

Ciudad de México a 27 de febrero de 2023.

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Público Inversionista

Presente.

En cumplimiento a lo establecido por el Artículo 32 de la Circular Única de Auditores Externos (*en adelante CUAE*) los que suscriben, emitimos la presente declaratoria sobre los Estados Financieros Básicos dictaminados y sus notas, elaborados con motivo del ejercicio fiscal comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, en los siguientes, términos;

- Que hemos revisado la información presentada en los Estados Financieros Básicos dictaminados a que hacen referencia la CUAE.
- Que los Estados Financieros Básicos dictaminados de Toyota Financial Services México, S.A. de C.V., elaborados con motivo del ejercicio fiscal comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, no contienen información sobre hechos falsos, así como que no han omitido algún hecho o evento relevante, que sea de nuestro conocimiento, que pudiera resultar necesario para su correcta interpretación a la luz de las disposiciones bajo las cuales fueron preparados.
- Que los Estados Financieros Básicos dictaminados y la información adicional a estos, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera y los resultados de las operaciones de Toyota Financial Services México, S.A. de C.V.
- Que hemos establecido y mantenido controles internos, así como procedimientos relativos a la revelación de información financiera relevante.
- Que hemos diseñado controles internos con el objetivo de asegurar que los aspectos importantes y la información relacionada con Toyota Financial Services México, S.A. de C.V.
- Que hemos revelado a Pricewaterhousecoopers, S. C., mediante comunicaciones oportunas, todas las deficiencias detectadas en el diseño y operación del control interno que pudieran afectar de manera adversa, entre otras, a la función de registro, proceso y reporte de la información financiera.
- Que hemos revelado a Pricewaterhousecoopers, S.C., cualquier presunto fraude o irregularidad que sea de su conocimiento e involucre a la administración o a cualquier otro empleado que desempeñe un papel importante, relacionado con los controles internos.

Atentamente.



C.P. Alex Antonio Kuntzy Sevilla
Director General



L.C. Ernesto Guzmán Vázquez
Director de Finanzas



L.C. Carlos Enrique Herrera Chirinos
Contralor

Director General, Director de Finanzas y Director Jurídico o sus equivalentes,

Toyota Financial Services México, S.A. de C.V.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a **Toyota Financial Services México, S.A. de C.V. (“Toyota”)**, contenida en el presente reporte anual de 2022, la cual a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Atentamente,



Alex Antonio Kuntzy Sevilla
Director General



Ernesto Guzmán Vázquez
**Director de Finanzas y
Financiamiento a Distribuidores**



Alejandro Romero Sandoval
Gerente Legal

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.
Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Índice

31 de diciembre de 2020 y 2019

| Contenido | Página |
|--|---------------|
| Informe de los Auditores Independientes | 1 a 5 |
| Estados financieros: | |
| Balances generales..... | 6 |
| Estados de resultados..... | 7 |
| Estados de variaciones en el capital contable..... | 8 |
| Estados de flujos de efectivo | 9 |
| Notas sobre los estados financieros | 10 a 46 |



Informe de los Auditores Independientes

A los accionistas y consejeros de
Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Toyota Financial Services México, S. A. de C. V. (la Compañía), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2020 y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Toyota Financial Services México, S. A. de C. V. al 31 de diciembre de 2020 y por el ejercicio terminado en esa fecha han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables para sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en México, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Cuestiones Clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.



| Cuestión clave de la auditoría | Cómo nuestra auditoría abordó la cuestión |
|---|--|
| <p>Estimación preventiva para riesgos crediticios</p> <p>Como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros, la Compañía tiene como actividad principal el otorgamiento de financiamientos mediante créditos y arrendamientos de bienes muebles. La cartera de crédito se presenta neta de la estimación preventiva para riesgos crediticios. Dicha estimación se determina utilizando un modelo de pérdida esperada, de acuerdo con las reglas de clasificación y calificación de la cartera de crédito establecidas por la CNBV para sociedades financieras de objeto múltiple, las cuales implican considerar en los tipos de crédito otorgados, la probabilidad de incumplimiento de pago, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.</p> <p>Nos hemos enfocado en este rubro en nuestra auditoría debido principalmente a la importancia del valor en libros de la cartera de crédito y de la estimación preventiva para riesgos crediticios relacionada (\$36,801,400 miles de pesos mexicanos y \$671,954 miles de pesos mexicanos aproximadamente, al 31 de diciembre de 2020, respectivamente) y porque el proceso de determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios es complejo e involucra diversos datos de entrada de fuentes internas y externas.</p> <p>En particular concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en: i) la integridad y exactitud de los datos de entrada clave utilizados en el modelo tales como: montos exigibles, días de mora, clasificación por tipo de cartera, historial crediticio, y garantías, ii) el cumplimiento de las reglas de la CNBV aplicables, y iii) en el proceso de conciliación entre los registros contables y el saldo de cartera utilizado para el cálculo de la estimación.</p> | <p>Como parte de nuestra auditoría realizamos los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluamos y consideramos el proceso implementado por la Compañía para la determinación de la estimación preventiva de riesgos crediticios, principalmente aquellos aspectos relacionados con el modelo y la exactitud e integridad de los datos clave de entrada que sirven de base para su determinación. • Comparamos el modelo utilizado por la Compañía para la determinación de la estimación preventiva con el modelo aprobado por la CNBV. • Obtuvimos la conciliación entre los registros contables y el saldo de cartera utilizado para el cálculo de la estimación, verificando que sean coincidentes. • Cotejamos mediante pruebas selectivas, los datos de entrada clave contenidos en el cálculo realizado por la Compañía, con la siguiente documentación: <ul style="list-style-type: none"> - Los montos exigibles a la fecha con las tablas de amortización incluidas en los contratos respectivos. - Los días de mora, con el reporte del sistema de cartera, que determina y registra de manera automática esta información y del cual hemos evaluado los controles generales de cómputo y controles automáticos y, comparamos con los flujos reales de efectivo en los estados de cuenta bancarios. |

| Cuestión clave de la auditoría | Cómo nuestra auditoría abordó la cuestión |
|--------------------------------|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> - La clasificación por tipo de cartera, con el contrato de crédito. - El historial crediticio del acreditado, con los datos obtenidos de la base de datos publicada por la Sociedad de Información Crediticia (SIC). - Las garantías suscritas con los reportes de conciliación entre la Compañía y Nacional Financiera, con la que se tiene celebrado un contrato de participación en un programa de garantías como apoyo a la industria automotriz y éstas son consideradas como garantías propias de la cartera de crédito. • Reprocesamos el cálculo de la estimación de manera independiente con el apoyo de nuestros expertos en aspectos regulatorios, considerando las reglas de la CNBV aplicables y los datos de entrada clave antes indicados. |

Información Adicional

La Administración de la Compañía es responsable de la información adicional presentada. Esta información adicional comprende el Reporte Anual presentado a la CNBV pero no incluye los estados financieros ni este informe de los auditores independientes, el cual se emitirá después de la fecha de este informe.

Esta información adicional no está cubierta por esta opinión sobre los estados financieros y no expresaremos ninguna opinión de auditoría sobre la misma.

Sin embargo, en relación con nuestra auditoría de los estados financieros de la Compañía, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional cuando se encuentre disponible y evaluar si dicha información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestro conocimiento adquirido a través de nuestra auditoría, o aparenta contener un error material por otras circunstancias.



Cuando leamos la información adicional que aún no hemos recibido, debemos emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV y si detectamos que existe un error material en la misma, debemos comunicarlo a los encargados del gobierno de la Compañía y en dicho informe, de corresponder.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía en relación con los Estados Financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación de los estados financieros, de conformidad con los criterios contables para sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en México, emitidos por la CNBV, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.



- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

Comunicamos a los encargados del Gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También, proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración manifestando que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente pudieran influir en nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes acciones tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones comunicadas a los encargados del gobierno de la Compañía, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Nicolás Germán Ramírez', is written over a horizontal line.

C.P.C. Nicolás Germán Ramírez
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 12 de marzo de 2021

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Balances Generales

31 de diciembre de 2020 y 2019

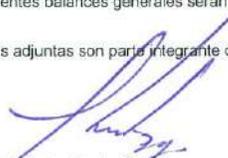
Miles de pesos mexicanos (Nota 3)

| | 2020 | 2019 |
|---|----------------------|----------------------|
| Activo | | |
| DISPONIBILIDADES (Nota 4) | \$ 1,839,057 | \$ 452,308 |
| CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE: | | |
| Créditos comerciales | 15,271,159 | 16,508,798 |
| Actividad empresarial o comercial | 154,741 | 116,135 |
| Entidades Financieras | 15,425,900 | 16,624,933 |
| Créditos de consumo | 21,107,900 | 22,079,078 |
| Total cartera de crédito vigente | 36,533,800 | 38,704,011 |
| CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA: | | |
| Créditos comerciales | 70,101 | 51,324 |
| Actividad empresarial o comercial | 197,499 | 164,100 |
| Créditos de consumo | | |
| Total cartera de crédito vencida | 267,600 | 215,424 |
| Total cartera de crédito | 36,801,400 | 38,919,435 |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | (671,954) | (695,811) |
| Cartera de crédito - Neto (Nota 5) | 36,129,446 | 38,223,624 |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR-Neto (Notas 6 y 11) | 372,418 | 231,711 |
| PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO - Neto (Nota 7) | 1,377,847 | 1,434,244 |
| MPUESTOS DIFERIDOS - Neto (Nota 14) | 227,960 | 262,929 |
| OTROS ACTIVOS: | | |
| Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles (Nota 8) | 308,556 | 512,542 |
| Otros activos a corto y a largo plazo | 92 | 88 |
| | 308,648 | 512,630 |
| Total activo | \$ 40,255,376 | \$ 41,117,446 |
| Pasivo y capital | | |
| PASIVOS BURSÁTILES (Nota 9) | \$ 6,806,131 | \$ 7,542,797 |
| PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS (Nota 10): | | |
| De corto plazo | 12,955,920 | 9,248,904 |
| De largo plazo | 15,187,907 | 17,205,861 |
| | 28,143,827 | 26,454,765 |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR: | | |
| Impuestos a la utilidad por pagar | 37,939 | 53,390 |
| Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Notas 11 y 12) | 880,272 | 1,051,539 |
| | 918,211 | 1,104,929 |
| CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS (Nota 13) | 388,185 | 749,199 |
| Total pasivo | 35,256,354 | 35,851,690 |
| CAPITAL CONTABLE (Nota 15): | | |
| CAPITAL CONTRIBUIDO: | | |
| Capital social | 547,693 | 547,693 |
| CAPITAL GANADO: | | |
| Reserva de capital | 110,144 | 110,144 |
| Resultado de ejercicios anteriores | 3,397,359 | 3,397,359 |
| Resultado neto | 943,826 | 1,210,560 |
| Total capital contable | 4,999,022 | 5,265,756 |
| Total pasivo y capital contable | \$ 40,255,376 | \$ 41,117,446 |
| CUENTAS DE ORDEN: | | |
| Compromisos crediticios | \$ 5,949,464 | \$ 5,724,297 |
| Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida | 9,713 | 7,947 |
| Rentas devengadas no cobradas derivadas de operaciones de arrendamiento operativo | 3,525 | 4,032 |

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales serán aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


C.P. Alex Antonio Kuntzy Sevilla
Director General


L.C. Ernesto Guzmán Vázquez
Director de Finanzas


L.C. Carlos Enrique Herrera Chirinos
Contralor

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Estados de Resultados

Año que terminó el 31 de diciembre de 2020 y 2019

Miles de pesos mexicanos (Nota 3)

| | 2020 | 2019 |
|---|--------------------|---------------------|
| Ingresos por intereses (Nota 16) | \$ 4,849,649 | \$ 4,779,022 |
| Gastos por intereses (Nota 16) | <u>(2,987,720)</u> | <u>(2,837,773)</u> |
| MARGEN FINANCIERO | 1,861,929 | 1,941,249 |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 5) | <u>(626,654)</u> | <u>(493,331)</u> |
| MARGEN FINANCIERO PARA RIESGOS CREDITICIOS | 1,235,275 | 1,447,918 |
| Comisiones y tarifas cobradas (Nota 16) | 533,127 | 513,351 |
| Comisiones y tarifas pagadas (Nota 16) | (176,360) | (186,718) |
| Resultado por arrendamiento operativo | 190,636 | 214,143 |
| Otros ingresos (egresos) de la operación (Nota 16) | 135,131 | 173,811 |
| Gastos de administración y promoción | <u>(596,444)</u> | <u>(517,466)</u> |
| | <u>86,090</u> | <u>197,121</u> |
| RESULTADO DE LA OPERACION | <u>1,321,365</u> | <u>1,645,039</u> |
| Impuestos a la utilidad causados (Nota 14) | (342,569) | (472,292) |
| Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 14) | <u>(34,970)</u> | <u>37,813</u> |
| | <u>(377,539)</u> | <u>(434,479)</u> |
| RESULTADO - NETO | <u>\$ 943,826</u> | <u>\$ 1,210,560</u> |

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados serán aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


C.P. Alex Antonio Kuntzy Sevilla
Director General


L.C. Ernesto Guzmán Vázquez
Director de Finanzas


L.C. Carlos Enrique Herrera Chirinos
Contralor

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Estados de Variaciones en el Capital Contable

Año que terminó el 31 de diciembre de 2020 y 2019

Miles de pesos mexicanos (Notas 3 y 16)

| | Resultado Capital social | Reservas de capital | de ejercicio anteriores | Resultado neto | Total |
|---|--------------------------------|------------------------|----------------------------|-------------------|--------------|
| Saldo al 1 de enero de 2019 | \$ 547,693 | \$ 110,144 | \$ 3,397,359 | \$ 1,092,433 | \$ 5,147,629 |
| MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS: | | | | | |
| Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores | - | - | 1,092,433 | (1,092,433) | - |
| Pago de dividendos | - | - | (1,092,433) | - | (1,092,433) |
| Total | - | - | - | (1,092,433) | (1,092,433) |
| MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL: | | | | | |
| Resultado neto | - | - | - | 1,210,560 | 1,210,560 |
| Total | - | - | - | 1,210,560 | 1,210,560 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | 547,693 | 110,144 | 3,397,359 | 1,210,560 | 5,265,756 |
| MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS: | | | | | |
| Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores | - | - | 1,210,560 | (1,210,560) | - |
| Pago de dividendos | - | - | (1,210,560) | - | (1,210,560) |
| Total | - | - | - | (1,210,560) | (1,210,560) |
| MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL: | | | | | |
| Resultado neto | - | - | - | 943,826 | 943,826 |
| Total | - | - | - | 943,826 | 943,826 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | \$ 547,693 | \$ 110,144 | \$ 3,397,359 | \$ 943,826 | \$ 4,999,022 |

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos de las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables

Los presentes estados de variaciones en el capital contable serán aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


C.P. Alex Antonio Kuntz y Sevilla
Director General


L.C. Ernesto Guzmán Vázquez
Director de Finanzas


L.C. Carlos Enrique Herrera Chirinos
Contralor

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Estados de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2020 y 2019

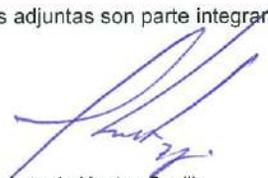
Miles de pesos mexicanos (Nota 3)

| | 2020 | 2019 |
|--|---------------------|--------------------|
| Resultado neto | \$ 943,826 | \$ 1,210,560 |
| Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo: | | |
| Depreciaciones de mobiliario y equipo | 399,825 | 400,203 |
| Amortizaciones de activos intangibles y cargos diferidos | 290,138 | 244,868 |
| Impuestos a la utilidad causados y diferidos | 377,539 | 434,479 |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | 626,654 | 493,331 |
| Estimación para otras cuentas por cobrar | 7,562 | (3,428) |
| Amortización de ingresos diferidos | (485,433) | (409,037) |
| Utilidad en venta de propiedades, mobiliario y equipo | (63,545) | (70,047) |
| | <u>2,096,566</u> | <u>2,300,929</u> |
| Actividades de operación | | |
| Cambio en cartera de crédito (neto) | 1,467,524 | (2,011,038) |
| Cambio en otros activos operativos (netos) | 71,018 | (377,917) |
| Cambio en pasivos bursátiles | (1,736,666) | (1,904,075) |
| Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos | 1,689,062 | 3,427,922 |
| Cambio en otros pasivos operativos | (232,820) | 140,883 |
| Pagos de impuestos a la utilidad | (483,043) | (460,642) |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación | <u>2,871,641</u> | <u>1,116,062</u> |
| Actividades de inversión | | |
| Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo | 271,559 | 257,790 |
| Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo | (545,891) | (649,018) |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión | <u>(274,332)</u> | <u>(391,228)</u> |
| Actividades de financiamiento | | |
| Pago de dividendos en efectivo | (1,210,560) | (1,092,433) |
| Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento | <u>(1,210,560)</u> | <u>(1,092,433)</u> |
| incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo | 1,386,749 | (367,599) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo | <u>452,308</u> | <u>819,907</u> |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo | <u>\$ 1,839,057</u> | <u>\$ 452,308</u> |

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en el flujo de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo serán aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros


C.P. Alex Antonio Kuntzy Sevilla
Director General


L.C. Ernesto Guzmán Vázquez
Director de Finanzas


L.C. Carlos Enrique Herrera Chirinos
Copralor

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Miles de pesos mexicanos

Nota 1 - Actividad de la Compañía:

La denominación social de la Compañía es Toyota Financial Services México, S. A. de C. V. (TFSM o Compañía). La Compañía fue constituida el 12 de octubre de 2001 bajo la denominación Toyota Services de México, S. A. de C. V., bajo la escritura pública número 85,660 otorgada ante el licenciado F. Javier Arce Gargollo, Notario Público número 74 de la Ciudad de México, cuyo primer testimonio se encuentra debidamente inscrito en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal, México, bajo el folio mercantil número 285164 con una duración indefinida, cambiando su denominación a la actual el 1 de enero de 2007.

La Compañía es una sociedad anónima de capital variable constituida conforme a las leyes de México, no es una institución financiera que cuente con autorización gubernamental alguna y no requiere de la misma para la realización de su negocio.

La Compañía es subsidiaria indirecta de Toyota Financial Services Corporation (TFSC), la cual es subsidiaria de Toyota Motor Corporation (TMC), que es una de las empresas automotrices con mayor número de ventas a nivel mundial. TFSC ofrece una amplia gama de servicios financieros en cada uno de los mercados en los que opera, que incluyen financiamiento y arrendamiento de unidades nuevas y usadas y soporte financiero, principalmente a distribuidores de autos Toyota, así como de camiones Hino. La página de internet de la Compañía es www.toyotacredito.com.mx.

La Compañía no tiene empleados y todos los servicios administrativos y contables le son prestados por su parte relacionada TFSM Servicios de México, S. A. de C. V. (compañía filial). Véase Nota 11.

Nota 2 - Bases de preparación de la información financiera:

Elaboración de estados financieros

De conformidad con lo establecido en la Circular Única de Emisoras de Valores, emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión o CNBV), la Compañía, al tener inscritos títulos de deuda en el Registro Nacional de Valores a cargo de la Comisión, es considerada como sociedad emisora en términos de lo señalado en la Ley del Mercado de Valores, por lo cual ha preparado sus estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, cumpliendo las bases y prácticas contables establecidas por la Comisión a través de los "Criterios de contabilidad para las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas", contenidos en las "Disposiciones de carácter general aplicables a las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas" (Disposiciones o Criterios Contables), los cuales observan los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico. Para estos efectos, la Compañía ha elaborado su estado de resultados conforme a la presentación requerida por la Comisión, el cual tiene por objetivo presentar información sobre las operaciones desarrolladas por la Compañía, así como otros eventos económicos que le afectan, que no necesariamente provengan de decisiones o transacciones derivadas de los propietarios de la misma en su carácter de accionistas, durante un periodo determinado.

De conformidad con los Criterios Contables, a falta de un criterio contable específico de la Comisión o de las NIF, deben aplicarse las bases de supletoriedad, conforme a lo establecido en la NIF A-8 "Supletoriedad" en el siguiente orden, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), aprobadas y emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Standards Board) y solo en caso que las anteriores no den solución al reconocimiento contable, se podría optar por utilizar los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables en Estados Unidos, tanto las fuentes oficiales como no oficiales conforme a lo establecido en el Tópico 105 de la Codificación del Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (Financial Accounting Standards Board, FASB), emitidos por el FASB o, en su caso, cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

Para poder aplicar las bases de supletoriedad descritas anteriormente, se deben cubrir los requisitos respecto a una norma supletoria, las reglas de supletoriedad y las normas de revelación contenidos en el Criterio Contable A-4, Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad emitido por la Comisión.

La Comisión aclara que no procederá la aplicación de criterios de contabilidad, ni del concepto de supletoriedad, en el caso de operaciones que por legislación expresa no estén permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas. Adicionalmente, la Comisión podrá ordenar que los estados financieros consolidados de la Compañía se difundan con las modificaciones pertinentes, en los plazos que al efecto establezca.

Nuevos pronunciamientos Contables

Durante 2020 entraron en vigor diversas NIF y Mejoras a las NIF emitidas el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF). Dichas NIF y Mejoras a las NIF no tuvieron afectación importante en la información financiera que presenta la Compañía.

Mejoras a las NIF 2020

NIF D-4 "Impuestos a la utilidad". Incorpora los lineamientos de reconocimiento y medición de los impuestos a la utilidad cuando existen incertidumbres sobre posiciones fiscales inciertas en la determinación del impuesto a la utilidad. Asimismo, incluye normas para el reconocimiento contable de los impuestos a la utilidad generados por la distribución de dividendos.

A la fecha de los estados financieros la Compañía no tuvo efectos derivados de las Mejoras a la NIF D-4, ya que no identificó ninguna posición fiscal incierta al determinar la utilidad fiscal, las bases y tasas fiscales.

Criterios contables

La CNBV publicó un comunicado de prensa el 27 de marzo de 2020, en el que informó que, con el propósito de mitigar los efectos económicos derivado de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, emite Criterios Contables Especiales, aplicables a instituciones de crédito, ante la Contingencia del COVID-19, los cuales mencionan:

- Los Criterios Contables Especiales son de aplicación general para los créditos otorgados a personas físicas y morales que estuvieran clasificadas para efectos contables como "vigentes" al 28 de febrero de 2020, con excepción de los otorgados a personas relacionadas en términos de los artículos 73 y 73 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito, o bien, de aquellos que se ubiquen dentro del "Programa Permanente de Apoyo a las Zonas Afectadas por Desastres Naturales" del FIRA o de cualquier otro programa de apoyo.
- Permiten reestructurar o renovar los créditos para beneficiar la liquidez de los acreditados, al prorrogar hasta por 6 meses el pago de principal e intereses, dicho plazo computará a partir de la fecha en que el crédito originalmente hubiere vencido; dichos créditos no se reportarán a las sociedades de información crediticia como vencidos.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

- Las instituciones no considerarán cartera vencida a los créditos reestructurados o renovados.
- Otorgan un plazo de 120 días naturales a las instituciones de crédito para instrumentar las reestructuras o renovaciones de la cartera, contado a partir del 28 de febrero de 2020.
- En el evento de que mediante el otorgamiento de los beneficios se incluyan quitas, condonaciones, bonificaciones o descuentos sobre el saldo del crédito que repercutan en menores pagos para los acreditados, como mecanismo para fortalecer su liquidez, las Instituciones podrán diferir en línea recta dentro del resto del ejercicio 2020 la constitución de estimaciones preventivas para riesgos crediticios que correspondan, cuando estas excedan el saldo de la estimación asociada al crédito previamente constituida.
- Prohíben a las instituciones de crédito: (i) realizar modificaciones contractuales que consideren de manera explícita o implícita la capitalización de intereses, o el cobro de ningún tipo de comisión derivada de la reestructuración; (ii) restringir, disminuir o cancelar las líneas de crédito previamente autorizadas o pactadas, y (iii) solicitar garantías adicionales o su sustitución para el caso de reestructuras.

Beneficios derivados de la contingencia sanitaria COVID-19 otorgado a clientes

El 27 de marzo de 2020, la CNBV emitió Criterios Contables especiales de carácter temporal, con base en lo anterior y considerando los efectos adversos en la economía mexicana que ha originado la pandemia por la enfermedad COVID-19, la Compañía tomó la decisión de apoyar a sus clientes apeguándose al programa de beneficios emitidos por la CNBV, estableciendo un plan de apoyo de aplicación temporal llamado "Extensiones COVID-19", el cual consiste en el diferimiento en el pago de las amortizaciones de principal e intereses desde 1 hasta por 3 meses, lo que ha originado una modificación en el plazo de vencimiento original de los créditos dentro de los tiempos permitidos en el programa, para efectos contables aplicando los criterios contables especiales, dichas modificaciones no fueron, ni serán consideradas como reestructuraciones de acuerdo con el párrafo 40 del Criterio Contable B-6 Cartera de Crédito del Anexo 33 de las Disposiciones.

El monto total de la cartera por el plan de apoyo ofrecido a los clientes durante el ejercicio 2020, mencionado en el inciso c, ascendió \$4,801,757 que representan 21,398 contratos (exposición al incumplimiento) presentándose como parte de la Cartera de Crédito Vigente, cabe mencionar que, en caso de no haberse aplicado los Criterios Contables Especiales, aplicables a instituciones de crédito, ante la Contingencia del COVID-19, publicados por la CNBV el 27 de marzo de 2020, la mayoría de los créditos se hubieran conservado como parte de la Cartera de Crédito Vigente. El comportamiento de este portafolio durante 2020 se muestra como sigue:

| | Saldo al 31 de marzo de 2020 | Pérdida | Amortización de capital | Incremento de la estimación | Traspaso a cartera vencida | Al 31 de diciembre de 2020 |
|--|------------------------------|--------------------|-------------------------|-----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Cartera Vigente | \$ 4,801,757 | \$ (10,402) | \$(1,150,331) | \$ - | \$ (72,200) | \$ 3,568,824 |
| Cartera Vencida | - | - | - | - | 72,200 | 72,200 |
| Total Cartera | 4,801,757 | (10,402) | (1,150,331) | - | - | 3,641,024 |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | (69,017) | - | - | (61,374) | - | (130,391) |
| Cartera de crédito neta | <u>\$ 4,732,740</u> | <u>\$ (10,402)</u> | <u>\$(1,150,331)</u> | <u>\$ (61,374)</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 3,510,633</u> |

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Al 31 de diciembre el índice de morosidad se muestra a continuación:

Considerando los criterios contables especiales:

| | 2020 | | 2019 | |
|-------------------------------|------------|-------|------------|-------|
| Cartera vencida COVID | 72,200 | 1.98% | - | - |
| Total cartera beneficio COVID | 3,641,024 | | - | |
| Del total del portafolio: | | | | |
| Total cartera vencida | 267,599 | 0.73% | 215,424 | 0.55% |
| Total cartera | 36,801,399 | | 38,919,436 | |

La Compañía desarrolló estrategias comerciales y operativas de apoyo para aquellos clientes que resultaran elegibles, de conformidad con los lineamientos establecidos por la autoridad financiera a partir de abril de 2020, las cuales se describen a continuación:

1. Implementación del plan llamado “Estrena un Toyota y empieza a pagar tu primera mensualidad hasta en 90 días” y el programa “Home Delivery”.
2. Estrategia Operativa, en apego a los Criterios Contables Especiales, publicados por la CNBV aplicables a las Instituciones de Crédito ante la contingencia del COVID-19 así como a los ajustes y aclaraciones de los mismos publicados por la Comisión el 15 de abril de 2020. Dicha estrategia consiste en la implementación de un programa de ayuda denominado “JUNTOS #EN TODO MOMENTO”, el cual contempla, previo requerimiento de los acreditados, una extensión en el pago mensual de aquellos acreditados elegibles por un plazo de uno hasta tres meses. La estrategia aplicó para aquellos financiamientos debidamente pagados y al corriente en sus obligaciones contractuales al 28 de febrero de 2020. Cada caso fue evaluado de manera individual y sujeto a autorización del Departamento de Crédito. Dichos créditos fueron clasificados como cartera vigente para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, y no fueron catalogados como reestructuras, ni reportados como créditos vencidos ante las sociedades de información crediticia, de acuerdo con los criterios emitidos por la CNBV.
3. Estrategia de Financiamiento a Distribuidores, que contempló la implementación de un programa especial de Créditos de Capital de Trabajo para las Distribuidoras, así como el diferimiento del pago de sus estados de cuenta de Plan Piso hasta 90 días. En relación con el primer programa, el 61% de la red de Distribuidores se benefició de los Créditos de Capital de Trabajo para cubrir diferentes necesidades de efectivo como consecuencia de los efectos negativos de la pandemia en general. Dichos préstamos por \$459,000 fueron otorgados a un plazo máximo de 12 meses con un límite de hasta por \$10,000, por agencia representando 3% de la cartera total. En cuanto al diferimiento de los estados de cuenta de Plan Piso, específicamente relacionado al pago de intereses devengados sobre el inventario financiado, el 79% de la red de Distribuidores solicitó sumarse a dicho beneficio para minimizar el impacto de la baja en los pisos de venta. Ambos programas tuvieron una vigencia de 90 días, desde abril hasta julio del presente año.

Derivado de la contingencia COVID-19, preventivamente la Compañía optó por activar su Plan de Continuidad de Negocios, con el propósito de mantener su operatividad normal, con la finalidad de mantener la atención de nuestros clientes vía remota. Las principales estrategias que contempla este Plan son las presentadas en la página siguiente.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

1. Priorizar la seguridad de las personas permitiendo un eficiente esquema de trabajo desde casa, promoviendo la sana distancia para evitar contagios y garantizar la continuidad de las operaciones de forma normal.
2. Reevaluar la estrategia operativa para la continuidad del negocio enfocada en atender las necesidades de nuestros clientes.
3. Mantener constante comunicación con los accionistas, acreedores, inversionistas, calificadoras, proveedores, con el fin de informar las decisiones y medidas tomadas por la Compañía. Igualmente, mantener comunicación diaria con la cadena de valor de Toyota, con el fin de dirigir esfuerzos coordinados.
4. Mantener niveles de liquidez adecuados con el fin de garantizar la operación de la Compañía en especial el cabal cumplimiento de nuestras obligaciones, inclusive en escenarios de estrés financiero.
5. Mantenerse oportunamente informado de las decisiones gubernamentales para garantizar el cumplimiento de las medidas.

Es importante mencionar que la Compañía se ha mantenido como un Negocio en Marcha durante esta contingencia con un nivel operativo normal.

Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos y sus notas fueron autorizados, para su emisión el 12 de marzo de 2021, por el C.P. Alex Antonio Kuntzy Sevilla (Director General), L.C. Ernesto Guzmán Vázquez (Director de Finanzas) y el L.C Carlos Enrique Herrera Chirinos (Contralor).

Nota 3 - Resumen de políticas de contabilidad significativas:

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Las NIF requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, requieren que la Administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplicará la Compañía.

Monedas de registro, funcional y de informe

Debido a que las monedas de registro, funcional y de informe de la Compañía son el peso, no fue necesario realizar ningún proceso de conversión.

Efectos de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", a partir del 1 de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

El porcentaje de inflación anual y acumulada en los tres últimos ejercicios y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

| 31 de diciembre de | Inflación | | |
|--------------------|-----------|---------|-----------|
| | INPC | Del año | Acumulada |
| 2020 | 109.271 | 3.15% | 11.19% |
| 2019 | 105.934 | 2.83% | 15.10% |
| 2018 | 103.020 | 4.83% | 15.69% |

a. Disponibilidades

Las disponibilidades están integradas principalmente por saldos de caja y depósitos bancarios en moneda nacional y extranjera, los cuales se registran a su valor nominal y las disponibilidades en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio publicado Banco de México a la fecha de los estados financieros. Los rendimientos que generan las disponibilidades se reconocen en resultados conforme se devengan.

b. Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen títulos de deuda y se clasifican de acuerdo con la intención que la Administración les asigna al momento de su adquisición en inversiones disponibles a la vista. Inicialmente se registran a su valor razonable. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos conservados a vencimiento se reconocen como parte de la inversión. Los intereses se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se cuenta con inversiones en valores.

c. Cartera de crédito

La cartera de crédito representa los importes efectivamente otorgados a los acreditados, y en su caso, el seguro financiado; a este monto se le adicionan los intereses que, conforme al esquema de pagos de los créditos de que se trate, se vayan devengando; originados por el otorgamiento de financiamiento al menudeo (financiamiento automotriz al usuario directo del automóvil), y financiamientos al mayoreo (financiamiento a distribuidores de inventarios en plan piso, de capital de trabajo y con garantía hipotecaria).

De acuerdo con los criterios contables y las reglas de presentación de la Comisión a las que está sujeta la Compañía, los activos y pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se presente en el balance general el saldo deudor o acreedor, según corresponda, siempre y cuando, la Compañía: a) tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y b) la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

El otorgamiento de crédito se realiza con base en un análisis de crédito basado en las políticas internas y manuales de operación establecidos por la Compañía.

La Compañía tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos como cartera vigente:

- Créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

- Créditos con pagos de principal o intereses vencidos que no han cumplido los supuestos para considerarse como cartera de crédito vencida.
- Créditos que habiéndose clasificado como cartera vencida se reestructuren o renueven y cuenten con evidencia de pago sostenido conforme a lo establecido en las Disposiciones.

Los saldos insolutos de los créditos se registran como cartera vencida cuando:

- i. Se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles (LCM), y a partir del 25 de septiembre de 2014, este tipo de acreditados que continúen realizando pagos en términos de la LCM serán traspasados a cartera vencida cuando incurran en los supuestos previstos en el numeral 2 siguiente.
- ii. Sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo siguiente:
 - Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos a la vivienda y presentan 90 o más días naturales de vencidos.
 - Si los adeudos consisten en créditos revolventes que otorga la Compañía solamente son aplicables a Cartera de Plan Piso y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos, o en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 o más días naturales de vencidos.

Los créditos vencidos que se reestructuran permanecen dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido al amparo de los Criterios Contables. Asimismo, los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuran durante el plazo del crédito o se renuevan en cualquier momento son considerados como cartera vencida.

Las reestructuras de créditos vigentes con características diferentes a las del párrafo anterior se siguen considerando vigentes conforme a lo que se menciona a continuación:

- i. Si la reestructura se realiza sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, y se ha liquidado la totalidad de los intereses devengados, y el principal del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.
- ii. Si la reestructura se realiza durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito y se ha liquidado: a) la totalidad de los intereses devengados; b) la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de la reestructuración debió haber sido cubierto, y c) el 60% del monto original del crédito.

No se considera reestructura aquella que a la fecha de su realización presenta cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifique una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito:

- i. Garantías: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.
- ii. Tasa de interés: cuando se mejore la tasa de interés pactada.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

- iii. Moneda: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda.
- iv. Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago debe permitir la omisión de pago en periodo alguno.

En el momento en el que algún crédito se considera como vencido, se suspende la acumulación de sus intereses, aun en aquellos créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses o ingresos financieros devengados se lleva en cuentas de orden.

Por lo que respecta a los intereses devengados no cobrados correspondientes a este tipo de créditos, se crea una estimación por un monto equivalente al total de estos, al momento de su traspaso como cartera vencida, cancelándose cuando se cuenta con evidencia de pago sostenido. En caso de que los intereses vencidos sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Se regresan a cartera vigente aquellos créditos vencidos en los que se liquidan totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros) o que, siendo créditos reestructurados o renovados, cumplen el pago sostenido del crédito al amparo de los criterios contables.

Adicionalmente, la Compañía ha optado por eliminar de su activo aquellos créditos con vencimiento mayor a 120 días.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados o eliminados conforme a los dos párrafos anteriores se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro de estimación preventiva para riesgos crediticios.

Los intereses correspondientes a las operaciones de crédito se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de su exigibilidad.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos incluyendo las cobradas por reestructuración del crédito, se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra el resultado del ejercicio, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito. Las comisiones conocidas con posterioridad al otorgamiento del crédito se reconocen en la fecha que se generan contra el resultado del ejercicio.

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito se reconocen como un cargo diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un gasto por intereses, durante el mismo periodo contable en el que se reconozcan los ingresos por comisiones cobradas correspondientes.

d. Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios está constituida con base en las reglas de calificación establecidas en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, emitidas por la Comisión, en las cuales se establecen metodologías de evaluación y constitución de reservas por tipo de crédito.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Reserva de cartera comercial

Las estimaciones se basan en el proceso de calificación de la cartera aplicando la metodología establecida en el Capítulo V del Título Segundo "Calificación de Cartera Crediticia" de las Disposiciones.

La Comisión establece para la cartera de crédito comercial, una metodología para la determinación de reservas preventivas de riesgo de crédito sobre una base de pérdida esperada, considerando la probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento.

Adicionalmente, se clasifica la cartera comercial en distintos grupos: en entidades federativas y municipios, proyectos de inversión con fuente de pago propia, fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos, entidades financieras y personas morales y físicas con actividad empresarial no incluidas en los grupos anteriores.

Para la cartera de crédito con personas morales y físicas con actividad empresarial, con ingresos o ventas netas anuales iguales o mayores a 14 millones de UDIS, la Compañía utiliza la metodología descrita en el Anexo 22 de las Disposiciones.

La cartera de crédito con personas morales y físicas con actividad empresarial, con ingresos o ventas netas anuales menores a 14 millones de UDIS es calificada mediante la aplicación de la metodología descrita en el Anexo 21 de las Disposiciones, y para el caso de créditos con entidades financieras se utiliza la metodología descrita en el Anexo 20 de las mismas, en donde establece el concepto de probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento.

Reserva de cartera de consumo

El cálculo de la estimación preventiva correspondiente a créditos de consumo no revolventes considera los factores siguientes: (i) monto exigible; (ii) pago realizado; (iii) días de atraso; (iv) plazo total; (v) plazo remanente; (vi) importe original del crédito; (vii) valor original del bien; (viii) el saldo del crédito, y (ix) tipo de crédito.

La Administración de la Compañía evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien, ser castigado. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. Cuando el crédito a castigar exceda el saldo de su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados o eliminados conforme al párrafo anterior, se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios".

De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo

Las estimaciones preventivas para riesgos crediticios de la cartera crediticia comercial y de consumo no revolvente deben ser clasificadas conforme el grado de riesgo asignado al crédito y los porcentajes de estimación preventiva, establecidas en las Disposiciones como se muestran en la página siguiente.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

| Porcentaje de reservas preventivas | | |
|------------------------------------|-----------------------|---------------|
| Grados de riesgo | Consumo no revolvente | Comercial |
| A-1 | 0 a 2.0 | 0 a 0.9 |
| A-2 | 2.01 a 3.0 | 0.901 a 1.5 |
| B-1 | 3.01 a 4.0 | 1.501 a 2.0 |
| B-2 | 4.01 a 5.0 | 2.001 a 2.50 |
| B-3 | 5.01 a 6.0 | 2.501 a 5.0 |
| C-1 | 6.01 a 8.0 | 5.001 a 10.0 |
| C-2 | 8.01 a 15.0 | 10.001 a 15.5 |
| D | 15.01 a 35.0 | 15.501 a 45.0 |
| E | 35.01 a 100.0 | Mayor a 45.0 |

Los incrementos de la estimación preventiva para riesgos crediticios, como resultado del proceso de calificación, se registran en los resultados ajustando el margen financiero.

Para realizar la calificación de la cartera y la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios con base en las metodologías emitidas por la CNBV, la Compañía revisó que la agrupación por cada uno de sus acreditados, de los créditos de consumo y los créditos comerciales, cumpla las reglas de agrupación que establece la metodología de calificación emitida por la Comisión. Se analizaron diversos factores cuantitativos y cualitativos de los acreditados para la asignación del puntaje crediticio, como elemento significativo para determinar la probabilidad de incumplimiento y, en consecuencia, para la determinación del porcentaje de estimación aplicable y la asignación del grado de riesgo de cada crédito. Véase Nota 5.

e. Arrendamientos

Como parte de la actividad de la Compañía se encuentran los arrendamientos, mismos que se clasifican como arrendamiento capitalizable y arrendamiento operativo. Las operaciones de arrendamiento se consideran como capitalizables cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado, cuando el periodo del contrato cubre al menos el 75% de la vida útil del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos constituye al menos un 90% del valor de mercado del bien, y se reconocen al inicio del contrato a su valor contractual de la operación de arrendamiento dentro del rubro de "cartera de crédito". El ingreso financiero por devengar se registra como un crédito diferido, el cual se reconoce en función del saldo insoluto del crédito contra los resultados del ejercicio en el rubro de "ingresos por intereses" o, en línea recta cuando, el arrendatario ha tomado la opción de compra en el plazo restante del crédito y no se haya tomado la opción de compra al vencimiento, en cuyo caso el ingreso se reconoce en resultados hasta esa fecha.

La amortización de los ingresos financieros devengados, así como del importe correspondiente a la opción de compra de los créditos por operaciones de arrendamiento capitalizable se suspende, en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado como vencido.

Los arrendamientos en los cuales una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad arrendada son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los ingresos recibidos bajo un arrendamiento operativo (neto de cualquier incentivo otorgado al arrendatario) se registran en resultados con base en el método de línea recta a lo largo del periodo de arrendamiento. Por el importe de las amortizaciones que no hayan sido liquidadas en un plazo de 30 días naturales siguientes a la fecha de vencimiento del pago, la Compañía crea la estimación correspondiente, suspendiendo la acumulación de rentas, llevando, en su caso, su control en cuentas de orden en el rubro de "Otras cuentas de orden".

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

La Compañía presenta en el balance general, las rentas exigibles en el rubro de "Otras cuentas por cobrar", y el ingreso por arrendamiento operativo en el estado de resultados.

Los costos directos iniciales son diferidos durante el periodo del arrendamiento y son aplicados a resultados en proporción al reconocimiento del ingreso relativo. Los otros ingresos relacionados con el arrendamiento se aplican a resultados conforme se incurren.

f. Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar diferentes a la cartera de crédito de la Compañía representan, entre otras, rentas de arrendamiento operativo exigibles, cartera de préstamos a funcionarios y empleados de filiales, impuestos por recuperar y deudores diversos.

Por los préstamos a funcionarios y empleados se crea una estimación que refleja su grado de irrecuperabilidad de acuerdo con la misma metodología que sigue en nuestra cartera de créditos al consumo no revolvente.

Por aquellas partidas cuya antigüedad sea mayor a 60 y 90 días naturales para deudores no identificados e identificados respectivamente, se constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por el importe total del adeudo.

g. Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se registra como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo de adquisición, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

La depreciación del mobiliario y equipo se calcula con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración de la Compañía. Las vidas útiles totales de los principales grupos de activos se mencionan:

| | Vida útil (años) |
|-----------------------------------|---------------------|
| Mobiliario | 10 |
| Equipo de cómputo | 3.33 |
| Equipo de comunicación | 3.33 |
| Bienes en arrendamiento operativo | 4 |

h. Deterioro del valor de recuperación de mobiliario y equipo, otros activos no circulantes y los activos intangibles

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existieron indicios de deterioro en mobiliario y equipo, otros activos no circulantes y los activos intangibles de vida definida, no requiriendo realizar pruebas anuales de sus valores recuperables.

i. Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de los créditos son registradas como un crédito diferido y se amortizan por el método de línea recta contra los resultados del ejercicio como un ingreso por comisiones y tarifas cobradas durante el plazo del contrato.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Las comisiones pagadas asociadas con el otorgamiento del crédito se reconocen como un cargo diferido dentro de otros activos y se amortizan por el método de línea recta durante el plazo del crédito, reconociéndose como comisiones y tarifas pagadas conforme se reconoce el gasto.

La Compañía recibe subsidios a tasa de interés y subsidios a comisión por apertura de algunos créditos otorgados a los clientes, los cuales son recuperados con cargo a los Distribuidores Toyota y a Toyota Motor Sales de México y a los Distribuidores Hino y a Hino Motor Sales de México, y reconocidos como créditos diferidos, registrándose contra el resultado del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses", y se amortizan por el método de línea recta de acuerdo con el plazo de los créditos.

El ingreso financiero por devengar se registra como un crédito diferido, el cual se reconoce en función de las políticas de reconocimiento de ingresos contra los resultados del ejercicio, en el rubro de "ingresos por intereses".

Los pagos anticipados representan aquellas erogaciones efectuadas por la Compañía en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Una vez recibidos los bienes y/o servicios, relativos a los pagos anticipados, estos se reconocen como un activo, amortizándose como un gasto en el estado de resultados del periodo. Los pagos anticipados se registran a su costo.

El software (licencias) se registra a su costo de adquisición y se amortiza en línea recta durante su vida útil estimada de 3.33 años.

j. Pasivos bursátiles

Los pasivos bursátiles se encuentran representados por la emisión de instrumentos de deuda (certificados bursátiles de corto y largo plazo), y se registran al valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses devengados directamente en el resultado del ejercicio como un gasto por intereses dentro del margen financiero.

El importe de los gastos de emisión se registra como un cargo diferido y se reconoce en los resultados del ejercicio como gastos por intereses conforme se devengue. El cargo diferido por gastos de emisión se presenta dentro del rubro de otros activos y se amortiza en línea de recta.

k. Préstamos bancarios y de otros organismos

Los préstamos bancarios y de otros organismos corresponden a préstamos obtenidos de bancos a través de líneas de crédito revolventes, se registran al valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses en el resultado del ejercicio como un gasto por intereses dentro del margen financiero, conforme se devengan.

Los costos incurridos por préstamos bancarios y de otros organismos se registran como un cargo diferido, reconociéndose en línea recta en los resultados del ejercicio como un gasto por intereses conforme se devengan.

l. Provisiones

Las provisiones representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable (hay más posibilidad de que ocurra a que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

m. Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro (p.e. pérdidas fiscales, impuesto al activo, estímulos fiscales, etc.), a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros.

n. Capital contable

El capital social, la reserva legal y las utilidades acumuladas, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007.

o. Utilidad integral

La utilidad integral está compuesta por la utilidad neta, y por aquellas partidas que por disposición específica de las NIF sean requeridas, la cual se refleja en el capital contable y no constituye aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Los importes de la utilidad integral de 2020 y 2019 se expresan en pesos históricos.

p. Utilidad por acción

La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta entre el promedio ponderado de acciones ordinarias durante el ejercicio. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la entidad no tiene acciones ordinarias con potencial de efectos dilutivos.

q. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por intereses del financiamiento de créditos se reconocen en resultados conforme se devengan de acuerdo con el contrato firmado entre las partes, con excepción de los créditos otorgados considerados como vencidos, ya que en este caso los ingresos por intereses son reconocidos hasta el momento en que efectivamente son cobrados.

Los rendimientos sobre los depósitos bancarios e inversiones en valores que generan intereses, se reconocen en el estado de resultados como se devengan.

r. Partes relacionadas

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. Se entiende como operaciones con personas relacionadas aquellas en las que resulten deudoras o acreedoras de la Compañía.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

s. Diferencias cambiarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran aplicando el tipo de cambio vigente a la fecha de su operación.

Los activos y pasivos denominados en dicha moneda se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las diferencias generadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente de otros ingresos (egresos) de la operación.

t. Cuentas de orden

La Compañía registra en cuentas de orden información financiera complementaria a los conceptos que representa el balance general, principalmente por el monto no utilizado de las líneas de crédito que la Compañía ha otorgado, los intereses devengados no cobrados iguales o mayores a 90 días derivados de la cartera de crédito vencida y el monto de la cartera de arrendamiento operativo vencida (rentas).

u. Información por segmentos

Los Criterios Contables establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman a las entidades, estas deberán, en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos como mínimo: i) operaciones crediticias; ii) operaciones de tesorería y banca de inversión, y iii) operaciones por cuenta de terceros. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se pueden identificar segmentos operativos adicionales o subsegmentos.

La principal actividad y producto de la Compañía consiste en el otorgamiento de créditos comerciales y al consumo, así como arrendamiento financiero y operativo, por tanto, su información financiera presenta básicamente los resultados de su actividad preponderante. Los activos y pasivos, así como los ingresos y costos por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 se identifican totalmente con la actividad primaria de la Compañía.

Nota 4 - Disponibilidades:

El rubro de disponibilidades se integra al 31 de diciembre de 2020 y 2019 como sigue:

| | 2020 | 2019 |
|---|---------------------|-------------------|
| Depósitos en Entidades Financieras del país | \$ 1,839,018 | \$ 452,205 |
| Depósitos en Entidades Financieras del país en moneda extranjera ⁽¹⁾ | <u>39</u> | <u>103</u> |
| Total de disponibilidades | <u>\$ 1,839,057</u> | <u>\$ 452,308</u> |

(1) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los saldos en moneda extranjera corresponden a depósitos en cuentas de cheques en dólares estadounidenses por Dls. \$1,949 y Dls. \$5,464, respectivamente. Los importes fueron convertidos al tipo de cambio de \$19.91 al 31 de diciembre de 2020 y \$18.87 al 31 de diciembre de 2019.

A la fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, el último tipo de cambio conocido era de \$20.7133 por dólar estadounidense.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 5 - Cartera crediticia y estimación preventiva para riesgos crediticios:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la cartera de crédito vigente y vencida (sin restricción), por tipo de crédito, denominada en moneda nacional principalmente, se integra como sigue:

a. Cartera Vigente y Vencida por tipo de crédito

| | 2020 | 2019 |
|-------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Cartera de crédito vigente: | | |
| Créditos comerciales | \$ 15,271,159 | \$ 16,508,798 |
| Entidades financieras | 154,741 | 116,135 |
| Créditos de consumo | <u>21,107,900</u> | <u>22,079,078</u> |
| Total de cartera de crédito vigente | <u>\$ 36,533,800</u> | <u>\$ 38,704,011</u> |
| Cartera de crédito vencida: | | |
| Créditos comerciales | \$ 70,101 | \$ 51,324 |
| Créditos de consumo: | <u>197,499</u> | <u>164,100</u> |
| Total de cartera de crédito vencida | <u>\$ 267,600</u> | <u>\$ 215,424</u> |
| Total de cartera de crédito | <u>\$ 36,801,400</u> | <u>\$ 38,919,435</u> |

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen créditos pactados en moneda extranjera, tampoco se tienen créditos restringidos ni se tiene conocimiento de tener cartera comercial problemada.

Los intereses devengados no cobrados por tipo de crédito al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran como sigue:

| | 2020 | 2019 |
|---|-------------------|-------------------|
| Intereses devengados no cobrados de Cartera Vigente: | | |
| Actividad empresarial y comercial | \$ 75,057 | \$ 86,389 |
| Entidades financieras | 1,211 | 932 |
| Consumo | <u>182,920</u> | <u>184,308</u> |
| | <u>259,188</u> | <u>271,629</u> |
| Intereses devengados no cobrados diferidos para su cobro ⁽²⁾ : | | |
| Actividad empresarial y comercial | 38,818 | - |
| Entidades financieras | 813 | - |
| Consumo | <u>70,714</u> | <u>-</u> |
| | <u>110,345</u> | <u>-</u> |
| Intereses devengados no cobrados de Cartera Vencida: | | |
| Actividad empresarial y comercial | 649 | 8,294 |
| Entidades financieras | 0 | - |
| Consumo | <u>1,870</u> | <u>26,642</u> |
| | <u>2,519</u> | <u>34,936</u> |
| Total de Intereses de la Cartera de Crédito | <u>\$ 372,052</u> | <u>\$ 306,565</u> |

⁽²⁾ Al 31 de diciembre de 2020 el diferimiento de cobro otorgado por el plan de apoyo derivado de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, asciende a \$110,345.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

b. Créditos Reestructurados y Renovados

Al 31 de diciembre de 2020 el importe de créditos reestructurados y renovados incluidos en la cartera vigente, se integra como sigue:

| | Comercial | Consumo |
|---|--------------------------|--------------------------|
| Reestructurados o renovados en periodos anteriores | \$ 165,021 | \$ 429,542 |
| Reestructurados o renovados en el ejercicio mantenidos en Cartera Vigente | <u>112,600</u> | <u>68,478</u> |
| Total de Créditos Reestructurados y Renovados | <u>\$ 277,621</u> | <u>\$ 498,020</u> |

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se incluyen los clientes que a esa fecha se encuentran en cartera vigente con refinanciamiento del pago final por un monto de \$72,720 y \$54,235. respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 el importe de créditos reestructurados y renovados incluidos en la cartera vigente, se integra como sigue:

| | Comercial | Consumo |
|---|--------------------------|--------------------------|
| Reestructurados o renovados en periodos anteriores | \$ 151,432 | \$ 374,653 |
| Reestructurados o renovados en el ejercicio mantenidos en Cartera vigente | <u>13,589</u> | <u>54,889</u> |
| Monto acumulado de reestructurados o renovados | <u>\$ 165,021</u> | <u>\$ 429,542</u> |

No se requirió ninguna garantía adicional y tampoco se otorgó alguna concesión. No se capitalizaron intereses al inicio de todas las reestructuras y renovaciones de créditos.

La última calificación de la cartera crediticia se realizó con cifras al 31 de diciembre de 2020 y la Administración considera que las estimaciones resultantes de dicho ejercicio de calificación, son suficientes para absorber las pérdidas por riesgo de crédito de la cartera.

c. Análisis de concentración de riesgo

La cartera crediticia de la Compañía se integra en un 42% en 2020 (43% en 2019) por créditos comerciales o arrendamientos financieros, otorgados a personas físicas con actividad empresarial y personas morales para la adquisición de un vehículo (garantizados por la factura original del bien adquirido), así como créditos comerciales de plan de piso, créditos de capital de trabajo y por créditos con garantía hipotecaria otorgados a la red de distribuidores Toyota e Hino.

Los créditos de Plan Piso se encuentran garantizados por una garantía prendaria en único lugar y grado sobre los vehículos financiados, así como los créditos con garantía hipotecaria se encuentran garantizados con inmuebles o terrenos u otras propiedades.

La cartera crediticia de consumo representa un 58% en 2020 (57% en 2019) del total de la cartera, y está integrada por financiamientos al usuario final del automóvil, personas físicas, los cuales se encuentran garantizados con la factura original del bien adquirido.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, en forma agregada, el análisis de los porcentajes de concentración de riesgo por sector económico se muestra a continuación:

| | 2020 | | 2019 | |
|----------------------------------|----------------------|-----------------------------|----------------------|-----------------------------|
| | Monto | Porcentaje de concentración | Monto | Porcentaje de concentración |
| Cartera de créditos de consumo | \$ 21,305,399 | 58.0% | \$ 22,243,178 | 57.0% |
| Cartera de créditos comerciales | 15,341,260 | 41.6% | 16,560,122 | 42.5% |
| Cartera de entidades financieras | <u>154,741</u> | <u>0.4%</u> | <u>116,135</u> | <u>0.5%</u> |
| | <u>\$ 36,801,400</u> | <u>100%</u> | <u>\$ 38,919,435</u> | <u>100%</u> |

d. Análisis de cartera por sector y región

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el análisis de la cartera de crédito por sector, en forma agregada, es la siguiente:

| Sector económico | 2020 | | 2019 | |
|------------------------------------|----------------------|------------|----------------------|------------|
| | Importe | % | Importe | % |
| Sector productivo primario: | | | | |
| Agricultura y ganadería | \$ 1,053,722 | 3 | \$ 1,049,837 | 3 |
| Sector productivo secundario: | | | | |
| Industrial | 2,370,335 | 6 | 2,447,707 | 6 |
| Construcción | 1,173,825 | 3 | 1,197,951 | 3 |
| Petróleo, energía, agua | 474,737 | 1 | 546,253 | 1 |
| Sector productivo terciario: | | | | |
| Distribuidores automotrices | 7,112,541 | 19 | 6,429,426 | 17 |
| Servicios para empresas | 6,196,303 | 17 | 7,086,937 | 18 |
| Comercio | 5,938,508 | 16 | 5,513,522 | 14 |
| Otros servicios | 5,283,868 | 15 | 6,926,629 | 18 |
| Servicios educativos | 2,978,778 | 8 | 3,201,701 | 8 |
| Servicios de salud | 2,607,775 | 7 | 2,558,082 | 7 |
| Transportes y comunicación | <u>1,611,008</u> | <u>5</u> | <u>1,961,390</u> | <u>5</u> |
| Total cartera por sector económico | <u>\$ 36,801,400</u> | <u>100</u> | <u>\$ 38,919,435</u> | <u>100</u> |

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el análisis de la cartera de crédito por región, en forma agregada, es la siguiente:

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

| Cartera por región | 2020 | | 2019 | |
|---------------------------------------|----------------------|------------|----------------------|------------|
| | Importe | % | Importe | % |
| Ciudad de México y Área Metropolitana | \$ 6,860,007 | 19 | \$ 7,375,033 | 19 |
| Occidente | 6,675,339 | 18 | 7,061,257 | 18 |
| Noroeste | 6,407,912 | 17 | 6,547,858 | 17 |
| Norte | 4,421,936 | 12 | 4,738,224 | 12 |
| Centro | 4,091,159 | 11 | 4,141,517 | 11 |
| Noreste | 4,061,493 | 11 | 4,686,483 | 12 |
| Oriente | 1,767,951 | 5 | 1,792,401 | 5 |
| Sur | 1,441,623 | 4 | 1,346,127 | 3 |
| Sureste | 1,073,980 | 3 | 1,230,535 | 3 |
| Total cartera | <u>\$ 36,801,400</u> | <u>100</u> | <u>\$ 38,919,435</u> | <u>100</u> |

e. Cartera de Crédito Vencida

Al 31 de diciembre de 2020 el saldo de la cartera vencida muestra la siguiente antigüedad, a partir de la fecha en que esta fue clasificada como tal:

| Días | 2020 | | |
|-----------------------------|------------------|-------------------|-------------------|
| | Comercial | Consumo | Total |
| De 1 a 180 días naturales | \$ 70,091 | \$ 197,409 | \$ 267,500 |
| De 181 a 365 días naturales | - | 90 | 90 |
| Más de 366 días | 10 | - | 10 |
| | <u>\$ 70,101</u> | <u>\$ 197,499</u> | <u>\$ 267,600</u> |

Al 31 de diciembre de 2019 el saldo de la cartera vencida muestra la siguiente antigüedad, a partir de la fecha en que esta fue clasificada como tal:

| Días | 2019 | | |
|--------------------------------|------------------|-------------------|-------------------|
| | Comercial | Consumo | Total |
| De 1 a 180 días naturales | \$ 50,750 | \$ 163,085 | \$ 213,835 |
| De 181 a 365 días naturales | 214 | 589 | 803 |
| De 365 días naturales a 2 años | 276 | 426 | 702 |
| Más de 2 años | 84 | - | 84 |
| | <u>\$ 51,324</u> | <u>\$ 164,100</u> | <u>\$ 215,424</u> |

En 2020 y 2019 la Compañía reconoció comisiones por apertura de créditos por \$172,408 y \$127,911, respectivamente, así como costos y gastos reconocidos por el otorgamiento inicial del crédito por \$207,150 en 2020 y \$149,413 en 2019, los cuales corresponden a la amortización en línea recta con base en el periodo de vida del contrato. El plazo promedio ponderado de los contratos fue de 50 meses en 2020 y 2019. Dichas comisiones y gastos se integran principalmente por comisiones por apertura del crédito.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

f. Operaciones de arrendamiento capitalizable

A continuación se muestra la conciliación de la inversión bruta y el valor presente de los pagos mínimos a recibir que tiene la Compañía, en su carácter de arrendador, en arrendamientos capitalizables:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|---|---------------------------|-------------------|
| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
| Hasta un año: | | |
| Inversión bruta en arrendamiento (total de pagos) | | |
| Mínimos futuros | <u>\$ 136,142</u> | <u>\$ 147,771</u> |
| Entre uno y cuatro años: | | |
| Inversión bruta en arrendamiento (total de pagos) | | |
| Mínimos futuros | <u>\$ 128,237</u> | <u>\$ 168,333</u> |

Los ingresos financieros por devengar al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascendieron a \$45,588 y \$55,237, respectivamente.

Las opciones de compra no garantizado a favor del arrendador al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron de \$1,378 y \$1,459, respectivamente.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios se integra como sigue:

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| Cartera de crédito comercial | \$ 185,141 | \$ 176,496 |
| Cartera de crédito consumo | <u>486,813</u> | <u>519,315</u> |
| Total estimación preventiva para riesgos crediticios | <u>\$ 671,954</u> | <u>\$ 695,811</u> |

Al 31 de diciembre 2020 y 2019, como resultado de la aplicación de las metodologías de calificación, la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida de cada grupo, obtenidas como promedio ponderado por la exposición al incumplimiento, se muestran a continuación:

| Cartera crediticia | <u>2020</u> | | <u>2019</u> | |
|---|-------------|------------|-------------|------------|
| | Consumo | Comercial | Consumo | Comercial |
| Probabilidad de incumplimiento | 3.13% | 2.85% | 3.22% | 2.70% |
| Severidad de la pérdida | 72% | 45% | 72% | 45% |
| Exposición al incumplimiento sin incluir IVA ni intereses devengados vencidos | 21,288,243 | 15,480,459 | 22,235,400 | 16,661,909 |

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

- a. La composición de la estimación preventiva por tipo de crédito se integra como se muestra a continuación:

Cartera comercial

| Grado de Riesgo | 2020 | | 2019 | |
|---|----------------------|-------------------|----------------------|-------------------|
| | Cartera | Reserva | Cartera | Reserva |
| A-1 | \$ 8,511,193 | \$ 47,616 | \$ 10,279,523 | \$ 49,914 |
| A-2 | 5,554,609 | 62,022 | 5,335,345 | 55,966 |
| B-1 | 548,248 | 8,475 | 124,695 | 2,175 |
| B-2 | 584,980 | 12,330 | 137,529 | 3,023 |
| B-3 | 52,822 | 1,733 | 617,904 | 22,827 |
| C-1 | 125,672 | 9,232 | 47,940 | 3,581 |
| C-2 | 29,327 | 3,536 | 72,721 | 9,076 |
| D | 86,512 | 37,559 | 53,940 | 23,274 |
| E | - | - | 659 | 659 |
| Total | 15,493,363 | 182,503 | 16,670,256 | 170,495 |
| Reserva de Intereses devengados no cobrados | 2,638 | 2,638 | 6,001 | 6,001 |
| Total | <u>\$ 15,496,001</u> | <u>\$ 185,141</u> | <u>\$ 16,676,257</u> | <u>\$ 176,496</u> |

Cartera de consumo:

| Grado de Riesgo | 2020 | | 2019 | |
|---|----------------------|-------------------|----------------------|-------------------|
| | Cartera | Reserva | Cartera | Reserva |
| A-1 | \$ 18,436,371 | 104,803 | \$ 18,912,029 | \$ 116,744 |
| A-2 | 450,794 | 10,624 | 526,127 | 12,378 |
| B-1 | 810,163 | 29,023 | 824,844 | 29,399 |
| B-2 | 300,101 | 12,946 | 344,567 | 14,996 |
| B-3 | 203,589 | 11,567 | 249,447 | 14,255 |
| C-1 | 150,635 | 10,296 | 234,487 | 16,084 |
| C-2 | 317,695 | 38,119 | 467,463 | 56,854 |
| D | 334,229 | 74,370 | 421,148 | 89,191 |
| E | 294,747 | 187,990 | 261,110 | 167,458 |
| Total | 21,298,324 | 479,738 | 22,241,222 | 517,359 |
| Reserva de Intereses devengados no cobrados | 7,075 | 7,075 | 1,956 | 1,956 |
| Total | <u>\$ 21,305,399</u> | <u>\$ 486,813</u> | <u>\$ 22,243,178</u> | <u>\$ 519,315</u> |

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

b. Movimientos

Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los movimientos de la estimación preventiva para cobertura de riesgos crediticios fueron como se muestra a continuación:

| | 2020 | 2019 |
|---|-------------------|-------------------|
| Saldos al inicio del ejercicio | \$ 695,811 | \$ 577,555 |
| Más: | | |
| Creación de estimaciones preventivas para riesgo crediticio | 626,654 | 494,806 |
| Recuperaciones de castigos | 248,751 | 199,277 |
| Menos: | | |
| Aplicación por castigos | <u>(899,262)</u> | <u>(575,827)</u> |
| Saldo final del ejercicio | <u>\$ 671,954</u> | <u>\$ 695,811</u> |

Derivado de la suspensión de la acumulación de intereses de la cartera vencida durante 2020, el impacto reconocido en la cuenta de orden asciende a \$9,713 (\$7,947 en 2019).

Nota 6 - Otras cuentas por cobrar:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

| | 2020 | 2019 |
|---|-------------------|-------------------|
| Funcionarios y empleados de filial ¹ | \$ 138,678 | \$ 104,814 |
| Saldo a favor de ISR | 125,023 | - |
| Arrendamiento operativo | 53,015 | 52,543 |
| Comisiones por cobrar a aseguradoras | 39,252 | 42,776 |
| Partes relacionadas (Nota 11) | 10,366 | 14,635 |
| Otros | <u>9,767</u> | <u>18,911</u> |
| | 376,101 | 233,679 |
| Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro de Otras cuentas por cobrar ² | <u>(3,683)</u> | <u>(1,968)</u> |
| Total otras cuentas por cobrar | <u>\$ 372,418</u> | <u>\$ 231,711</u> |

¹ El saldo de la cuenta representa el saldo de los créditos contratados por los funcionarios y empleados de sus partes relacionadas. Véase Nota 11.

² Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 este concepto se integra por la estimación por irrecuperabilidad de créditos contratados por funcionarios y empleados de partes relacionadas, que ascendió a \$158 y \$1,968, respectivamente, y por la estimación por irrecuperabilidad de Arrendamiento operativo que ascendió a \$3,525 al 31 de diciembre 2020.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 7 - Propiedades, mobiliario y equipo:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el mobiliario y equipo se integra como sigue:

| | 2020 | 2019 |
|---|---------------------|---------------------|
| Bienes en arrendamiento operativo | \$ 2,050,422 | \$ 2,092,321 |
| Inventario de bienes en arrendamiento operativo | 31,873 | 28,022 |
| Equipo de cómputo | 30,807 | 30,529 |
| Mobiliario | 16,551 | 16,481 |
| Equipo de comunicación | <u>6,539</u> | <u>6,018</u> |
| Total Propiedades, mobiliario y equipo | <u>\$ 2,136,192</u> | <u>\$ 2,173,371</u> |
| Menos: | | |
| Depreciación acumulada de bienes en arrendamiento operativo | \$ (713,490) | \$ (696,386) |
| Depreciación acumulada de equipo de cómputo | (30,450) | (29,651) |
| Depreciación acumulada mobiliario | (9,867) | (8,993) |
| Depreciación acumulada de equipo de comunicación | <u>(4,538)</u> | <u>(4,097)</u> |
| Total Depreciación acumulada | <u>(758,345)</u> | <u>(739,127)</u> |
| Total Propiedades, mobiliario y equipo neto | <u>\$ 1,377,847</u> | <u>\$ 1,434,244</u> |

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la depreciación registrada en los resultados asciende a \$399,825 y \$400,203, la cual se encuentra reconocido dentro de los rubros de Depreciación de bienes en arrendamiento operativo y Gastos de administración.

Bienes en arrendamiento operativo

La Compañía en su carácter de arrendador, tiene arrendamientos operativos con las características presentadas de la siguiente manera:

- Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado permanecen sustancialmente con el arrendador.
- Los plazos oscilan entre 12 y 48 meses.
- El arrendatario se obliga a destinar los bienes arrendados, única y exclusivamente para uso particular, mercantil, de oficina o negocios.
- Serán por cuenta del arrendatario los riesgos, por pérdida, robo, destrucción y daños en general que sufran los bienes, así como los daños y perjuicios que se ocasionen o pudieran ocasionarse a terceros en su persona o propiedades, por lo cual la arrendadora, sin su responsabilidad, por cuenta y orden del arrendatario, realizará la contratación de los seguros necesarios para tales efectos, en cuyas pólizas se designará siempre a la arrendadora como beneficiario en primer lugar y grado, irrevocable y preferentemente de los mismos, por todo el tiempo establecido en el contrato o la prórroga del mismo.
- A elección de la arrendadora se da(n) por terminado(s) anticipadamente sin necesidad de declaración o proceso judicial en caso de presentarse cualquiera de los siguientes supuestos: 1) por convenio expreso entre las partes; 2) si el arrendatario siendo una persona física, muere durante la vigencia del contrato; 3) por pérdida o destrucción total de los bienes determinada por la aseguradora; 4) si el arrendatario, en su caso, es declarado en estado de insolvencia, concurso o quiebra,

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

o bien si es sujeto de cualquier procedimiento civil, mercantil, administrativo, fiscal, o de cualquier índole que pudiere poner en riesgo su patrimonio o estabilidad económica o financiera y por consecuencia represente un riesgo para el cumplimiento del contrato, y 5) si el arrendatario incumple cualquiera de las obligaciones y contraprestaciones pactadas en virtud del contrato.

- Queda prohibido al arrendatario subarrendar los bienes, transmitir, ceder o de cualquier forma gravar los derechos y obligaciones que le derivan de este contrato, sin previo consentimiento por escrito otorgado por la arrendadora.

A continuación se muestra el importe de las rentas por cobrar en el futuro en cada uno de los cuatro años siguientes:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|-------------------------------|---------------------------|---------------------|
| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
| Rentas por cobrar el 1er. año | \$ 504,116 | \$ 521,388 |
| Rentas por cobrar el 2do. año | 329,806 | 348,202 |
| Rentas por cobrar el 3er. año | 165,015 | 184,149 |
| Rentas por cobrar el 4to. año | <u>49,145</u> | <u>51,750</u> |
| Total | <u>\$ 1,048,082</u> | <u>\$ 1,105,489</u> |

El importe de las rentas incluidas en resultados de 2020 y 2019 fue de \$573,142 y \$596,619, respectivamente.

Nota 8 - Otros activos:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los otros activos se integran como sigue:

| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|---|-------------------|-------------------|
| Seguros de activos en arrendamiento operativo por amortizar | \$ 118,679 | \$ 131,675 |
| Comisiones por amortizar | 82,570 | 332,797 |
| Pagos anticipados ¹ | 54,184 | 11,652 |
| Software (licencias) | 51,030 | 50,786 |
| Amortización de software | (44,637) | (43,255) |
| Otros exigibles | 31,189 | 10,155 |
| Mejoras en locales arrendados | 18,155 | 17,855 |
| Amortización acumulada de mejoras a locales arrendados | (11,696) | (10,110) |
| Costos de emisión de certificados bursátiles por amortizar | 9,082 | 10,987 |
| Depósitos en garantía | <u>92</u> | <u>88</u> |
| | <u>\$ 308,648</u> | <u>\$ 512,630</u> |

- ¹ Las rentas pagadas por anticipado por las oficinas administrativas y operativas pendientes de amortizar ascienden a \$13,111 y \$2,672, respectivamente, asimismo este rubro incluye pagos anticipados para la adquisición de software (licencias) por un monto de \$27,489 y finalmente la amortización recurrente por licencias que asciende a \$13,584 y \$8,980.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 9 - Pasivos bursátiles:

El saldo de los pasivos bursátiles al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integra como se muestra a continuación:

| | 2020 | 2019 |
|---|---------------------|---------------------|
| Pasivo Bursátil | \$ 5,688,333 | \$ 7,418,333 |
| Intereses devengados no pagados | <u>117,798</u> | <u>124,464</u> |
| Total de pasivos bursátiles | <u>\$ 5,806.131</u> | <u>\$ 7,542.797</u> |
| Pasivos bursátiles con vencimiento menor a un año | \$ 2,347,798 | \$ 1,854,464 |
| Pasivos bursátiles con vencimiento mayor a un año | <u>3,458,333</u> | <u>5,688,333</u> |
| Total de certificados bursátiles | <u>\$ 5,806.131</u> | <u>\$ 7,542.797</u> |

* El programa de Certificados Bursátiles emitido por la Compañía incluye una cláusula de terminación anticipada, la cual se activa si la información presentada a la CNBV, la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), al público inversionista o al Representante Común es considerada por la mayoría de los tenedores incorrecta o falsa en algún aspecto significativo. Dicha situación otorga el derecho a los tenedores de la mayoría de los Certificados Bursátiles, por medio de una resolución aprobada en una junta de tenedores, a declarar la exigibilidad de dichos valores. A la fecha de emisión de estos estados financieros, ninguno de los tenedores de Certificados Bursátiles ha solicitado que se lleve a cabo una junta de tenedores para declarar cantidades exigibles bajo la cláusula de terminación anticipada o para que el Representante Común de aviso a la Compañía de una situación de esta naturaleza.

Los Certificados bursátiles emitidos por la Compañía establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, las cuales han sido cumplidas al 31 de diciembre de 2020.

Cabe mencionar que no existen garantías específicas sobre las emisiones de certificados bursátiles.

El pasivo bursátil relacionado con cinco emisiones de Certificados bursátiles a largo plazo asciende a \$5,688,333, las cuales se integran de la siguiente forma:

| Emisión | Saldo insoluto de la emisión | Plazo emisión | Amortizaciones | | Fecha de vencimiento |
|---------------------------------|------------------------------|---------------|----------------|--------------|----------------------|
| | | | Años | Tasa | |
| TOYOTA 17 | \$ 666,667 | 5 | 4to y 5to | TIIE + 0.60% | 15-marzo-2022 |
| TOYOTA 17-2 | 1,875,000 | 7 | 6to y 7to | FIJA 8.70% | 12-marzo-2024 |
| TOYOTA 17-3 | 2,500,000 | 5 | 4to y 5to | FIJA 7.87% | 29-Agosto-2022 |
| TOYOTA 17-4 | <u>646,666</u> | 4 | 4to | TIIE + 0.50% | 12-noviembre-2021 |
| Intereses devengados no pagados | <u>117,798</u> | | | | |
| Total | <u>\$ 5,806.131</u> | | | | |

El 5 de marzo de 2013 la Compañía recibió autorización para un programa de certificados bursátiles de corto y largo plazo con carácter de revolvente hasta por un monto total de \$10,000,000, este tuvo un periodo de autorización por 5 años, el cual concluyó el 6 de marzo de 2018. Las emisiones de largo plazo, TOYOTA 17, TOYOTA 17-2, TOYOTA 17-3 Y TOYOTA 17-4 se realizaron al amparo de este programa.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

El 11 de diciembre de 2020 la Compañía recibió autorización para un programa adicional de certificados bursátiles de corto y largo plazo con carácter de revolvente hasta por un monto total de \$17,000,000, con una vigencia de hasta 5 años. Dicho programa tiene una limitante de hasta \$3,000,000 para emisiones de corto plazo o la totalidad del mismo para emisiones de largo plazo.

Nota 10 - Préstamos bancarios y de otros organismos:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Compañía tenía los siguientes préstamos bancarios y de otros organismos:

| | 2020 | 2019 |
|--|----------------------|----------------------|
| Mizuho Bank, Ltd | \$ 7,854,198 | \$ 7,198,928 |
| NAFIN | 5,101,874 | 4,053,570 |
| BBVA | 5,091,806 | 5,370,099 |
| HSBC México | 2,921,333 | 3,388,000 |
| MUFG Bank, Ltd | 2,650,554 | 890,856 |
| Citibanamex | 1,659,517 | 2,906,569 |
| Bank of America | 1,512,500 | 1,762,500 |
| Sumitomo Mitsui Banking Corp. | 900,000 | 0 |
| MUFG Bank México | 200,000 | 0 |
| Scotiabank México | 180,557 | 833,333 |
| | <u>28,072,339</u> | <u>26,403,855</u> |
| Intereses por pagar de préstamos | 71,488 | 50,910 |
| Total de préstamos bancarios y de otros organismos | <u>\$ 28,143,827</u> | <u>\$ 26,454,765</u> |
| Préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo | \$ 12,955,920 | \$ 9,248,904 |
| Préstamos bancarios y de otros organismos de largo plazo | 15,187,907 | 17,205,861 |
| Total de préstamos bancarios y de otros organismos | <u>\$ 28,143,827</u> | <u>\$ 26,454,765</u> |

A continuación se detalla las líneas de crédito contratadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

| | 2020 | | | |
|------------------------------|----------------------|----------------------|----------|---------------------|
| | Línea de crédito | Monto utilizado | Tasa | Última amortización |
| Mizuho Bank, Ltd | \$ 7,854,198 | \$ 7,854,198 | Fija | ago-24 |
| BBVA | 6,500,000 | 5,091,806 | Fija/Var | abr-24 |
| NAFIN | 6,500,000 | 5,101,874 | Fija/Var | may-25 |
| Citibanamex | 5,690,000 | 1,659,517 | Fija | feb-24 |
| HSBC México | 3,500,000 | 2,921,333 | Fija/Var | ago-22 |
| Scotiabank México | 3,000,000 | 180,557 | Fija | ene-22 |
| MUFG Bank, Ltd. | 2,650,556 | 2,650,554 | Fija | nov-23 |
| Bank of America | 1,993,520 | 1,512,500 | Fija | jun-23 |
| Banorte | 1,500,000 | - | - | - |
| MUFG México 2 | 1,300,000 | - | - | - |
| Santander México | 1,000,000 | - | - | - |
| Sumitomo Mitsui Banking Corp | 900,000 | 900,000 | Fija | may-21 |
| Mizuho México | 500,000 | - | - | - |
| Banco del Bajío | 500,000 | - | - | - |
| MUFG México | 200,000 | 200,000 | Fija | mar-21 |
| Total | <u>\$ 43,588,274</u> | <u>\$ 28,072,339</u> | | |

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

| | 2019 | | | |
|-------------------|-----------------------------|-----------------------------|----------|------------------------|
| | Línea de crédito | Monto utilizado | Tasa | Última amortización |
| Mizuho Bank, Ltd | \$ 7,198,928 | \$ 7,198,928 | Fija | jun-24 |
| NAFIN | 6,500,000 | 4,053,570 | Fija/Var | dic-23 |
| Citibanamex | 5,690,000 | 2,906,569 | Fija | feb-24 |
| BBVA | 5,500,000 | 5,370,099 | Fija/Var | abr-24 |
| HSBC México | 3,500,000 | 3,388,000 | Fija/Var | ago-22 |
| Scotiabank México | 3,000,000 | 833,333 | Fija | ene-22 |
| Bank of America | 1,887,270 | 1,762,500 | Fija | jun-23 |
| Banorte | 1,500,000 | - | - | - |
| Santander México | 1,500,000 | - | - | - |
| MUFG México | 1,300,000 | - | - | - |
| MUFG Bank, Ltd. | 890,856 | 890,856 | Fija | nov-20 |
| Mizuho México | 500,000 | - | - | - |
| MUFG México 2 | 200,000 | - | - | - |
| Total | <u>\$ 39,167,054</u> | <u>\$ 26,403,855</u> | | |

Los préstamos con instituciones financieras relacionadas en los cuadros anteriores, están representados por préstamos quirografarios simples en moneda nacional.

Algunos de los préstamos que tiene contratados la Compañía establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, las cuales han sido cumplidas al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los préstamos a corto y largo plazo en pesos devengan intereses a tasas anuales de:

| Tasas anuales a corto plazo | 2020 | 2019 |
|------------------------------------|-------------|-------------|
| Desde | 4.79% | 4.57% |
| Hasta | 9.35% | 8.72% |

| Tasas anuales a largo plazo | 2020 | 2019 |
|------------------------------------|-------------|-------------|
| Desde | 4.94% | 5.33% |
| Hasta | 9.35% | 9.35% |

El 10 de mayo de 2019 la Compañía incrementó su línea de crédito en 500 millones de dólares con su afiliada, Toyota Motor Credit Corporation, a 2 mil millones de dólares para asegurar una mayor liquidez. La Compañía considera que esta línea de crédito será suficiente para satisfacer todas las obligaciones de deuda y mejorar su solidez financiera y acceso a liquidez a largo plazo.

La Compañía no cuenta con pasivos financieros en moneda extranjera.

La Compañía no opera ni mantiene posición alguna en instrumentos financieros derivados para cubrir sus préstamos bancarios.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 11 - Saldos y transacciones con partes relacionadas:

La Compañía es subsidiaria indirecta de Toyota Motor Corporation (compañía controladora), con la cual no se tuvo operaciones durante los ejercicios de 2020 y 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los saldos con partes relacionadas se muestran a continuación:

| | 2020 | 2019 |
|--|------------------|------------------|
| Cuentas por cobrar: | | |
| Toyota Motor Sales de México (Afiliada) | \$ 3,422 | \$ 8,626 |
| TMMGT Servicios (Afiliada) | 2,945 | 2,684 |
| TMSM Servicios de México (Afiliada) | 2,144 | 1,511 |
| HINO Motor Sales de México (Afiliada) | 1,372 | 1,418 |
| TMBBC Servicios (Afiliada) | 472 | 396 |
| TFSM Servicios de México (Afiliada) | 11 | - |
| Total | <u>\$ 10,366</u> | <u>\$ 14,635</u> |
| Cuentas por pagar: | | |
| TFSM Servicios de México (Afiliada) | \$ 22,970 | \$ 23,490 |
| Toyota Motor Sales de Mexico (Afiliada) | 946 | 187 |
| Toyota Financial Services Corp. (Afiliada) | 98 | 111 |
| Total | <u>\$ 24,014</u> | <u>\$ 23,788</u> |

En 2020 y 2019 se celebraron las siguientes operaciones con partes relacionadas:

| | 2020 | 2019 |
|---|-------------------|-------------------|
| Gasto por servicios de consultoría de administración del negocio: | | |
| Toyota Motor Credit Corp. ¹ (Afiliada) | \$ 2,598 | \$ 3,092 |
| Toyota Financial Services Corp. ¹ (Afiliada) | 499 | 438 |
| Total | <u>\$ 3,097</u> | <u>\$ 3,530</u> |
| Gastos por servicios de personal: | | |
| TFSM Servicios de México ² (Afiliada) | <u>\$ 215,718</u> | <u>\$ 199,479</u> |
| Ingresos por arrendamiento puro: | | |
| TMSM Servicios de México ³ (Afiliada) | \$ 12,146 | \$ 12,755 |
| TMMGT Servicios ³ (Afiliada) | 9,797 | 9,788 |
| Toyota Motor Sales de México ³ (Afiliada) | 6,696 | 7,651 |
| TFSM Servicios de México ³ (Afiliada) | 6,089 | 6,716 |
| Total | <u>\$ 34,728</u> | <u>\$ 36,910</u> |
| Ingresos por servicios relacionados al arrendamiento: | | |
| TMMGT Servicios ⁴ (Afiliada) | \$ 4,244 | 4,245 |
| TMSM Servicios de México ⁴ (Afiliada) | 2,562 | \$ 3,371 |
| Toyota Motor Sales de México ⁴ (Afiliada) | 1,208 | 1,394 |
| TFSM Servicios de México ⁴ (Afiliada) | 738 | 281 |
| Total | <u>\$ 8,752</u> | <u>\$ 9,291</u> |

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

| | 2020 | 2019 |
|---|------------------|------------------|
| Inversión en vehículos otorgados en arrendamiento puro: | | |
| Toyota Motor Sales de México ⁵ (Afiliada) | \$ 23,920 | \$ 69,623 |
| HINO Motor Sales de México ⁵ (Afiliada) | <u>-</u> | <u>7,653</u> |
| Total | <u>\$ 23,920</u> | <u>\$ 77,276</u> |
| Venta de vehículos otorgados en arrendamiento puro: | | |
| Toyota Motor Sales de México ⁵ (Afiliada) | <u>\$ -</u> | <u>\$ 128</u> |
| Ingresos por intereses: | | |
| Toyota Motor Sales de México ⁵ (Afiliada) | \$ 18,397 | \$ 28,322 |
| HINO Motor Sales de México ⁵ (Afiliada) | 5,967 | 19,883 |
| TMMGT Servicios ⁶ (Afiliada) | 3,365 | 2,426 |
| TMMBC Servicios ⁶ (Afiliada) | 2,498 | 219 |
| TMSM Servicios de México ⁶ (Afiliada) | <u>2,218</u> | <u>2,090</u> |
| Total | <u>\$ 32,445</u> | <u>\$ 52,940</u> |
| Ingresos por subsidios de créditos: | | |
| Toyota Motor Sales de México ⁷ (Afiliada) | \$ 9,678 | \$ 14,028 |
| HINO Motor Sales de México ⁷ (Afiliada) | <u>4,984</u> | <u>5,760</u> |
| Total | <u>\$ 14,662</u> | <u>\$ 19,788</u> |
| Ingresos por Arrendamiento Financiero: | | |
| HINO Motor Sales de México ⁸ (Afiliada) | <u>\$ 15,829</u> | <u>\$ 14,580</u> |
| Ingresos por reembolso de gastos: | | |
| TMMBC Servicios (Afiliada) | \$ 1,793 | 1,291 |
| Toyota Motor Sales de México (Afiliada) | - | \$ 555 |
| Toyota Credit de Puerto Rico (Afiliada) | - | 555 |
| Toyota de Puerto Rico (Afiliada) | <u>-</u> | <u>555</u> |
| Total | <u>\$ 1,793</u> | <u>\$ 2,956</u> |
| Gastos por reembolso de gastos: | | |
| Toyota Motor Sales de México (Afiliada) | <u>\$ 166</u> | <u>\$ 900</u> |

1 Contratos de prestación de servicios de asesoría corporativa con Toyota Financial Services Corp. y Toyota Motor Credit Corp., en materia de tesorería, riesgos y tecnología. La duración de este contrato es indefinida.

2 Contrato de prestación de servicios administrativos con TFSM Servicios, mediante el cual la Compañía recibe servicios de personal. La duración de este contrato es indefinida.

3 Contratos de arrendamiento celebrados con TFSM Servicios de México, S. A. de C. V., Toyota Motor Sales de México (En adelante TMEX), TMSM Servicios de México y TMMGT Servicios, mediante arrendamiento puro de vehículos asignados de la marca para los ejecutivos de Toyota.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

- ⁴ La Compañía recibe ingresos de TFSM Servicios de México, S. A. de C. V., Toyota Motor Sales de México, TMSM Servicios de México y TMMGT Servicios por concepto del cobro de seguros y tenencias derivados del otorgamiento de arrendamientos puros de los vehículos asignados de la marca para los ejecutivos de Toyota.
- ⁵ La Compañía recibe intereses de TMEX y HINO Motor Sales de México (En adelante HIMEX), por autos demos y en ocasiones como coparticipación en los programas de financiamiento con los clientes (subsidios), los cuales son registrados como créditos diferidos.
- ⁶ Pago de subsidio de intereses de los créditos de los asociados de TMSM Servicios.
- ⁷ Programa de subsidios a tasa en la que participan TMEX y HIMEX.
- ⁸ Contratos de arrendamiento HIMEX, mediante arrendamiento financiero de vehículos de la marca HINO.

Nota 12 - Acreedores diversos y otras cuentas por pagar:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los acreedores y otras cuentas por pagar se integran como sigue:

| | 2020 | 2019 |
|---|-------------------|---------------------|
| Otros impuestos por pagar | \$ 223,925 | \$ 201,449 |
| Depósitos en garantía de arrendamientos | 173,156 | 175,978 |
| Cuentas por pagar a distribuidores | 165,615 | 258,290 |
| Cuentas por pagar a aseguradoras | 161,327 | 308,050 |
| Acreedores diversos | 97,950 | 64,448 |
| Otras cuentas por pagar | 34,285 | 19,536 |
| Partes relacionadas (Nota 11) | <u>24,014</u> | <u>23,788</u> |
| Total de acreedores y otras cuentas por pagar | <u>\$ 880,272</u> | <u>\$ 1,051,539</u> |

Nota 13 - Créditos diferidos y cobros anticipados:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los créditos diferidos y cobros anticipados se integran por las comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito pendientes de amortizar, las cuales se presentan de manera neta de los costos y gastos asociados pendientes de amortizar.

El plazo promedio ponderado para la amortización de las comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito oscilan entre los 50 meses, las cuales se originan por el cobro de comisión por apertura del crédito al momento de la firma del contrato, así como por el otorgamiento de reestructuras.

El plazo promedio ponderado para la amortización de los costos y gastos asociados con el otorgamiento del crédito oscilan entre los 50 meses, los cuales se originan por las actividades realizadas por los distribuidores para otorgar el crédito.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 14 - ISR causado y diferido:

El ISR del periodo se calcula aplicando la tasa del 30% sobre la utilidad gravable. En 2020 la Compañía determinó una utilidad fiscal de \$1,141,898 (utilidad fiscal de \$1,574,305 en 2019). El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal.

La provisión para ISR se analiza como se muestra a continuación:

| | Año que terminó el 31 de diciembre de | |
|--|--|---------------------|
| | 2020 | 2019 |
| ISR causado | \$ (342,569) | \$ (472,292) |
| ISR diferido | <u>(34,970)</u> | <u>37,813</u> |
| Total de impuestos a la utilidad según el estado de resultados | <u>\$ (377,539)</u> | <u>\$ (434,479)</u> |

La conciliación entre las tasas legal y efectiva del ISR se muestra a continuación:

| | 2020 | 2019 |
|---|-------------------|-------------------|
| Utilidad antes de Impuestos a la utilidad | \$ 1,321,365 | \$ 1,645,039 |
| Tasa causada del ISR | <u>30%</u> | <u>30%</u> |
| ISR a la tasa legal | 396,410 | 493,512 |
| Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas permanentes: | | |
| Gastos no deducibles | 7,406 | 5,255 |
| Ajuste anual por inflación | (45,490) | (41,190) |
| Efecto de inflación en activo fijo | (7,087) | (11,407) |
| Pérdida por cuentas Incobrables | 53,518 | (3,339) |
| Otras partidas permanentes | <u>(27,218)</u> | <u>(8,352)</u> |
| ISR reconocido en los resultados | <u>\$ 377,539</u> | <u>\$ 434,479</u> |
| Tasa efectiva de ISR | <u>29%</u> | <u>26%</u> |

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido se analizan en la página siguiente.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

| | 2020 | 2019 |
|--|-------------------|-------------------|
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | \$ 671,954 | \$ 695,811 |
| Activo fijo - Neto | (173,842) | (144,995) |
| Cargos diferidos pagos anticipados e intangibles | (216,634) | (475,878) |
| Otras cuentas por pagar | 90,202 | 52,294 |
| Créditos diferidos y cobros anticipados | <u>388,185</u> | <u>749,199</u> |
| | 759,865 | 876,431 |
| Tasa de ISR aplicable | <u>30%</u> | <u>30%</u> |
| ISR diferido activo - Neto | <u>\$ 227,960</u> | <u>\$ 262,929</u> |

a. Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) y Cuenta de Capital de Aportación (CUCA)

La Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) establece que los dividendos que se paguen a personas físicas y a personas morales residentes en el extranjero sobre utilidades generadas a partir de 2014, están sujetas a una retención de un impuesto adicional del 10%. Del mismo modo, dicha Ley señala que las aportaciones de capital social actualizadas deben controlarse a través de la CUCA. Los dividendos distribuidos a los accionistas que excedan el saldo de la CUFIN o CUFINRE, estarán sujetas al pago del ISR en los términos de la legislación vigente a la fecha de la distribución de los dividendos o reembolsos de capital.

Las cuentas fiscales Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 tienen los siguientes saldos:

| | 2020 | 2019 |
|--|---------------------|---------------------|
| CUFIN acumulada hasta el ejercicio 2013 | \$ 1,424,514 | \$ 1,381,012 |
| CUFIN acumulada del ejercicio 2014 y en adelante | <u>3,582,327</u> | <u>3,893,067</u> |
| Total de la CUFIN | <u>\$ 5,006,841</u> | <u>\$ 5,274,079</u> |
| CUCA | <u>\$ 919,378</u> | <u>\$ 891,302</u> |

Nota 15 - Capital contable:

a. Capital social

El capital social al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integra como sigue:

| Número de acciones* | Descripción | Importe |
|---------------------|---|-------------------|
| 5,000,000 | Serie "I", representa la porción fija del capital sin derecho a retiro | \$ 50,000 |
| <u>44,136,830</u> | Serie "II", representa la porción variable del capital con derecho a retiro | <u>441,368</u> |
| <u>49,136,830</u> | Total del capital social histórico | 491,368 |
| | Efectos de actualización | <u>56,325</u> |
| | Total de capital social | <u>\$ 547,693</u> |

* Las acciones tienen valor nominal de \$10 pesos cada una y están totalmente suscritas y pagadas.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

b. Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles la Compañía debe separar por lo menos un 5% de la utilidad del ejercicio para incrementar la reserva legal hasta que esta sea igual a la quinta parte del capital social.

Al 31 de diciembre de 2013 se constituyó la totalidad de la reserva legal.

El 15 de diciembre de 2020 mediante sesión del Consejo de Administración se decretó un pago de dividendos provenientes de utilidades retenidas, los cuales ascendieron a \$1,210,560, mismos que fueron pagados el 15 de diciembre de 2021.

El 10 de diciembre de 2019 mediante sesión del Consejo de Administración se decretó un pago de dividendos provenientes de utilidades retenidas, los cuales ascendieron a \$1,092,433, mismos que fueron pagados el 11 de diciembre de 2019.

Nota 16 - Integración de los rubros principales del estado de resultados:

La integración del margen financiero que se presenta en el estado de resultados de 2020 y 2019, es la siguiente:

a. Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos por intereses por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran como se muestra a continuación:

| | 2020 | 2019 |
|---|---------------------|---------------------|
| Intereses de cartera Consumo | \$ 2,755,448 | \$ 2,191,051 |
| Intereses de cartera Comercial | 1,711,139 | 2,341,304 |
| Otros ingresos por intereses ¹ | <u>383,062</u> | <u>246,667</u> |
| Total | <u>\$ 4,849,649</u> | <u>\$ 4,779,022</u> |

¹ Corresponden a comisiones cobradas por el otorgamiento de crédito reconocidos en resultados, estas comisiones se amortizan durante la vida del contrato en línea recta.

Los gastos por intereses por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integran como sigue:

| | 2020 | 2019 |
|---|---------------------|---------------------|
| Préstamos bancarios y de otros organismos | \$ 2,244,269 | \$ 1,916,379 |
| Pasivos bursátiles | 526,318 | 756,432 |
| Otros gastos ¹ | <u>217,133</u> | <u>164,962</u> |
| Total | <u>\$ 2,987,720</u> | <u>\$ 2,837,773</u> |

¹ Corresponden principalmente a gastos incurridos por el otorgamiento de crédito reconocidos en resultados, estas comisiones se amortizan durante la vida del contrato en línea recta.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

b. Comisiones y tarifas pagadas y cobradas

Los saldos de las comisiones pagadas y cobradas por el otorgamiento del crédito de 2020 y 2019 se integran como sigue:

| | 2020 | 2019 |
|---|-------------------|-------------------|
| Comisiones y tarifas cobradas: | | |
| Recuperación por seguros | \$ 416,767 | \$ 394,643 |
| Recuperación por gastos de cobranza | 68,805 | 94,305 |
| Subsidios | 43,158 | 19,542 |
| Comisión por prepago | <u>4,397</u> | <u>4,861</u> |
| Total | <u>\$ 533,127</u> | <u>\$ 513,351</u> |
| Comisiones y tarifas pagadas: | | |
| Gastos por comisiones propias de la operación | <u>\$ 176,360</u> | <u>\$ 186,718</u> |

c. Otros ingresos y gastos de la operación

La integración de otros ingresos y egresos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

| | 2020 | 2019 |
|--|-------------------|-------------------|
| Ingresos por venta de bienes disponibles para la venta | \$ 63,545 | \$ 70,047 |
| Resultado cambiario | (882) | 156 |
| Otros ingresos de la operación ¹ | <u>72,468</u> | <u>103,608</u> |
| Total otros ingresos (egresos) | <u>\$ 135,131</u> | <u>\$ 173,811</u> |

¹ Es el reconocimiento de los saldos a favor conforme a la política vigente de la Compañía.

Nota 17 - Administración de riesgos:

Las actividades de la Compañía la exponen a una diversidad de riesgos que requieren una apropiada administración de riesgos. La política de administración de riesgos permite a la Compañía a alcanzar sus objetivos corporativos dentro de los límites de riesgo fijados con una administración de riesgos bien estructurada.

Se tiene establecido un marco de administración de riesgos corporativos que está basado en la metodología PDCA (plan-do-check-act) (planea, haz, revisa y actúa), que es revisado por la Casa Matriz y el Comité Corporativo de Administración de Riesgos local. Cada fin de mes se realizan mediciones de los Indicadores Clave de Riesgo los cuales son enviados a la Casa Matriz.

La Compañía se enfoca en las siguientes tres categorías de riesgos:

1. Riesgos de Mercado: Manejo de la Liquidez y de la exposición a cambios en indicadores financieros (como tasas de interés y tipos de cambio) que puedan afectar adversamente el valor de la Compañía y la habilidad de esta para cumplir sus obligaciones a su vencimiento.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

- a. **Riesgo cambiario:** El 100% de la cartera de crédito y de la deuda están denominadas en moneda nacional. Únicamente se cuentan con saldos en moneda extranjera correspondientes a depósitos en cuentas de cheques en dólares estadounidenses como se detalla en la Nota 4. Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía no tiene un riesgo cambiario importante.
- b. **Riesgo de valor de mercado y de flujos de fondos asociados con la tasa de interés:** Este tipo de riesgo se deriva de los perfiles contractuales de las tasas de interés tanto en la cartera de crédito como en la deuda de la Compañía. En su mayoría, la cartera de crédito contratada en tasa fija es fondeada con deuda a tasa fija (razón de cobertura mayor o igual al 65%) y la cartera de crédito en tasa variable es fondeada con deuda a tasa variable. Los plazos de la cartera de crédito en tasa fija y de la deuda en tasa fija son similares. La Compañía desde sus inicios no opera instrumentos financieros derivados. Al 31 de diciembre de 2020 la razón de cobertura de la cartera de crédito contratada en tasa fija con la deuda a tasa fija de la Compañía fue de 81%.
- c. **Riesgo de Liquidez:** La Compañía realiza mediciones de liquidez de acuerdo con su flujo de efectivo proyectado, tomando en cuenta sus disponibilidades e inversiones, así como las líneas de crédito comprometidas que tiene contratadas. Asimismo, se cuenta con una línea contingente de liquidez contratada con una filial de la Compañía en Estados Unidos. La cobertura de liquidez incluyendo las disponibilidades y las líneas bancarias de crédito comprometidas contratadas por la Compañía, al 31 de diciembre de 2020, ascendía a 65 días de liquidez antes de la utilización de la línea contingente contratada con la filial. Adicionalmente, la Compañía monitorea que la utilización de las líneas bancarias contratadas totales no excedan del 75% de utilización. Al 31 de diciembre de 2020 la utilización de las líneas bancarias fue de 64.4%. El perfil de vencimientos de deuda de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 se describe en la siguiente tabla (sin incluir intereses devengados no pagados y costos diferidos por emisión de pasivos bursátiles). Véase Notas 9 y 10:

Perfil de vencimientos de deuda (en meses)

| | 1 a 12 | 13 a 24 | 25 a 36 | 37 a 48 | 49 a 60 | Total |
|----------------|----------------------|---------------------|---------------------|---------------------|------------------|----------------------|
| Deuda Bancaria | \$ 12,884,432 | \$ 7,578,955 | \$ 6,105,680 | \$ 1,461,271 | \$ 42,000 | \$ 28,072,338 |
| Deuda Bursátil | <u>2,230,000</u> | <u>1,583,333</u> | <u>937,500</u> | <u>937,500</u> | - | <u>5,688,333</u> |
| Total | <u>\$ 15,114,432</u> | <u>\$ 9,162,288</u> | <u>\$ 7,043,180</u> | <u>\$ 2,398,771</u> | <u>\$ 42,000</u> | <u>\$ 33,760,671</u> |

- d. **Riesgo de contraparte:** Las inversiones de excedentes son únicamente invertidas en papel gubernamental, papel bancario o a la vista, con plazo de vencimiento no mayor al siguiente día hábil. Los bancos con los que se realizan inversiones cuentan con calificación de AAA local de alguna agencia calificadoras.
2. **Riesgos de Crédito:** Posibilidad de que un tercero no cumpla las obligaciones financieras que tiene contratadas con la Compañía.
- a. **Riesgo de perfil Crediticio:** A todo prospecto de cliente se le realiza un análisis de viabilidad de crédito, tomando varios factores tanto cualitativos como cuantitativos para su aprobación. Después de aprobado y otorgado el crédito al cliente, se le da seguimiento mensual de su actuación y perfil crediticio para establecer en su caso una estrategia para su recuperación. Véase Nota 5.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

- b. Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios: De conformidad con las reglas para la calificación de la cartera de créditos emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión, la Compañía determinó la estimación preventiva para riesgos crediticios considerando la capacidad de pago de los deudores y calificando los riesgos de la cartera comercial y de consumo al cierre del ejercicio. Para la determinación de las reservas preventivas, se debe considerar la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento. Asimismo, la probabilidad de incumplimiento se determina mediante la evaluación de variables proporcionadas por las sociedades de información crediticia; así como, los atrasos de pago a la fecha de los periodos de facturación y el porcentaje de pagos realizados en los últimos cuatro periodos de facturación (véase Nota 5). Al 31 de diciembre de 2020 la razón de estimación preventiva para riesgos crediticios sobre la cartera de crédito total fue de 1.8% y la cobertura de la estimación preventiva para riesgos crediticios sobre la cartera vencida total fue de 2.5 veces.
3. Riesgos Operativos: Riesgo de pérdidas resultantes de un inadecuado o fallido proceso interno, de los recursos humanos, de los sistemas, y/o de un evento externo.
 - a. Plan de Continuidad de Negocios - La Compañía basándose en la norma BS25999, cuenta con una política de Administración de Continuidad de Negocios. Esta política se basa en tres planes: Plan Administración de Incidentes, Plan de Administración Crisis y Plan de Recuperación de Negocios. El Plan de Continuidad de Negocios tiene su Centro de Operaciones Alterno en Metepec, Edo. México. Actualmente cuenta con infraestructura de telecomunicaciones con redundancia simultánea entre CDMX-Metepec. En el Centro de Operaciones Alterno, la Compañía tiene una sala exclusiva con 8 posiciones para uso exclusivo de la financiera, en caso de contingencia, desde la cual pueden operar las áreas críticas del negocio, con equipo y sistemas capaces de trabajar en tiempo real, al igual que si se trabajara desde las oficinas centrales. En cumplimiento de las normas de Administración de Continuidad de Negocios, se realizan evaluaciones de riesgos para todas las áreas de la Compañía y sus riesgos ambientales, mediante el cual se establece un mapa de riesgos potenciales y se cuantifica su impacto y probabilidad de ocurrencia. Basado en esta actividad, se identifican las áreas críticas para la continuidad del negocio, actualizando el documento de Análisis de Impacto al Negocio (BIA) para cada una de estas áreas.

Cada una de estas categorías, incluyendo los principios de administración de riesgo, el control de riesgos y el proceso de administración de riesgos debe estar incluida en el marco de la administración de riesgos corporativos.

En adición de forma mensual, la Compañía monitorea que su Índice de Capitalización sea mayor o igual a 12%. Este Índice se calcula sumando al capital contable, la estimación preventiva para riesgos crediticios menos la cartera vencida total menos la aplicación del factor de 0.005 a la cartera vigente total y dividiendo el resultado entre la cartera de crédito total. Al 31 de diciembre de 2020 el índice de capitalización de la Compañía fue de 64.4%.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 18 - Información por segmentos:

A continuación se presentan los principales activos y pasivos por segmentos de la Compañía:

| Activos | 31 de diciembre de 2020 | | | | 31 de diciembre de 2019 | | | |
|---|-------------------------|-------------------------|---------------------------|----------------------|-------------------------|-------------------------|---------------------------|----------------------|
| | Operaciones crediticias | Arrendamiento operativo | Intermediación de seguros | Total | Operaciones crediticias | Arrendamiento operativo | Intermediación de seguros | Total |
| Disponibilidades | \$ 1,767,239 | \$ 71,818 | \$ - | \$ 1,839,057 | \$ 434,645 | \$ 17,663 | \$ - | \$ 452,308 |
| Cartera de crédito | 36,801,400 | - | - | 36,801,400 | 38,919,435 | - | - | 38,919,435 |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | (671,954) | - | - | (671,954) | (695,811) | - | - | (695,811) |
| Otras cuentas por cobrar | 268,274 | 64,892 | 39,252 | 372,418 | 123,329 | 67,573 | 40,809 | 231,711 |
| Propiedades, mobiliario y equipo | 40,915 | 1,336,932 | - | 1,377,847 | 38,309 | 1,395,935 | - | 1,434,244 |
| Cargos diferidos y cobros anticipados e intangibles | 183,151 | 125,405 | - | 308,556 | 371,104 | 141,438 | - | 512,542 |
| Otros activos | 219,146 | 8,906 | - | 228,052 | 252,746 | 10,271 | - | 263,017 |
| | <u>\$ 38,608,171</u> | <u>\$ 1,607,953</u> | <u>\$ 39,252</u> | <u>\$ 40,255,376</u> | <u>\$ 39,443,757</u> | <u>\$ 1,632,880</u> | <u>\$ 40,809</u> | <u>\$ 41,117,446</u> |
| Pasivos | | | | | | | | |
| Pasivos bursátiles | \$ 5,579,394 | \$ 226,737 | \$ - | \$ 5,806,131 | \$ 7,248,241 | \$ 294,556 | \$ - | \$ 7,542,797 |
| Préstamos bancarios y de otros organismos | 27,044,774 | 1,099,053 | - | 28,143,827 | 25,421,672 | 1,033,093 | - | 26,454,765 |
| Otras cuentas por pagar | 746,879 | 171,332 | - | 918,211 | 927,652 | 177,277 | - | 1,104,929 |
| Créditos diferidos y cobros anticipados | 375,052 | 13,133 | - | 388,185 | 733,757 | 15,442 | - | 749,199 |
| | <u>\$ 33,746,099</u> | <u>\$ 1,510,255</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 35,256,354</u> | <u>\$ 34,331,322</u> | <u>\$ 1,520,368</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 35,851,690</u> |

En 2020 y 2019, debido a que la Administración considera que la información útil para los interesados es el Resultado de la operación, esta es la información que se muestra a continuación:

| | 31 de diciembre de 2020 | | | | 31 de diciembre de 2019 | | | |
|--|-------------------------|-------------------------|---------------------------|---------------------|-------------------------|-------------------------|---------------------------|---------------------|
| | Operaciones crediticias | Arrendamiento operativo | Intermediación de seguros | Total | Operaciones crediticias | Arrendamiento operativo | Intermediación de seguros | Total |
| Ingresos por intereses | \$ 4,663,967 | \$ 185,682 | \$ - | \$ 4,849,649 | \$ 4,709,369 | \$ 69,653 | \$ - | \$ 4,779,022 |
| Gastos por intereses | (2,871,046) | (116,674) | - | (2,987,720) | (2,726,954) | (110,819) | - | (2,837,773) |
| Margen financiero | 1,792,921 | 69,008 | - | 1,861,929 | 1,982,415 | (41,166) | - | 1,941,249 |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | (626,654) | - | - | (626,654) | (493,331) | - | - | (493,331) |
| Comisiones y tarifas cobradas | 99,467 | 105,914 | 327,746 | 533,127 | 96,918 | 107,810 | 308,523 | 513,351 |
| Comisiones y tarifas pagadas | (77,270) | (99,090) | - | (176,360) | (78,884) | (107,834) | - | (186,718) |
| Resultado por arrendamiento operativo | - | 190,636 | - | 190,636 | - | 214,143 | - | 214,143 |
| Otros ingresos (egresos) de la operación | 77,637 | 57,494 | - | 135,131 | 99,067 | 74,744 | - | 173,811 |
| Gastos de administración Y promoción | (535,081) | (19,760) | (41,603) | (596,444) | (463,283) | (16,282) | (37,901) | (517,466) |
| Resultado de la operación | <u>\$ 731,020</u> | <u>\$ 304,202</u> | <u>\$ 286,143</u> | <u>\$ 1,321,365</u> | <u>\$ 1,142,902</u> | <u>\$ 231,415</u> | <u>\$ 270,722</u> | <u>\$ 1,645,039</u> |

Nota 19 - Nuevos pronunciamientos contables:

A continuación se describe una serie de NIF y Mejoras a las NIF que el CINIF emitió durante diciembre de 2020 y 2019, las cuales entrarán en vigor en 2022 y 2021, respectivamente. Se considera que dichas NIF no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Compañía:

Mejoras a las NIF 2021

NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores". Se establece que cuando los efectos acumulados de un cambio contable o de la corrección de un error para todos los periodos anteriores afectados no puedan ser determinados, se debe hacer una aplicación prospectiva.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

La aplicación de estas Mejoras debe reconocerse con base en lo establecido en la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores y en algunos casos pueden ser aplicadas de manera anticipada.

Entrada en vigor en 2022

Criterios Contables

En el 2018 el CINIF emitió nuevas NIF relacionadas con NIF B-17 "Determinación del valor razonable", NIF C-3 "Cuentas por cobrar", NIF C-9 "Provisiones, contingencia y compromisos", NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar", NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes", NIF D-2 "Costo por contratos con clientes" y NIF D-5 "Arrendamientos", y referidas en el párrafo 3 del criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" de los Anexos 1, 4 y 5 as NIF C-14, C-20 y D-5, las cuales, de acuerdo con las disposiciones emitidas por la CNBV el 25 de octubre de 2019, entrarían en vigor el 1 de enero de 2021. El 8 de abril de 2020 la CNBV emitió disposiciones que postergan la entrada en vigor hasta el 1 de enero de 2022.

NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar"- Establece que si el IFCPI (Instrumento Financiero para Cobrar Principal e Interés) no fue dado de baja con motivo de la renegociación, es adecuado seguir valuando el instrumento financiero utilizando la tasa de interés efectiva original, la cual solo deberá modificarse por el efecto de los costos de la renegociación.

NIF D-5 "Arrendamientos"- 1) incorpora la posibilidad de utilizar una tasa libre de riesgo para descontar los pagos futuros por arrendamiento y reconocer así el pasivo por arrendamiento de un arrendatario, y 2) restringe el uso de la solución práctica para evitar que componentes importantes e identificables que no son de arrendamiento se incluyan en la medición de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos.

El 13 de marzo de 2020, la CNBV publicó una resolución modificatoria de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, que comprende lo que sigue:

1. Reforma la metodología para calificar la cartera crediticia de las instituciones de crédito con el fin de contar con una metodología que incorpore las mejores prácticas internacionales, es indispensable reformar aquella para calificar la cartera crediticia de las instituciones de crédito, modificando el concepto de cartera vigente y cartera vencida, por cartera en etapas 1, 2 o 3 (de acuerdo con lo establecido en la NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar"), lo que permitirá controlar de mejor manera el riesgo de crédito y el establecimiento de manera consistente de los riesgos a las estimaciones preventivas para riesgos crediticios.
2. Se establecen lineamientos para incorporar las metodologías internas para medir de manera más precisa el riesgo de crédito, sujetas a aprobación de la CNBV.

De acuerdo con las disposiciones emitidas por la CNBV el 25 de octubre de 2019 entrarían en vigor el 1 de enero de 2021. El 8 de abril de 2020 la CNBV emitió disposiciones que postergan la entrada en vigor hasta el 1 de enero de 2022.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.
Estados Financieros Dictaminados
31 de diciembre de 2021 y 2020

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Índice

31 de diciembre de 2021 y 2020

| Contenido | Página |
|--|---------------|
| Informe de los Auditores Independientes | 1 a 5 |
| Estados financieros: | |
| Balances generales..... | 6 |
| Estados de resultados..... | 7 |
| Estados de cambios en el capital contable..... | 8 |
| Estados de flujos de efectivo | 9 |
| Notas sobre los estados financieros | 10 a 57 |



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y Consejeros de
Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Toyota Financial Services México, S. A. de C. V. (Compañía), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2021 y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Toyota Financial Services México, S. A. de C. V. al 31 de diciembre de 2021 y por el ejercicio terminado en esa fecha han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables para sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en México, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México, y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Cuestiones Clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

| Cuestión clave de la auditoría | Cómo nuestra auditoría abordó la cuestión |
|--|--|
| <p>Estimación preventiva para riesgos crediticios</p> <p>Como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros, la Compañía tiene como actividad principal el otorgamiento de financiamientos mediante créditos y arrendamientos de unidades automotrices. La cartera de crédito se presenta neta de la estimación preventiva para riesgos crediticios. Dicha estimación se determina utilizando un modelo de pérdida esperada, de acuerdo con las reglas de clasificación y calificación de la cartera de crédito establecidas por la CNBV para sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, las cuales implican considerar en los tipos de crédito otorgados, la probabilidad de incumplimiento de pago, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.</p> <p>Nos hemos enfocado en este rubro en nuestra auditoría debido principalmente a la importancia del valor en libros de la cartera de crédito y de la estimación preventiva para riesgos crediticios relacionada (\$35,581,356 miles de pesos mexicanos y \$468,001 miles de pesos mexicanos aproximadamente, al 31 de diciembre de 2021, respectivamente) y porque el proceso de determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios es complejo e involucra diversos datos de entrada de fuentes internas y externas.</p> <p>En particular concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en: i) la integridad y exactitud de los datos de entrada clave utilizados en el modelo tales como: montos exigibles, días de mora, clasificación por tipo de cartera, historial crediticio, y garantías, ii) el cumplimiento de las reglas de la CNBV aplicables, y iii) en el proceso de conciliación entre los registros contables y el saldo de cartera utilizado para el cálculo de la estimación.</p> | <p>Como parte de nuestra auditoría realizamos los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluamos y consideramos el proceso implementado por la Compañía para la determinación de la estimación preventiva de riesgos crediticios, principalmente aquellos aspectos relacionados con el modelo y la exactitud e integridad de los datos clave de entrada que sirven de base para su determinación. • Comparamos el modelo utilizado por la Compañía para la determinación de la estimación preventiva con el modelo aprobado por la CNBV. • Obtuvimos la conciliación entre los registros contables y el saldo de cartera utilizado para el cálculo de la estimación, verificando que sean coincidentes. • Cotejamos mediante pruebas selectivas, los datos de entrada clave contenidos en el cálculo realizado por la Compañía, con la siguiente documentación: <ul style="list-style-type: none"> • Los montos exigibles a la fecha con las tablas de amortización incluidas en los contratos respectivos. • Los días de mora, con el reporte del sistema de cartera, que determina y registra de manera automática esta información y del cual hemos evaluado los controles generales de cómputo y controles automáticos y, comparamos con los flujos reales de efectivo en los estados de cuenta bancarios. |

| Cuestión clave de la auditoría | Cómo nuestra auditoría abordó la cuestión |
|--------------------------------|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • La clasificación por tipo de cartera, con el contrato de crédito. • El historial crediticio del acreditado, con los datos obtenidos de la base de datos publicada por la Sociedad de Información Crediticia (SIC). • Las garantías suscritas con los reportes de conciliación entre la Compañía y Nacional Financiera, con la que se tiene celebrado un contrato de participación en un programa de garantías como apoyo a la industria automotriz y éstas son consideradas como garantías propias de la cartera de crédito. • Reprocesamos el cálculo de la estimación de manera independiente con el apoyo de nuestros expertos en aspectos regulatorios, considerando las reglas de la CNBV aplicables y los datos de entrada clave antes indicados. |

Información Adicional

La Administración de la Compañía es responsable de la información adicional presentada. Esta información adicional comprende el Reporte Anual presentado a la CNBV pero no incluye los estados financieros ni este informe de los auditores independientes, el cual se emitirá después de la fecha de este informe.

Esta información adicional no está cubierta por esta opinión sobre los estados financieros y no expresaremos ninguna opinión de auditoría sobre la misma.

Sin embargo, en relación con nuestra auditoría de los estados financieros de la Compañía, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional cuando se encuentre disponible y evaluar si dicha información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestro conocimiento adquirido a través de nuestra auditoría, o aparenta contener un error material por otras circunstancias.



Cuando leamos la información adicional que aún no hemos recibido, debemos emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV y si detectamos que existe un error material en la misma, debemos comunicarlo a los encargados del gobierno de la Compañía y en dicho informe, de corresponder.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación de los estados financieros, de conformidad con los criterios contables para sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en México, emitidos por la CNBV, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del Gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

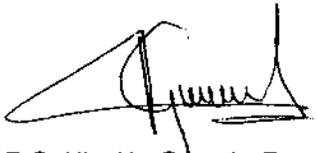
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

Comunicamos a los encargados del Gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También, proporcionamos a los encargados del gobierno de la Compañía una declaración manifestando que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente pudieran influir en nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes acciones tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones comunicadas a los encargados del gobierno de la Compañía, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Nicolás Germán Ramírez', written over a horizontal line.

C.P.C. Nicolás Germán Ramírez
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 17 de marzo de 2022

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Balances Generales

31 de diciembre de 2021 y 2020

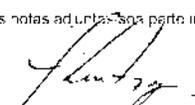
Miles de pesos mexicanos (Nota 3)

| | 2021 | 2020 |
|---|----------------------|----------------------|
| Activo | | |
| DISPONIBILIDADES (Nota 4) | \$ 751,026 | \$ 1,839,057 |
| CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE: | | |
| Créditos comerciales: | | |
| Actividad empresarial o comercial | 13,920,044 | 15,271,159 |
| Entidades Financieras | 178,278 | 154,741 |
| | <u>14,098,322</u> | <u>15,425,900</u> |
| Créditos de consumo | 21,838,637 | 21,107,900 |
| Total cartera de crédito vigente | <u>35,936,959</u> | <u>36,533,800</u> |
| CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA: | | |
| Créditos comerciales: | | |
| Actividad empresarial o comercial | 19,714 | 70,101 |
| Créditos de consumo | 92,684 | 197,498 |
| | <u>112,398</u> | <u>267,599</u> |
| Total cartera de crédito vencida | <u>112,398</u> | <u>267,599</u> |
| Total cartera de crédito | <u>36,049,357</u> | <u>36,801,399</u> |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | (468,001) | (671,954) |
| Cartera de crédito - Neto (Nota 5) | <u>35,581,356</u> | <u>36,129,445</u> |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR-Neto (Notas 6 y 11) | 290,282 | 372,418 |
| PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO - Neto (Nota 7) | 1,496,313 | 1,377,847 |
| IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS - Neto (Nota 14) | 174,599 | 227,960 |
| OTROS ACTIVOS: | | |
| Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles (Nota 8) | 373,317 | 308,556 |
| Otros activos a corto y a largo plazo | 81 | 92 |
| | <u>373,398</u> | <u>308,648</u> |
| Total activo | <u>\$ 38,666,974</u> | <u>\$ 40,255,375</u> |
| Pasivo y capital | | |
| PASIVOS BURSÁTILES (Nota 9) | \$ 6,350,964 | \$ 5,806,131 |
| PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS (Nota 10): | | |
| De corto plazo | 12,552,808 | 12,955,920 |
| De largo plazo | 12,703,049 | 15,167,907 |
| | <u>25,255,857</u> | <u>28,143,827</u> |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR: | | |
| Impuestos a la utilidad por pagar | 41,722 | 37,939 |
| Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar (Nota 14) | 3,953 | - |
| Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Notas 11 y 12) | 999,347 | 880,271 |
| | <u>1,045,022</u> | <u>918,210</u> |
| CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS (Nota 13) | 410,040 | 388,185 |
| Total pasivo | <u>33,061,883</u> | <u>35,256,353</u> |
| CAPITAL CONTABLE (Nota 15): | | |
| CAPITAL CONTRIBUIDO: | | |
| Capital social | 547,693 | 547,693 |
| CAPITAL GANADO: | | |
| Reserva de capital | 110,144 | 110,144 |
| Resultado de ejercicios anteriores | 3,586,124 | 3,397,359 |
| Resultado neto | 1,359,480 | 943,826 |
| Remediones por beneficios definidos a los empleados | 1,650 | - |
| | <u>5,605,091</u> | <u>4,999,022</u> |
| Total capital contable | <u>5,605,091</u> | <u>4,999,022</u> |
| Total pasivo y capital contable | <u>\$ 38,666,974</u> | <u>\$ 40,255,375</u> |
| CUENTAS DE ORDEN: | | |
| Compromisos crediticios | \$ 8,787,935 | \$ 5,949,464 |
| Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida | 959 | 9,713 |
| Rentas devengadas no cobradas derivadas de operaciones de arrendamiento operativo | 1,305 | 3,525 |

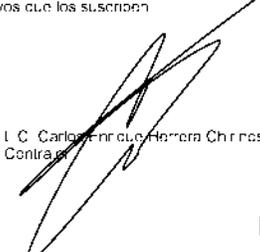
Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente incorporándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


C. P. Alex Antonio Kuntzy Sevilla
Director General


I. C. Ernesto Guzmán Vázquez
Director de Finanzas


I. C. Carlos Enrique Herrera Chirinos
Contralor

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Estados de Resultados

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020

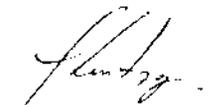
Miles de pesos mexicanos (Nota 3)

| | 2021 | 2020 |
|---|---------------------|--------------------|
| Ingresos por intereses (Nota 16) | \$ 4,472,022 | \$ 4,849,649 |
| Gastos por intereses (Nota 16) | <u>(2,522,934)</u> | <u>(2,987,720)</u> |
| MARGEN FINANCIERO | 1,949,088 | 1,861,929 |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 5) | <u>(38,448)</u> | <u>(626,654)</u> |
| MARGEN FINANCIERO PARA RIESGOS CREDITICIOS | <u>1,910,640</u> | <u>1,235,275</u> |
| Comisiones y tarifas cobradas (Nota 16) | 462,073 | 533,127 |
| Comisiones y tarifas pagadas (Nota 16) | (182,674) | (176,360) |
| Resultado por arrendamiento operativo | 168,333 | 187,111 |
| Otros ingresos (egresos) de la operación (Nota 16) | 136,156 | 138,656 |
| Gastos de administración y promoción | <u>(689,069)</u> | <u>(596,444)</u> |
| | <u>(105,181)</u> | <u>86,090</u> |
| RESULTADO DE LA OPERACION | <u>1,805,459</u> | <u>1,321,365</u> |
| Impuestos a la utilidad causados (Nota 14) | (391,177) | (342,569) |
| Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 14) | <u>(54,802)</u> | <u>(34,970)</u> |
| | <u>(445,979)</u> | <u>(377,539)</u> |
| RESULTADO - Neto | <u>\$ 1,359,480</u> | <u>\$ 943,826</u> |

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


C.P. Alex Antonio Kuntzy Sevilla
Director General


L.C. Ernesto Guzmán Vázquez
Director de Finanzas


L.C. Carlos Enrique Herrera Chirinos
Contralor

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Estado de Cambios en el Capital Contable

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020

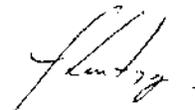
Miles de pesos mexicanos (Notas 3 y 16)

| | Capital social | Reservas de capital | Resultado de ejercicio anteriores | Remedios por beneficios definidos a los empleados | Resultado neto | Total |
|---|-------------------|---------------------|-----------------------------------|---|---------------------|---------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2020 | \$ 547,693 | \$ 110,144 | \$3,397,359 | \$ | \$ 1,210,560 | \$ 5,265,756 |
| MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS: | | | | | | |
| Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores | - | - | 1,210,560 | - | (1,210,560) | - |
| Pago de dividendos | - | - | (1,210,560) | - | - | (1,210,560) |
| Total | - | - | - | - | (1,210,560) | (1,210,560) |
| MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL: | | | | | | |
| Resultado neto | - | - | - | - | 943,826 | 943,826 |
| Total | - | - | - | - | 943,826 | 943,826 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | 547,693 | 110,144 | 3,397,359 | - | 943,826 | 4,999,022 |
| MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS: | | | | | | |
| Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores | - | - | 943,826 | - | (943,826) | - |
| Pago de dividendos | - | - | (755,061) | - | - | (755,061) |
| Total | - | - | 188,765 | - | (943,826) | (755,061) |
| MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL: | | | | | | |
| Resultado neto | - | - | - | - | 1,359,480 | 1,359,480 |
| Remediación de beneficios definidos a los empleados | - | - | - | 1,650 | - | 1,650 |
| Total | - | - | - | 1,650 | 1,359,480 | 1,361,130 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | <u>\$ 547,693</u> | <u>\$ 110,144</u> | <u>\$3,586,124</u> | <u>\$ 1,650</u> | <u>\$ 1,359,480</u> | <u>\$ 5,605,091</u> |

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos de las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


C.P. Alex Antonio Kuntzy Sevilla
Director General


L.C. Ernesto Guzmán Vázquez
Director de Finanzas


L.C. Carlos Enrique Herrera Chirinos
Contralor

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Estados de Flujos de Efectivo

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020

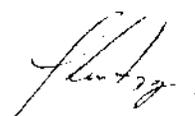
Miles de pesos mexicanos (Nota 3)

| | 2021 | 2020 |
|--|-------------------|---------------------|
| Resultado neto | \$ 1,359,480 | \$ 943,826 |
| Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo: | | |
| Depreciaciones de mobiliario y equipo | 443,416 | 399,825 |
| Amortizaciones de activos intangibles y cargos diferidos | 265,556 | 290,138 |
| Impuestos a la utilidad causados y diferidos y PTU diferida | 444,139 | 377,539 |
| PTU causada | 3,953 | - |
| Costo neto de beneficios a empleados | 11,740 | - |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | 38,448 | 626,654 |
| Estimación para otras cuentas por cobrar | (1,198) | 7,562 |
| Amortización de ingresos diferidos | (395,886) | (485,433) |
| Utilidad en venta de propiedades, mobiliario y equipo | (109,894) | (63,545) |
| | <u>2,059,754</u> | <u>2,096,566</u> |
| Actividades de operación | | |
| Cambio en cartera de crédito (neto) | 509,643 | 1,467,524 |
| Cambio en otros activos operativos (netos) | (192,178) | 71,018 |
| Cambio en pasivos bursátiles | 544,833 | (1,736,666) |
| Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos | (2,887,969) | 1,689,062 |
| Cambio en otros pasivos operativos | 369,114 | (232,820) |
| Pagos de impuestos a la utilidad | (262,376) | (483,043) |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación | <u>140,821</u> | <u>2,871,641</u> |
| Actividades de inversión | | |
| Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo | 442,652 | 271,559 |
| Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo | (866,507) | (545,891) |
| Pagos por adquisición de activos intangibles | (49,936) | - |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión | <u>(473,791)</u> | <u>(274,332)</u> |
| Actividades de financiamiento | | |
| Pago de dividendos en efectivo | (755,061) | (1,210,560) |
| Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento | <u>(755,061)</u> | <u>(1,210,560)</u> |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo | (1,088,031) | 1,386,749 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo | <u>1,839,057</u> | <u>452,308</u> |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo | <u>\$ 751,026</u> | <u>\$ 1,839,057</u> |

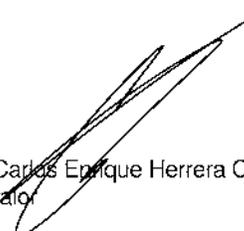
Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en el flujo de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


C.P. Alex Antonio Kuntzy Sevilla
Director General


L.C. Ernesto Guzmán Vázquez
Director de Finanzas


L.C. Carlos Enrique Herrera Chirinos
Contralor

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

Miles de pesos mexicanos

Nota 1 - Actividad de la Compañía:

La denominación social de la Compañía es Toyota Financial Services México, S. A. de C. V. (TFSM o Compañía). La Compañía fue constituida el 12 de octubre de 2001 bajo la denominación Toyota Services de México, S. A. de C. V., bajo la escritura pública número 85,660 otorgada ante el licenciado F. Javier Arce Gargollo, Notario Público número 74 de la Ciudad de México, cuyo primer testimonio se encuentra debidamente inscrito en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal, México, bajo el folio mercantil número 285164 con una duración indefinida, cambiando su denominación a la actual el 1 de enero de 2007.

La Compañía es una sociedad anónima de capital variable constituida conforme a las leyes de México, no es una institución financiera que cuente con autorización gubernamental alguna y no requiere de la misma para la realización de su actividad principal que es el otorgamiento de crédito.

La Compañía es subsidiaria indirecta de Toyota Financial Services Corporation (TFSC), la cual es subsidiaria de Toyota Motor Corporation (TMC), que es una de las empresas automotrices con mayor número de ventas a nivel mundial. TFSC ofrece una amplia gama de servicios financieros en cada uno de los mercados en los que opera, que incluyen financiamiento y arrendamiento de unidades nuevas y usadas y soporte financiero, principalmente a distribuidores de autos Toyota, así como de camiones Hino. La página de internet de la Compañía es www.toyotacredito.com.mx.

Como se menciona en la nota 14, con fecha 16 de julio 2021, TFSM Servicios de México, S. A. de C. V., (TFSM Servicios) como resultado de la adopción de la reforma en materia de subcontratación laboral, llevó a cabo con TFSM, un acuerdo de sustitución patronal, por lo que a partir de la fecha antes mencionada los empleados involucrados en el objeto principal de TFSM, que se encontraban laborando en TFSM Servicios fueron cedidos a TFSM.

Hasta antes de la sustitución patronal TFSM no tenía empleados y todos los servicios administrativos y contables eran proporcionados por su parte relacionada TFSM Servicios. A partir de la sustitución patronal, las actividades de TFSM asume las obligaciones en materia laboral por los empleados transferidos.

Bases de preparación de la información financiera:

Elaboración de estados financieros

De conformidad con lo establecido en la Circular Única de Emisoras de Valores, emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión o CNBV), la Compañía, al tener inscritos títulos de deuda en el Registro Nacional de Valores a cargo de la Comisión, es considerada como sociedad emisora en términos de lo señalado en la Ley del Mercado de Valores, por lo cual ha preparado sus estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, cumpliendo las bases y prácticas contables establecidas por la Comisión a través de los "Criterios de contabilidad para las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas", contenidos en las "Disposiciones de carácter general aplicables a las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas" (Disposiciones o Criterios Contables), los cuales observan los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico. Para estos efectos, la Compañía ha elaborado su estado de resultados conforme a la presentación requerida

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

por la Comisión, el cual tiene por objetivo presentar información sobre las operaciones desarrolladas por la Compañía, así como otros eventos económicos que le afectan, que no necesariamente provengan de decisiones o transacciones derivadas de los propietarios de la misma en su carácter de accionistas, durante un periodo determinado.

De conformidad con los Criterios Contables, a falta de un criterio contable específico de la Comisión o de las NIF, deben aplicarse las bases de supletoriedad, conforme a lo establecido en la NIF A-8 "Supletoriedad" en el siguiente orden, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), aprobadas y emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board) y solo en caso que las anteriores no den solución al reconocimiento contable, se podría optar por utilizar los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables en Estados Unidos, tanto las fuentes oficiales como no oficiales conforme a lo establecido en el Tópico 105 de la Codificación del Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (Financial Accounting Standards Board, FASB), emitidos por el FASB o, en su caso, cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

Para poder aplicar las bases de supletoriedad descritas anteriormente, se deben cubrir los requisitos respecto a una norma supletoria, las reglas de supletoriedad y las normas de revelación contenidos en el Criterio Contable A-4, Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad emitido por la Comisión.

La Comisión aclara que no procederá la aplicación de criterios de contabilidad, ni del concepto de supletoriedad, en el caso de operaciones que por legislación expresa no estén permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas. Adicionalmente, la Comisión podrá ordenar que los estados financieros consolidados de la Compañía se difundan con las modificaciones pertinentes, en los plazos que al efecto establezca.

Nuevos pronunciamientos Contables

Durante 2021 y 2020 entraron en vigor diversas Mejoras a las NIF emitidas el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF) aplicables a la Compañía. Dichas Mejoras a las NIF no tuvieron afectación importante en la información financiera que presenta la Compañía.

Mejoras a las NIF 2021

NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores". Se establece que cuando los efectos acumulados de un cambio contable o de la corrección de un error para todos los periodos anteriores afectados no puedan ser determinados, se debe hacer una aplicación prospectiva.

Mejoras a las NIF 2020

NIF D-4 "Impuestos a la utilidad". Incorpora los lineamientos de reconocimiento y medición de los impuestos a la utilidad cuando existen incertidumbres sobre posiciones fiscales inciertas en la determinación del impuesto a la utilidad. Asimismo, incluye normas para el reconocimiento contable de los impuestos a la utilidad generados por la distribución de dividendos.

A la fecha de los estados financieros la Compañía no tuvo efectos derivados de las Mejoras a la NIF D-4, ya que no identificó ninguna posición fiscal incierta al determinar la utilidad fiscal, las bases y tasas fiscales.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

Criterios contables

La CNBV publicó un comunicado de prensa el 27 de marzo de 2020, en el que informó que, con el propósito de mitigar los efectos económicos derivado de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, emite Criterios Contables Especiales, aplicables a instituciones de crédito, ante la Contingencia del COVID-19, los cuales mencionan:

- Los Criterios Contables Especiales son de aplicación general para los créditos otorgados a personas físicas y morales que estuvieran clasificadas para efectos contables como “vigentes” al 28 de febrero de 2020, con excepción de los otorgados a personas relacionadas en términos de los artículos 73 y 73 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito, o bien, de aquellos que se ubiquen dentro del “Programa Permanente de Apoyo a las Zonas Afectadas por Desastres Naturales” del FIRA o de cualquier otro programa de apoyo.
- Permiten reestructurar o renovar los créditos para beneficiar la liquidez de los acreditados, al prorrogar hasta por 6 meses el pago de principal e intereses, dicho plazo computará a partir de la fecha en que el crédito originalmente hubiere vencido; dichos créditos no se reportarán a las sociedades de información crediticia como vencidos.
- Las instituciones no considerarán cartera vencida a los créditos reestructurados o renovados.
- Otorgan un plazo de 120 días naturales a las instituciones de crédito para instrumentar las reestructuras o renovaciones de la cartera, contado a partir del 28 de febrero de 2020.
- En el evento de que mediante el otorgamiento de los beneficios se incluyan quitas, condonaciones, bonificaciones o descuentos sobre el saldo del crédito que repercutan en menores pagos para los acreditados, como mecanismo para fortalecer su liquidez, las Instituciones podrán diferir en línea recta dentro del resto del ejercicio 2020 la constitución de estimaciones preventivas para riesgos crediticios que correspondan, cuando estas excedan el saldo de la estimación asociada al crédito previamente constituida.
- Prohíben a las instituciones de crédito: i) realizar modificaciones contractuales que consideren de manera explícita o implícita la capitalización de intereses, o el cobro de ningún tipo de comisión derivada de la reestructuración; ii) restringir, disminuir o cancelar las líneas de crédito previamente autorizadas o pactadas, y iii) solicitar garantías adicionales o su sustitución para el caso de reestructuras.

Beneficios derivados de la contingencia sanitaria COVID-19 otorgado a clientes

El 27 de marzo de 2020, la CNBV emitió Criterios Contables especiales de carácter temporal, con base en lo anterior y considerando los efectos adversos en la economía mexicana que ha originado la pandemia por la enfermedad COVID-19, la Compañía tomó la decisión de apoyar a sus clientes apeguándose al programa de beneficios emitidos por la CNBV, estableciendo un plan de apoyo de aplicación temporal llamado “Extensiones COVID-19”, el cual consiste en el diferimiento en el pago de las amortizaciones de principal e intereses desde 1 hasta por 3 meses, lo que ha originado una modificación en el plazo de vencimiento original de los créditos dentro de los tiempos permitidos en el programa, para efectos contables aplicando los criterios contables especiales, dichas modificaciones no fueron, ni serán consideradas como reestructuraciones de acuerdo con el párrafo 40 del Criterio Contable B-6 Cartera de Crédito del Anexo 33 de las Disposiciones.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

El monto total de la cartera por el plan de apoyo ofrecido a los clientes durante el ejercicio 2020, mencionado en el inciso c, ascendió \$4,801,757 que representan 21,398 contratos (exposición al incumplimiento) presentándose como parte de la Cartera de Crédito Vigente, cabe mencionar que, en caso de no haberse aplicado los Criterios Contables Especiales, aplicables a instituciones de crédito, ante la Contingencia del COVID-19, publicados por la CNBV el 27 de marzo de 2020, la mayoría de los créditos se hubieran conservado como parte de la Cartera de Crédito Vigente. El comportamiento de este portafolio se muestra como sigue:

| | Saldo al 31 de diciembre de 2020 | Castigos | Amortización de capital | Liberación de la estimación | Traspaso a cartera vencida | Al 31 de diciembre de 2021 |
|--|----------------------------------|---------------------|-------------------------|-----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Cartera Vigente | \$ 3,568,824 | \$ (123,030) | \$ (1,641,375) | \$ - | \$ (23,665) | \$ 1,780,754 |
| Cartera Vencida | <u>72,200</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>23,665</u> | <u>95,865</u> |
| Total Cartera | 3,641,024 | (123,030) | (1,641,375) | - | - | 1,876,619 |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | <u>(130,391)</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>85,739</u> | <u>-</u> | <u>(44,652)</u> |
| Cartera de crédito neta | <u>\$ 3,510,633</u> | <u>\$ (123,030)</u> | <u>\$ (1,641,375)</u> | <u>\$ 85,739</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 1,831,967</u> |

| | Saldo al 31 de marzo de 2020 | Castigos | Amortización de capital | Incremento de la estimación | Traspaso a cartera vencida | Al 31 de diciembre de 2020 |
|--|------------------------------|--------------------|-------------------------|-----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Cartera Vigente | \$ 4,801,757 | \$ (10,402) | \$ (1,150,331) | \$ - | \$ (72,200) | \$ 3,568,824 |
| Cartera Vencida | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>72,200</u> | <u>72,200</u> |
| Total Cartera | 4,801,757 | (10,402) | (1,150,331) | - | - | 3,641,024 |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | <u>(69,017)</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>(61,374)</u> | <u>-</u> | <u>(130,391)</u> |
| Cartera de crédito neta | <u>\$ 4,732,740</u> | <u>\$ (10,402)</u> | <u>\$ (1,150,331)</u> | <u>\$ (61,374)</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 3,510,633</u> |

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el índice de morosidad se muestra a continuación:

Considerando los criterios contables especiales:

| | 2021 | | 2020 | |
|-------------------------------|------------|-------|------------|-------|
| Cartera vencida COVID | \$ 95,865 | 5.11% | \$ 72,200 | 1.98% |
| Total cartera beneficio COVID | 1,876,619 | | 3,641,024 | |
| Del total del portafolio: | | | | |
| Total cartera vencida | \$ 112,398 | 0.31% | \$ 267,599 | 0.73% |
| Total cartera | 36,049,357 | | 36,801,399 | |

La Compañía desarrolló estrategias comerciales y operativas de apoyo para aquellos clientes que resultaran elegibles, de conformidad con los lineamientos establecidos por la autoridad financiera a partir de abril de 2020, las cuales se describen a continuación:

1. Implementación del plan llamado "Estrena un Toyota y empieza a pagar tu primera mensualidad hasta en 90 días" y el programa "Home Delivery".

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

2. Estrategia Operativa, en apego a los Criterios Contables Especiales, publicados por la CNBV aplicables a las Instituciones de Crédito ante la contingencia del COVID-19 así como a los ajustes y aclaraciones de los mismos publicados por la Comisión el 15 de abril de 2020. Dicha estrategia consiste en la implementación de un programa de ayuda denominado “JUNTOS #EN TODO MOMENTO”, el cual contempla, previo requerimiento de los acreditados, una extensión en el pago mensual de aquellos acreditados elegibles por un plazo de uno hasta tres meses. La estrategia aplicó para aquellos financiamientos debidamente pagados y al corriente en sus obligaciones contractuales al 28 de febrero de 2020. Cada caso fue evaluado de manera individual y sujeto a autorización del Departamento de Crédito. Dichos créditos fueron clasificados como cartera vigente para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, y no fueron catalogados como reestructuras, ni reportados como créditos vencidos ante las sociedades de información crediticia, de acuerdo con los criterios emitidos por la CNBV.
3. Estrategia de Financiamiento a Distribuidores, que contempló la implementación de un programa especial de Créditos de Capital de Trabajo para las Distribuidoras, así como el diferimiento del pago de sus estados de cuenta de Plan Piso hasta 90 días. En relación con el primer programa, el 61% de la red de Distribuidores se benefició de los Créditos de Capital de Trabajo para cubrir diferentes necesidades de efectivo como consecuencia de los efectos negativos de la pandemia en general. Dichos préstamos por \$459,000 fueron otorgados a un plazo máximo de 12 meses con un límite de hasta por \$10,000, por agencia representando 3% de la cartera total. En cuanto al diferimiento de los estados de cuenta de Plan Piso, específicamente relacionado al pago de intereses devengados sobre el inventario financiado, el 79% de la red de Distribuidores solicitó sumarse a dicho beneficio para minimizar el impacto de la baja en los pisos de venta. Ambos programas tuvieron una vigencia de 90 días, desde abril hasta julio del presente año.

Derivado de la contingencia COVID-19, preventivamente la Compañía optó por activar su Plan de Continuidad de Negocios, con el propósito de mantener su operatividad normal, con la finalidad de mantener la atención de nuestros clientes vía remota. Las principales estrategias que contempla este Plan son las presentadas a continuación:

1. Priorizar la seguridad de las personas permitiendo un eficiente esquema de trabajo desde casa, promoviendo la sana distancia para evitar contagios y garantizar la continuidad de las operaciones de forma normal.
2. Reevaluar la estrategia operativa para la continuidad del negocio enfocada en atender las necesidades de nuestros clientes.
3. Mantener constante comunicación con los accionistas, acreedores, inversionistas, calificadoras, proveedores, con el fin de informar las decisiones y medidas tomadas por la Compañía. Igualmente, mantener comunicación diaria con la cadena de valor de Toyota, con el fin de dirigir esfuerzos coordinados.
4. Mantener niveles de liquidez adecuados con el fin de garantizar la operación de la Compañía en especial el cabal cumplimiento de nuestras obligaciones, inclusive en escenarios de estrés financiero.
5. Mantenerse oportunamente informado de las decisiones gubernamentales para garantizar el cumplimiento de las medidas.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

Es importante mencionar que la Compañía se ha mantenido como un Negocio en Marcha durante esta contingencia con un nivel operativo normal.

En 2021 la Compañía continuó controlando y administrando los contratos que se beneficiaron con el apoyo de COVID mostrando en la mayoría de los casos un comportamiento sano.

Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos y sus notas fueron autorizados, para su emisión el 17 de marzo de 2022, por el C.P. Alex Antonio Kuntzy Sevilla (Director General), L.C. Ernesto Guzmán Vázquez (Director de Finanzas) y el L.C Carlos Enrique Herrera Chirinos (Contralor).

Nota 2 - Resumen de políticas de contabilidad significativas:

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Las NIF requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, requieren que la Administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplica la Compañía.

Monedas de registro, funcional y de informe

Debido a que las monedas de registro, funcional y de informe de la Compañía son el peso, no fue necesario realizar ningún proceso de conversión.

Efectos de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", a partir del 1 de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

El porcentaje de inflación anual y acumulada en los tres últimos ejercicios y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

| 31 de diciembre de | Inflación | | |
|--------------------|-----------|---------|-----------|
| | INPC | Del año | Acumulada |
| 2021 | 117.308 | 7.36% | 13.33% |
| 2020 | 109.271 | 3.15% | 10.81% |
| 2019 | 105.934 | 2.83% | 14.43% |

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

a. Disponibilidades

Las disponibilidades están integradas principalmente por saldos de caja y depósitos bancarios en moneda nacional y extranjera, los cuales se registran a su valor nominal y las disponibilidades en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio publicado Banco de México a la fecha de los estados financieros. Los rendimientos que generan las disponibilidades se reconocen en resultados conforme se devengan.

b. Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen títulos de deuda y se clasifican de acuerdo con la intención que la Administración les asigna al momento de su adquisición en inversiones disponibles a la vista. Inicialmente se registran a su valor razonable. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos conservados a vencimiento se reconocen como parte de la inversión. Los intereses se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se cuenta con inversiones en valores.

c. Cartera de crédito

La cartera de crédito representa los importes efectivamente otorgados a los acreditados, y en su caso, el seguro financiado; a este monto se le adicionan los intereses que, conforme al esquema de pagos de los créditos de que se trate, se vayan devengando; originados por el otorgamiento de financiamiento al menudeo (financiamiento automotriz al usuario directo del automóvil), y financiamientos al mayoreo (financiamiento a distribuidores de inventarios en plan piso, de capital de trabajo y con garantía hipotecaria).

De acuerdo con los criterios contables y las reglas de presentación de la Comisión a las que está sujeta la Compañía, los activos y pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se presente en el balance general el saldo deudor o acreedor, según corresponda, siempre y cuando, la Compañía: a) tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y b) la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

El otorgamiento de crédito se realiza con base en un análisis de crédito basado en las políticas internas y manuales de operación establecidos por la Compañía.

La Compañía tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos como cartera vigente:

- Créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses.
- Créditos con pagos de principal o intereses vencidos que no han cumplido los supuestos para considerarse como cartera de crédito vencida.
- Créditos que habiéndose clasificado como cartera vencida se reestructuren o renueven y cuenten con evidencia de pago sostenido conforme a lo establecido en las Disposiciones.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

Los saldos insolutos de los créditos se registran como cartera vencida cuando:

- i. Se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles (LCM), y a partir del 25 de septiembre de 2014, este tipo de acreditados que continúen realizando pagos en términos de la LCM serán traspasados a cartera vencida cuando incurran en los supuestos previstos en el numeral 2 siguiente.
- ii. Sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo siguiente:
 - Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos a la vivienda y presentan 90 o más días naturales de vencidos.
 - Si los adeudos consisten en créditos revolventes que otorga la Compañía solamente son aplicables a Cartera de Plan Piso y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos, o en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 o más días naturales de vencidos.

Los créditos vencidos que se reestructuran permanecen dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido al amparo de los Criterios Contables. Asimismo, los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuran durante el plazo del crédito o se renuevan en cualquier momento son considerados como cartera vencida.

Las reestructuras de créditos vigentes con características diferentes a las del párrafo anterior se siguen considerando vigentes conforme a lo que se menciona a continuación:

- i. Si la reestructura se realiza sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, y se ha liquidado la totalidad de los intereses devengados, y el principal del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.
- ii. Si la reestructura se realiza durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito y se ha liquidado: a) la totalidad de los intereses devengados; b) la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de la reestructuración debió haber sido cubierto, y c) el 60% del monto original del crédito.

No se considera reestructura aquella que a la fecha de su realización presenta cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifique una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito:

- i. Garantías: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.
- ii. Tasa de interés: cuando se mejore la tasa de interés pactada.
- iii. Moneda: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda.
- iv. Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago debe permitir la omisión de pago en periodo alguno.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

En el momento en el que algún crédito se considera como vencido, se suspende la acumulación de sus intereses, aun en aquellos créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses o ingresos financieros devengados se lleva en cuentas de orden.

Por lo que respecta a los intereses devengados no cobrados correspondientes a este tipo de créditos, se crea una estimación por un monto equivalente al total de estos, al momento de su traspaso como cartera vencida, cancelándose cuando se cuenta con evidencia de pago sostenido. En caso de que los intereses vencidos sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Se regresan a cartera vigente aquellos créditos vencidos en los que se liquidan totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros) o que, siendo créditos reestructurados o renovados, cumplen el pago sostenido del crédito al amparo de los criterios contables.

Adicionalmente, la Compañía ha optado por eliminar de su activo aquellos créditos con vencimiento mayor a 120 días.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados o eliminados conforme a los dos párrafos anteriores se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro de estimación preventiva para riesgos crediticios.

Los intereses correspondientes a las operaciones de crédito se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de su exigibilidad.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos incluyendo las cobradas por reestructuración del crédito, se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra el resultado del ejercicio, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito. Las comisiones conocidas con posterioridad al otorgamiento del crédito se reconocen en la fecha que se generan contra el resultado del ejercicio.

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito se reconocen como un cargo diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un gasto por intereses, durante el mismo periodo contable en el que se reconozcan los ingresos por comisiones cobradas correspondientes.

d. Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios está constituida con base en las reglas de calificación establecidas en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, emitidas por la Comisión, en las cuales se establecen metodologías de evaluación y constitución de reservas por tipo de crédito.

Reserva de cartera comercial

Las estimaciones se basan en el proceso de calificación de la cartera aplicando la metodología establecida en el Capítulo V del Título Segundo "Calificación de Cartera Crediticia" de las Disposiciones.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

La Comisión establece para la cartera de crédito comercial, una metodología para la determinación de reservas preventivas de riesgo de crédito sobre una base de pérdida esperada, considerando la probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento.

Adicionalmente, se clasifica la cartera comercial en distintos grupos: en entidades federativas y municipios, proyectos de inversión con fuente de pago propia, fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos, entidades financieras y personas morales y físicas con actividad empresarial no incluidas en los grupos anteriores.

Para la cartera de crédito con personas morales y físicas con actividad empresarial, con ingresos o ventas netas anuales iguales o mayores a 14 millones de UDIS, la Compañía utiliza la metodología descrita en el Anexo 22 de las Disposiciones.

La cartera de crédito con personas morales y físicas con actividad empresarial, con ingresos o ventas netas anuales menores a 14 millones de UDIS es calificada mediante la aplicación de la metodología descrita en el Anexo 21 de las Disposiciones, y para el caso de créditos con entidades financieras se utiliza la metodología descrita en el Anexo 20 de las mismas, en donde establece el concepto de probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento.

Reserva de cartera de consumo

El cálculo de la estimación preventiva correspondiente a créditos de consumo no revolventes considera los factores siguientes: i) monto exigible; ii) pago realizado; iii) días de atraso; iv) plazo total; v) plazo remanente; vi) importe original del crédito; vii) valor original del bien; viii) el saldo del crédito, y ix) tipo de crédito.

La Administración de la Compañía evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien, ser castigado. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. Cuando el crédito a castigar exceda el saldo de su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados o eliminados conforme al párrafo anterior, se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios".

De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo

Las estimaciones preventivas para riesgos crediticios de la cartera crediticia comercial y de consumo no revolvente deben ser clasificadas conforme el grado de riesgo asignado al crédito y los porcentajes de estimación preventiva, establecidas en las Disposiciones como se muestran a continuación:

| Porcentaje de reservas preventivas | | |
|---|------------------------------|------------------|
| Grados de riesgo | Consumo no revolvente | Comercial |
| A-1 | 0 a 2.0 | 0 a 0.9 |
| A-2 | 2.01 a 3.0 | 0.901 a 1.5 |
| B-1 | 3.01 a 4.0 | 1.501 a 2.0 |
| B-2 | 4.01 a 5.0 | 2.001 a 2.50 |
| B-3 | 5.01 a 6.0 | 2.501 a 5.0 |

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

| Porcentaje de reservas preventivas | | |
|------------------------------------|-----------------------|---------------|
| Grados de riesgo | Consumo no revolvente | Comercial |
| C-1 | 6.01 a 8.0 | 5.001 a 10.0 |
| C-2 | 8.01 a 15.0 | 10.001 a 15.5 |
| D | 15.01 a 35.0 | 15.501 a 45.0 |
| E | 35.01 a 100.0 | Mayor a 45.0 |

Los incrementos de la estimación preventiva para riesgos crediticios, como resultado del proceso de calificación, se registran en los resultados ajustando el margen financiero.

Para realizar la calificación de la cartera y la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios con base en las metodologías emitidas por la CNBV, la Compañía revisó que la agrupación por cada uno de sus acreditados, de los créditos de consumo y los créditos comerciales, cumpla las reglas de agrupación que establece la metodología de calificación emitida por la Comisión. Se analizaron diversos factores cuantitativos y cualitativos de los acreditados para la asignación del puntaje crediticio, como elemento significativo para determinar la probabilidad de incumplimiento y, en consecuencia, para la determinación del porcentaje de estimación aplicable y la asignación del grado de riesgo de cada crédito. Véase Nota 5.

De acuerdo a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 23 de Julio 2021 se ajustaron los parámetros de riesgo de probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida que se toman en cuenta para la calificación de la cartera crediticia y el cálculo de las reservas preventivas para riesgos crediticios de las carteras de créditos de consumo no revolvente otorgadas a mujeres.

e. Arrendamientos

Como parte de la actividad de la Compañía se encuentran los arrendamientos, mismos que se clasifican como arrendamiento capitalizable y arrendamiento operativo. Las operaciones de arrendamiento se consideran como capitalizables cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado, cuando el periodo del contrato cubre al menos el 75% de la vida útil del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos constituye al menos un 90% del valor de mercado del bien, y se reconocen al inicio del contrato a su valor contractual de la operación de arrendamiento dentro del rubro de "cartera de crédito". El ingreso financiero por devengar se registra como un crédito diferido, el cual se reconoce en función del saldo insoluto del crédito contra los resultados del ejercicio en el rubro de "ingresos por intereses" o, en línea recta cuando, el arrendatario ha tomado la opción de compra en el plazo restante del crédito y no se haya tomado la opción de compra al vencimiento, en cuyo caso el ingreso se reconoce en resultados hasta esa fecha.

La amortización de los ingresos financieros devengados, así como del importe correspondiente a la opción de compra de los créditos por operaciones de arrendamiento capitalizable se suspende, en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado como vencido.

Los arrendamientos en los cuales una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad arrendada son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los ingresos recibidos bajo un arrendamiento operativo (neto de cualquier incentivo otorgado al arrendatario) se registran en resultados con base en el método de línea recta a lo largo del periodo de arrendamiento. Por el importe de las amortizaciones que no hayan sido liquidadas en un

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

plazo de 30 días naturales siguientes a la fecha de vencimiento del pago, la Compañía crea la estimación correspondiente, suspendiendo la acumulación de rentas, llevando, en su caso, su control en cuentas de orden en el rubro de "Otras cuentas de orden".

La Compañía presenta en el balance general, las rentas exigibles en el rubro de "Otras cuentas por cobrar", y el ingreso por arrendamiento operativo en el estado de resultados.

Los costos directos iniciales son diferidos durante el periodo del arrendamiento y son aplicados a resultados en proporción al reconocimiento del ingreso relativo. Los otros ingresos relacionados con el arrendamiento se aplican a resultados conforme se incurren.

f. Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar diferentes a la cartera de crédito de la Compañía representan, entre otras, rentas de arrendamiento operativo exigibles, cartera de préstamos a funcionarios y empleados de filiales, impuestos por recuperar y deudores diversos.

Por los préstamos a funcionarios y empleados se crea una estimación que refleja su grado de irrecuperabilidad de acuerdo con la misma metodología que sigue en nuestra cartera de créditos al consumo no revolvente.

Por aquellas partidas cuya antigüedad sea mayor a 60 y 90 días naturales para deudores no identificados e identificados respectivamente, se constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por el importe total del adeudo.

g. Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se registra como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo de adquisición, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

La depreciación del mobiliario y equipo se calcula con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración de la Compañía. Las vidas útiles totales de los principales grupos de activos se mencionan:

| | Vida útil (años) |
|-----------------------------------|---------------------|
| Mobiliario | 10 |
| Equipo de cómputo | 3.33 |
| Equipo de comunicación | 3.33 |
| Bienes en arrendamiento operativo | 4 |

h. Deterioro del valor de recuperación de mobiliario y equipo, otros activos no circulantes y los activos intangibles.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existieron indicios de deterioro en mobiliario y equipo, otros activos no circulantes y los activos intangibles de vida definida, no requiriendo realizar pruebas anuales de sus valores recuperables.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

i. Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de los créditos son registradas como un crédito diferido y se amortizan por el método de línea recta contra los resultados del ejercicio como un ingreso por comisiones y tarifas cobradas durante el plazo del contrato.

Las comisiones pagadas asociadas con el otorgamiento del crédito se reconocen como un cargo diferido dentro de otros activos y se amortizan por el método de línea recta durante el plazo del crédito, reconociéndose como comisiones y tarifas pagadas conforme se reconoce el gasto.

La Compañía recibe subsidios a tasa de interés y subsidios a comisión por apertura de algunos créditos otorgados a los clientes, los cuales son recuperados con cargo a los Distribuidores Toyota y a Toyota Motor Sales de México y a los Distribuidores Hino y a Hino Motor Sales de México, y reconocidos como créditos diferidos, registrándose contra el resultado del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses", y se amortizan por el método de línea recta de acuerdo con el plazo de los créditos.

El ingreso financiero por devengar se registra como un crédito diferido, el cual se reconoce en función de las políticas de reconocimiento de ingresos contra los resultados del ejercicio, en el rubro de "ingresos por intereses".

Los pagos anticipados representan aquellas erogaciones efectuadas por la Compañía en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Una vez recibidos los bienes y/o servicios, relativos a los pagos anticipados, estos se reconocen como un activo, amortizándose como un gasto en el estado de resultados del periodo. Los pagos anticipados se registran a su costo.

El software (licencias) se registra a su costo de adquisición y se amortiza en línea recta durante su vida útil estimada de 3.33 años.

j. Pasivos bursátiles

Los pasivos bursátiles se encuentran representados por la emisión de instrumentos de deuda (certificados bursátiles de corto y largo plazo), y se registran al valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses devengados directamente en el resultado del ejercicio como un gasto por intereses dentro del margen financiero.

El importe de los gastos de emisión se registra como un cargo diferido y se reconoce en los resultados del ejercicio como gastos por intereses conforme se devengue. El cargo diferido por gastos de emisión se presenta dentro del rubro de otros activos y se amortiza en línea de recta.

k. Préstamos bancarios y de otros organismos

Los préstamos bancarios y de otros organismos corresponden a préstamos obtenidos de bancos a través de líneas de crédito revolventes, se registran al valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses en el resultado del ejercicio como un gasto por intereses dentro del margen financiero, conforme se devengan.

Los costos incurridos por préstamos bancarios y de otros organismos se registran como un cargo diferido, reconociéndose en línea recta en los resultados del ejercicio como un gasto por intereses conforme se devengan.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

l. Provisiones

Las provisiones representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable (hay más posibilidad de que ocurra a que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

m. Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro (p.e. pérdidas fiscales, impuesto al activo, estímulos fiscales, etc.), a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros.

n. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferida

El reconocimiento de la PTU diferida se efectúa con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación.

La PTU causada y diferida se presenta en el estado de resultados en los gastos de administración y promoción. Véase Nota 15. A la fecha de los estados financieros la Compañía no identificó ninguna posición fiscal incierta al determinar la renta gravable de PTU.

o. Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del periodo en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Compañía tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Compañía en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida ver inciso h Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que la Compañía pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediones se reconocen en resultados en el periodo en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Compañía no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

Beneficios Post-Empleo

Planes de contribución definida

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

Planes de beneficios definidos

La obligación neta de la Compañía correspondiente a los planes de beneficios definidos por planes de pensiones, prima de antigüedad, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto y deduciendo al mismo, el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para la Compañía, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del periodo de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los costos de operación. La Compañía determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del periodo, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del periodo anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el periodo como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios. El interés neto se reconoce dentro del "Resultado integral de financiamiento, neto".

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el periodo, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del periodo.

Las remediones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del periodo, se reconocen en el periodo en que se incurren como parte del ORI dentro del capital contable.

En fecha 12 de noviembre de 2020, se emitió una iniciativa de reforma en materia de subcontratación laboral y con fecha 23 de abril de 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Federación ("DOF"), entrando en vigor al día siguiente de su publicación, a excepción en materia fiscal en donde su aplicación inicial era el 1 de agosto de 2021 y posteriormente se prorrogó para establecerse 1 de septiembre como fecha de aplicación inicial en materia fiscal, así mismo, se incluyeron algunos artículos transitorios en materia laboral y de seguridad social, que otorgan un periodo de implementación para algunas obligaciones.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

Con la aprobación de dicha reforma, queda prohibida la subcontratación de personal en México relacionada con la actividad preponderante o que forme parte del objeto social de las empresas, entendiéndose ésta cuando una persona física o moral proporciona o pone a disposición trabajadores propios en beneficio de otra, por lo que ahora las agencias empleadoras o intermediarios podrán participar en el proceso de reclutamiento, selección y capacitación de empleados, pero no serán considerados patrones, pues corresponderá únicamente a la empresa para la que la persona trabaja.

Transferencia de empleados y de obligaciones laborales provenientes de TFSM Servicios

La Administración de TFSM Servicios, realizó una serie de análisis encaminados a identificar los empleados cuya prestación de servicios está directamente relacionada con la actividad preponderante o que forma parte del objeto social de TFSM, determinando gran parte de su plantilla laboral actual será sujeta a la aplicación de la reforma en materia de subcontratación laboral.

Con base en lo anterior, el 16 de julio de 2021, se ejecutó un acuerdo de sustitución patronal entre TFSM Servicios y TFSM. Como resultado de la adopción de la reforma laboral, a continuación, se muestran los principales efectos generados en TFSM al 30 de septiembre de 2021:

TFSM contrató a los empleados transferidos y asume ante ellos las obligaciones de pago por servicios pasados.

Como resultado de la transferencia de personal antes mencionada, TFSM reconoció un costo de transferencia por \$10,036, un pasivo laboral por \$26,848 y activos del plan por \$16,812. Derivado de la transferencia de pasivos así mismo se reconoce el costo neto del período por \$1,704 y \$4,047 por contribución al Activo por la compañía y finalmente \$2,049 por remediones del año fiscal.

Nota 15

p. Capital contable

El capital social, la reserva legal y las utilidades acumuladas, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007.

q. Utilidad integral

La utilidad integral está compuesta por la utilidad neta, remediones y por aquellas partidas que por disposición específica de las NIF sean requeridas, la cual se refleja en el capital contable y no constituye aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Los importes de la utilidad integral de 2021 y 2020 se expresan en pesos históricos.

r. Utilidad por acción

La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta entre el promedio ponderado de acciones ordinarias durante el ejercicio. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la entidad no tiene acciones ordinarias con potencial de efectos dilutivos.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

s. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por intereses del financiamiento de créditos se reconocen en resultados conforme se devengan de acuerdo con el contrato firmado entre las partes, con excepción de los créditos otorgados considerados como vencidos, ya que en este caso los ingresos por intereses son reconocidos hasta el momento en que efectivamente son cobrados.

Los rendimientos sobre los depósitos bancarios e inversiones en valores que generan intereses, se reconocen en el estado de resultados como se devengan.

t. Partes relacionadas

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. Se entiende como operaciones con personas relacionadas aquellas en las que resulten deudoras o acreedoras de la Compañía.

u. Diferencias cambiarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran aplicando el tipo de cambio vigente a la fecha de su operación.

Los activos y pasivos denominados en dicha moneda se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las diferencias generadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente de otros ingresos (egresos) de la operación.

v. Cuentas de orden

La Compañía registra en cuentas de orden información financiera complementaria a los conceptos que representa el balance general, principalmente por el monto no utilizado de las líneas de crédito que la Compañía ha otorgado, los intereses devengados no cobrados iguales o mayores a 90 días derivados de la cartera de crédito vencida y el monto de la cartera de arrendamiento operativo vencida (rentas).

w. Información por segmentos

Los Criterios Contables establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman a las entidades, estas deben, en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos como mínimo: i) operaciones crediticias; ii) operaciones de tesorería y banca de inversión, y iii) operaciones por cuenta de terceros. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se pueden identificar segmentos operativos adicionales o subsegmentos.

La principal actividad y producto de la Compañía consiste en el otorgamiento de créditos comerciales y al consumo, así como arrendamiento financiero y operativo, por tanto, su información financiera presenta básicamente los resultados de su actividad preponderante. Los activos y pasivos, así como los ingresos y costos por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 se identifican totalmente con la actividad primaria de la Compañía.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 3 - Disponibilidades:

El rubro de disponibilidades se integra al 31 de diciembre de 2021 y 2020 como sigue:

| | 2021 | 2020 |
|---|-------------------|---------------------|
| Depósitos en Entidades Financieras del país | \$ 750,875 | \$ 1,839,018 |
| Depósitos en Entidades Financieras del país en moneda extranjera ¹ | <u>151</u> | <u>39</u> |
| Total de disponibilidades ² | <u>\$ 751,026</u> | <u>\$ 1,839,057</u> |

¹ Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los saldos en moneda extranjera corresponden a depósitos en cuentas de cheques en dólares estadounidenses por Dls. \$7,348 y Dls. \$1,949, respectivamente. Los importes fueron convertidos al tipo de cambio de \$20.51 al 31 de diciembre de 2021 y \$19.91 al 31 de diciembre de 2020.

² Estas disponibilidades devengaron intereses a una tasa anual promedio de 5.36% y 4.30%, respectivamente.

A la fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, el último tipo de cambio conocido era de \$20.8743 por dólar estadounidense.

Nota 4 - Cartera crediticia y estimación preventiva para riesgos crediticios:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la cartera de crédito vigente y vencida (sin restricción), por tipo de crédito, denominada en moneda nacional principalmente, se integra como sigue:

a. Cartera Vigente y Vencida por tipo de crédito

| | 2021 | 2020 |
|-------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Cartera de crédito vigente: | | |
| Créditos comerciales | \$ 13,920,044 | \$ 15,271,159 |
| Entidades financieras | 178,278 | 154,741 |
| Créditos de consumo | <u>21,838,637</u> | <u>21,107,900</u> |
| Total de cartera de crédito vigente | <u>\$ 35,936,959</u> | <u>\$ 36,533,800</u> |
| Cartera de crédito vencida: | | |
| Créditos comerciales | \$ 19,714 | \$ 70,101 |
| Créditos de consumo: | <u>92,684</u> | <u>197,498</u> |
| Total de cartera de crédito vencida | <u>\$ 112,398</u> | <u>\$ 267,599</u> |
| Total de cartera de crédito | <u>\$ 36,049,357</u> | <u>\$ 36,801,399</u> |

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen créditos pactados en moneda extranjera, tampoco se tienen créditos restringidos ni se tiene conocimiento de tener cartera comercial emproblemada.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

Los intereses devengados no cobrados por tipo de crédito al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran como sigue:

| | 2021 | 2020 |
|---|-------------------|-------------------|
| Intereses devengados no cobrados de Cartera Vigente: | | |
| Actividad empresarial y comercial | \$ 85,568 | \$ 75,057 |
| Entidades financieras | 1,452 | 1,211 |
| Consumo | <u>181,778</u> | <u>182,920</u> |
| | <u>268,798</u> | <u>259,188</u> |
| Intereses devengados no cobrados diferidos para su cobro ¹ : | | |
| Actividad empresarial y comercial | 16,189 | 38,818 |
| Entidades financieras | 491 | 813 |
| Consumo | <u>34,301</u> | <u>70,714</u> |
| | <u>50,981</u> | <u>110,345</u> |
| Intereses devengados no cobrados de Cartera Vencida: | | |
| Actividad empresarial y comercial | 873 | 649 |
| Entidades financieras | - | - |
| Consumo | <u>4,060</u> | <u>1,870</u> |
| | <u>4,933</u> | <u>2,519</u> |
| Total de Intereses de la Cartera de Crédito | <u>\$ 324,712</u> | <u>\$ 372,052</u> |

¹ Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el diferimiento de cobro otorgado por el plan de apoyo derivado de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, asciende a \$50,981 y \$110,345 respectivamente.

b. Créditos Reestructurados y Renovados

Al 31 de diciembre de 2021 el importe de créditos reestructurados y renovados incluidos en la cartera vigente, se integra como sigue:

| | Comercial | Consumo |
|--|-------------------|-------------------|
| Reestructurados o renovados en periodos anteriores | \$ 17,668 | \$ 48,279 |
| Reestructurados o renovados en el ejercicio mantenidos en Cartera Vigente ¹ | <u>733,938</u> | <u>75,291</u> |
| Total de Créditos Reestructurados y Renovados | <u>\$ 751,606</u> | <u>\$ 123,570</u> |

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se incluyen los clientes que a esa fecha se encuentran en cartera vigente con refinanciamiento del pago final por un monto de \$97,017 y \$72,720, respectivamente.

¹ Del total de los créditos reestructurados y renovados de 2021, \$713,753 corresponden a cambios de garantía de créditos de Plan Piso.

Al 31 de diciembre de 2020 el importe de créditos reestructurados y renovados incluidos en la cartera vigente, se integra como sigue:

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

| | Comercial | Consumo |
|---|-------------------|-------------------|
| Reestructurados o renovados en periodos anteriores | \$ 165,021 | \$ 429,542 |
| Reestructurados o renovados en el ejercicio mantenidos en Cartera vigente | <u>112,600</u> | <u>68,478</u> |
| Monto acumulado de reestructurados o renovados | <u>\$ 277,621</u> | <u>\$ 498,020</u> |

No se requirió ninguna garantía adicional y tampoco se otorgó alguna concesión. No se capitalizaron intereses al inicio de todas las reestructuras y renovaciones de créditos.

La última calificación de la cartera crediticia se realizó con cifras al 31 de diciembre de 2021 y la Administración considera que las estimaciones resultantes de dicho ejercicio de calificación, son suficientes para absorber las pérdidas por riesgo de crédito de la cartera.

c. Análisis de concentración de riesgo

La cartera crediticia de la Compañía se integra en un 39% en 2021 (42% en 2020) por créditos comerciales o arrendamientos financieros, otorgados a personas físicas con actividad empresarial y personas morales para la adquisición de un vehículo (garantizados por la factura original del bien adquirido), así como créditos comerciales de plan de piso, créditos de capital de trabajo y por créditos con garantía hipotecaria otorgados a la red de distribuidores Toyota e Hino.

Los créditos de Plan Piso se encuentran garantizados por una garantía prendaria en único lugar y grado sobre los vehículos financiados, así como los créditos con garantía hipotecaria se encuentran garantizados con inmuebles o terrenos u otras propiedades.

La cartera crediticia de consumo representa un 61% en 2021 (58% en 2020) del total de la cartera, y está integrada por financiamientos al usuario final del automóvil, personas físicas, los cuales se encuentran garantizados con la factura original del bien adquirido.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, en forma agregada, el análisis de los porcentajes de concentración de riesgo por sector económico se muestra a continuación:

| | 2021 | | 2020 | |
|----------------------------------|----------------------|------------------------------------|----------------------|------------------------------------|
| | Monto | Porcentaje de concentración | Monto | Porcentaje de concentración |
| Cartera de créditos de consumo | \$ 21,931,321 | 60.84% | \$ 21,305,398 | 57.89% |
| Cartera de créditos comerciales | 13,939,758 | 38.67% | 15,341,260 | 41.69% |
| Cartera de entidades financieras | <u>178,278</u> | <u>0.49%</u> | <u>154,741</u> | <u>0.42%</u> |
| | <u>\$ 36,049,357</u> | <u>100%</u> | <u>\$ 36,801,399</u> | <u>100%</u> |

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

d. Análisis de cartera por sector y región

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el análisis de la cartera de crédito por sector, en forma agregada, es la siguiente:

| Sector económico | 2021 | | 2020 | |
|------------------------------------|----------------------|------------|----------------------|------------|
| | Importe | % | Importe | % |
| Sector productivo primario: | | | | |
| Agricultura y ganadería | \$ 1,208,378 | 3 | \$ 1,053,722 | 3 |
| Sector productivo secundario: | | | | |
| Industrial | 2,461,207 | 7 | 2,370,335 | 6 |
| Construcción | 1,311,149 | 4 | 1,173,825 | 3 |
| Petróleo, energía, agua | 445,337 | 1 | 474,737 | 1 |
| Sector productivo terciario: | | | | |
| Distribuidores automotrices | 3,922,665 | 11 | 7,112,541 | 19 |
| Servicios para empresas | 6,623,877 | 19 | 6,196,303 | 17 |
| Comercio | 5,669,574 | 16 | 5,938,508 | 16 |
| Otros servicios | 6,945,905 | 19 | 5,283,868 | 15 |
| Servicios educativos | 2,936,705 | 8 | 2,978,778 | 8 |
| Servicios de salud | 2,913,466 | 8 | 2,607,775 | 7 |
| Transportes y comunicación | 1,611,094 | 4 | 1,611,008 | 5 |
| Total cartera por sector económico | <u>\$ 36,049,357</u> | <u>100</u> | <u>\$ 36,801,399</u> | <u>100</u> |

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el análisis de la cartera de crédito por región, en forma agregada, es la siguiente:

| Cartera por región | 2021 | | 2020 | |
|---------------------------------------|----------------------|------------|----------------------|------------|
| | Importe | % | Importe | % |
| Ciudad de México y Área Metropolitana | \$ 5,950,774 | 17 | \$ 6,860,007 | 19 |
| Occidente | 6,427,688 | 17 | 6,675,339 | 18 |
| Noroeste | 6,645,864 | 18 | 6,407,912 | 17 |
| Norte | 4,573,562 | 13 | 4,421,936 | 12 |
| Centro | 3,954,723 | 11 | 4,091,159 | 11 |
| Noreste | 4,343,773 | 12 | 4,061,493 | 11 |
| Oriente | 1,698,355 | 5 | 1,767,951 | 5 |
| Sur | 1,376,632 | 4 | 1,441,623 | 4 |
| Sureste | 1,077,986 | 3 | 1,073,980 | 3 |
| Total cartera | <u>\$ 36,049,357</u> | <u>100</u> | <u>\$ 36,801,399</u> | <u>100</u> |

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

e. Cartera de Crédito Vencida

Al 31 de diciembre de 2021 el saldo de la cartera vencida muestra la siguiente antigüedad, a partir de la fecha en que esta fue clasificada como tal:

| Días | 2021 | | |
|---------------------------|------------------|------------------|-------------------|
| | Comercial | Consumo | Total |
| De 1 a 180 días naturales | \$ 19,714 | \$ 92,684 | \$ 112,398 |
| | <u>\$ 19,714</u> | <u>\$ 92,684</u> | <u>\$ 112,398</u> |

Al 31 de diciembre de 2020 el saldo de la cartera vencida muestra la siguiente antigüedad, a partir de la fecha en que esta fue clasificada como tal:

| Días | 2020 | | |
|-----------------------------|------------------|-------------------|-------------------|
| | Comercial | Consumo | Total |
| De 1 a 180 días naturales | \$ 70,091 | \$ 197,408 | \$ 267,499 |
| De 181 a 365 días naturales | - | 90 | 90 |
| Más de 366 días | 10 | - | 10 |
| | <u>\$ 70,101</u> | <u>\$ 197,498</u> | <u>\$ 267,599</u> |

En 2021 y 2020 la Compañía reconoció comisiones por apertura de créditos por \$123,582 y \$172,408, respectivamente, así como costos y gastos reconocidos por el otorgamiento inicial del crédito por \$181,179 en 2021 y \$207,150 en 2020, los cuales corresponden a la amortización en línea recta con base en el periodo de vida del contrato. El plazo promedio ponderado de los contratos fue de 50 meses en 2021 y 2020. Dichas comisiones y gastos se integran principalmente por comisiones por apertura del crédito.

f. Operaciones de arrendamiento capitalizable

A continuación se muestra la conciliación de la inversión bruta y el valor presente de los pagos mínimos a recibir que tiene la Compañía, en su carácter de arrendador, en arrendamientos capitalizables:

| | 31 de diciembre de | |
|---|--------------------|-------------------|
| | 2021 | 2020 |
| Hasta un año: | | |
| Inversión bruta en arrendamiento (total de pagos) | | |
| Mínimos futuros | <u>\$ 150,237</u> | <u>\$ 136,142</u> |
| Entre uno y cuatro años: | | |
| Inversión bruta en arrendamiento (total de pagos) | | |
| Mínimos futuros | <u>\$ 150,297</u> | <u>\$ 128,237</u> |

Los ingresos financieros por devengar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascendieron a \$55,200 y \$45,588, respectivamente.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

Las opciones de compra no garantizado a favor del arrendador al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron de \$1,241 y \$1,378, respectivamente.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios se integra como sigue:

| | 2021 | 2020 |
|--|-------------------|-------------------|
| Cartera de crédito comercial | \$ 155,329 | \$ 185,141 |
| Cartera de crédito consumo | <u>312,672</u> | <u>486,813</u> |
| Total estimación preventiva para riesgos crediticios | <u>\$ 468,001</u> | <u>\$ 671,954</u> |

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, como resultado de la aplicación de las metodologías de calificación, la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida de cada grupo, obtenidas como promedio ponderado por la exposición al incumplimiento, se muestran a continuación:

| Cartera crediticia | 2021 | | 2020 | |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|
| | Consumo | Comercial | Consumo | Comercial |
| Probabilidad de incumplimiento | 1.96% | 2.51% | 3.13% | 2.85% |
| Severidad de la pérdida | 72% | 45% | 72% | 45% |
| Exposición al incumplimiento sin incluir IVA ni intereses devengados vencidos | \$ 21,922,126 | \$ 14,105,544 | \$ 21,288,243 | \$ 15,480,459 |

- g. La composición de la estimación preventiva por tipo de crédito se integra como se muestra a continuación:

Cartera comercial

| Grado de Riesgo | 2021 | | 2020 | |
|---|----------------------|-------------------|----------------------|-------------------|
| | Cartera | Reserva | Cartera | Reserva |
| A-1 | \$ 10,294,097 | \$ 60,936 | \$ 8,511,193 | \$ 47,616 |
| A-2 | 2,672,824 | 28,723 | 5,554,609 | 62,022 |
| B-1 | 51,295 | 900 | 548,248 | 8,475 |
| B-2 | 42,086 | 942 | 584,980 | 12,330 |
| B-3 | 829,430 | 31,759 | 52,822 | 1,733 |
| C-1 | 63,411 | 4,236 | 125,672 | 9,232 |
| C-2 | 137,501 | 15,961 | 29,327 | 3,536 |
| D | 26,379 | 10,860 | 86,512 | 37,559 |
| E | - | - | - | - |
| Total | <u>14,117,023</u> | <u>154,317</u> | <u>15,493,363</u> | <u>182,503</u> |
| Reserva de Intereses devengados no cobrados | <u>1,013</u> | <u>1,013</u> | <u>2,638</u> | <u>2,638</u> |
| Total | <u>\$ 14,118,036</u> | <u>\$ 155,330</u> | <u>\$ 15,496,001</u> | <u>\$ 185,141</u> |

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

Cartera de consumo:

| Grado de Riesgo | 2021 | | 2020 | |
|---|----------------------|-------------------|----------------------|-------------------|
| | Cartera | Reserva | Cartera | Reserva |
| A-1 | \$ 19,984,412 | \$ 105,435 | \$ 18,436,371 | \$ 104,803 |
| A-2 | 363,909 | 8,382 | 450,794 | 10,624 |
| B-1 | 627,146 | 22,487 | 810,163 | 29,023 |
| B-2 | 235,486 | 10,057 | 300,101 | 12,946 |
| B-3 | 115,389 | 6,606 | 203,589 | 11,567 |
| C-1 | 91,092 | 6,309 | 150,635 | 10,296 |
| C-2 | 185,574 | 22,893 | 317,695 | 38,119 |
| D | 192,565 | 42,868 | 334,229 | 74,370 |
| E | <u>131,302</u> | <u>83,188</u> | <u>294,747</u> | <u>187,990</u> |
| Total | 21,926,875 | 308,225 | 21,298,324 | 479,738 |
| Reserva de Intereses devengados no cobrados | <u>4,446</u> | <u>4,446</u> | <u>7,075</u> | <u>7,075</u> |
| Total | <u>\$ 21,931,321</u> | <u>\$ 312,671</u> | <u>\$ 21,305,399</u> | <u>\$ 486,813</u> |

h. Movimientos

Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los movimientos de la estimación preventiva para cobertura de riesgos crediticios fueron como se muestra a continuación:

| | 2021 | 2020 |
|---|-------------------|-------------------|
| Saldos al inicio del ejercicio | \$ 671,954 | \$ 695,811 |
| Más: | | |
| Creación de estimaciones preventivas para riesgo crediticio | 38,448 | 626,654 |
| Recuperaciones de castigos | 380,603 | 248,751 |
| Menos: | | |
| Aplicación por castigos | <u>(623,004)</u> | <u>(899,262)</u> |
| Saldo final del ejercicio | <u>\$ 468,001</u> | <u>\$ 671,954</u> |

De acuerdo a nuestras políticas contables el castigo se reconoce cuando los créditos tienen un vencimiento mayor a 120 días. La compañía sigue ejecutando labores de cobranza lo que ha resultado en recuperaciones de castigos del mismo periodo y en otros casos de ejercicios anteriores.

Derivado de la suspensión de la acumulación de intereses de la cartera vencida durante 2021, el impacto reconocido en la cuenta de orden asciende a \$959 (\$9,713 en 2020).

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 5 - Otras cuentas por cobrar:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

| | 2021 | 2020 |
|---|-------------------|-------------------|
| Funcionarios y empleados de filial ¹ | \$ 167,330 | \$ 138,678 |
| Comisiones por cobrar a aseguradoras | 55,229 | 39,252 |
| Arrendamiento operativo | 53,510 | 63,370 |
| Deudores Aseguradoras | 12,698 | 6,745 |
| Deudores Diversos | 5,235 | - |
| Partes relacionadas (Nota 11) | 3,939 | 11 |
| Saldo a favor de ISR | 5 | 125,023 |
| Otros | <u>3,565</u> | <u>3,022</u> |
| | 301,511 | 376,101 |
| Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro de Otras cuentas por cobrar ² | <u>(11,229)</u> | <u>(3,683)</u> |
| Total otras cuentas por cobrar | <u>\$ 290,282</u> | <u>\$ 372,418</u> |

³ El saldo de la cuenta representa el saldo de los créditos contratados por los funcionarios y empleados de la Compañía y sus partes relacionadas. Véase Nota 11.

⁴ Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 este concepto se integra por la estimación por irrecuperabilidad de créditos contratados por funcionarios y empleados de partes relacionadas, que ascendió a \$0 y \$158, la estimación por irrecuperabilidad de arrendamiento operativo que ascendió a \$2,485 y \$3,525 y por la estimación de otras cuentas por cobrar mayores a 60 días para deudores identificados y mayores a 90 días para deudores identificados que ascendió a \$8,744 y \$0, respectivamente.

Nota 6 - Propiedades, mobiliario y equipo:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el mobiliario y equipo se integra como sigue:

| | 2021 | 2020 |
|---|---------------------|---------------------|
| Bienes en arrendamiento operativo | \$ 2,172,991 | \$ 2,050,422 |
| Equipo de cómputo | 30,807 | 30,807 |
| Mobiliario | 16,551 | 16,551 |
| Equipo de transporte | 11,876 | - |
| Bienes disponibles para la venta | 9,404 | 31,873 |
| Equipo de comunicación | <u>6,834</u> | <u>6,539</u> |
| Total propiedades, mobiliario y equipo | <u>\$ 2,248,463</u> | <u>\$ 2,136,192</u> |
| Menos: | | |
| Depreciación acumulada de bienes en arrendamiento operativo | (704,869) | (713,490) |
| Depreciación acumulada de equipo de cómputo | (30,615) | (30,450) |
| Depreciación acumulada mobiliario | (10,727) | (9,867) |
| Depreciación acumulada de equipo de comunicación | (5,095) | (4,538) |
| Depreciación acumulada de equipo de transporte | <u>(844)</u> | <u>-</u> |
| Total depreciación acumulada | <u>(752,150)</u> | <u>(758,345)</u> |
| Total propiedades, mobiliario y equipo neto | <u>\$ 1,496,313</u> | <u>\$ 1,377,847</u> |

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la depreciación registrada en los resultados asciende a \$443,490 y \$399,825, la cual se encuentra reconocido dentro de los rubros de Depreciación de bienes en arrendamiento operativo y Gastos de administración.

Bienes en arrendamiento operativo

La Compañía en su carácter de arrendador, tiene arrendamientos operativos con las características presentadas de la siguiente manera:

- Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado permanecen sustancialmente con el arrendador.
- Los plazos oscilan entre 12 y 48 meses.
- El arrendatario se obliga a destinar los bienes arrendados, única y exclusivamente para uso particular, mercantil, de oficina o negocios.
- Serán por cuenta del arrendatario los riesgos, por pérdida, robo, destrucción y daños en general que sufran los bienes, así como los daños y perjuicios que se ocasionen o pudieran ocasionarse a terceros en su persona o propiedades, por lo cual la arrendadora, sin su responsabilidad, por cuenta y orden del arrendatario, realizará la contratación de los seguros necesarios para tales efectos, en cuyas pólizas se designará siempre a la arrendadora como beneficiario en primer lugar y grado, irrevocable y preferentemente de los mismos, por todo el tiempo establecido en el contrato o la prórroga del mismo.
- A elección de la arrendadora se da(n) por terminado(s) anticipadamente sin necesidad de declaración o proceso judicial en caso de presentarse cualquiera de los siguientes supuestos: 1) por convenio expreso entre las partes; 2) si el arrendatario siendo una persona física, muere durante la vigencia del contrato; 3) por pérdida o destrucción total de los bienes determinada por la aseguradora; 4) si el arrendatario, en su caso, es declarado en estado de insolvencia, concurso o quiebra, o bien si es sujeto de cualquier procedimiento civil, mercantil, administrativo, fiscal, o de cualquier índole que pudiere poner en riesgo su patrimonio o estabilidad económica o financiera y por consecuencia represente un riesgo para el cumplimiento del contrato, y 5) si el arrendatario incumple cualquiera de las obligaciones y contraprestaciones pactadas en virtud del contrato.
- Queda prohibido al arrendatario subarrendar los bienes, transmitir, ceder o de cualquier forma gravar los derechos y obligaciones que le derivan de este contrato, sin previo consentimiento por escrito otorgado por la arrendadora.

A continuación se muestra el importe de las rentas por cobrar en el futuro en cada uno de los cuatro años siguientes:

| | 2021 | 2020 |
|-------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Rentas por cobrar el 1er. año | \$ 562,774 | \$ 504,116 |
| Rentas por cobrar el 2do. año | 374,474 | 329,806 |
| Rentas por cobrar el 3er. año | 208,433 | 165,015 |
| Rentas por cobrar el 4to. año | <u>66,224</u> | <u>49,145</u> |
| Total | <u>\$ 1,211,905</u> | <u>\$ 1,048,082</u> |

El importe de las rentas incluidas en resultados de 2021 y 2020 fue de \$595,015 y \$573,142, respectivamente.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 7 - Otros activos:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los otros activos se integran como sigue:

| | 2021 | 2020 |
|---|-------------------|-------------------|
| Comisiones por amortizar | \$ 119,254 | \$ 82,570 |
| Seguros de activos en arrendamiento operativo por amortizar | 115,336 | 118,679 |
| Software (licencias) ¹ | 100,966 | 51,030 |
| Amortización de software | (50,463) | (44,637) |
| Pagos anticipados ² | 44,056 | 54,184 |
| Otros exigibles | 27,860 | 31,189 |
| Mejoras en locales arrendados | 18,155 | 18,155 |
| Amortización acumulada de mejoras a locales arrendados | (13,333) | (11,696) |
| Costos de emisión de certificados bursátiles por amortizar | 11,486 | 9,082 |
| Depósitos en garantía | 81 | 92 |
| | <u>\$ 373,398</u> | <u>\$ 308,648</u> |

¹ El incremento se debe a que se adquirió un software para la Administración de Cartera llamado Linedata que asciendió a \$41,442.

² Las rentas pagadas por anticipado por las oficinas administrativas y operativas pendientes de amortizar ascienden a \$14,141 y \$13,251, respectivamente.

Nota 8 - Pasivos bursátiles:

El saldo de los pasivos bursátiles al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integra como se muestra a continuación:

| | 2021 | 2020 |
|---|---------------------|---------------------|
| Pasivo Bursátil* | \$ 6,243,598 | \$ 5,688,333 |
| Intereses devengados no pagados | <u>107,366</u> | <u>117,798</u> |
| Total de pasivos bursátiles | <u>\$ 6,350,964</u> | <u>\$ 5,806,131</u> |
| Pasivos bursátiles con vencimiento menor a un año | \$ 2,475,964 | \$ 2,347,798 |
| Pasivos bursátiles con vencimiento mayor a un año | <u>3,875,000</u> | <u>3,458,333</u> |
| Total de certificados bursátiles | <u>\$ 6,350,964</u> | <u>\$ 5,806,131</u> |

* El programa de Certificados Bursátiles emitido por la Compañía incluye una cláusula de terminación anticipada, la cual se activa si la información presentada a la CNBV, la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), al público inversionista o al Representante Común es considerada por la mayoría de los tenedores incorrecta o falsa en algún aspecto significativo. Dicha situación otorga el derecho a los tenedores de la mayoría de los Certificados Bursátiles, por medio de una resolución aprobada en una junta de tenedores, a declarar la exigibilidad de dichos valores. A la fecha de emisión de estos estados financieros, ninguno de los tenedores de Certificados Bursátiles ha solicitado que se lleve a cabo una junta de tenedores para declarar cantidades exigibles bajo la cláusula de terminación anticipada o para que el Representante Común de aviso a la Compañía de una situación de esta naturaleza.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

Los Certificados bursátiles emitidos por la Compañía establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, las cuales han sido cumplidas al 31 de diciembre de 2021.

Cabe mencionar que no existen garantías específicas sobre las emisiones de certificados bursátiles.

Así mismo las emisiones bursátiles de corto plazo se integran de la siguiente forma:

| Emisión | Saldo insoluto de la emisión | Plazo emisión (días) | Tasa | Fecha de vencimiento |
|---------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------|-------------|-----------------------------|
| TOYOTA 01121 | \$ 56,735 | 168 | TIIE + 0.19 | 27 de enero de 2022 |
| TOYOTA 01621 | 57,200 | 168 | TIIE + 0.12 | 10 de marzo de 2022 |
| TOYOTA 01921 | 300,000 | 364 | TIIE + 0.10 | 20 de octubre de 2022 |
| TOYOTA 02121 | 14,450 | 84 | TIIE + 0.11 | 3 de febrero de 2022 |
| TOYOTA 02221 | 100,000 | 56 | 0.0522 | 20 de enero de 2022 |
| TOYOTA 02321 | 106,880 | 84 | TIIE + 0.08 | 17 de febrero de 2022 |
| TOYOTA 02421 | <u>150,000</u> | 56 | 0.053 | 3 de febrero de 2022 |
| | 785,265 | | | |
| Intereses devengados no pagados | <u>1,997</u> | | | |
| Total | <u>\$ 787,262</u> | | | |

Las emisiones bursátiles de largo plazo se integran de la siguiente forma:

| Emisión | Saldo insoluto de la emisión | Plazo emisión (años) | Amortizaciones Años | Tasa | Fecha de vencimiento |
|---------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------|----------------------------|--------------|-----------------------------|
| TOYOTA 17 | \$ 333,333 | 5 | 4to y 5to | TIIE + 0.60% | 15 de marzo de 2022 |
| TOYOTA 17-2 | 1,875,000 | 7 | 6to y 7to | FIJA 8.70% | 12 de marzo de 2024 |
| TOYOTA 17-3 | 1,250,000 | 5 | 4to y 5to | FIJA 7.87% | 29 de agosto de 2022 |
| TOYOTA 21 | 1,000,000 | 3 | 2do y 3ro | TIIE + 0.24% | 7 de octubre de 2024 |
| TOYOTA 21-2 | <u>1,000,000</u> | 5 | 4to y 5to | FIJA 7.62% | 6 de abril de 2026 |
| | 5,458,333 | | | | |
| Intereses devengados no pagados | <u>105,369</u> | | | | |
| Total | <u>\$ 5,563,702</u> | | | | |
| Total emisiones | <u>\$ 6,350,964</u> | | | | |

El 5 de marzo de 2013 la Compañía recibió autorización para un programa de certificados bursátiles de corto y largo plazo con carácter de revolvente hasta por un monto total de \$10,000,000, este tuvo un periodo de autorización por 5 años, el cual concluyó el 6 de marzo de 2018. Las emisiones de largo plazo, TOYOTA 17, TOYOTA 17-2 y TOYOTA 17-3 se realizaron al amparo de este programa.

El 11 de diciembre de 2020 la Compañía recibió autorización para un programa adicional de certificados bursátiles de corto y largo plazo con carácter de revolvente hasta por un monto total de \$17,000,000, con una vigencia de hasta 5 años. Dicho programa tiene una limitante de hasta \$3,000,000 para emisiones de corto plazo o la totalidad del mismo para emisiones de largo plazo.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 9 - Préstamos bancarios y de otros organismos:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Compañía tenía los siguientes préstamos bancarios y de otros organismos:

| | 2021 | 2020 |
|--|----------------------|----------------------|
| Mizuho Bank, Ltd | \$ 6,162,111 | \$ 7,854,198 |
| BBVA Mexico, S.A. | 5,413,346 | 5,091,806 |
| Nacional Financiera, S.N.C | 4,507,735 | 5,101,874 |
| Scotiabank Inverlat, S.A. | 2,430,556 | 180,556 |
| MUFG Bank, Ltd. | 2,096,389 | 2,650,554 |
| SMBC, SAPI DE CV SOFOM ENR | 1,800,000 | |
| Bank of America, S.A. | 1,262,500 | 1,512,500 |
| Banco Nacional de México, S.A. | 819,367 | 1,659,517 |
| HSBC México, S.A. | 500,000 | 2,921,333 |
| MUFG Bank México, S.A. | 200,000 | 200,000 |
| Sumitomo Mitsui Banking Corporation | - | 900,000 |
| | <u>25,192,004</u> | <u>28,072,338</u> |
| Intereses por pagar de préstamos | <u>63,853</u> | <u>71,489</u> |
| Total de préstamos bancarios y de otros organismos | <u>\$ 25,255,857</u> | <u>\$ 28,143,827</u> |
| Préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo | \$ 12,552,808 | \$ 12,955,920 |
| Préstamos bancarios y de otros organismos de largo plazo | <u>12,703,049</u> | <u>15,187,907</u> |
| Total de préstamos bancarios y de otros organismos | <u>\$ 25,255,857</u> | <u>\$ 28,143,827</u> |

A continuación se detalla las líneas de crédito irrevocables contratadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

| | 2021 | | | |
|---------------------------------|----------------------|----------------------|----------|---------------------|
| | Línea de crédito | Monto utilizado | Tasa | Última amortización |
| BBVA México, S.A. | \$ 7,000,000 | \$ 5,413,346 | Fija/Var | mar-25 |
| Mizuho Bank, Ltd. | 6,162,111 | 6,162,111 | Fija | jul-25 |
| Nacional Financiera, S.N.C. | 6,500,000 | 4,507,735 | Fija/Var | dic-25 |
| Banco Nacional de México, S.A. | 5,690,000 | 819,367 | Fija | feb-24 |
| HSBC México, S.A. | 3,500,000 | 500,000 | Fija/Var | ago-22 |
| Scotiabank Inverlat, S.A. | 3,000,000 | 2,430,556 | Fija | ago-25 |
| MUFG Bank, Ltd. | 2,096,389 | 2,096,389 | Fija | nov-23 |
| Bank of America, S.A. | 2,000,000 | 1,262,500 | Fija | jun-23 |
| SMBC, SAPI DE CV SOFOM ENR | 1,800,000 | 1,800,000 | Fija | mar-22 |
| Banco Santander México, S.A. | 1,500,000 | - | Fija | - |
| Banco Santander México, S.A. | 1,500,000 | - | - | - |
| Banco Mercantil del Norte, S.A. | 1,125,000 | - | - | - |
| MUFG Bank México, S.A. | 1,300,000 | - | - | - |
| Mizuho Bank México, S.A. | 500,000 | - | - | - |
| Banco del Bajío, S.A. | 500,000 | - | - | - |
| MUFG Bank México, S.A. | <u>200,000</u> | <u>200,000</u> | Fija | mar-21 |
| Total | <u>\$ 44,373,500</u> | <u>\$ 25,192,004</u> | | |

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

| | 2020 | | | |
|---------------------------------|----------------------|----------------------|-------------|--------------|
| | Línea de crédito | Monto utilizado | Última Tasa | amortización |
| Mizuho Bank México, Ltd. | \$ 7,854,198 | \$ 7,854,196 | Fija | ago-24 |
| BBVA Mexico, S.A. | 6,500,000 | 5,091,806 | Fija/Var | abr-24 |
| Nacional Financiera, S.N.C. | 6,500,000 | 5,101,874 | Fija/Var | may-25 |
| Banco Nacional de México, S.A. | 5,690,000 | 1,659,517 | Fija | feb-24 |
| HSBC México, S.A. | 3,500,000 | 2,921,333 | Fija/Var | ago-22 |
| Scotiabank Inverlat, S.A. | 3,000,000 | 180,556 | Fija | ene-22 |
| MUFG Bank Mexico, S.A. | 2,650,556 | 2,650,556 | Fija | nov-23 |
| Bank of America, S.A. | 1,993,520 | 1,512,500 | Fija | jun-23 |
| Banco Mercantil del Norte, S.A. | 1,500,000 | - | - | - |
| MUFG Bank México, S.A. | 1,300,000 | - | - | - |
| Banco Santander México, S.A. | 1,000,000 | - | - | - |
| Sumitomo Mitsui Banking Corp | 900,000 | 900,000 | Fija | may-21 |
| Mizuho Bank México, S.A. | 500,000 | - | - | - |
| Banco del Bajío, S.A. | 500,000 | - | - | - |
| MUFG Bank México, S.A. | 200,000 | 200,000 | Fija | mar-21 |
| Total | <u>\$ 43,588,274</u> | <u>\$ 28,072,338</u> | | |

Los préstamos con instituciones financieras relacionadas en los cuadros anteriores están representados por préstamos quirografarios simples en moneda nacional.

Algunos de los préstamos que tiene contratados la Compañía establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, las cuales han sido cumplidas al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los préstamos a corto y largo plazo en pesos devengan intereses a tasas anuales de:

| Tasas anuales a corto plazo | 2021 | 2020 |
|------------------------------------|-------------|-------------|
| Desde | 5.04% | 4.79% |
| Hasta | 9.35% | 9.35% |
| Tasas anuales a largo plazo | 2021 | 2020 |
| Desde | 5.47% | 4.94% |
| Hasta | 9.35% | 9.35% |

A partir del 10 de mayo de 2019 la Compañía tiene una línea de crédito de 2 mil millones de dólares con su afiliada, Toyota Motor Credit Corporation, para asegurar una mayor liquidez. La Compañía considera que esta línea de crédito será suficiente para satisfacer todas las obligaciones de deuda y mejorar su solidez financiera y acceso a liquidez a largo plazo.

La Compañía no cuenta con pasivos financieros en moneda extranjera.

La Compañía no opera ni mantiene posición alguna en instrumentos financieros derivados para cubrir sus préstamos bancarios.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 10 - Saldos y transacciones con partes relacionadas:

La Compañía es subsidiaria indirecta de Toyota Motor Corporation (compañía controladora), con la cual no se tuvo operaciones durante los ejercicios de 2021 y 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los saldos con partes relacionadas se muestran a continuación:

| | 2021 | 2020 |
|--|------------------|------------------|
| Cuentas por cobrar: | | |
| Toyota Motor Sales de México (Afiliada) | \$ 2,157 | \$ 3,422 |
| SUBARU Automotriz México, S.A. de C.V. | 1,006 | - |
| Toyota Motor de México, S. de R. L. de C. V. | 680 | - |
| TFSM Servicios de México (Afiliada) | 96 | 11 |
| TMMGT Servicios (Afiliada) | - | 2,945 |
| TMSM Servicios de México (Afiliada) | - | 2,144 |
| HINO Motor Sales de México (Afiliada) | - | 1,372 |
| TMBBC Servicios (Afiliada) | - | 472 |
| Total | \$ 3,939 | \$ 10,366 |
| Cuentas por pagar: | | |
| TFSM Servicios de México (Afiliada) | \$ 12,981 | \$ 22,970 |
| Toyota Financial Services Corp. (Afiliada) | 96 | 98 |
| Toyota Motor Sales de México (Afiliada) | - | 946 |
| Total | \$ 13,077 | \$ 24,014 |

En 2021 y 2020 se celebraron las siguientes operaciones con partes relacionadas:

| | 2021 | 2020 |
|--|------------------|------------------|
| Gasto por servicios de consultoría de administración del negocio: | | |
| Toyota Motor Credit Corp. ¹ (Afiliada) | \$ 5,795 | \$ 2,598 |
| Toyota Financial Services Corp. ¹ (Afiliada) | 422 | 499 |
| Total | \$ 6,217 | \$ 3,097 |
| Gastos por servicios de personal: | | |
| TFSM Servicios de México ² (Afiliada) | \$ 213,022 | \$ 215,718 |
| Ingresos por arrendamiento puro: | | |
| Toyota Motor Sales de México ³ (Afiliada) | \$ 12,299 | \$ 6,696 |
| TMSM Servicios de México ³ (Afiliada) | 8,483 | 12,146 |
| TFSM Servicios de México ³ (Afiliada) | 5,854 | 6,089 |
| TMMGT Servicios ³ (Afiliada) | 5,740 | 9,797 |
| Toyota Motor Manufacturing de Guanajuato, S. A. de C. V. | 4,184 | - |
| Toyota Motor de México, S. de R. L. de C. V. | 2,963 | - |
| Total | \$ 39,523 | \$ 34,728 |
| Ingresos por servicios relacionados al arrendamiento: | | |
| TMMGT Servicios ⁴ (Afiliada) | \$ 2,693 | \$ 4,244 |
| Toyota Motor Manufacturing de Guanajuato, S. A. de C. V. | 2,302 | - |
| Toyota Motor Sales de México ⁴ (Afiliada) | 2,275 | 1,208 |
| TMSM Servicios de México ⁴ (Afiliada) | 1,421 | 2,562 |
| TFSM Servicios de México ⁴ (Afiliada) | 808 | 738 |
| Toyota Motor de México, S. de R. L. de C. V. | 712 | - |
| Toyota Motor Manufacturing de Baja California, S. de R. L. de C. V | 490 | - |
| Total | \$ 10,701 | \$ 8,752 |

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

| | 2021 | 2020 |
|---|------------------|------------------|
| Inversión en vehículos otorgados en arrendamiento puro: | | |
| Toyota Motor Sales de México ⁵ (Afiliada) | <u>\$ 85,628</u> | <u>\$ 23,920</u> |
| Ingresos por intereses: | | |
| Toyota Motor Sales de México ⁵ (Afiliada) | \$ 12,382 | \$ 18,397 |
| TMMGT Servicios ⁶ (Afiliada) | 2,249 | 3,365 |
| Toyota Motor Manufacturing de Guanajuato, S. A. de C. V. ⁶ (Afiliada) | 1,871 | - |
| TMMBC Servicios ⁶ (Afiliada) | 1,740 | 2,498 |
| Toyota Motor Manufacturing de Baja California, S. de R. L. de C. V. ⁶ (Afiliada) | 1,311 | - |
| Toyota Motor de México, S. de R. L. de C. V. ⁶ (Afiliada) | 1,068 | - |
| TMSM Servicios de México ⁶ (Afiliada) | 865 | 2,218 |
| HINO Motor Sales de México ⁵ (Afiliada) | - | 5,967 |
| Total | <u>\$ 21,486</u> | <u>\$ 32,445</u> |
| Ingresos por subsidios de créditos: | | |
| HINO Motor Sales de México ⁷ (Afiliada) | \$ 13,911 | \$ 4,984 |
| Toyota Motor Sales de México ⁷ (Afiliada) | 5,065 | 9,678 |
| SUBARU Automotriz México, S.A. de C.V. ⁷ (Afiliada) | 1,550 | - |
| Total | <u>\$ 20,526</u> | <u>\$ 14,662</u> |
| | 2021 | 2020 |
| Ingresos por Arrendamiento Financiero: | | |
| HINO Motor Sales de México ⁸ (Afiliada) | <u>\$ 15,697</u> | <u>\$ 15,829</u> |
| Ingresos por reembolso de gastos: | | |
| TMMBC Servicios (Afiliada) | <u>\$ 1,023</u> | <u>\$ 1,793</u> |
| Gastos por reembolso de gastos: | | |
| Toyota Motor Sales de México (Afiliada) | <u>\$ -</u> | <u>\$ 166</u> |

¹ Contratos de prestación de servicios de asesoría corporativa con Toyota Financial Services Corp. y Toyota Motor Credit Corp., en materia de tesorería, riesgos y tecnología. La duración de este contrato es indefinida.

² Contrato de prestación de servicios administrativos con TFMSM Servicios, mediante el cual la Compañía recibe servicios de personal. La duración de este contrato es indefinida.

³ Contratos de arrendamiento celebrados con TFMSM Servicios de México, S. A. de C. V., Toyota Motor Sales de México (En adelante TMEX), TMSM Servicios de México y TMMGT Servicios, mediante arrendamiento puro de vehículos asignados de la marca para los ejecutivos de Toyota.

⁴ La Compañía recibe ingresos de TFMSM Servicios de México, S. A. de C. V., Toyota Motor Sales de México, TMSM Servicios de México y TMMGT Servicios por concepto del cobro de seguros y tenencias derivados del otorgamiento de arrendamientos puros de los vehículos asignados de la marca para los ejecutivos de Toyota.

⁵ La Compañía recibe intereses de TMEX y HINO Motor Sales de México (En adelante HIMEX), por autos demos y en ocasiones como coparticipación en los programas de financiamiento con los clientes (subsidios), los cuales son registrados como créditos diferidos.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

- ⁶ Pago de subsidio de intereses de los créditos de los asociados de TMSM Servicios.
- ⁷ Programa de subsidios a tasa en la que participan TMEX y HIMEX.
- ⁸ Contratos de arrendamiento HIMEX, mediante arrendamiento financiero de vehículos de la marca HINO.

Nota 11 - Acreedores diversos y otras cuentas por pagar:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los acreedores y otras cuentas por pagar se integran como sigue:

| | 2021 | 2020 |
|---|-------------------|-------------------|
| Cuentas por pagar a distribuidores | \$ 245,970 | \$ 165,615 |
| Cuentas por pagar a aseguradoras | 200,439 | 161,327 |
| Depósitos en garantía de arrendamientos | 188,107 | 173,156 |
| Acreedores diversos | 158,468 | 97,949 |
| Otras cuentas por pagar | 95,667 | 34,285 |
| Otros impuestos por pagar | 81,741 | 223,925 |
| Partes relacionadas (Nota 11) | 13,077 | 24,014 |
| Gratificaciones y otras cuentas por pagar al personal | 10,414 | - |
| Beneficios a los empleados (Nota 16) | <u>5,464</u> | <u>-</u> |
| Total de acreedores y otras cuentas por pagar | <u>\$ 999,347</u> | <u>\$ 880,271</u> |

Nota 12 - Créditos diferidos y cobros anticipados:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los créditos diferidos y cobros anticipados se integran por las comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito pendientes de amortizar, las cuales se presentan de manera neta de los costos y gastos asociados pendientes de amortizar.

El plazo promedio ponderado para la amortización de las comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito oscilan entre los 50 meses, las cuales se originan por el cobro de comisión por apertura del crédito al momento de la firma del contrato, así como por el otorgamiento de reestructuras.

El plazo promedio ponderado para la amortización de los costos y gastos asociados con el otorgamiento del crédito oscilan entre los 50 meses, los cuales se originan por las actividades realizadas por los distribuidores para otorgar el crédito.

Nota 13 - ISR causado y diferido:

El ISR del periodo se calcula aplicando la tasa del 30% sobre la utilidad gravable. En 2021 la Compañía determinó una utilidad fiscal de \$1,221,890 (utilidad fiscal de \$1,141,898 en 2020). El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

La provisión para ISR se analiza como se muestra a continuación:

| | Año que terminó el 31 de diciembre de | |
|---|--|----------------------------|
| | 2021 | 2020 |
| ISR causado | \$ (368,847) | \$ (342,569) |
| ISR registrado en exceso 2020 cancelado en 2021 | (22,330) | - |
| ISR diferido | <u>(54,802)</u> | <u>(34,970)</u> |
| Total de impuestos a la utilidad según el estado de resultados | <u>\$ (445,979)</u> | <u>\$ (377,539)</u> |

La conciliación entre las tasas legal y efectiva del ISR se muestra a continuación:

| | 2021 | 2020 |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Utilidad antes de Impuestos a la utilidad | \$ 1,805,459 | \$ 1,321,365 |
| Tasa causada del ISR | <u>30%</u> | <u>30%</u> |
| ISR a la tasa legal | 541,638 | 396,410 |
| Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas permanentes: | | |
| Gastos no deducibles | 11,353 | 7,406 |
| Ajuste anual por inflación | (92,216) | (45,490) |
| Efecto de inflación en activo fijo | (37,930) | (7,087) |
| Otras partidas permanentes | <u>804</u> | <u>26,300</u> |
| ISR Total reconocido en los resultados | <u>\$ 423,649</u> | <u>\$ 377,539</u> |
| Tasa efectiva de ISR | <u>23%</u> | <u>29%</u> |

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido se analizan a continuación:

| | 2021 | 2020 |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | \$ 355,231 | \$ 671,954 |
| Estimación de Otras Cuentas por Cobrar | 11,229 | 3,683 |
| Activo fijo - Neto | (85,281) | (173,842) |
| Cargos diferidos pagos anticipados e intangibles | (265,401) | (216,634) |
| Créditos diferidos y cobros anticipados | 410,039 | 388,185 |
| Otras cuentas por pagar | 148,744 | 86,519 |
| Remediciones de beneficios a empleados | <u>1,315</u> | <u>-</u> |
| | 575,876 | 759,865 |
| Tasa de ISR aplicable | <u>30%</u> | <u>30%</u> |
| ISR diferido activo - Neto Total | <u>\$ 172,763</u> | <u>\$ 227,960</u> |

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

Durante el ejercicio 2021 se registró ISR diferido por \$395 correspondiente a la remediación de pérdidas y ganancias actuariales en los otros resultados integrales.

Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) y Cuenta de Capital de Aportación (CUCA)

La Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) establece que los dividendos que se paguen a personas físicas y a personas morales residentes en el extranjero sobre utilidades generadas a partir de 2014, están sujetas a una retención de un impuesto adicional del 10%. Del mismo modo, dicha Ley señala que las aportaciones de capital social actualizadas deben controlarse a través de la CUCA. Los dividendos distribuidos a los accionistas que excedan el saldo de la CUFIN o CUFINRE, estarán sujetas al pago del ISR en los términos de la legislación vigente a la fecha de la distribución de los dividendos o reembolsos de capital.

Las cuentas fiscales Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 tienen los siguientes saldos:

| | 2021 | 2020 |
|--|---------------------|---------------------|
| CUFIN acumulada hasta el ejercicio 2013 | \$ 1,529,216 | \$ 1,424,514 |
| CUFIN acumulada del ejercicio 2014 y en adelante | <u>3,946,029</u> | <u>3,582,327</u> |
| Total de la CUFIN | <u>\$ 5,475,245</u> | <u>\$ 5,006,841</u> |
| CUCA | <u>\$ 986,953</u> | <u>\$ 919,378</u> |

Nota 14 - PTU causada y diferida

Como resultado de la entrada en vigor de la reforma en materia de subcontratación laboral, la Compañía está sujeta al pago de la PTU, la cual se calcula aplicando los procedimientos establecidos en el artículo 9 de la LISR, en el que se considera como base gravable la utilidad fiscal para efectos de ISR, sin disminuir la PTU pagada del ejercicio, ni las pérdidas fiscales aplicadas. Adicionalmente, debe disminuirse de los ingresos acumulables la parte no deducida de la previsión social exenta a que se refiere la fracción XXX del artículo 28 de la LISR.

En 2021 la Compañía determinó una PTU causada de \$3,953. La base gravable de PTU difiere del resultado contable debido principalmente a las diferencias en el tiempo en que algunas partidas se acumulan o deducen contable y para efectos de PTU causada, así como por aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o de PTU causada del año.

El año que terminó el 31 de diciembre de 2021, la provisión para PTU se integra a continuación:

| | |
|--------------|-------------------|
| PTU causada | \$ (3,953) |
| PTU diferida | <u>1,836</u> |
| Total | <u>\$ (2,117)</u> |

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

El año que terminó el 31 de diciembre de 2021, las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció PTU diferida se analizan a continuación:

| | | |
|---|----|---------------|
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | \$ | 355,231 |
| Estimación de otras cuentas por cobrar | | 11,229 |
| Activo fijo - Neto | | (85,281) |
| Cargos diferidos pagos anticipados e intangibles | | (263,565) |
| Créditos diferidos y cobros anticipados | | 410,039 |
| Otras cuentas por pagar | | 144,791 |
| Remediciones de beneficios a empleados | | <u>1,315</u> |
| Total de diferencias temporales | | 573,759 |
| Tasa de PTU aplicable a las diferencias temporales* | | <u>0.320%</u> |
| PTU diferida activo – Neto Total | \$ | <u>1,836</u> |

* La tasa de PTU aplicable a las diferencias temporales fue calculada de acuerdo al reporte técnico “Efectos Contables del Decreto que regula la subcontratación laboral número 53” emitido por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF)

Durante el ejercicio 2021 se registró PTU diferida por \$4 correspondiente a la remediación de pérdidas y ganancias actuariales en los otros resultados integrales.

Nota 15 - Beneficios a los empleados:

- El valor de las obligaciones por beneficios definidos (en adelante OBD) al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascendió a \$27,632 y \$0, respectivamente.
- El valor de los Activos del Plan (AP) al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascendió a \$22,169 y \$0 respectivamente.
- Por lo anterior la entidad presenta un Pasivo Neto por Beneficios Definidos en el balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascendió a \$5,463 y \$0, respectivamente.
- Los movimientos anteriormente mencionados fueron reconocidos en los resultados del ejercicio 2021, generando un impacto neto de \$11,740.

A continuación se muestra la situación financiera entre el valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y del valor razonable de los activos del plan, y el activo/pasivo neto por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera:

| | <u>Indemnizaciones</u> | | <u>Pensiones</u> | | <u>Prima de antigüedad</u> | | <u>Totales</u> | |
|-----------------------|---------------------------|-------------|---------------------------|-------------|----------------------------|-------------|---------------------------|-------------|
| | <u>31 de diciembre de</u> | | <u>31 de diciembre de</u> | | <u>31 de diciembre de</u> | | <u>31 de diciembre de</u> | |
| | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 |
| Activos (pasivos) | | | | | | | | |
| laborales: | | | | | | | | |
| Obligaciones de | | | | | | | | |
| beneficios definidos | \$ (5,750) | \$ - | \$ (20,898) | \$ - | \$ (984) | \$ - | \$ (27,632) | \$ - |
| Activos del Plan (AP) | - | - | 22,169 | - | - | - | 22,169 | - |
| Saldo final del PNP | <u>\$ (5,750)</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 1,271</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ (984)</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ (5,463)</u> | <u>\$ -</u> |

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021 y 2020

e. Conciliación de la OBD, AP y el Pasivo Neto por Beneficios Definidos (PNBD).

Conciliación de los saldos iniciales y finales del PNBD:

| | <u>Indemnizaciones</u> | | <u>Pensiones</u> | | <u>Prima de antigüedad</u> | | <u>Totales</u> | |
|----------------------------------|---------------------------|-------------|---------------------------|-------------|----------------------------|-------------|---------------------------|-------------|
| | <u>31 de diciembre de</u> | <u>2020</u> | <u>31 de diciembre de</u> | <u>2020</u> | <u>31 de diciembre de</u> | <u>2020</u> | <u>31 de diciembre de</u> | <u>2020</u> |
| | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 |
| PNBD: | | | | | | | | |
| Costo de transferencia | \$ (5,864) | \$ - | \$ (3,192) | \$ - | \$ (980) | \$ - | \$ (10,036) | \$ - |
| Costo de beneficios definidos | (542) | - | (1,066) | - | (96) | - | (1,704) | - |
| Aportaciones al plan | - | - | 4,047 | - | - | - | 4,047 | - |
| Pagos efectuados | 169 | - | - | - | 12 | - | 181 | - |
| Disminuciones de OBD y AP | 487 | - | 1,482 | - | 80 | - | 2,049 | - |
| | <u>\$ (5,750)</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 1,271</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ (984)</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ (5,463)</u> | <u>\$ -</u> |

Conciliación de los saldos iniciales y finales de la OBD:

| | <u>Indemnizaciones</u> | | <u>Pensiones</u> | | <u>Prima de antigüedad</u> | | <u>Totales</u> | |
|-------------------------------|---------------------------|-------------|---------------------------|-------------|----------------------------|-------------|---------------------------|-------------|
| | <u>31 de diciembre de</u> | <u>2020</u> | <u>31 de diciembre de</u> | <u>2020</u> | <u>31 de diciembre de</u> | <u>2020</u> | <u>31 de diciembre de</u> | <u>2020</u> |
| | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 |
| OBD al inicio del período | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - |
| Costo servicios presente | 351 | - | 954 | - | 63 | - | 1,368 | - |
| Costo por transferencia | 5,864 | - | 20,004 | - | 980 | - | 26,848 | - |
| Costo de interés de la OBD | 190 | - | 706 | - | 34 | - | 930 | - |
| Pagos de beneficios | (169) | - | - | - | (12) | - | (181) | - |
| Remediciones | (487) | - | (766) | - | (80) | - | (1,333) | - |
| OBD al final del período | <u>\$ 5,749</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 20,898</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 985</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 27,632</u> | <u>\$ -</u> |

f. Conciliación de los activos del Plan AP.

| | <u>Indemnizaciones</u> | | <u>Pensiones</u> | | <u>Prima de antigüedad</u> | | <u>Totales</u> | |
|-----------------------------------|---------------------------|-------------|---------------------------|-------------|----------------------------|-------------|---------------------------|-------------|
| | <u>31 de diciembre de</u> | <u>2020</u> | <u>31 de diciembre de</u> | <u>2020</u> | <u>31 de diciembre de</u> | <u>2020</u> | <u>31 de diciembre de</u> | <u>2020</u> |
| | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 |
| Activos al inicio del período: | | | | | | | | |
| Rendimiento esperado | \$ - | \$ - | \$ 594 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 594 | \$ - |
| Contribuciones | - | - | 4,047 | - | - | - | 4,047 | - |
| Transferencia | - | - | 16,812 | - | - | - | 16,812 | - |
| Remediciones | - | - | 716 | - | - | - | 716 | - |
| Fondo al final del Período | <u>\$ -</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 22,169</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 22,169</u> | <u>\$ -</u> |

Al 31 de diciembre de 2021 la Compañía realizó una aportación en efectivo al Plan de Beneficio Definido por \$4,047 (\$0 en 2020). Este plan está constituido en un fideicomiso en Banco Mercantil del Norte F/945, con el propósito de fondear este pasivo laboral. La Compañía considera que los rendimientos de esta inversión son una variable importante para que en el futuro este plan se haga autosustentable. Otras variables clave para definir este tipo son los sueldos, la rotación del personal y la inflación.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

g. A continuación se presenta un análisis del costo neto del periodo por tipo de plan:

| | Indemnizaciones | | Pensiones | | Prima de antigüedad | | Totales | |
|-----------------------------------|-------------------------|-------------|-------------------------|-------------|-------------------------|-------------|-------------------------|-------------|
| | 31 de diciembre de 2021 | 2020 | 31 de diciembre de 2021 | 2020 | 31 de diciembre de 2021 | 2020 | 31 de diciembre de 2021 | 2020 |
| Costo neto del periodo: | | | | | | | | |
| Costo laboral del Servicio actual | \$ 351 | \$ - | \$ 954 | \$ - | \$ 63 | \$ - | \$ 1,368 | \$ - |
| Costo por transferencia | 5,864 | - | 3,192 | - | 980 | - | 10,036 | - |
| Costo financiero de los pasivos | 190 | - | 706 | - | 34 | - | 930 | - |
| Costo financiero de los activos | - | - | (594) | - | - | - | (594) | - |
| | <u>\$ 6,405</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 4,258</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 1,077</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 11,740</u> | <u>\$ -</u> |

La vida laboral remanente promedio es de 20 años para el Plan de Pensiones y de 17 años para los beneficios antes del retiro.

h. Principales hipótesis actuariales

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los AP, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son como sigue:

| | 2021 (%) | 2020 (%) |
|--------------------------------------|-------------|-------------|
| Tasa de descuento | 8.00 | NA |
| Tasa de incremento de salarios | 5.50 | NA |
| Tasa de incremento al salario mínimo | 4.50 | NA |

Nota 16 - Capital contable:

a. Capital social

El capital social al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integra como sigue:

| Número de acciones* | Descripción | Importe |
|---------------------|---|-------------------|
| 5,000,000 | Serie "I", representa la porción fija del capital sin derecho a retiro | \$ 50,000 |
| <u>44,136,830</u> | Serie "II", representa la porción variable del capital con derecho a retiro | <u>441,368</u> |
| <u>49,136,830</u> | Total del capital social histórico | 491,368 |
| | Efectos de actualización | <u>56,325</u> |
| | Total de capital social | <u>\$ 547,693</u> |

* Las acciones tienen valor nominal de \$10 pesos cada una y están totalmente suscritas y pagadas.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

b. Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles la Compañía debe separar por lo menos un 5% de la utilidad del ejercicio para incrementar la reserva legal hasta que esta sea igual a la quinta parte del capital social.

Al 31 de diciembre de 2013 se constituyó la totalidad de la reserva legal.

El 22 de julio de 2021 mediante sesión del Consejo de Administración se decretó un pago de dividendos provenientes de utilidades retenidas, los cuales ascendieron a \$755,061 mismos que fueron pagados el 22 de julio de 2021.

El 15 de diciembre de 2020 mediante sesión del Consejo de Administración se decretó un pago de dividendos provenientes de utilidades retenidas, los cuales ascendieron a \$1,210,560, mismos que fueron pagados el 15 de diciembre de 2020.

Nota 17 - Integración de los rubros principales del estado de resultados:

La integración del margen financiero que se presenta en el estado de resultados de 2021 y 2020, es la siguiente:

a. Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos por intereses por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran como se muestra:

| | 2021 | 2020 |
|---|---------------------|---------------------|
| Intereses de cartera Consumo | \$ 2,422,238 | \$ 2,755,448 |
| Intereses de cartera Comercial | 1,977,507 | 1,711,139 |
| Otros ingresos por intereses ¹ | <u>72,277</u> | <u>383,062</u> |
| Total | <u>\$ 4,472,022</u> | <u>\$ 4,849,649</u> |

¹ Corresponden a comisiones cobradas por el otorgamiento de crédito reconocidos en resultados, estas comisiones se amortizan durante la vida del contrato en línea recta.

Los gastos por intereses por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integran como sigue:

| | 2021 | 2020 |
|---|---------------------|---------------------|
| Préstamos bancarios y de otros organismos | \$ 1,886,713 | \$ 2,244,270 |
| Pasivos bursátiles | 440,810 | 526,318 |
| Otros gastos ¹ | <u>195,411</u> | <u>217,132</u> |
| Total | <u>\$ 2,522,934</u> | <u>\$ 2,987,720</u> |

¹ Corresponden principalmente a gastos incurridos por el otorgamiento de crédito reconocidos en resultados, estas comisiones se amortizan durante la vida del contrato en línea recta.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

b. Comisiones y tarifas pagadas y cobradas

Los saldos de las comisiones pagadas y cobradas por el otorgamiento del crédito de 2021 y 2020 se integran como sigue:

| | 2021 | 2020 |
|--|-------------------|-------------------|
| Comisiones y tarifas cobradas: | | |
| Recuperación por seguros | \$ 374,011 | \$ 416,767 |
| Recuperación por gastos de cobranza | 44,649 | 68,805 |
| Subsidios de comisiones | 38,795 | 43,158 |
| Comisión por prepago | <u>4,618</u> | <u>4,397</u> |
| Total | <u>\$ 462,073</u> | <u>\$ 533,127</u> |
| Comisiones y tarifas pagadas: | | |
| Gastos por comisiones propias de la operación: | | |
| Comisiones por seguros | \$ 140,620 | \$ 122,538 |
| Comisiones pagadas a Distribuidores | 25,176 | 26,866 |
| Comisiones Bancarias | <u>16,878</u> | <u>26,956</u> |
| | <u>\$ 182,674</u> | <u>\$ 176,360</u> |

c. Arrendamiento Operativo

Los saldos del Ingreso por Arrendamiento operativo Neto de 2021 y 2020 se integran como sigue:

| | 2021 | 2020 |
|--|---------------------|---------------------|
| Resultado por Arrendamiento Operativo: | | |
| Ingreso por Arrendamiento Operativo | \$ 608,223 | \$ 588,346 |
| Estimación de Cuenta por cobrar de Arrendamiento Operativo | <u>1,100</u> | <u>(3,525)</u> |
| Total | <u>\$ 609,323</u> | <u>\$ 584,821</u> |
| Depreciación por Arrendamiento Operativo | <u>\$ (440,990)</u> | <u>\$ (397,710)</u> |
| Ingreso por Arrendamiento Operativo Neto | <u>\$ 168,333</u> | <u>\$ 187,711</u> |

d. Otros ingresos y gastos de la operación

La integración de otros ingresos y egresos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

| | 2021 | 2020 |
|---|-------------------|-------------------|
| Ingresos por venta de bienes | \$ 109,894 | \$ 63,545 |
| Resultado cambiario | (2,704) | (883) |
| Otros ingresos de la operación ¹ | 33,334 | 94,085 |
| Otros gastos de la operación ¹ | <u>(4,368)</u> | <u>(18,091)</u> |
| Total otros ingresos (egresos) | <u>\$ 136,156</u> | <u>\$ 138,656</u> |

¹ Es el reconocimiento de ingresos de saldos no reclamados por clientes conforme a la política vigente de la Compañía.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 18 - Administración de riesgos:

Las actividades de la Compañía la exponen a una diversidad de riesgos que requieren una apropiada administración de riesgos. La política de administración de riesgos permite a la Compañía a alcanzar sus objetivos corporativos dentro de los límites de riesgo fijados con una administración de riesgos bien estructurada.

Se tiene establecido un marco de administración de riesgos corporativos que está basado en la metodología PDCA (plan-do-check-act) (planea, haz, revisa y actúa), que es revisado por la Casa Matriz y el Comité Corporativo de Administración de Riesgos local. Cada fin de mes se realizan mediciones de los Indicadores Clave de Riesgo los cuales son enviados a la Casa Matriz.

La Compañía se enfoca en las siguientes tres categorías de riesgos:

1. Riesgos de Mercado: Manejo de la Liquidez y de la exposición a cambios en indicadores financieros (como tasas de interés y tipos de cambio) que puedan afectar adversamente el valor de la Compañía y la habilidad de esta para cumplir sus obligaciones a su vencimiento.
 - a. Riesgo cambiario: El 100% de la cartera de crédito y de la deuda están denominadas en moneda nacional. Únicamente se cuentan con saldos en moneda extranjera correspondientes a depósitos en cuentas de cheques en dólares estadounidenses como se detalla en la Nota 4. Al 31 de diciembre de 2021 la Compañía no tiene un riesgo cambiario importante.
 - b. Riesgo de valor de mercado y de flujos de fondos asociados con la tasa de interés: Este tipo de riesgo se deriva de los perfiles contractuales de las tasas de interés tanto en la cartera de crédito como en la deuda de la Compañía. En su mayoría, la cartera de crédito contratada en tasa fija es fondeada con deuda a tasa fija (razón de cobertura mayor o igual al 65%) y la cartera de crédito en tasa variable es fondeada con deuda a tasa variable. Los plazos de la cartera de crédito en tasa fija y de la deuda en tasa fija son similares. La Compañía desde sus inicios no opera instrumentos financieros derivados. Al 31 de diciembre de 2021 la razón de cobertura de la cartera de crédito contratada en tasa fija con la deuda a tasa fija de la Compañía fue de 77.7%.
 - c. Riesgo de Liquidez: La Compañía realiza mediciones de liquidez de acuerdo con su flujo de efectivo proyectado, tomando en cuenta sus disponibilidades e inversiones, así como las líneas de crédito comprometidas que tiene contratadas. Asimismo, se cuenta con una línea contingente de liquidez contratada con una filial de la Compañía en Estados Unidos. La cobertura de liquidez incluyendo las disponibilidades y las líneas bancarias de crédito comprometidas contratadas por la Compañía, al 31 de diciembre de 2021, ascendía a 71 días de liquidez antes de la utilización de la línea contingente contratada con la filial. Adicionalmente, la Compañía monitorea que la utilización de las líneas bancarias contratadas totales no excedan del 75% de utilización. Al 31 de diciembre de 2021 la utilización de las líneas bancarias fue de 56.8%. El perfil de vencimientos de deuda de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 se describe en la siguiente tabla (sin incluir intereses devengados no pagados y costos diferidos por emisión de pasivos bursátiles). Véase Notas 9 y 10:

| | Perfil de vencimientos de deuda (en meses) | | | | Total |
|----------------|--|---------------------|---------------------|---------------------|----------------------|
| | 1 a 12 | 13 a 24 | 25 a 36 | 37 a 48 | |
| Deuda Bancaria | \$ 12,488,955 | \$ 8,301,513 | \$ 3,833,494 | \$ 568,042 | \$ 25,192,004 |
| Deuda Bursátil | <u>2,368,598</u> | <u>1,437,500</u> | <u>1,437,500</u> | <u>1,000,000</u> | <u>6,243,598</u> |
| Total | <u>\$ 14,857,553</u> | <u>\$ 9,739,013</u> | <u>\$ 5,270,994</u> | <u>\$ 1,568,042</u> | <u>\$ 31,435,602</u> |

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

- d. **Riesgo de contraparte:** Las inversiones de excedentes son únicamente invertidas en papel gubernamental, papel bancario o a la vista, con plazo de vencimiento no mayor al siguiente día hábil. Los bancos con los que se realizan inversiones cuentan con calificación de AAA local de alguna agencia calificadora.
2. **Riesgos de Crédito:** Posibilidad de que un tercero no cumpla las obligaciones financieras que tiene contratadas con la Compañía.
 - a. **Riesgo de perfil Crediticio:** A todo prospecto de cliente se le realiza un análisis de viabilidad de crédito, tomando varios factores tanto cualitativos como cuantitativos para su aprobación. Después de aprobado y otorgado el crédito al cliente, se le da seguimiento mensual de su actualización y perfil crediticio para establecer en su caso una estrategia para su recuperación. Véase Nota 5.
 - b. **Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios:** De conformidad con las reglas para la calificación de la cartera de créditos emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión, la Compañía determinó la estimación preventiva para riesgos crediticios considerando la capacidad de pago de los deudores y calificando los riesgos de la cartera comercial y de consumo al cierre del ejercicio. Para la determinación de las reservas preventivas, se debe considerar la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento. Asimismo, la probabilidad de incumplimiento se determina mediante la evaluación de variables proporcionadas por las sociedades de información crediticia; así como, los atrasos de pago a la fecha de los periodos de facturación y el porcentaje de pagos realizados en los últimos cuatro periodos de facturación (véase Nota 5). Al 31 de diciembre de 2021 la razón de estimación preventiva para riesgos crediticios sobre la cartera de crédito total fue de 1.3% y la cobertura de la estimación preventiva para riesgos crediticios sobre la cartera vencida total fue de 4.1 veces.
 3. **Riesgos Operativos:** Riesgo de pérdidas resultantes de un inadecuado o fallido proceso interno, de los recursos humanos, de los sistemas, y/o de un evento externo.
 - a. **Plan de Continuidad de Negocios -** La Compañía basándose en la norma BS25999, cuenta con una política de Administración de Continuidad de Negocios. Esta política se basa en tres planes: Plan Administración de Incidentes, Plan de Administración Crisis y Plan de Recuperación de Negocios. El Plan de Continuidad de Negocios tiene su Centro de Operaciones Alterno en Metepec, Edo. México. Actualmente cuenta con infraestructura de telecomunicaciones con redundancia simultánea entre CDMX-Metepec. En el Centro de Operaciones Alterno, la Compañía tiene una sala exclusiva con 8 posiciones para uso exclusivo de la financiera, en caso de contingencia, desde la cual pueden operar las áreas críticas del negocio, con equipo y sistemas capaces de trabajar en tiempo real, al igual que si se trabajara desde las oficinas centrales. En cumplimiento de las normas de Administración de Continuidad de Negocios, se realizan evaluaciones de riesgos para todas las áreas de la Compañía y sus riesgos ambientales, mediante el cual se establece un mapa de riesgos potenciales y se cuantifica su impacto y probabilidad de ocurrencia. Basado en esta actividad, se identifican las áreas críticas para la continuidad del negocio, actualizando el documento de Análisis de Impacto al Negocio (BIA) para cada una de estas áreas.

Cada una de estas categorías, incluyendo los principios de administración de riesgo, el control de riesgos y el proceso de administración de riesgos debe estar incluida en el marco de la administración de riesgos corporativos.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

En adición de forma mensual, la Compañía monitorea que su Índice de Capitalización sea mayor o igual a 12%. Este Índice se calcula sumando al capital contable, la estimación preventiva para riesgos crediticios menos la cartera vencida total menos la aplicación del factor de 0.005 a la cartera vigente total y dividiendo el resultado entre la cartera de crédito total. Al 31 de diciembre de 2021 el índice de capitalización de la Compañía fue de 64.4%.

Nota 19 - Información por segmentos:

A continuación se presentan los principales activos y pasivos por segmentos de la Compañía:

| Activos | 31 de diciembre de 2021 | | | | 31 de diciembre de 2020 | | | |
|---|-------------------------|-------------------------|---------------------------|----------------------|-------------------------|-------------------------|---------------------------|----------------------|
| | Operaciones crediticias | Arrendamiento operativo | Intermediación de seguros | Total | Operaciones crediticias | Arrendamiento operativo | Intermediación de seguros | Total |
| Disponibilidades | \$ 709,752 | \$ 41,274 | \$ - | \$ 751,026 | \$ 1,767,239 | \$ 71,818 | \$ - | \$ 1,839,057 |
| Cartera de crédito | 36,049,357 | - | - | 36,049,357 | 36,801,399 | - | - | 36,801,399 |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | (468,001) | - | - | (468,001) | (671,954) | - | - | (671,954) |
| Otras cuentas por cobrar | 171,330 | 51,025 | 67,927 | 290,282 | 268,274 | 64,892 | 39,252 | 372,418 |
| Propiedades, mobiliario y equipo | 18,906 | 1,477,407 | - | 1,496,313 | 40,915 | 1,336,932 | - | 1,377,847 |
| Cargos diferidos y cobros anticipados e intangibles | 254,244 | 119,073 | - | 373,317 | 183,151 | 125,405 | - | 308,556 |
| Otros activos | 159,648 | 18,032 | - | 174,680 | 219,146 | 8,906 | - | 226,052 |
| | <u>\$ 38,892,236</u> | <u>\$ 1,706,811</u> | <u>\$ 67,927</u> | <u>\$ 38,666,974</u> | <u>\$ 38,608,170</u> | <u>\$ 1,607,953</u> | <u>\$ 39,252</u> | <u>\$ 40,255,375</u> |
| Pasivos | | | | | | | | |
| Pasivos bursátiles | \$ 6,001,939 | \$ 349,025 | - | \$ 6,350,964 | \$ 5,579,394 | \$ 226,737 | \$ - | \$ 5,806,131 |
| Préstamos bancarios y de otros organismos | 23,867,891 | 1,387,966 | - | 25,255,857 | 27,044,774 | 1,099,053 | - | 28,143,827 |
| Otras cuentas por pagar | 987,592 | 57,430 | - | 1,045,022 | 746,879 | 171,332 | - | 918,211 |
| Créditos diferidos y cobros anticipados | 387,506 | 22,534 | - | 410,040 | 375,052 | 13,133 | - | 388,185 |
| | <u>\$ 31,244,928</u> | <u>\$ 1,816,955</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 33,061,883</u> | <u>\$ 33,746,099</u> | <u>\$ 1,510,255</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 35,256,354</u> |

En 2021 y 2020, debido a que la Administración considera que la información útil para los interesados es el Resultado de la operación, esta es la información que se muestra a continuación:

| | 31 de diciembre de 2021 | | | | 31 de diciembre de 2020 | | | |
|--|-------------------------|-------------------------|---------------------------|---------------------|-------------------------|-------------------------|---------------------------|---------------------|
| | Operaciones crediticias | Arrendamiento operativo | Intermediación de seguros | Total | Operaciones crediticias | Arrendamiento operativo | Intermediación de seguros | Total |
| Ingresos por intereses | \$ 4,472,022 | \$ - | \$ - | \$ 4,472,022 | \$ 4,663,967 | \$ 185,682 | \$ - | \$ 4,849,649 |
| Gastos por intereses | (2,384,283) | (138,651) | - | (2,522,934) | (2,871,046) | (115,674) | - | (2,986,720) |
| Margen financiero | 2,087,739 | (138,651) | - | 1,949,088 | 1,792,921 | 69,008 | - | 1,861,929 |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | (38,448) | - | - | (38,448) | (626,654) | - | - | (626,654) |
| Comisiones y tarifas cobradas | 69,129 | 18,933 | 374,011 | 462,073 | 99,467 | 105,914 | 327,746 | 533,127 |
| Comisiones y tarifas pagadas | (85,465) | (97,209) | - | (182,674) | (77,270) | (99,090) | - | (176,360) |
| Resultado por arrendamiento operativo | | 168,333 | - | 168,333 | - | 190,636 | - | 190,636 |
| Otros ingresos (egresos) de la operación | 26,262 | 109,894 | - | 136,156 | 77,637 | 57,494 | - | 135,131 |
| Gastos de administración y promoción | (613,269) | (25,291) | (50,509) | (689,069) | (535,081) | (19,760) | (41,603) | (596,444) |
| Resultado de la operación | <u>\$ 1,445,948</u> | <u>\$ 36,009</u> | <u>\$ 323,502</u> | <u>\$ 1,805,459</u> | <u>\$ 731,020</u> | <u>\$ 304,202</u> | <u>\$ 286,143</u> | <u>\$ 1,321,365</u> |

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 20 - Nuevos pronunciamientos contables:

A continuación se describe una serie de modificaciones a los criterios contables emitidos por la CNBV, NIF y Mejoras a las NIF que el CINIF emitió durante diciembre de 2021 y 2020, las cuales entrarán en vigor en 2022. Se considera que dichas NIF no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Compañía:

Modificaciones a los criterios contables emitidos por la CNBV

Entrada en vigor en 2022

En el 2018 el CINIF emitió nuevas NIF relacionadas con NIF B-17 "Determinación del valor razonable", NIF C-3 "Cuentas por cobrar", NIF C-9 "Provisiones, contingencia y compromisos", NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar", NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes", NIF D-2 "Costo por contratos con clientes" y NIF D-5 "Arrendamientos", y referidas en el párrafo 3 del criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" de los Anexos 1, 4 y 5 as NIF C-14, C-20 y D-5, las cuales, de acuerdo con las disposiciones emitidas por la CNBV el 25 de octubre de 2019, entrarían en vigor el 1 de enero de 2021. El 8 de abril de 2020 la CNBV emitió disposiciones que postergan la entrada en vigor hasta el 1 de enero de 2022. Se considera que dichos criterios contables no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta:

NIF B-17 "Determinación del valor razonable". Esta NIF se emitió con el propósito de definir el concepto de valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación, es decir, un valor actual basado en un precio de salida, establecer en un solo marco normativo la determinación del valor razonable y estandarizar las revelaciones correspondientes.

NIF C-3 "Cuentas por cobrar". Esta norma es aplicable a las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a plazo menor de un año, las cuales deben reconocerse al valor razonable de la contraprestación a recibir, que generalmente es el valor nominal, sin embargo, debe evaluarse si el valor del dinero en el tiempo es importante en atención al plazo de la cuenta y al modelo de negocios y, en su caso, reconocer desde inicio, el valor presente de la cuenta por cobrar. Adicionalmente, se establece que la estimación para incobrabilidad de las cuentas por cobrar se reconozca desde que el ingreso se devenga, con base en las pérdidas crediticias esperadas, debiendo presentar una conciliación de la estimación de cada periodo presentado.

Esta NIF entra en vigor, siempre y cuando se haga junto con la aplicación de la NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés".

NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos". Sustituye el boletín C-9 "Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos". Entre los principales cambios de la NIF C-9 con relación al boletín C-9 son: a) se disminuyó del alcance de la NIF C-9 el tratamiento contable de los pasivos financieros, emitiéndose para ello la NIF C-19 "instrumentos financieros por pagar", y b) se ajustó la definición de pasivo, eliminándose el calificativo de virtualmente ineludible y se incluyó el término probable disminución de recursos económicos.

Esta NIF entra en vigor, siempre y cuando se haga junto con la aplicación de la NIF C-19 "Instrumentos de financiamiento por pagar".

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar (IFC)"- Los principales requerimientos de esta norma consisten en establecer que las pérdidas esperadas por deterioro de Instrumentos Financieros por Cobrar (IFC), deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.

La aplicación de esta NIF debe realizarse, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de la NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros", la NIF C-3 "Cuentas por cobrar", la NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar", y la NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés".

NIF C-19 "Instrumentos por pagar". La NIF C-19, contiene el tratamiento contable de los pasivos financieros, e incluye algunas precisiones sobre el tratamiento contable que puede darse a ciertas operaciones, como son: a) la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cumpliendo ciertas condiciones, b) valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial, c) se incluyen los conceptos de costo amortizado y el de método de interés efectivo, para la valuación de los pasivos financieros, entre otros.

Esta NIF entra en vigor en conjunto con la aplicación de la NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés.

NIF C-20 "Instrumentos financieros por cobrar". Se refiere a instrumentos de financiamiento por cobrar que se generan por financiamiento de las cuentas por cobrar comerciales a largo plazo y de préstamos que las instituciones de crédito y otras entidades dan a sus clientes, o bien instrumentos de deuda adquiridos en el mercado con el objeto de obtener rendimiento. El principal cambio se refiere a la clasificación, se elimina el concepto de intención de adquisición y tenencia y, en su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocio para generar utilidades, consistentes en: 1) instrumentos de financiamiento por cobrar, cuyo objetivo es obtener flujos contractuales, se valúan a su costo amortizado y, 2) instrumentos financieros con fines de negociación, cuando se utilizan para generar una ganancia con base en su compra-venta, se tratan en la NIF C-2.

Esta NIF entra en vigor, siempre y cuando se haga junto con la aplicación de la NIF C-3 "Cuentas por cobrar".

NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes". Los cambios más significativos consisten en establecer un modelo de reconocimiento de ingresos basado en: i) la transferencia del control, base para la oportunidad del reconocimiento de ingresos; ii) la identificación de las diferentes obligaciones a cumplir en un contrato; iii) la asignación de los montos de la transacción entre las diferentes obligaciones a cumplir con base en precios de venta independientes; iv) incorporación del concepto de cuenta por cobrar condicionada, al satisfacerse una obligación a cumplir y generarse un derecho incondicional a la contraprestación porque sólo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de esa contraprestación sea exigible; v) el reconocimiento de derechos de cobro, que en algunos casos, se puede tener un derecho incondicional a la contraprestación antes de haber satisfecho una obligación a cumplir y; vi) la valuación del ingreso considerando aspectos como el reconocimiento de componentes importantes de financiamiento, la contraprestación distinta del efectivo y la contraprestación pagadera a clientes.

NIF D-2 "Costos por contratos con clientes". Separa la norma relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes de la norma correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

D-5 "Arrendamientos". Se introduce un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a doce meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere reconocer un activo por derecho de uso del activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para efectuar los pagos por arrendamiento correspondientes. El principio básico de dicha NIF consiste en los dos siguientes aspectos:

- a. El arrendatario debe reconocer un activo por derecho de uso de un activo subyacente y un pasivo por arrendamiento por su obligación de efectuar los pagos correspondientes al arrendamiento, a menos que el arrendamiento sea de corto plazo o que el activo subyacente sea de bajo valor.
- a. El arrendador debe clasificar sus contratos de arrendamiento en operativos o financieros, dependiendo de la transferencia sustancial de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo subyacente. En los arrendamientos financieros, el arrendador da de baja el activo subyacente y reconoce una cuenta por cobrar. En los arrendamientos operativos, el arrendador no reconoce una baja del activo subyacente y reconoce los pagos por arrendamiento procedentes de los arrendamientos como ingresos, al devengarse.

Para los arrendatarios, tendrá los siguientes cambios más significativos:

- El arrendatario deberá evaluar al comienzo de un contrato, si obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo determinado.
- Se elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o financieros (capitalizables) para un arrendatario, y éste reconoce un pasivo por arrendamiento considerando el valor presente de los pagos por arrendamiento y un activo por el derecho de uso por ese mismo monto.
- Para el arrendatario se sustituye la naturaleza de los gastos por arrendamientos operativos en línea recta, con un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento de esta manera se homologa el tratamiento del gasto por arrendamiento de todos los arrendamientos.
- Se modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados con los anteriores arrendamientos operativos, reduciendo las salidas de flujos de efectivo de actividades de operación e incrementando las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
- Se modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad o arrienda ese activo en vía de regreso. En lugar de reconocer la ganancia o pérdida en función de la clasificación del arrendamiento en vía de regreso, ahora el vendedor arrendatario sólo debe reconocer como una venta los derechos transferidos al comprador arrendador que no le regresan (valor residual no garantizado del arrendamiento).

El reconocimiento de los arrendamientos para el arrendatario cambia de manera importante, sin embargo, para el arrendador no hay cambios importantes en relación con el anterior Boletín D-5 "Arrendamientos", salvo por el requerimiento de revelaciones adicionales.

La Institución está en proceso de analizar los efectos que tendrá en los estados financieros la adopción de las modificaciones anteriores.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

El 13 de marzo de 2020, la CNBV publicó una resolución modificatoria de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, que comprende lo que sigue:

1. Reforma la metodología para calificar la cartera crediticia de las instituciones de crédito con el fin de contar con una metodología que incorpore las mejores prácticas internacionales, es indispensable reformar aquella para calificar la cartera crediticia de las instituciones de crédito, modificando el concepto de cartera vigente y cartera vencida, por cartera en etapas 1, 2 o 3 (de acuerdo con lo establecido en la NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar"), lo que permitirá controlar de mejor manera el riesgo de crédito y el establecimiento de manera consistente de los riesgos a las estimaciones preventivas para riesgos crediticios.
2. Se establecen lineamientos para incorporar las metodologías internas para medir de manera más precisa el riesgo de crédito, sujetas a aprobación de la CNBV.

La Compañía realizó el análisis de la adopción de las nuevas disposiciones de la calificación de la cartera, sin encontrar variaciones significativas en las calificaciones de la cartera.

NIF 2022

NIF C-15 "Deterioro en el valor de activos de larga duración". Establece las normas de valuación presentación y revelación en el deterioro del valor de los activos de larga duración, destacando entre otras las siguientes: a) se agregan nuevos ejemplos de indicios para evaluar si existe deterioro; b) se cambia el requerimiento de usar un precio neto de venta por el de valor razonable menos los costos de disposición para llevar a cabo las pruebas de deterioro; c) establece la opción del uso de estimaciones de los flujos

de efectivo futuros y de una tasa de descuento, en términos reales, y d) se elimina el cálculo del deterioro a través del valor a perpetuidad en los activos intangibles de vida útil indefinida, modificando la prueba de deterioro.

La adopción inicial de la NIF C-15 debe hacerse de manera prospectiva.

Mejoras a las NIF 2022

- NIF B-15 "Conversión de monedas extranjeras". Confirma la solución práctica para no convertir los estados financieros de la moneda de registro a la moneda funcional, siempre que se trate de estados financieros exclusivamente para fines legales y fiscales de la Compañía que: a) son entidades individuales que no tienen subsidiarias ni controladora, o usuarios que requieren estados financieros completos preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional, o b) son subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos que no tienen usuarios que requieren estados financieros completos preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional. *
- NIF D-3 "Beneficios a los empleados". Incorpora el procedimiento para la determinación de la PTU diferida y la tasa de PTU causada, cuando la entidad considere que el pago de la PTU será a una tasa menor que la tasa legal vigente. *
- NIF B-1 "Cambios contables y corrección de errores" *.
- NIF B-10 "Efectos de inflación" *.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

- NIF B-17 "Determinación del valor razonable" *.
- NIF C-6 "Propiedades, planta y equipo" *.

* Las modificaciones originadas por las mejoras a estas NIF 2022 entrarán en vigor para los ejercicios que se inicien para el 1° de enero de 2022; se permite la aplicación anticipada para el ejercicio 2021. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse mediante aplicación prospectiva.

También se hicieron modificaciones en las NIF, que no generan cambios contables, consecuentemente, no se establece fecha de entrada en vigor, y cuyas modificaciones implican sólo ajustes a la redacción e incorporación de ciertos conceptos:

- B-3 "Estado de resultado integral" **.
- NIF B-10 "Efectos de inflación" **.
- NIF B-15 "Conversión de moneda extranjera" **.
- NIF C-3 "Cuentas por cobrar" **.
- NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar" **.
- NIF B-6 "Estado de situación financiera" **.
- NIF B-1 "Cambios contables y corrección de errores" **.
- Se Deroga la CIRCULAR 44 -Tratamiento Contable de las Unidades de Inversión. **.

** Las modificaciones originadas por las mejoras a estas NIF 2022 no generan cambios contables, consecuentemente, no es necesario establecer una fecha de entrada en vigor para estas mejoras.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.
Estados Financieros Dictaminados
31 de diciembre de 2022

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Índice

31 de diciembre de 2022

| Contenido | Página |
|---|---------------|
| Informe de los Auditores Independientes | 1 a 6 |
| Estados financieros: | |
| Estado de situación financiera | 7 |
| Estado de resultados Integral | 8 |
| Estado de cambios en el capital contable..... | 9 |
| Estado de flujos de efectivo | 10 |
| Notas sobre los estados financieros | 11 a 77 |



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y Consejeros de
Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Toyota Financial Services México, S. A. de C. V. (Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados de resultados integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Toyota Financial Services México, S. A. de C. V. al 31 de diciembre de 2022 y por el ejercicio terminado en esa fecha han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables para sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en México, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Cuestiones Clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

| Cuestión clave de la auditoría | Cómo nuestra auditoría abordó la cuestión |
|--|---|
| <p>Estimación preventiva para riesgos crediticios</p> <p>Como se describe en la Nota 1 sobre los estados financieros, la cartera de crédito se origina del otorgamiento de financiamientos mediante créditos y arrendamientos de unidades automotrices, el saldo de la cartera de crédito y de la estimación preventiva para riesgos crediticios es de \$40,066,902 mil pesos mexicanos y \$491,096 mil pesos mexicanos, al 31 de diciembre de 2022, respectivamente. La recuperabilidad de la cartera de crédito se determina con base en las pérdidas crediticias esperadas, de acuerdo a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión), vigente a partir del 1 de enero de 2022. Dicha metodología implica identificar, para la cartera de crédito, la probabilidad de incumplimiento de pago, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.</p> <p>Durante nuestra auditoría nos enfocamos en este rubro principalmente por la importancia del valor de la cartera de créditos y de la estimación preventiva para riesgos crediticios, ya que su determinación requiere considerar diversos datos de entrada y porque a partir de este ejercicio se modificó la metodología aplicable.</p> <p>En particular concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en: i) la metodología aplicable, ii) la categorización de la cartera de créditos en etapas de crédito y iii) la integridad y exactitud de los datos de entrada clave utilizados en la metodología aplicable a cada tipo de cartera de créditos, tales como: saldo del crédito, saldo exigible, saldo disponible, saldo total de los créditos que el acreditado debe a la Compañía, número de atrasos del pago de la mensualidad, valor de las garantías, monto reportado por sociedades de información crediticia sobre las obligaciones contractuales de los acreditados, reestructuras e información financiera del acreditado.</p> | <p>Como parte de nuestra auditoría realizamos los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con el apoyo de nuestros especialistas en sistemas, entendimos y evaluamos el diseño y efectividad operativa de los controles automáticos del ciclo de crédito; principalmente los relacionados con la exactitud e integridad de los datos de entrada utilizados para el cálculo de esta estimación. • Con el apoyo de nuestros especialistas en aspectos regulatorios, reprocesamos el cálculo de la estimación de manera independiente y evaluamos que la metodología utilizada por la Administración para el cálculo de la estimación de pérdidas crediticias esperadas cumple los lineamientos establecidos por la Comisión. • Mediante pruebas selectivas, comprobamos los datos de entrada clave, de la siguiente manera: <ol style="list-style-type: none"> 1. Comparamos la categorización de la cartera de crédito por etapas y tipo de crédito con el número de pagos realizados contra los estados de cuenta del acreditado y las tablas de amortización. 2. El saldo del crédito y el saldo total de los créditos que el acreditado debe a la Compañía los cotejamos contra el sistema de cartera que determina de manera automática esta información y la conciliación contra los registros contables. |

| Cuestión clave de la auditoría | Cómo nuestra auditoría abordó la cuestión |
|--------------------------------|--|
| | <ol style="list-style-type: none"> <li data-bbox="976 558 1450 737">3. El saldo exigible lo cotejamos con las cláusulas contractuales de los acuerdos con los acreditados, tablas de amortización y con ampliaciones a las líneas de crédito autorizadas. <li data-bbox="976 768 1433 947">4. El número de atrasos lo comparamos contra los incumplimientos de pagos en el reporte de exigibilidad de cartera de crédito y los movimientos del estado de cuenta del acreditado. <li data-bbox="976 978 1466 1220">5. La existencia de la garantía fue cotejada con el reporte de garantías emitido por Nacional Financiera, S. N. C., o la existencia de la garantía con la documentación soporte del depósito en garantía otorgado por el acreditado, según corresponda. <li data-bbox="976 1251 1458 1367">6. El historial crediticio del acreditado fue cotejado contra la base de datos de la sociedad de información crediticia (SIC). <li data-bbox="976 1398 1466 1619">7. Las reestructuras fueron cotejadas contra los acuerdos celebrados con el acreditado, que indican las nuevas características del crédito y que fueron aprobados por los niveles de autorización, según corresponda, al tipo de crédito. <li data-bbox="976 1650 1450 1829">8. La información financiera del acreditado fue cotejada contra estados financieros del acreditado u otra información financiera del acreditado, según al tipo de crédito. |



Información Adicional

La Administración de la Compañía es responsable de la información adicional presentada. Esta información adicional comprende el Reporte Anual presentado a la CNBV, pero no incluye los estados financieros ni este informe de los auditores independientes, el cual se emitirá después de la fecha de este informe.

Esta información adicional no está cubierta por esta opinión sobre los estados financieros y no expresaremos ninguna opinión de auditoría sobre la misma.

Sin embargo, en relación con nuestra auditoría de los estados financieros de la Compañía, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional cuando se encuentre disponible y evaluar si dicha información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestro conocimiento adquirido a través de nuestra auditoría, o aparenta contener un error material por otras circunstancias.

Cuando leamos la información adicional que aún no hemos recibido, debemos emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV y si detectamos que existe un error material en la misma, debemos comunicarlo a los encargados del gobierno de la Compañía y en dicho informe, de corresponder.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del Gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación de los estados financieros, de conformidad con los criterios contables para sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en México, emitidos por la CNBV, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del Gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional; también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

Comunicamos a los encargados del Gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También, proporcionamos a los encargados del Gobierno de la Compañía una declaración manifestando que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente pudieran influir en nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes acciones tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas aplicadas.



Entre las cuestiones comunicadas a los encargados del Gobierno de la Compañía, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

El nombre del socio a cargo de la auditoría se informa a continuación.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Nicolás Germán Ramírez', is written over a horizontal line. The signature is fluid and cursive.

C.P.C. Nicolás Germán Ramírez
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 27 de febrero de 2023

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Paseo de los Tamarindos 400B piso 4 col. Bosques de las Lomas, Cuajimalpa CP. 03300

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2022

Miles de pesos mexicanos (Nota 3)

| | 2022 |
|---|----------------------|
| Activo | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4) | \$ 790,382 |
| Cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 1 | |
| Créditos Comerciales | |
| Actividad empresarial o Comercial | 16,148,565 |
| Entidades Financieras | 183,146 |
| Entidades gubernamentales | - |
| Créditos de Consumo | 23,503,298 |
| Total cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 1 | 39,835,009 |
| Cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 2 | |
| Créditos Comerciales | |
| Actividad empresarial o Comercial | 32,853 |
| Entidades Financieras | - |
| Entidades gubernamentales | - |
| Créditos de Consumo | 114,785 |
| Total cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 2 | 147,638 |
| Cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 3 | |
| Créditos Comerciales | |
| Actividad empresarial o Comercial | 18,533 |
| Entidades Financieras | - |
| Entidades gubernamentales | - |
| Créditos de Consumo | 65,722 |
| Total cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 3 | 84,255 |
| Cartera de crédito | 40,066,902 |
| +/- Partidas diferidas | 30,783 |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | (491,096) |
| Total cartera de crédito - Neto (Nota 5) | 39,606,589 |
| Otras cuentas por cobrar - neto (Notas 6) | 276,597 |
| Pagos anticipados y otros activos - neto (Nota 7) | 144,450 |
| Activos de larga duración mantenidos para la venta | 21,822 |
| Propiedades, mobiliario y equipo - neto (Nota 8) | 1,415,209 |
| Activos por derecho de uso de propiedades mobiliario y equipo | 9,272 |
| Activo por impuestos a la utilidad diferidos - neto (Nota 14 y 15) | 336,842 |
| Ativos intangibles - Neto | 41,185 |
| Total activo | \$ 42,642,348 |
| Pasivo y capital | |
| Pasivos Bursátiles (Nota 9) | 7,881,684 |
| Préstamos interbancarios y de otros organismos (Nota 10): | |
| De corto plazo | 13,169,965 |
| De largo plazo | 13,910,084 |
| | 27,080,049 |
| Pasivo por Arrendamiento | 9,272 |
| Otras cuentas por pagar: | |
| Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Notas 12) | 1,095,856 |
| Contribuciones por Pagar | 97,571 |
| | 1,193,427 |
| Pasivo por Impuestos a la utilidad | 163,406 |
| Participación de los Trabajadores en las utilidades por pagar (Nota 15) | 4,163 |
| Pasivos por Beneficios a los empleados (Nota 16) | 3,642 |
| Créditos diferidos y cobros anticipados (Nota 13) | 493,825 |
| Total pasivo | 36,829,468 |
| Capital contable (Nota 17): | |
| Capital contribuido: | |
| Capital social | 547,693 |
| Capital ganado: | |
| Reserva de capital | 110,144 |
| Resultados Acumulados | 5,153,827 |
| Otros Resultados Integrales | |
| Remediones por beneficios definidos a los empleados | 1,216 |
| | 5,265,187 |
| Total capital contable | 5,812,880 |
| Total pasivo y capital contable | \$ 42,642,348 |
| Cuentas de orden: | |
| Compromisos crediticios | \$ 9,577,355 |
| Bienes en consignación | 30,531 |
| Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida | 694 |
| Rentas devengadas no cobradas derivadas de operaciones de arrendamiento operativo | 1,044 |

El presente estado de situación financiera, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de situación financiera fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado de situación financiera.

C.P. Alex Antonio Kuntzy Sevilla
Director General

L.C. Ernesto Guzmán Vázquez
Director de Finanzas

L.C. Carlos Enrique Herrera Chirinos
Contralor

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Estado de Resultados Integral

Paseo de los Tamarindos 400B piso 4 col. Bosques de las Lomas, Cuajimalpa CP. 03300

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Miles de pesos mexicanos (Nota 3)

| | 2022 |
|---|----------------------------|
| Ingresos por intereses (Nota 18) | \$ 5,043,149 |
| Gastos por intereses (Nota 18) | <u>(2,871,786)</u> |
| Margen financiero | 2,171,363 |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 5) | <u>(60,731)</u> |
| Margen financiero ajustado por riesgos crediticios | <u>2,110,632</u> |
| Comisiones y tarifas cobradas (Nota 18) | 472,287 |
| Comisiones y tarifas pagadas (Nota 18) | (155,960) |
| Resultado por arrendamiento operativo (Nota 18) | 209,787 |
| Otros ingresos (egresos) de la operación (Nota 18) | 190,249 |
| Gastos de administración y promoción (Nota 18) | <u>(825,241)</u> |
| | <u>(108,878)</u> |
| Resultado de la operación | 2,001,754 |
| Impuestos a la utilidad (Nota 14) | <u>(386,111)</u> |
| Resultado - Neto | 1,615,643 |
| Otros Resultados Integrales: | |
| Remediación de beneficios definidos a los empleados | <u>(434)</u> |
| Resultado integral | <u>\$ 1,615,209</u> |

El presente estado de resultados integral se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados integral fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado de resultados integral.


C.P. Alex Antonio Kuntzy Sevilla
Director General


L.C. Ernesto Guzmán Vázquez
Director de Finanzas


L.C. Carlos Enrique Herrera Chirinos
Contralor

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Estado de Cambios en el Capital Contable

Paseo de los Tamarindos 400B piso 4 col. Bosques de las Lomas, Cuajimalpa CP. 03300

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Miles de pesos mexicanos (Notas 3 y 17)

| | Capital Contribuido | | Capital Ganado | | Total |
|---|---------------------|---------------------|-----------------------|---|---------------------|
| | Capital social | Reservas de capital | Resultados acumulados | Remediones por beneficios definidos a los empleados | |
| Saldo al 1 de enero de 2022 | \$ 547,693 | \$ 110,144 | \$ 4,945,604 | \$ 1,650 | \$ 5,605,091 |
| Ajustes retrospectivos por cambios contables | - | - | (47,940) | - | (47,940) |
| Saldo al 1 de enero de 2022 ajustado | 547,693 | 110,144 | 4,897,664 | 1,650 | 5,557,151 |
| Movimientos de Propietarios | | | | | |
| Decreto de dividendos | - | - | (1,359,480) | - | (1,359,480) |
| Total | - | - | (1,359,480) | - | (1,359,480) |
| Resultado Integral | | | | | |
| Resultado neto | - | - | 1,615,643 | - | 1,615,643 |
| Otros resultados integrales | | | | | |
| Remediación de beneficios definidos a los empleados | - | - | - | (434) | (434) |
| Total | - | - | 1,615,643 | (434) | 1,615,209 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | \$ 547,693 | \$ 110,144 | \$ 5,153,827 | \$ 1,216 | \$ 5,812,880 |

El presente estado de cambios en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos de las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables

El presente estado de cambios en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado de cambios en el capital contable.


C.P. Alex Antonio Kuntzy Sevilla
Director General


L.C. Ernesto Guzmán Vázquez
Director de Finanzas


L.C. Carlos Enrique Herrera Chirinos
Contralor

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Paseo de los Tamarindos 400B piso 4 col. Bosques de las Lomas, Cuajimalpa CP. 03300

Estado de Flujos de Efectivo

Del 1 al 31 de diciembre de 2022

Miles de pesos mexicanos (Nota 3)

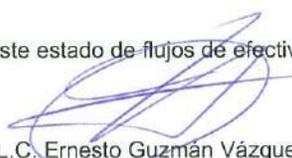
| | 2022 |
|--|---------------------|
| Actividades de operación | |
| Resultado antes de impuestos a la utilidad | \$ 2,001,754 |
| Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión: | |
| Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo | 441,869 |
| Amortizaciones de activos intangibles | 307,260 |
| Otros ajustes por partidas asociadas con actividades inversión | 15,669 |
| Activos por derecho de uso de propiedades mobiliario y equipo | (8,092) |
| Utilidad en venta de propiedades, mobiliario y equipo | (159,973) |
| | <u>596,733</u> |
| Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento: | |
| Intereses asociados con préstamos bancarios y de otros organismos | 28,715 |
| Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo | 36,701 |
| Suma | <u>65,416</u> |
| Cambios en partidas de operación | |
| Cambio en cartera de crédito (neto) | (3,974,586) |
| Cambio en otras cuentas por cobrar (neto) | (254,652) |
| Cambio en pasivos bursátiles | 1,502,005 |
| Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos | 1,787,491 |
| Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados | 1,429 |
| Cambio en otras cuentas por pagar | (74,794) |
| Pagos de impuestos a la utilidad | (40,350) |
| | <u>(1,053,457)</u> |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación | <u>1,610,446</u> |
| Actividades de inversión | |
| Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo | (620,526) |
| Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo | 408,916 |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión | <u>(211,610)</u> |
| Actividades de financiamiento | |
| Pagos de dividendos en efectivo | (1,359,480) |
| Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento | <u>(1,359,480)</u> |
| Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo | 39,356 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo | 751,026 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo | \$ 790,382 |

El presente estado de flujos de efectivo de se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado de flujos de efectivo.


C.P. Alex Antonio Kuntzy Sevilla
Director General


L.C. Ernesto Guzmán Vázquez
Director de Finanzas


L.C. Carlos Enrique Herrera Chirinos
Contralor

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

Miles de pesos mexicanos

Nota 1 - Actividad de la Compañía:

La denominación social de la Compañía es Toyota Financial Services México, S. A. de C. V. (TFSM o Compañía). La Compañía fue constituida el 12 de octubre de 2001 bajo la denominación Toyota Services de México, S. A. de C. V., bajo la escritura pública número 85,660 otorgada ante el licenciado F. Javier Arce Gargollo, Notario Público número 74 de la Ciudad de México, cuyo primer testimonio se encuentra debidamente inscrito en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal, México, bajo el folio mercantil número 285164 con una duración indefinida, cambiando su denominación a la actual el 1 de enero de 2007.

La Compañía es una sociedad anónima de capital variable constituida conforme a las leyes de México, no es una institución financiera que cuente con autorización gubernamental alguna y no requiere de la misma para la realización de su actividad principal que es el otorgamiento de crédito.

La Compañía es subsidiaria indirecta de Toyota Financial Services Corporation (TFSC), la cual es subsidiaria de Toyota Motor Corporation (TMC), que es una de las empresas automotrices con mayor número de ventas a nivel mundial. TFSC ofrece una amplia gama de servicios financieros en cada uno de los mercados en los que opera, que incluyen financiamiento y arrendamiento de unidades nuevas y usadas y soporte financiero, principalmente a Distribuidores de autos Toyota, así como de camiones Hino. La página de internet de la Compañía es www.toyotacredito.com.mx.

Nota 2 - Bases de preparación de la información financiera:

Elaboración de estados financieros

De conformidad con lo establecido en la Circular Única de Emisoras de Valores, emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión o CNBV), la Compañía, al tener inscritos títulos de deuda en el Registro Nacional de Valores a cargo de la Comisión, es considerada como sociedad emisora en términos de lo señalado en la Ley del Mercado de Valores, por lo cual ha preparado sus estados financieros al 31 de diciembre de 2022, cumpliendo las bases y prácticas contables establecidas por la CNBV a través de los "Criterios de contabilidad para las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas", contenidos en las "Disposiciones de carácter general aplicables a las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas" (Disposiciones o Criterios Contables), los cuales observan los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, excepto cuando a juicio de la CNBV sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico. Para estos efectos, la Compañía ha elaborado su estado de resultados integral conforme a la presentación requerida por la CNBV, el cual tiene por objetivo presentar información sobre las operaciones desarrolladas por la Compañía, así como otros eventos económicos que le afectan, que no necesariamente provengan de decisiones o transacciones derivadas de los propietarios de la misma en su carácter de accionistas, durante un periodo determinado.

De conformidad con los Criterios Contables, a falta de un criterio contable específico de la CNBV o de las NIF, deben aplicarse las bases de supletoriedad, conforme a lo establecido en la NIF A-8 "Supletoriedad" en el siguiente orden, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), aprobadas y emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board) y solo en caso que las anteriores no den solución al reconocimiento contable, se podría optar por utilizar los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables en Estados Unidos, tanto las fuentes oficiales como no oficiales conforme a lo establecido en el Tópico 105 de la Codificación del Consejo de

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

Normas de Contabilidad Financiera (Financial Accounting Standards Board, FASB), emitidos por el FASB o, en su caso, cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

Para poder aplicar las bases de supletoriedad descritas anteriormente, se deben cubrir los requisitos respecto a una norma supletoria, las reglas de supletoriedad y las normas de revelación contenidos en el Criterio Contable A-4, Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad emitido por la CNBV.

La CNBV aclara que no procederá la aplicación de criterios de contabilidad, ni del concepto de supletoriedad, en el caso de operaciones que por legislación expresa no estén permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas. Adicionalmente, la CNBV podrá ordenar que los estados financieros consolidados de la Compañía se difundan con las modificaciones pertinentes, en los plazos que al efecto establezca.

Nuevos pronunciamientos contables

Cambios en los Criterios Contables emitidos por la CNBV

El 13 de marzo de 2020 la CNBV emitió mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) las modificaciones a las Disposiciones, con las que se actualizaron los Criterios Contables, que entrarían en vigor el 1º de enero de 2021, fecha que fue modificada mediante la publicación en el DOF del 4 de diciembre de 2020, para establecer la entrada en vigor de dichos cambios a partir del 1º de enero de 2022.

2022

Como parte de las Disposiciones, la CNBV estableció como una solución práctica para aplicar las modificaciones de los Criterios Contables, reconocer en la fecha de aplicación inicial (1 de enero de 2022) el efecto acumulado de los cambios contables mencionados en el párrafo anterior, con excepción de lo señalado en el artículo Transitorio Séptimo. Debido a lo anterior los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, no se presentan comparativos con los estados financieros al 31 de diciembre de 2021.

El 30 de diciembre de 2021 la CNBV emitió una Resolución que modifica los Criterios Contables A-2 "Aplicación de normas particulares", A-3 "Aplicación de normas generales", B-1 "Efectivo y equivalentes de efectivo", B-6 Cartera de Crédito, B-7 "Bienes adjudicados" y la Serie D "Criterios relativos a los estados financieros básicos", con el objetivo de realizar algunas precisiones en determinados Criterios Contables a fin de que las instituciones de crédito tengan claridad, seguridad y consistencia en la aplicación de dichos criterios.

Derivado de los cambios a las disposiciones antes mencionadas, a partir del 1 de enero de 2022 la compañía adoptó de manera prospectiva los siguientes cambios en los Criterios Contable emitidos por la CNBV que entraron en vigor a partir de la fecha mencionada.

Criterio D-1 - Se modifica el nombre a Estado de situación financiera (antes "Balance general") y la estructura de este estado financiero.

Criterio D-2 - Se modifica el nombre a Estado de resultados integral (antes "Estado de resultados") y la estructura de este estado financiero.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

Criterio D-3 - Se modifica el nombre a Estado de cambios en el capital contable (antes "Estado de variaciones en el capital contable") y la estructura de este estado financiero.

Criterio B-1 "Efectivo y equivalentes de efectivo" Se modifica el nombre del criterio contable de "Disponibilidades" a "Efectivo y equivalentes de efectivo"; se incluyen las definiciones de "Efectivo, "Equivalentes de efectivo e Instrumentos Financieros de alta liquidez", y se especifica que el Efectivo debe ser reconocido y valuado a su valor nominal, los equivalentes de efectivo a su valor razonable y los Instrumentos financieros de alta liquidez de acuerdo al modelo de negocio que corresponda a cada instrumento.

Criterio B-6 "Cartera de crédito". Se incorporan definiciones contables tales como: cartera con riesgo de crédito etapa 1, 2 y 3, costos de transacción, derechos de cobro, tasa de interés efectiva, método de interés efectivo y valor residual garantizado.

Se actualizaron los conceptos de costo amortizado, castigo, pago sostenido, crédito, créditos comerciales, créditos de vivienda, créditos consumo, línea de crédito, saldo insoluto reestructuración y renovación.

Se eliminan los conceptos de cartera emproblemada, cartera vigente, vencida, comisión por el otorgamiento de crédito.

La cartera de crédito se clasifica de acuerdo con el modelo de negocio que la Compañía utiliza para administrar o gestionar la cartera de crédito para generar flujos de efectivo, es decir si los flujos de efectivo proceden de la obtención de flujos de efectivo contractuales, de la venta de la cartera de crédito, o de ambas; el modelo de negocio es determinado a través de las actividades que lleva a cabo la Institución para lograr el objetivo del modelo de negocio.

De acuerdo con las disposiciones establecidas en materia de modelo de negocio, TFSM definió el modelo de negocio a un nivel que refleje cómo se gestionan los activos financieros para lograr un objetivo de negocio concreto. Por consiguiente, esta condición no es un enfoque de clasificación instrumento por instrumento y se determina a partir de un nivel más alto de agregación. Aún y cuando a las particularidades de los instrumentos financieros es posible tener más de un modelo de negocio para gestionar sus instrumentos financieros, en el caso de TFSM los activos financieros en el nivel de agrupación analizado, se determinó un solo modelo de negocio (ver más adelante).

Requiere la documentación de las pruebas utilizadas para la determinación del modelo de negocio y las utilizadas para evaluar periódicamente el modelo de negocio con base en las políticas establecidas por la Compañía, asimismo establece que en caso de que las condiciones contractuales de créditos previamente evaluados se modifiquen y en el caso de nuevos productos deben sujetarse a pruebas de modelo de negocio, deben ser autorizadas por el Comité de crédito y comunicarse por escrito a la CNBV dentro de los 10 días naturales previos a su aplicación.

La Compañía debe evaluar periódicamente, de conformidad con sus políticas establecidas y documentadas para tales efectos, las características de su modelo de negocio para clasificar la cartera de crédito con base en el objetivo del mismo.

Finalmente establece que la CNBV podrá en todo momento ordenar que los instrumentos financieros que hubieran sido valuados a valor razonable se valúen a su costo amortizado si a su juicio existen elementos para concluir que su modelo de negocio es conservar para cobrar los flujos de efectivo contractuales.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

Norma de reconocimiento Inicial - Debe cuantificarse el precio de la transacción, el cual corresponde al monto neto financiado, que resulta al adicionar o disminuir al monto original del crédito el seguro que se hubiere financiado, los costos de transacción, las comisiones, intereses y otras partidas cobradas por anticipado que será la base para aplicar el método de interés efectivo con la tasa de interés efectiva, es decir, es la base para el cálculo del costo amortizado de la cartera de crédito para su reconocimiento posterior.

Las comisiones cobradas y costos de transacción relacionados con el otorgamiento de tarjetas de crédito se deben reconocer directamente en resultados al momento del otorgamiento del crédito, en lugar de amortizarse en resultados durante un plazo de 12 meses.

Las comisiones cobradas y costos de transacción que origine una línea de crédito se reconocen como un crédito o un cargo diferido, según corresponda, el cual se amortiza contra los resultados por el periodo correspondiente al plazo otorgado en la línea de crédito.

En las operaciones de arrendamiento financiero, cuando la Compañía funja como arrendador reconoce al inicio del contrato en el rubro de la cartera de crédito, el valor contractual de la operación de arrendamiento más el valor residual no garantizado que se acumule en beneficio del arrendador, contra la salida de efectivo, y el ingreso financiero por devengar se reconocerá en función del saldo insoluto del crédito contra los resultados del ejercicio, en el rubro de "Ingresos por intereses" de conformidad con la NIF D-5 "Arrendamiento".

Reconocimiento posterior - La cartera de crédito se valúa a su costo amortizado, el cual debe incluir los incrementos por el interés efectivo devengado, las disminuciones por la amortización de los costos de transacción y de las partidas cobradas por anticipado, así como las disminuciones por los cobros de principal e intereses y por la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Especifica la suspensión de la acumulación de los intereses devengados en el momento en que el crédito sea considerado en etapa 3 que el saldo pendiente de amortizar de los costos de transacción de estos créditos, así como de las partidas cobradas por anticipado y en caso de existir, el efecto de la utilidad o pérdida en renegociación pendiente de amortizar, se reconocen contra los resultados del ejercicio.

Renegociaciones de cartera de crédito

- a. Si la Compañía reestructura un crédito con riesgo de crédito etapa 1 y 2 o por medio de la renovación lo liquida parcialmente, debe determinar la utilidad/pérdida en la renegociación (reestructura/renovación) mediante la diferencia entre el valor en libros, sin considerar la estimación preventiva de riesgos de crédito, y los nuevos flujos de efectivo sobre el monto reestructurado descontados a la tasa de interés efectiva original. La diferencia determinada se registra como un cargo o crédito diferido contra el estado de resultados integral. La determinación de la utilidad/pérdida en la renegociación no es aplicable a las tarjetas de crédito, líneas de crédito, o bien a los créditos con riesgo de crédito etapa 3.
- b. Aquellos créditos con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3 que se reestructuren o renueven no pueden ser clasificados en una etapa con menor riesgo de crédito por efecto de dicha reestructura o renovación, en tanto no exista evidencia de pago sostenido; a menos que se cumplan con los requisitos del Boletín B-6 para mantenerse en la misma etapa de riesgo y además con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor.
- c. A partir de una segunda reestructura o renovación debe ser clasificada en etapa 3; a menos que cumpla con los requisitos que se deben cumplir al momento de efectuar operaciones de

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

reestructuras o renovaciones para mantenerse en la misma etapa de riesgo y además con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor.

Indica que los créditos que por efecto de una reestructura o renovación sean traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, deben permanecer un mínimo de tres meses en dicha etapa a efecto de acreditar pago sostenido y en consecuencia traspasarse a la etapa inmediata siguiente con menor riesgo de crédito.

- d. Si la Compañía renueva un crédito, se considera que existe un nuevo crédito por lo que se debe dar de baja el crédito anterior en el caso de una renovación total.

Adicionalmente se precisa la clasificación de la cartera de crédito por cartera en etapas 1, 2 o 3, incluyendo su traspaso entre estas diferentes etapas.

Castigos - Debe evaluarse periódicamente si un crédito con riesgo de crédito etapa 3 debe permanecer en el estado de situación financiera, o bien, ser castigado. En todo caso, debe existir evidencia de las gestiones formales de cobro que se hayan ejercido, así como de los elementos que acreditan la imposibilidad práctica de recuperación del crédito de acuerdo con las políticas internas de la entidad establecidas en su manual de crédito.

Los impactos de la adopción de esta norma se pueden revisar en la Nota 3b y Nota 5.

Criterio C-2 "Operaciones de bursatilización". Se modificaron las definiciones de activo financiero, cedente, cesionario, pasivo financiero y valor razonable y se incorporó la definición de involucramiento continuo.

Se eliminó la definición de instrumentos de patrimonio neto incorporando la definición de instrumentos financieros de capital.

Criterio A-3 "Aplicación de Normas Generales"

Activos restringidos: En el caso de cuentas de margen que se otorguen a la cámara de compensación por operaciones con instrumentos financieros derivados realizadas en mercados o bolsas reconocidos, deben apegarse a lo establecido en la NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura"

Revelaciones de valor razonable: Requiere revelaciones adicionales de valor razonable

NIF aplicables a partir del 1 de enero de 2022

Como parte de las modificaciones a las Disposiciones a partir del 1 de enero de 2022 la Compañía adoptó de manera prospectiva las siguientes NIF y que adecuan las normas de reconocimiento, valuación, presentación o revelación incorporadas en el criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" tomando en consideración que las instituciones llevan a cabo operaciones especializadas:

NIF B-5 "Información financiera por segmentos". Se establecen requerimientos mínimos de revelación de los segmentos de Operaciones crediticias, Operaciones de tesorería y banca de inversión y Operaciones por cuenta de terceros.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

NIF B-17 "Determinación del valor razonable". En la determinación del valor razonable establecen los siguientes aspectos respecto a las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable.

- I. Las entidades, en la determinación del valor razonable consideran lo siguiente:
 - a. Tratándose de los instrumentos financieros a que se refieren las fracciones I a III del artículo 175 Bis 2 de las Disposiciones, no aplica lo establecido en esta NIF, debiendo apegarse en todo momento a lo establecido en los Apartados A y B de la Sección Segunda del Capítulo I del Título Tercero de las Disposiciones.
 - b. Tratándose de instrumentos financieros distintos a los señalados en el inciso anterior, así como activos virtuales, en adición a lo establecido en el Apartado C de la Sección Segunda del Capítulo I del Título Tercero de las Disposiciones deben considerar lo establecido en la NIF B-17.
- II. Las entidades no podrán clasificar como Nivel 1 los precios actualizados para valuación que determinen mediante el uso de modelos de valuación internos.
- III. En el caso de activos o pasivos distintos a los señalados en los numerales anteriores, debe aplicarse la NIF B-17 cuando otra NIF particular requiera o permita valuaciones a valor razonable y/o revelaciones sobre el mismo.

La adopción de esta mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía.

NIF C-13 "Partes relacionadas". Se especifica que adicional a lo observado en la NIF C-13 se debe considerar como parte relacionada: a) los miembros del consejo de administración o consejo directivo de la sociedad controladora o de las entidades financieras y empresas integrantes del grupo financiero. b) Las personas distintas al personal gerencial clave o directivo relevante o empleados que con su firma puedan generar obligaciones para la entidad. c) Las personas morales en las que el personal gerencial clave o directivo relevante de la entidad sean consejeros o administradores u ocupen cualquiera de los tres primeros niveles jerárquicos. d) las personas morales que tengan poder de mando entendiéndose este como la capacidad de hecho de influir de manera decisiva en los acuerdos adoptados en las asambleas de accionistas o sesiones del consejo de administración o en la gestión.

Se establecen revelaciones adicionales con partes relacionadas que representen más del 1% del Capital Neto del mes anterior a la fecha de la elaboración de la información financiera.

NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar". Se aclara que no es aplicable esta NIF para los activos derivados de las operaciones a que se refiere el Criterio Contable B-6 "Cartera de crédito".

Se realizan especificaciones para los sobregiros en las cuentas de cheques y las operaciones con documentos de cobro inmediato no cobrados a que se refiere el criterio B-1 "Efectivo y equivalentes de efectivo".

Aclara que las pérdidas crediticias esperadas por el deterioro de las inversiones en instrumentos financieros para comprar y vender conforme lo indicado en el apartado 45 de la NIF C-2 deben determinarse conforme a lo establecido en la NIF C-16.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar". Se incluyen revelaciones adicionales para la Captación Tradicional y préstamos bancarios y de otros organismos.

Se especifica que no es aplicable lo establecido en el párrafo 41.1.1 numeral 4 de la NIF C-19, respecto de utilizar la tasa de mercado como la tasa de interés efectiva en la valuación del instrumento financiero por pagar cuando ambas tasas fueran sustancialmente distintas y en instrumentos financieros por pagar valuados a valor razonable no es aplicable la excepción para designar irrevocablemente en su reconocimiento inicial a un instrumento financiero por pagar para ser valuado subsecuentemente a su valor razonable con efecto en el resultado neto a que se refiere el apartado 42.2 de la NIF C-19.

Los impactos de la adopción de esta norma se pueden revisar en la Nota 3k, Nota 3l y Nota 9.

NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés". Se especifica en el reconocimiento inicial de un instrumento financiero para cobrar principal e interés no es aplicable lo establecido en el párrafo 41.1.1 numeral 4 de la NIF C-20 respecto de utilizar la tasa de mercado como tasa de interés efectiva en la valuación del instrumento financiero para cobrar principal e interés cuando ambas tasas fueran sustancialmente distintas.

Para efectos del reconocimiento del interés efectivo en los Derechos de Cobro, la tasa de interés efectiva podrá ajustarse periódicamente a fin de reconocer las variaciones en los flujos de efectivo estimados por recibir.

Menciona que no resulta aplicable a las entidades la opción a Valor Razonable para designar irrevocablemente en su reconocimiento inicial a un instrumento financiero para cobrar principal e interés, para ser valuado subsecuentemente a su valor razonable con efecto en el resultado neto a que se refiere el párrafo 41.3.4 de la NIF C-20.

Modificaciones al criterio A-2 "Aplicación de normas particulares"

NIF C-3 "Cuentas por cobrar". Se establece que la adopción de la NIF C-3 es aplicable únicamente a las otras cuentas por cobrar que no devengan interés.

NIF C-9 "Provisiones contingencia y compromisos". Se eliminaron las especificaciones para las operaciones de Captación Tradicional y las de Obligaciones subordinadas de conversión forzosa a capital.

D-3 "Beneficios a empleados". Se deroga el requerimiento de incluir el activo neto de beneficios definidos a empleados dentro del rubro de otros activos y el pasivo por beneficios a empleados dentro de otras cuentas por pagar.

Requiere la revelación de la identificación de las obligaciones por beneficios a los empleados en: beneficios directos a corto plazo, beneficios directos a largo plazo, beneficios por terminación y beneficios post-empleo.

D-4 "Impuesto a la utilidad". Se eliminó el requerimiento de revelar mediante notas a los estados financieros la forma en la que estos fueron determinados, explicando las bases utilizadas para su cálculo.

D-5 "Arrendamientos". Se modifica el nombre de arrendamientos capitalizables por arrendamientos financieros.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

También se aclara que respecto a lo establecido en el párrafo 42.1.4 inciso c. e inciso d. de la NIF D-5 para que se considere un arrendamiento financiero, se entiende que el plazo del arrendamiento debe cubrir la mayor parte de la vida económica del activo subyacente, cuando dicho arrendamiento cubre al menos el 75% de la vida útil del mismo. Asimismo, el valor presente de los pagos por el arrendamiento es sustancialmente todo el valor razonable del activo subyacente, cuando dicho valor presente constituya al menos el 90% de dicho valor razonable.

Criterios contables

Beneficios derivados de la contingencia sanitaria COVID-19 otorgado a clientes

El 27 de marzo de 2020, la CNBV emitió Criterios Contables especiales de carácter temporal considerando los efectos adversos en la economía mexicana que ha originado la pandemia por la enfermedad COVID-19 en donde se otorgaron facilidades regulatorias a créditos otorgados y que se encuentren registrados como cartera vigente al 28 de febrero de 2020, dicho beneficio consiste en el diferimiento en el pago de las amortizaciones de principal e intereses desde 1 hasta por 3 meses, lo que ha originado una modificación en el plazo de vencimiento original de los créditos dentro de los tiempos permitidos en el programa, para efectos contables aplicando los criterios contables especiales, dichas modificaciones no fueron, ni son consideradas como reestructuraciones de acuerdo con el párrafo 40 del Criterio Contable B-6 "Cartera de Crédito" del Anexo 33 de las Disposiciones. Posteriormente con fecha 24 de septiembre de 2020 la CNBV emitió facilidades regulatorias en donde amplió el beneficio a créditos otorgados y que se encuentren vigentes hasta el día 31 de marzo de 2020.

En el beneficio mencionado anteriormente se estableció lo siguiente:

- Los Criterios Contables Especiales son de aplicación general para los créditos otorgados a personas físicas y morales que estuvieran clasificadas para efectos contables como "vigentes" al 28 de febrero de 2020, con excepción de los otorgados a personas relacionadas en términos de los artículos 73 y 73 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito, o bien, de aquellos que se ubiquen dentro del "Programa Permanente de Apoyo a las Zonas Afectadas por Desastres Naturales" del FIRA o de cualquier otro programa de apoyo.
- Permiten reestructurar o renovar los créditos para beneficiar la liquidez de los acreditados, al prorrogar hasta por 6 meses el pago de principal e intereses, dicho plazo computará a partir de la fecha en que el crédito originalmente hubiere vencido; dichos créditos no se reportan a las sociedades de información crediticia como vencidos.
- Las instituciones no consideran cartera vencida a los créditos reestructurados o renovados.
- Otorgan un plazo de 120 días naturales a las instituciones de crédito para instrumentar las reestructuras o renovaciones de la cartera, contado a partir del 28 de febrero de 2020.
- En el evento de que mediante el otorgamiento de los beneficios se incluyan quitas, condonaciones, bonificaciones o descuentos sobre el saldo del crédito que repercutan en menores pagos para los acreditados, como mecanismo para fortalecer su liquidez, las Instituciones pueden diferir en línea recta dentro del resto del ejercicio 2020 la constitución de estimaciones preventivas para riesgos crediticios que correspondan, cuando estas excedan el saldo de la estimación asociada al crédito previamente constituida.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

- Prohíben a las instituciones de crédito: i) realizar modificaciones contractuales que consideren de manera explícita o implícita la capitalización de intereses, o el cobro de ningún tipo de comisión derivada de la reestructuración; ii) restringir, disminuir o cancelar las líneas de crédito previamente autorizadas o pactadas, y iii) solicitar garantías adicionales o su sustitución para el caso de reestructuras.

Es importante mencionar que este decreto ya no se encuentra vigente y la compañía actualmente cuenta con cartera que fue beneficiada al amparo de este programa y que no ha llegado a su vencimiento.

Por todo lo anterior, la Compañía tomó la decisión de apoyar a sus clientes apegándose al programa de beneficios emitidos por la CNBV, estableciendo un plan de apoyo de aplicación temporal llamado "Extensiones COVID-19" adicionalmente con fecha 24 de septiembre de 2020 la CNBV emitió facilidades regulatorias en las que amplió el beneficio a créditos otorgados hasta el día 31 de marzo de 2020, el cual consiste en el diferimiento en el pago de las amortizaciones de principal e intereses desde 1 hasta por 3 meses, lo que ha originado una modificación en el plazo de vencimiento original de los créditos dentro de los tiempos permitidos en el programa, para efectos contables aplicando los criterios contables especiales, dichas modificaciones no fueron, ni son consideradas como reestructuraciones de acuerdo con el párrafo 40 del Criterio Contable B-6 "Cartera de Crédito" del Anexo 33 de las Disposiciones.

El monto total de la cartera por el plan de apoyo ofrecido a los clientes durante el ejercicio 2020, mencionado en el inciso c, ascendió \$4,801,757 que representan 21,398 contratos (exposición al incumplimiento) presentándose como parte de la Cartera de Crédito Vigente, cabe mencionar que, en caso de no haberse aplicado los Criterios Contables Especiales, aplicables a instituciones de crédito, ante la Contingencia del COVID-19, publicados por la CNBV el 27 de marzo de 2020, la mayoría de los créditos se hubieran conservado como parte de la Cartera de Crédito Vigente. El comportamiento de este portafolio se muestra como sigue:

Al 31 de diciembre de 2022 el índice de morosidad del total de la cartera COVID se muestra a continuación:

| | Saldo al 31 de diciembre de 2021 | Castigos | Amortización de capital | Liberación de la estimación | Traspaso a cartera vencida | Al 31 de diciembre de 2022 |
|--|----------------------------------|-------------|-------------------------|-----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Cartera Vigente | \$ 1,780,754 | \$ (7,272) | \$ (995,481) | \$ - | \$ 64,500 | \$ 842,501 |
| Cartera Vencida | 95,865 | (6,674) | (14,096) | - | (64,500) | 10,595 |
| Total Cartera | 1,876,619 | (13,946) | (1,009,577) | - | - | 853,096 |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | (44,653) | - | - | 19,351 | - | (25,302) |
| Cartera de crédito neta | \$ 1,831,966 | \$ (13,946) | \$ (1,009,577) | \$ 19,351 | \$ - | \$ 827,784 |

Considerando los criterios contables especiales:

| | 2022 | |
|-------------------------------|------------|-------|
| Cartera vencida COVID | \$ 10,595 | 1.24% |
| Total cartera beneficio COVID | 853,096 | |
| Del total del portafolio: | | |
| Total cartera vencida | \$ 84,255 | 0.21% |
| Total cartera | 40,066,902 | |

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

La Compañía desarrolló estrategias comerciales y operativas de apoyo para aquellos clientes que resultaran elegibles, de conformidad con los lineamientos establecidos por la autoridad financiera a partir de abril de 2020, las cuales se describen a continuación:

1. Implementación del plan llamado "Estrena un Toyota y empieza a pagar tu primera mensualidad hasta en 90 días" y el programa "Home Delivery".
2. Estrategia operativa, en apego a los Criterios Contables Especiales, publicados por la CNBV aplicables a las Instituciones de Crédito ante la contingencia del COVID-19 así como a los ajustes y aclaraciones de los mismos publicados por la CNBV el 15 de abril de 2020. Dicha estrategia consiste en la implementación de un programa de ayuda denominado "JUNTOS #EN TODO MOMENTO", el cual contempla, previo requerimiento de los acreditados, una extensión en el pago mensual de aquellos acreditados elegibles por un plazo de uno hasta tres meses. La estrategia aplicó para aquellos financiamientos debidamente pagados y al corriente en sus obligaciones contractuales al 28 de febrero de 2020. Cada caso fue evaluado de manera individual y sujeto a autorización del departamento de crédito. Dichos créditos fueron clasificados como cartera vigente para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, y no fueron catalogados como reestructuras, ni reportados como créditos vencidos ante las sociedades de información crediticia, de acuerdo con los criterios emitidos por la CNBV.
3. Estrategia de financiamiento a Distribuidores, que contempló la implementación de un programa especial de créditos de capital de trabajo para las Distribuidoras, así como el diferimiento del pago de sus estados de cuenta de Plan piso hasta 90 días. En relación con el primer programa, el 61% de la red de Distribuidores se benefició de los créditos de capital de trabajo para cubrir diferentes necesidades de efectivo como consecuencia de los efectos negativos de la pandemia en general. Dichos préstamos fueron otorgados desde \$459 mil pesos hasta por \$10 millones a un plazo máximo de 12 meses, por agencia representando 3% de la cartera total. En cuanto al diferimiento de los estados de cuenta de Plan Piso, específicamente relacionado al pago de intereses devengados sobre el inventario financiado, el 79% de la red de Distribuidores solicitó sumarse a dicho beneficio para minimizar el impacto de la baja en los pisos de venta. Ambos programas tuvieron una vigencia de 90 días, desde abril hasta julio de 2020.

Derivado de la contingencia COVID-19, preventivamente la Compañía optó por activar su Plan de Continuidad de Negocios, con el propósito de mantener su operatividad normal, con la finalidad de mantener la atención de nuestros clientes vía remota. Las principales estrategias que contempla este Plan son las presentadas a continuación:

1. Priorizar la seguridad de las personas permitiendo un eficiente esquema de trabajo desde casa, promoviendo la sana distancia para evitar contagios y garantizar la continuidad de las operaciones de forma normal.
2. Reevaluar la estrategia operativa para la continuidad del negocio enfocada en atender las necesidades de nuestros clientes.
3. Mantener constante comunicación con los accionistas, acreedores, inversionistas, calificadoras, proveedores, con el fin de informar las decisiones y medidas tomadas por la Compañía. Igualmente, mantener comunicación diaria con la cadena de valor de Toyota, con el fin de dirigir esfuerzos coordinados.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

4. Mantener niveles de liquidez adecuados con el fin de garantizar la operación de la Compañía en especial el cabal cumplimiento de nuestras obligaciones, inclusive en escenarios de estrés financiero.
5. Mantenerse oportunamente informado de las decisiones gubernamentales para garantizar el cumplimiento de las medidas.

Es importante mencionar que la Compañía se ha mantenido como un Negocio en Marcha durante esta contingencia con un nivel operativo normal.

En 2022 la Compañía continuó controlando y administrando los contratos que se beneficiaron con el apoyo de COVID mostrando en la mayoría de los casos un comportamiento sano.

Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos y sus notas fueron autorizados, para su emisión el 27 de febrero de 2023, por el C.P. Alex Antonio Kuntzy Sevilla (Director General), L.C. Ernesto Guzmán Vázquez (Director de Finanzas) y el L.C Carlos Enrique Herrera Chirinos (Contralor).

Nota 3 - Resumen de políticas de contabilidad significativas:

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más significativas, considerando lo indicado en la Nota de los "Cambios en los Criterios Contables" emitidos por la CNBV y NIF que se mencionan en la Nota 2.

Los criterios contables requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, requieren que la Administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplica la Compañía. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad y los que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros no consolidados se describen en la Nota 5.

Monedas de registro, funcional y de informe

Debido a que las monedas de registro, funcional y de informe de la Compañía son el peso, no fue necesario realizar ningún proceso de conversión.

Efectos de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", a partir del 1 de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2022 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022

A continuación, se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

| 31 de diciembre de | Inflación | | |
|--------------------|-----------|---------|-----------|
| | INPC | Del año | Acumulada |
| 2022 | 126.478 | 7.82% | 18.32% |
| 2021 | 117.308 | 7.36% | 13.33% |
| 2020 | 109.271 | 3.15% | 10.81% |

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

El Efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen inicialmente a su valor razonable.

Los documentos de cobro inmediato "en firme" se reconocen de acuerdo con lo siguiente:

Las transacciones con entidades del país no cobradas menores de 2 días hábiles de haberse efectuado la operación que les dio origen.

Las transacciones con entidades del extranjero no cobradas dentro de un plazo máximo de 5 días hábiles.

Las transacciones no cobradas dentro de los plazos antes mencionados se registran dentro de las partidas que les dieron origen.

Los documentos de cobro inmediato "salvo buen cobro", de operaciones celebradas con entidades del país o del extranjero, se registran en cuentas de orden en el rubro de otras cuentas de registro.

Los instrumentos financieros de alta liquidez se valúan con base en el modelo negocios que corresponda para cada tipo de instrumento, esto es, con fines de negociación, para cobrar principal e intereses o para cobrar y vender.

Los rendimientos que generan el efectivo y los equivalentes de efectivo se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

La Compañía no cuenta con equivalentes de efectivo restringidos.

b. Cartera de crédito

La cartera de crédito se clasifica de acuerdo con el modelo de negocio que la Compañía utiliza para administrar o gestionar la cartera de crédito para generar flujos de efectivo, es decir si los flujos de efectivo proceden de la obtención de flujos de efectivo contractuales, de la venta de la cartera de crédito, o de ambas; el modelo de negocio es determinado a través de las actividades que lleva a cabo la Compañía para lograr el objetivo del modelo de negocio.

De acuerdo con las disposiciones establecidas en materia de modelo de negocio, TFMS definió su mecánica de adopción estableciendo su modelo de negocio a un nivel que refleje cómo se gestionan los activos financieros para lograr un objetivo de negocio concreto. Por consiguiente, esta condición no es un enfoque de clasificación instrumento por instrumento y se determina a partir de un nivel más alto de agregación. Aún y cuando a las particularidades de los instrumentos financieros es posible tener más de un modelo de negocio para gestionar sus instrumentos financieros, en el caso de TFMS los activos financieros en el nivel de agrupación analizado, se determinó un solo modelo de negocio (ver más adelante).

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

El modelo de negocios de TFSM referente a la gestión de la cartera de crédito para generar flujos de efectivo es mediante la obtención de los flujos de efectivo contractuales en fechas preestablecidas contractuales además de que los términos de los contratos prevén flujos de efectivo que corresponden únicamente a pago de principal e interés sobre el monto principal pendiente de pago.

Los créditos previamente evaluados cuyas condiciones contractuales se modificaron y en el caso los nuevos productos, fueron sujetos a pruebas de modelo de negocio y el resultado junto con su justificación fueron autorizadas por el Comité de crédito y comunicadas a la CNBV.

La Compañía evalúa periódicamente de conformidad con sus políticas establecidas para tales efectos, las características de su modelo de negocio para clasificar la cartera de crédito con base en el objetivo de este.

La CNBV puede, en todo momento, ordenar que los instrumentos financieros que se han clasificado para ser valuados a valor razonable sean valuados a su costo amortizado, cuando a su juicio existan elementos para concluir que su modelo de negocio es conservarlos para cobrar los flujos de efectivo contractuales correspondientes a su principal e interés.

Categorización de la cartera de crédito por nivel de riesgo de crédito.

La Compañía clasifica la Cartera de Crédito en etapa 1, 2 o 3 dependiendo del incremento en el riesgo de crédito del portafolio. Tomando como base lo referido a la clasificación de la cartera de crédito dispuesto en la Circular Única de Bancos Anexo 33, se realiza el siguiente procedimiento para su correcta categorización.

Reclasificaciones

Durante el ejercicio la Compañía definió su mecánica de adopción de acuerdo con su modelo de negocio cambiando de valor contractual a costo amortizado, el efecto de dicho cambio fue registrado en resultados acumulados

Determinación de la tasa de intereses efectiva

Los créditos clasificados bajo el modelo de negocio para conservar los flujos de efectivo contractuales se reconocen al precio de la transacción (Monto neto financiado) que corresponde al importe efectivamente entregado a los acreditados, adicionando o restando las comisiones y otras partidas por anticipado. Este precio de transacción corresponde al valor razonable utilizado como base para aplicar el método de interés efectivo con la tasa de interés efectiva; es decir, la base para el cálculo del costo amortizado de la cartera de crédito para su reconocimiento posterior.

La tasa de interés efectiva es la relación entre el interés efectivo y el monto neto financiado calculados de la siguiente manera:

- a. Interés efectivo - Se determina deduciendo al monto de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir el monto neto financiado.
- b. Monto de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir - representa la sumatoria del principal y los intereses que se reciben conforme al esquema de pagos del crédito, durante el plazo contractual, o en un plazo menor si es que existe una probabilidad de pago antes de la fecha de vencimiento u otra circunstancia que justifique la utilización de un plazo menor.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

Los costos de transacción, las comisiones, intereses y otras partidas cobradas por anticipado se reconocen como un cargo o crédito diferido según corresponda dentro del saldo de cartera de crédito y se amortizan contra los resultados del ejercicio durante la vida del crédito, conforme a la tasa de interés efectiva, excepto por las comisiones cobradas y costos de transacción relacionados con el otorgamiento de tarjetas de crédito, que se reconocen directamente en resultados, al momento del otorgamiento del crédito. Los costos de transacción incluyen comisiones.

Las comisiones cobradas y costos de transacción que origine una línea de crédito se reconocen en ese momento como un crédito o un cargo diferido y se amortiza contra los resultados del ejercicio por el periodo correspondiente al plazo otorgado en la línea de crédito. En caso de que la línea de crédito se cancele, el saldo pendiente por amortizar se reconoce directamente en los resultados del ejercicio en la fecha en que ocurre la cancelación de la línea.

La cartera de crédito de valúa a su costo amortizado, el cual incluye los incrementos por el interés efectivo devengado, las disminuciones por la amortización de los costos de transacción y de las partidas cobradas por anticipado, así como las disminuciones por los cobros de principal e intereses y por la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Las comisiones que se cobran con posterioridad al otorgamiento del crédito, las que se generan como parte del mantenimiento de dichos créditos y las cobradas con motivo de créditos que no se colocaron, se reconocen contra los resultados del ejercicio en la fecha en que se devengan.

Las líneas de crédito y cartas de crédito en las cuales no todo el monto autorizado esta ejercido, la parte no utilizada se mantiene reconocido en cuentas de orden.

El efecto financiero acumulado inicial en la adopción del cambio en la metodología de costo amortizado antes mencionada generó una disminución neta en las comisiones por apertura por amortizar y las comisiones pagadas al 1 de enero de 2022 de \$24,791. que de acuerdo con la Resolución modificatoria las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de crédito publicada el 13 de marzo de 2020 fue registrado en resultados acumulados neto de impuestos diferidos por \$7,438 y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) de las empresas por un monto de \$34.

Arrendamiento financiero

Las operaciones de arrendamiento financiero, en las que la Compañía funge como arrendador, se reconoce al inicio del contrato dentro de la cartera de crédito el valor contractual de la operación de arrendamiento más el valor residual no garantizado que se acumule en beneficio del arrendador, contra una salida de efectivo. El ingreso financiero por devengar se reconoce en función del saldo insoluto del crédito contra los resultados del ejercicio, en el rubro de ingresos por intereses.

Reconocimiento posterior

Categorización de la cartera de créditos por nivel de riesgo de crédito

La Compañía clasifica los créditos desde su reconocimiento inicial en etapas de riesgo de crédito, dependiendo del incremento significativo del riesgo crediticio que estos evidencien medido en número de atrasos de facturaciones vencidas o número de días de atraso dependiente del tipo de crédito de que se trata de acuerdo con lo establecido en las Disposiciones:

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

Cartera con riesgo de crédito etapa 1

Los créditos clasificados en etapa 1 son aquellos cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros, normalmente créditos que tienen de 0 a 30 días de vencidos.

Cartera con riesgo de crédito etapa 2

Incluye aquellos créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros conforme a los modelos de cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Para los créditos con días de atraso mayores a 30 días y menores a 90 días, o que incumplan con alguno de los criterios descritos en la etapa 1 o 3.

Cartera con riesgo de crédito etapa 3

Se clasifican en etapa 3 aquellos créditos con deterioro crediticio originado por la ocurrencia de uno o más eventos que tienen un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros de dichos créditos, cuando:

1. El acreditado es declarado en concurso mercantil
2. Las amortizaciones de los créditos que no estén considerados en el numeral anterior, cuyas amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo siguiente:
 - Si los adeudos corresponden a créditos con pago único de principal e interés al vencimiento, y presentan 30 o más días naturales de vencidos en capital e interés;
 - Si los adeudos corresponden a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos únicos de interés, y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de interés respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el capital;
 - Si los adeudos correspondan a créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, y presentan 90 o más días naturales de vencidos en capital e interés.

Asimismo, se reconoce como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3, aquellos créditos respecto de los cuales la Compañía cuente con algún elemento para determinar que deben migrar de etapa 1 o 2 a etapa 3.

Se regresan a cartera con riesgo de crédito etapa 1, los créditos con riesgo de crédito etapa 3 o etapa 2 en los que se liquiden totalmente los saldos exigibles pendientes de pago (principal e intereses, entre otros) o, que, siendo créditos reestructurados o renovados, cumplan con el pago sostenido del crédito.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

Pruebas SPPI

En la evaluación de los Flujos de Efectivos contractuales, la compañía consideró entre otros factores, el valor y la oportunidad de las ventas de cartera de crédito en periodos anteriores, las razones de dichas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. En la evaluación de los flujos de efectivo, el equipo de TFSM consideró en su evaluación, las características de la tasa de interés de la cartera (fijo, variable o si hubiera alguna otra particularidad), las garantías del contrato o cualquier otro término contractual que pudiera modificar el calendario de flujos de efectivo, tales como prepagos o incluso si existieron restricciones para los flujos de efectivo.

Los créditos o portafolios de crédito previamente evaluados, cuyas condiciones contractuales se modifiquen y en el caso los nuevos productos, deben sujetarse a las pruebas SPPI, y estar autorizadas por el Comité de crédito, así como comunicarse por escrito a la CNBV dentro de los 10 días naturales previos a su aplicación, exponiendo detalladamente la justificación para su clasificación dentro del modelo de negocio para cobro de principal e interés.

Reestructuras y renegociaciones

Para las reestructuras que realiza la Compañía de créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, o que por medio de una renovación se liquidan parcialmente, se determina la utilidad o pérdida en la renegociación mediante la diferencia entre el valor en libros y los flujos de efectivo, el resultado se registra como un cargo o crédito diferido contra la utilidad o pérdida por renegociación de cartera de crédito en el estado de resultados integral.

La Compañía determina la utilidad o pérdida en la renegociación como sigue:

- Valor en libros del crédito sin considerar la estimación preventiva para riesgos crediticios.
- Determina los nuevos flujos de efectivo futuros sobre el monto reestructurado o renovado parcialmente, descontados a la tasa de interés efectiva original y
- Reconoce la diferencia entre ambos conceptos contra la utilidad o pérdida del ejercicio

Al monto del crédito reestructurado o renovado parcialmente se le adicionan los costos de transacción incurridos y en su caso las comisiones cobradas; dicho monto, sirve de base para aplicar la tasa de interés efectiva original. Los costos de transacción y las comisiones cobradas se reconocen como un cargo o crédito diferido según corresponda.

Si la Compañía renueva un crédito, se considera que existe un nuevo crédito, por lo tanto, se da de baja el crédito anterior en el caso de una renovación total.

En las reestructuras o renovaciones los créditos con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3 no se clasifican en una etapa con menor riesgo de crédito por efecto de dicha reestructura o renovación, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

a. Créditos con pago único de principal al vencimiento

Los créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, que se reestructuren durante su plazo o se renueven en cualquier momento, se traspasan a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, y permanecen en dicha etapa hasta el momento en que exista evidencia de pago sostenido.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

b. Las líneas de crédito dispuestas

En caso de renovación o reestructura se traspasa a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, salvo cuando se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor y haya:

1. liquidado la totalidad de los intereses exigibles y
2. cubierto la totalidad de los pagos a que esté obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración o renovación.

Las disposiciones hechas al amparo de una línea de crédito, cuando se reestructuran o renuevan de forma independiente de la línea de crédito que las ampara, se evalúan atendiendo a las características y condiciones aplicables a la disposición o disposiciones reestructuradas o renovadas, si derivado de esta evaluación se concluye que una o más de las disposiciones otorgadas al amparo de una línea de crédito se deben traspasar a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, por efecto de su reestructura o renovación y estas disposiciones, de manera individual o en su conjunto, representan al menos el 25% del total del saldo dispuesto de la línea de crédito a la fecha de la reestructura o renovación, entonces el saldo total dispuesto, así como sus disposiciones posteriores, se traspasan a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito.

Se traspasa el saldo total dispuesto de la línea de crédito a una clasificación con menor riesgo de crédito, si existe evidencia de pago sostenido de las disposiciones que originaron dicho traspaso, y se ha cumplido con todas las obligaciones exigibles del total de la línea de crédito en la fecha de la evaluación.

Cuando los créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, con excepción de los créditos con pago único de principal al vencimiento que se reestructuren o se renueven, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito permanecen en la misma categoría cuando:

- a. El acreditado hubiere cubierto la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración (cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura o renovación no exceda al menor entre la mitad del periodo de pago en curso y 90 días), y
- b. El acreditado hubiere cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

Cuando los créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, con excepción de los créditos con pago único de principal al vencimiento que se reestructuren o se renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, se traspasan a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, salvo que el acreditado hubiere:

- a. liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura o renovación no exceda al menor entre la mitad del periodo de pago en curso y 90 días;
- b. cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

- c. cubierto el 60% del monto original del crédito.

De lo contrario al párrafo anterior el crédito se traspasa a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito desde el momento en que se reestructura o renueva y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Cuando los créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, se reestructuran o renuevan en más de una ocasión se traspasan a la cartera con riesgo de crédito etapa 3 salvo que se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor.

Los créditos clasificados en la etapa de riesgo de crédito 2 por efecto de una reestructura o renovación, se evalúan (adjuntar periodicidad) a fin de determinar si existe un incremento en su riesgo que origine que deban ser traspasados a la etapa de riesgo de crédito 3.

En el caso de que en una reestructura o renovación consoliden diversos créditos otorgados a un mismo acreditado, se analiza cada uno de los créditos consolidados como si se reestructuraran o renovaran por separado y, si derivado de este análisis se concluye que uno o más de dichos créditos debe ser traspasado a cartera con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3 por efecto de dicha reestructura o renovación, entonces el saldo total del crédito consolidado se traspasa a la categoría que corresponde al crédito objeto de consolidación con mayor riesgo de crédito.

No se traspasa a una categoría con mayor riesgo de crédito, por efecto de su reestructuración, aquellas reestructuras que a la fecha de la operación presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito:

1. Garantías: únicamente cuando implican la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad
2. Tasa de interés: cuando se mejore al acreditado la tasa de interés pactada.
3. Moneda o unidad de cuenta: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda o unidad de cuenta.
4. Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago debe permitir la omisión de pago en período alguno.

Suspensión de acumulación de intereses

La Compañía suspende la acumulación de los intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado como con riesgo de crédito etapa 3. Asimismo, reconoce en el resultado del ejercicio, el saldo pendiente de amortizar de los ingresos o gastos financieros por devengar contra los resultados del ejercicio.

En tanto el crédito se mantiene con riesgo de crédito etapa 3, el control de los intereses se lleva en cuentas de orden, en caso de que dichos intereses sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio y en caso de que sean condonados o se castiguen, se cancelan de cuentas de orden sin afectar el rubro de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

Castigos, eliminaciones y recuperaciones de cartera de crédito

El saldo de los créditos castigados se cancela contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. Si el crédito castigado excede el saldo de su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia.

La recuperación de créditos previamente castigados o eliminados se reconocen en los resultados del ejercicio, en el rubro de estimación preventiva para riesgos crediticios, salvo que las recuperaciones provengan de pagos en especie. Los costos y gastos incurridos por la recuperación de cartera de créditos se reconocen como un gasto dentro del rubro de otros ingresos (egresos) de la operación.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos ya sean parciales o totales, se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

c. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Debido a la resolución realizada por la CNBV publicada en el DOF el 13 de marzo de 2020 y modificadas el 4 de diciembre de 2020, a partir del 1 de enero de 2022 la Compañía calcula y constituye la estimación preventiva para riesgos crediticios en un esquema de pérdidas esperadas, calificando desde su reconocimiento inicial los créditos de su cartera crediticia con base en el criterio de incremento significativo del riesgo crediticio. Este criterio se aplica desde el momento de la originación y durante toda la vida del crédito, aun cuando este sea renovado o reestructurado.

La estimación de las pérdidas esperadas se realiza considerando 3 etapas dependiendo del nivel de deterioro crediticio de los activos, siendo la etapa 1 aquella que incorpora los instrumentos financieros cuyo riesgo crediticio no se ha incrementado de manera significativa desde su reconocimiento inicial y la estimación debe constituirse por un periodo de 12 meses; la etapa 2 incorpora los instrumentos en los que se presenta un incremento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial y finalmente, la etapa 3 engloba los instrumentos en los que existe una evidencia objetiva de deterioro.

Para determinar la estimación preventiva de riesgo de crédito la Compañía utiliza la mecánica de adopción basado en la metodología general con enfoque estándar de acuerdo con las reglas y procedimiento establecidos por la CNBV para cada tipo de cartera como sigue:

Cartera crediticia de consumo no revolvente

La Compañía cuenta con cartera crediticia de consumo no revolvente, en específico del tipo *AUTO*, ya que la compañía otorga créditos a personas físicas y cuyo destino sea la adquisición de vehículos automotrices particulares, sin incluir aquellos créditos destinados a la adquisición de motos o motocicleta. Asimismo, para el cálculo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, se estiman los parámetros de riesgo: Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento, con base en lo contenido en las Disposiciones.

Etapas de riesgo de crédito

La Compañía clasifica desde su reconocimiento inicial los créditos en las siguientes etapas de riesgo de crédito, dependiendo del incremento significativo del riesgo crediticio que estos evidencien, de acuerdo con lo siguiente:

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

| | |
|---------|---|
| Etapa 1 | Créditos que cumplan: • $ATR_i \leq 1$ |
| Etapa 2 | Créditos que cumplan: • $ATR_i > 1$ y $ATR_i \leq 3$ O que incumplan con algún otro supuesto descrito en la etapa 1 o 3. |
| Etapa 3 | Créditos que cumplan: • $ATR_i > 3$ • Con haber sido reestructurados y no cumplan con la marca de pago sostenido. O cuando el crédito se encuentre en etapa 3 de acuerdo con los términos establecidos en el Criterio B-6 "Cartera de Crédito" de los Criterios Contables. |

Estimación preventiva de riesgos cartera crediticia de consumo no revolving - AUTO

El cálculo de la estimación preventiva correspondiente a créditos de consumo no revolventes considera los factores siguientes: i) monto exigible; ii) pago realizado; iii) días de atraso; iv) plazo total; v) plazo remanente; vi) importe original del crédito; vii) valor original del bien; viii) el saldo del crédito, y ix) tipo de crédito.

Determinación de la estimación preventiva

Para aquellos créditos clasificados en etapa 1 o etapa 3 de acuerdo, el porcentaje que se utilice para determinar las estimaciones a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la Probabilidad de Incumplimiento por la Severidad de la Pérdida y este resultado, por la Exposición al Incumplimiento. Y para aquellos créditos otorgados a mujeres que no tengan atrasos a la fecha de calificación la Probabilidad de Incumplimiento se multiplica por un factor de ajuste con valor del 96%.

$$Provisiones\ Etapa\ 1\ o\ 3 = (PI_i^X \times F_i^{XM}) \times SP_i^X \times EI_i^X$$

Para aquellos créditos clasificados en etapa 2, la estimación de reservas para la vida completa de créditos con pago de capital e intereses periódicos se calcula de la siguiente forma:

$$Provisiones\ Vida\ Completa_i = \frac{PI_i^X \times SP_i^X \times EI_i^X}{(1+r_i^X)} \times \left[\frac{1-(1-PI_i^X)^n}{PI_i^X} \right] - \frac{PI_i^X \times SP_i^X \times PAGO_i^X}{r_i^X(1+r_i^X)} \times \left[\frac{1-(1-PI_i^X)^n}{PI_i^X} \right] + \frac{PI_i^X \times SP_i^X \times PAGO_i^X}{r_i^X(r_i^X + PI_i^X)} \times \left[1 - \left(\frac{1-PI_i^X}{1+r_i^X} \right)^n \right]$$

El monto de reservas para los créditos en etapa 2 es el resultado de:

$$Provisiones\ Etapa\ 2_i = Max(Provisiones\ vida\ completa, PI_i^X \times SP_i^X \times EI_i^X)$$

El monto total de provisiones a constituir por la Compañía para esta cartera es igual a la sumatoria de las estimaciones de cada crédito.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

i. Determinación de la Probabilidad de Incumplimiento y de la Severidad de la Pérdida

La Probabilidad de Incumplimiento y la Severidad de la Pérdida de los créditos de la Cartera Crediticia de Consumo no Revolvente se determina considerando lo señalado en el artículo 91 bis 1 numeral II y el artículo 91 bis 2 numeral II de las Disposiciones.

ii. Determinación de la Exposición al Incumplimiento

La Exposición al Incumplimiento (Eli) de cada crédito de la Cartera Crediticia de Consumo no Revolvente es igual al Saldo del Crédito al momento de la calificación de la cartera, conforme a la fórmula siguiente:

$$Reservas Vida Completa_i = \frac{PI_i^X \times SP_i^X \times EI_i^X}{(1+r_i^X)} \cdot \left[1 - \frac{(1-PI_i^X)^n}{PI_i^X} \right] - \frac{PI_i^X \times SP_i^X \times PAGO_i^X}{r_i^X(1+r_i^X)} \cdot \left[\frac{1 - (1-PI_i^X)^n}{PI_i^X} \right] + \frac{PI_i^X \times SP_i^X \times PAGO_i^X}{r_i^X(r_i^X + PI_i^X)} \cdot \left[1 - \left(\frac{1-PI_i^X}{1+r_i^X} \right)^n \right]$$

- b) Estimación de reservas para la vida completa de créditos con una sola amortización al vencimiento de capital e intereses o una sola amortización de capital al vencimiento y pago periódico de intereses.

$$Reservas Vida Completa_i = \frac{PI_i^X \times SP_i^X \times EI_i^X}{(r_i^X + PI_i^X)} \cdot \left[1 - \left(\frac{1-PI_i^X}{1+r_i^X} \right)^n \right]$$

En donde:

| | | |
|----------------------------|---|--|
| $Reservas Vida Completa_i$ | = | Monto de reservas a constituir para el i-ésimo crédito en etapa 2. |
| PI_i^X | = | Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito clasificado como "B, A, N, P u O", respectivamente. |
| SP_i^X | = | Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito clasificado como "B, A, N, P u O", respectivamente. |
| EI_i^X | = | Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito. |

Tratándose de créditos reestructurados, la Compañía realiza el cómputo de las ciertas variables incluyendo el historial de pagos del acreditado anterior a la reestructuración. En el caso de que una reestructura consolide diversos créditos de un acreditado en uno solo, el cálculo de las estimaciones considera el historial de las variables que conforme a la metodología de calificación corresponda al crédito reestructurado con mayor deterioro.

Cobertura por riesgo de crédito

La Compañía reconoce las garantías personales en el cálculo de las reservas siguiendo el proceso siguiente:

1. Se identifica la parte cubierta y la parte expuesta del crédito.
2. Las reservas de la parte cubierta se determinan considerando la Probabilidad de Incumplimiento y Severidad de pérdida del garante, asimismo, las reservas se obtienen utilizando las expresiones contenidas en el artículo 91 de la CUB.
3. Las reservas de la parte expuesta se determinan utilizando a Probabilidad de Incumplimiento y Severidad de pérdida del acreditado

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

La Compañía reconoce como garantías:

- Aquellas garantías personales y Seguros de Crédito otorgadas por personas morales y cumplan con los requisitos establecidos en las Disposiciones utilizando los procedimientos señalados en la propia Compañía. Para todos los casos, se reconoce una lo parte cubierta y una expuesta.

Las garantías personales pueden reconocerse bajo esquema de Paso y Medida o por portafolios definidos bajo esquemas de Primeras Pérdidas.

Cartera crediticia comercial

La Compañía previo a la calificación de los créditos de su cartera crediticia comercial, clasifica cada uno de los créditos en alguno de los siguientes grupos, según sean otorgados a:

- Entidades financieras
- Personas morales y físicas con actividad empresarial. A su vez, este grupo se divide en los siguientes subgrupos:
 - Con Ingresos Netos o Ventas Netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.
 - Con Ingresos Netos o Ventas Netas anuales iguales o mayores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.

Etapas de riesgo de crédito

Cartera con riesgo de crédito etapa 1

Los créditos clasificados en etapa 1 son aquellos cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros, normalmente créditos que tienen de 0 a 30 días de vencidos.

Cartera con riesgo de crédito etapa 2

Para los créditos con días de atraso mayores a 30 días y menores a 90 días, o que incumplan con alguno de los criterios descritos en la etapa 1 o 3.

Cartera con riesgo de crédito etapa 3

Para los créditos con días de atraso mayores o iguales a 90 días o cuando el crédito se encuentre en etapa 3 de acuerdo con los términos establecidos en el Criterio Contable B-6 "Cartera de Crédito".

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

Determinación de la estimación preventiva

La Compañía trimestralmente califica, constituye y registrar en su contabilidad las Estimaciones preventivas para cada uno de los créditos de su cartera crediticia comercial, utilizando para tal efecto el saldo del adeudo correspondiente al último día de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, ajustándose a la metodología y a los requisitos de información establecidos en las Disposiciones.

Para aquellos créditos clasificados en etapa 1 y etapa 3, el porcentaje que se utiliza para determinar las estimaciones a constituir por cada crédito será el resultado de multiplicar la Probabilidad de Incumplimiento por la Severidad de la Pérdida por la Exposición al Incumplimiento:

$$\text{Provisiones Etapa 1 o 3}_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

Para aquellos créditos clasificados en etapa 2, con pago de capital e intereses periódicos y créditos revolventes conforme a la fórmula siguiente:

Para aquellos créditos clasificados en etapa 2, con una sola amortización al vencimiento de capital e intereses o una sola amortización de capital al vencimiento y pago periódico de intereses conforme a la fórmula siguiente:

$$\text{Reservas Vida Completa}_i = \frac{PI_i \times SP_i \times EI_i}{(1+r_i)} + \left[\frac{1 - (1-PI_i)^n}{PI_i} \right] - \frac{PI_i \times SP_i \times PAGO_i}{r_i(1+r_i)} + \left[\frac{1 - (1-PI_i)^n}{PI_i} \right] + \frac{PI_i \times SP_i \times PAGO_i}{r_i(r_i + PI_i)} + \left[1 - \left(\frac{1-PI_i}{1+r_i} \right)^n \right]$$

Las estimaciones para la etapa 2 son:

$$\text{Reservas Etapa 2}_i = \text{Max}(\text{Reservas Vida Completa}_i, PI_i \times SP_i \times EI_i)$$

i. Determinación de la Probabilidad de Incumplimiento y de la Severidad de la Pérdida

La Compañía calcula la Probabilidad de Incumplimiento y la Severidad de la Pérdida dependiendo del número de impagos en periodos consecutivos inmediatos anteriores a la fecha de cálculo, siguiendo los procedimientos de las Disposiciones utilizando al efecto, un Puntaje Crediticio Total conforme a lo siguiente:

$$\text{Puntaje Crediticio Total}_i = \alpha \times (\text{Puntaje Crediticio Cuantitativo}_i) + (1-\alpha) \times (\text{Puntaje Crediticio Cualitativo}_i).$$

- El Puntaje Crediticio Cuantitativo es el puntaje obtenido para el acreditado al evaluar los factores de riesgo establecidos en los Anexos 20, 21 o 22 de las Disposiciones, según les resulte aplicable.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

- El Puntaje crediticio cualitativo es el puntaje que se obtenga para el acreditado al evaluar los factores de riesgo establecidos en los Anexos 20 o 22 de las Disposiciones, según les resulte aplicable.
- ii. Determinación de la Exposición al Incumplimiento

La Compañía calcula la Exposición al Incumplimiento para saldos dispuestos de líneas de crédito no Comprometidas, que son cancelables incondicionalmente o bien, que permiten en la práctica una cancelación automática en cualquier momento y sin previo aviso por parte de las Instituciones; siempre y cuando la Compañía demuestra que realizan un seguimiento constante de la situación financiera del prestatario y que sus sistemas de control interno permiten cancelar la línea ante muestras de deterioro de la calidad crediticia del prestatario:

$$EI_t = Si$$

Para líneas de crédito que no cumplan con los requisitos anteriores, la compañía utiliza los procedimientos descritos en las Disposiciones.

Determinación de la estimación preventiva

La Compañía trimestralmente califica, constituye y registra en su contabilidad las estimaciones preventivas para cada uno de los créditos de su cartera crediticia comercial, utilizando para tal efecto el saldo del adeudo correspondiente al último día de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, ajustándose a la metodología y a los requisitos de información establecidos en las Disposiciones.

Para aquellos créditos clasificados en etapa 1 y etapa 3, el porcentaje que se utiliza para determinar las estimaciones a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la Probabilidad de Incumplimiento por la Severidad de la Pérdida por la Exposición al Incumplimiento:

El efecto financiero acumulado inicial en la adopción del cambio en la metodología de cálculo de la estimación antes mencionada generó un incremento de la estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de enero de 2022 por \$43,818 que de acuerdo con la fracción I del artículo Tercero Transitorio de la Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de crédito publicada el 13 de marzo de 2020 fue registrado en resultados de ejercicios anteriores.

Debido a que la estimación preventiva para riesgos crediticios con la metodología vigente a partir del 1 de enero de 2022 requirió constituir estimaciones adicionales por \$43,818, la Compañía registro el efecto financiero acumulado inicial en resultados acumulados, de conformidad a las Disposiciones mencionadas en el párrafo anterior, adicionalmente se reconoció el impuesto diferido por \$13,145 y PTU por \$52.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

El efecto financiero acumulado inicial por tipo de cartera se detalla a continuación:

| Concepto | Metodología vigente | Metodología anterior | Efecto acumulado inicial |
|-----------------------------------|---------------------|----------------------|--------------------------|
| Cartera consumo no revolvente | 319,066 | 312,672 | 6,394 |
| Cartera comercial | 192,753 | 155,329 | 37,424 |
| Efecto financiero acumulado Total | <u>\$ 511,819</u> | <u>\$ 468,001</u> | <u>\$ 43,818</u> |

El efecto de este cambio en la metodología de la estimación en el índice de capitalización y sus componentes fue el siguiente:

| Concepto | Metodología vigente | Metodología anterior | Efecto acumulado inicial |
|--------------------------------------|---------------------|----------------------|--------------------------|
| Efecto en el índice de capitlización | <u>15.10%</u> | <u>15.00%</u> | <u>0.10%</u> |

La Compañía no cuenta con estimaciones adicionales.

d. Arrendamientos

Como parte de la actividad de la Compañía se encuentran los arrendamientos, mismos que se clasifican como arrendamiento capitalizable y arrendamiento operativo. Las operaciones de arrendamiento se consideran como capitalizables cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado, cuando el periodo del contrato cubre al menos el 75% de la vida útil del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos constituye al menos un 90% del valor de mercado del bien, y se reconocen al inicio del contrato a su valor contractual de la operación de arrendamiento dentro del rubro de "cartera de crédito". El ingreso financiero por devengar se registra como un crédito diferido, el cual se reconoce en función del saldo insoluto del crédito contra los resultados del ejercicio en el rubro de "ingresos por intereses". Si la opción de compra se realiza al vencimiento, el ingreso se reconoce en resultados hasta esa fecha.

La amortización de los ingresos financieros devengados, así como del importe correspondiente a la opción de compra de los créditos por operaciones de arrendamiento capitalizable se suspende, en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado en etapa 3.

Los arrendamientos en los cuales una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad arrendada son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los ingresos recibidos bajo un arrendamiento operativo (neto de cualquier incentivo otorgado al arrendatario) se registran en resultados con base en el método de línea recta a lo largo del periodo de arrendamiento. Por el importe de las amortizaciones que no hayan sido liquidadas en un plazo de 30 días naturales siguientes a la fecha de vencimiento del pago, la Compañía crea la estimación correspondiente, suspendiendo la acumulación de rentas, llevando, en su caso, su control en cuentas de orden en el rubro de "Otras cuentas de orden".

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

La Compañía presenta en el estado de situación financiera, las rentas exigibles en el rubro de "Otras cuentas por cobrar", y el ingreso por arrendamiento operativo en el estado de resultados integral.

Los costos directos iniciales son diferidos durante el periodo del arrendamiento y son aplicados a resultados en proporción al reconocimiento del ingreso relativo. Los otros ingresos relacionados con el arrendamiento se aplican a resultados conforme se incurren.

e. Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar diferentes a la cartera de crédito de la Compañía representan, entre otras, rentas de arrendamiento operativo exigibles, cartera de préstamos a funcionarios y empleados de filiales, impuestos por recuperar y deudores diversos.

Las otras cuentas por cobrar deben reconocerse inicialmente cuando surge el derecho generado por una transacción; es decir, cuando se devengan, en los préstamos a empleados o partes relacionadas se deben reconocerse al momento de entregar los recursos, el monto por recuperar de una aseguradora por un siniestro debe reconocerse cuando se tienen elementos suficientes para valorar el monto probable a recuperar; en el caso de otros montos por recuperar deben reconocerse cuando surge el derecho relativo.

Las otras cuentas por cobrar se valúan en su reconocimiento inicial al importe al que una entidad tiene derecho de cobro, que generalmente es su valor nominal.

Por las otras cuentas por cobrar se crea una estimación por concepto de pérdidas crediticias esperadas (PCE).

La Compañía implemento la mecánica de adopción establecida en la NIF C-16 que establece determinar el monto de la pérdida crediticia esperada, considerando la determinación de la Probabilidad de Incumplimiento (PI) y Severidad de Pérdida (SP) para así aplicarlo al monto expuesto de la cuenta por cobrar.

El monto de las reservas preventivas de cada cuenta clasificada para estimación de deterioro es el resultado de aplicar la siguiente expresión:

$$PCE = PI * SP * PI$$

La Compañía utilizó soluciones prácticas (uso de matriz de pérdidas) al determina la estimación para las Pérdidas Crediticias, siempre que las mismas reflejen razonablemente los criterios establecidos en la NIF:

Con base en lo anterior se identificó que se puede hacer uso de la siguiente matriz de pérdidas para de esa forma ir determinado la porción de reserva en las cuentas por cobrar.

| Atraso días | PI | Atraso días | SP |
|-------------|---------|-------------|---------|
| 0 días | 0.50% | 0 a 30 | 45.00% |
| 1 a 30 | 7.00% | 31 a 90 | 75.00% |
| 31 a 60 | 30.00% | más de 90 | 100.00% |
| 61 a 90 | 70.00% | | |
| más de 90 | 100.00% | | |

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

f. Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se registra como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo de adquisición, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

El costo de adquisición del mobiliario y equipo disminuido de su valor residual se deprecia por el método de línea recta con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración de la Compañía. Los bienes en arrendamiento se deprecian bajo el método de línea recta según el plazo contratado.

Las vidas útiles totales de los principales grupos de activos se mencionan:

| | Vida útil (años) |
|-----------------------------------|---------------------|
| Mobiliario | 10 |
| Equipo de cómputo | 3.33 |
| Equipo de comunicación | 3.33 |
| Bienes en arrendamiento operativo | 4 |

El mobiliario y equipo son sometidos a pruebas anuales de deterioro únicamente cuando se identifican indicios de deterioro. Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen indicios de deterioro en mobiliario y equipo, otros activos no circulantes, no requiriendo realizar pruebas anuales de sus valores recuperables.

g. Activos de larga duración mantenidos para su venta.

La Compañía identifica los activos como mantenidos para la venta y los presenta por separado de los demás activos del estado de situación financiera.

El activo mantenido para su venta se registra al valor de su costo (valor en libros) y se recupera principalmente a través de una venta y dicha venta se realiza en un plazo menor a un año.

Los activos mantenidos para la venta no se deprecian ni se amortizan y la Compañía evalúa y reconoce los posibles efectos de deterioro.

Los activos mantenidos para la venta son valuados al menor entre su valor neto en libros y su valor razonable, menos los costos de disposición desde su clasificación inicial hasta su venta.

La Administración de la Compañía evaluará si existe pérdida por deterioro en la utilidad o pérdida neta y reconocerá hasta por el exceso del valor neto en libros sobre el valor razonable menos los costos de disposición.

La Compañía evaluó en forma prospectiva los activos en arrendamiento puro de los contratos que el periodo de arrendamiento llegó a su término.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

Al 31 de diciembre de 2022 la Compañía reclasificó como activos mantenidos para su venta todos los activos en arrendamiento puro de los que el periodo de arrendamiento llegó a su término.

La Compañía no tuvo operaciones discontinuadas por el ejercicio 2022.

h. Pagos anticipados y otros Activos

La Compañía mantiene esquemas de financiamiento de seguros anuales y multianuales para sus clientes, en el que las primas correspondientes fueron pagadas por la Compañía de manera anticipada a las aseguradoras, reconociéndolas como otros activos; una vez que las primas son exigibles a los clientes se traspasan al rubro cartera de crédito.

Los pagos anticipados representan aquellas erogaciones efectuadas por la Compañía en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Una vez recibidos los bienes y/o servicios, relativos a los pagos anticipados, estos se reconocen como un activo, amortizándose como un gasto en el estado de resultado integral del periodo. Los pagos anticipados se registran a su costo.

i. Activos Intangibles

Los activos intangibles se reconocen cuando son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene un control sobre dichos beneficios.

La compañía clasifica sus activos intangibles como sigue:

- i. De vida definida:** son aquellos en los que se espera que los beneficios económicos futuros estén limitados por alguna condición legal o económica y se amortizan en línea recta, de acuerdo con la estimación de su vida útil, y son sometidos a pruebas anuales de deterioro, cuando se identifican indicios de deterioro.
- ii. De vida útil indefinida:** no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente.

Los activos intangibles adquiridos o desarrollados se expresan como sigue: i) a partir del 1 de enero de 2008 a su costo histórico, y ii) hasta el 31 de diciembre de 2007 a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a su costo de adquisición o desarrollo de factores derivados del INPC hasta esa fecha.

La amortización de los activos intangibles se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración de la Compañía

La Compañía determinó que para activos intangibles la vida útil es de 3.33 años

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen indicios de deterioro en activos intangibles, no requiriendo realizar pruebas anuales de sus valores recuperables.

j. Arrendamientos

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. El activo por derecho de uso representa el derecho de la Compañía a usar el activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

Se reconoce un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento por efectuar y un activo por derecho de uso por el mismo monto. Los pagos futuros se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento con referencia al plazo del arrendamiento.

Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, la Compañía valúa el activo por derecho de uso al costo, menos la depreciación o amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor. El pasivo por arrendamiento se valúa adicionando el interés devengado sobre el pasivo por arrendamiento y reduciendo el pasivo para reflejar los pagos por arrendamiento realizados.

En aquellos arrendamientos cuya duración es menor a 12 meses y el activo subyacente es de bajo valor, la Compañía reconoce los pagos asociados como un gasto cuando estos se devengan a lo largo del plazo del arrendamiento.

k. Pasivos bursátiles

Los pasivos bursátiles se encuentran representados por la emisión de instrumentos de deuda (Certificados Bursátiles de corto y largo plazo), y se registran tomando como base el valor contractual de las operaciones reconociendo los intereses devengados directamente en el resultado del ejercicio como un gasto por intereses dentro del margen financiero.

Los gastos de emisión se reconocen inicialmente como cargos diferidos y se amortizan contra los resultados del ejercicio, tomando como base el plazo de los títulos que le dieron origen

Los pasivos bursátiles son valuados a su costo amortizado el cual es muy similar a su valor contractual.

l. Préstamos interbancarios y de otros organismos

Los préstamos bancarios y de otros organismos corresponden a préstamos obtenidos de bancos a través de líneas de crédito revolventes, se registran a valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses en el resultado del ejercicio como un gasto por intereses dentro del margen financiero, conforme se devenguen.

Los costos incurridos por préstamos bancarios y de otros organismos se registran como un cargo diferido, reconociéndose en línea recta en los resultados del ejercicio como un gasto por intereses conforme se devengan.

Los préstamos bancarios son valuados a su costo amortizado el cual es similar a su valor contractual.

m. Provisiones

Las provisiones representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable (hay más posibilidad de que ocurra a que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

n. Créditos diferidos y cobros anticipados

Las comisiones cobradas por de las Aseguradoras de algunos créditos otorgados a los clientes, los cuales son recuperados con cargo a las Aseguradoras y reconocidos como créditos diferidos, registrándose contra el resultado del ejercicio en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas", y se amortizan por el método de línea recta de acuerdo con el plazo de las pólizas de seguros.

Adicionalmente la Compañía recibe subsidios a tasa de interés y subsidios a comisión por apertura de algunos créditos otorgados a los clientes, los cuales son recuperados con cargo a los Distribuidores Toyota y a Toyota Motor Sales de México, S de R. L. (en adelante TMEX), y a los Distribuidores Hino y a Hino Motor Sales de México, S. A. de C. V. (en adelante HIMEX), y reconocidos como créditos diferidos, registrándose contra el resultado del ejercicio en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas", y se amortizan contra resultados.

o. Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro (p.e. pérdidas fiscales, impuesto al activo, estímulos fiscales, etc.), a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros.

p. PTU diferida

El reconocimiento de la PTU diferida se efectúa con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación.

La PTU causada y diferida se presenta en el estado de resultados integral en los gastos de administración y promoción. Véase Nota 15. A la fecha de los estados financieros la Compañía no identificó ninguna posición fiscal incierta al determinar la renta gravable de PTU.

q. Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Compañía tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Compañía en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferida ver inciso h, Impuestos a la utilidad y PTU de las empresas) y que se espera que la Compañía pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Compañía no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios Post-Empleo

Planes de contribución definida

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

Planes de beneficios definidos

La obligación neta de la Compañía correspondiente a los planes de beneficios definidos por planes de pensiones, prima de antigüedad, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto y deduciendo al mismo, el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para la Compañía, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los costos de operación. La Compañía determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios. El interés neto se reconoce dentro del "Resultado integral de financiamiento, neto".

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte del ORI dentro del capital contable.

En fecha 12 de noviembre de 2020, se emitió una iniciativa de reforma en materia de subcontratación laboral y con fecha 23 de abril de 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), entrando en vigor al día siguiente de su publicación, a excepción en materia fiscal en donde su aplicación inicial era el 1 de agosto de 2021 y posteriormente se prorrogó para establecerse 1 de septiembre como fecha de aplicación inicial en materia fiscal, así mismo, se incluyeron algunos artículos transitorios en materia laboral y de seguridad social, que otorgan un período de implementación para algunas obligaciones.

Con la aprobación de dicha reforma, queda prohibida la subcontratación de personal en México relacionada con la actividad preponderante o que forme parte del objeto social de las empresas, entendiéndose ésta cuando una persona física o moral proporciona o pone a disposición trabajadores propios en beneficio de otra, por lo que ahora las agencias empleadoras o intermediarios pueden participar en el proceso de reclutamiento, selección y capacitación de empleados, pero no son considerados patrones, pues corresponde únicamente a la empresa para la que la persona trabaja.

r. Capital contable

El capital social, la reserva legal y las utilidades acumuladas, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007.

s. ORI

Los ORI están compuestos por las remediciones relativas a beneficios a empleados, así como los impuestos a la utilidad relativos a los ORI. Los ORI representan ingresos, costos y gastos que, si bien ya están devengados, se encuentran pendientes de realización, la cual se prevé a mediano plazo y su valor puede variar debido a cambios en el valor razonable de los activos o pasivos que les dieron origen, por lo que es posible que no lleguen a realizarse en una parte o en su totalidad. Los ORI son reciclados cuando son realizados y dejan de reconocerse como un elemento separado dentro del capital contable para ser reconocidos en el resultado neto del período en el que se realicen los activos o pasivos que le dieron origen.

t. Utilidad integral

La utilidad integral está compuesta por la utilidad neta, remediciones y por aquellas partidas que por disposición específica de las NIF sean requeridas, la cual se refleja en el capital contable y no constituye aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Los importes de la utilidad integral de 2022 se expresan en pesos históricos.

u. Utilidad por acción

La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta entre el promedio ponderado de acciones ordinarias durante el ejercicio. Al 31 de diciembre de 2022 la entidad no tiene acciones ordinarias con potencial de efectos dilutivos.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

v. Reconocimiento de ingresos

Los rendimientos que genera el efectivo y los equivalentes de efectivo y las inversiones en instrumentos financieros se reconocen en resultados conforme se devengan, en este último caso, conforme al método de interés efectivo.

El reconocimiento de los intereses de la cartera de crédito se realiza conforme se devenga, excepto por lo que se refiere a los intereses provenientes de cartera con riesgo de crédito en Etapa 3, cuyo ingreso se reconoce hasta que efectivamente se cobren. Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se consideran para el cálculo del costo amortizado.

La Compañía utiliza el cálculo de costo amortizado en la Cartera de crédito para distribuir su ingreso o gasto por interés efectivo en los períodos correspondientes de la vida de la cartera de crédito.

w. Reconocimiento de Gastos

La Compañía reconoce los gastos conforme se incurren.

x. Partes relacionadas

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía lleva a cabo transacciones con partes relacionadas.

Se entiende como operaciones con personas relacionadas aquellas en las que resulten deudoras de la Institución, en operaciones de depósito u otras disponibilidades o de préstamo, crédito o descuento, otorgadas en forma revocable o irrevocable y documentadas mediante títulos de crédito o convenio, reestructuración, renovación o modificación, quedando incluidas las posiciones netas a favor de la institución por operaciones derivadas y las inversiones en valores distintos a acciones

También se consideran partes relacionadas, las personas morales, así como los consejeros y funcionarios de estas.

Las personas morales en las que los funcionarios de la Compañía sean consejeros o administradores u ocupen cualquiera de los tres primeros niveles jerárquicos en dichas personas morales.

y. Diferencias cambiarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando el tipo de cambio vigente a la fecha de su operación. Los activos y pasivos denominados en dicha moneda se convierten al tipo de cambio de cierre de jornada a la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias generadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y las de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en el estado de resultado integral, como un componente de otros ingresos (egresos) de la operación.

Las transacciones en moneda extranjera se registran aplicando el tipo de cambio vigente a la fecha de su operación.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

z. Cuentas de orden

La Compañía registra en cuentas de orden información financiera complementaria a los conceptos que representa el estado de situación financiera, principalmente por el monto no utilizado de las líneas de crédito que la Compañía ha otorgado, los intereses devengados no cobrados iguales o mayores a 90 días derivados de la cartera de crédito vencida y el monto de la cartera de arrendamiento operativo vencida (rentas).

La Compañía evalúa la información de las cuentas de orden a valor razonable a la fecha de preparación de los estados financieros.

aa. Información por segmentos

Los Criterios Contables establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman a las entidades, estas deben, en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos como mínimo: i) operaciones crediticias; ii) operaciones de tesorería y banca de inversión, y iii) operaciones por cuenta de terceros. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se pueden identificar segmentos operativos adicionales o subsegmentos.

La principal actividad y producto de la Compañía consiste en el otorgamiento de créditos comerciales y al consumo, así como arrendamiento financiero y operativo, por tanto, su información financiera presenta básicamente los resultados de su actividad preponderante. Los activos y pasivos, así como los ingresos y costos por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 se identifican totalmente con la actividad primaria de la Compañía.

Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo:

El rubro de disponibilidades se integra al 31 de diciembre de 2022 como sigue:

| | 2022 |
|---|-------------------|
| Depósitos en Entidades Financieras del país | \$ 790,323 |
| Depósitos en Entidades Financieras del país en moneda extranjera ¹ | <u>59</u> |
| Total de disponibilidades ² | <u>\$ 790,382</u> |

¹ Al 31 de diciembre de 2022 los saldos en moneda extranjera corresponden a depósitos en cuentas de cheques en dólares estadounidenses por Dls. 3. Los importes fueron convertidos al tipo de cambio de \$19.5089 al 31 de diciembre de 2022.

² Durante el ejercicio 2022 los intereses ganados por disponibilidades ascienden a \$67,363. Estas disponibilidades devengaron intereses a una tasa anual promedio de 7.48%.

³ La compañía no cuenta con equivalentes de efectivo restringido.

A la fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, el último tipo de cambio conocido era de \$18.3998 por dólar estadounidense.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022

Nota 5 - Cartera crediticia y estimación preventiva para riesgos crediticios:

Al 31 de diciembre de 2022 la cartera de créditos por etapas, denominada en moneda nacional principalmente, se integra como sigue:

| | 2022 |
|---|----------------------|
| Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1: | |
| Actividad empresarial o comercial | \$ 16,148,565 |
| Entidades financieras | 183,146 |
| Créditos de consumo | <u>23,503,298</u> |
| Total de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 | <u>39,835,009</u> |
| Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2: | |
| Actividad empresarial o comercial | 32,853 |
| Créditos de consumo | <u>114,785</u> |
| Total de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2 | <u>147,638</u> |
| Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3: | |
| Actividad empresarial o comercial | 18,533 |
| Créditos de consumo | <u>65,722</u> |
| Total de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 | <u>84,255</u> |
| Total de cartera de crédito | <u>\$ 40,066,902</u> |

Al 31 de diciembre de 2022 no existen créditos pactados en moneda extranjera, tampoco se tienen créditos restringidos ni se tiene conocimiento de tener cartera comercial problemada.

La Compañía otorga créditos simples con garantía prendaria.

Los intereses devengados no cobrados por tipo de crédito al 31 de diciembre de 2022 se integran como sigue:

| | 2022 |
|--|-------------------|
| Intereses devengados no cobrados cartera de crédito con riesgo de credito etapa 1: | |
| Actividad empresarial o comercial | \$ 155,873 |
| Entidades financieras | 1,709 |
| Créditos de Consumo | <u>237,964</u> |
| | <u>395,546</u> |
| Intereses devengados no cobrados cartera de crédito con riesgo de credito etapa 2: | |
| Actividad empresarial o comercial | 1,122 |
| Entidades financieras | - |
| Créditos de Consumo | <u>3,985</u> |
| | <u>5,107</u> |
| Intereses devengados no cobrados cartera de crédito con riesgo de credito etapa 3: | |
| Actividad empresarial o comercial | 720 |
| Entidades financieras | - |
| Créditos de Consumo | <u>2,575</u> |
| | <u>3,295</u> |
| Total de Intereses de la cartera de crédito | <u>\$ 403,948</u> |

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

Al 31 de diciembre de 2022 el diferimiento de cobro de intereses otorgado por el plan de apoyo derivado de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, asciende a \$20,615.

a. Créditos Reestructurados y Renovados

Al 31 de diciembre de 2022 el importe de créditos reestructurados y renovados incluidos en la cartera vigente, se integra como sigue:

| | 2022 | |
|--|-------------------|-------------------|
| | Comercial | Consumo |
| Reestructurados o renovados en periodos anteriores | \$ 404,382 | \$ 39,379 |
| Reestructurados o renovados en el ejercicio | | |
| mantenidos en Cartera de crédito etapa 1 | 15,631 | 70,104 |
| mantenidos en Cartera de crédito etapa 2 | 274 | 714 |
| mantenidos en Cartera de crédito etapa 3 | 209 | 3,177 |
| Total de Créditos Reestructurados y Renovados | \$ 420,496 | \$ 113,374 |

Al 31 de diciembre de 2022 se incluyen los clientes que a esa fecha se encuentran en cartera vigente con refinanciamiento del pago final por un monto de \$123,415.

La utilidad o pérdida por las reestructuras asciende aproximadamente a \$879 en 2022.

La última calificación de la cartera crediticia se realizó con cifras al 31 de diciembre de 2022 y la Administración considera que las estimaciones resultantes de dicho ejercicio de calificación son suficientes para absorber las pérdidas por riesgo de crédito de la cartera.

Al 31 de diciembre de 2022 el importe de transferencias de créditos entre las diferentes etapas, se integra como sigue:

| | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total Cartera |
|---------------------------------|----------------------|-------------------|-------------------|----------------------|
| Saldos al inicio del año | \$ 35,729,627 | \$ 206,918 | \$ 112,813 | \$ 36,049,358 |
| Etapa 1 a etapa 2 | (110,936) | 110,936 | - | - |
| Etapa 1 a etapa 3 | (50,322) | - | 50,322 | - |
| Etapa 2 a etapa 1 | 31,909 | (31,909) | - | - |
| Etapa 2 a etapa 3 | - | (263,036) | 263,036 | - |
| Etapa 3 a etapa 2 | - | 1,479 | (1,479) | - |
| Etapa 3 a etapa 1 | 10,010 | - | (10,010) | - |
| Créditos originados | 17,922,809 | 275,027 | 19,641 | 18,217,477 |
| Créditos liquidados | (13,698,088) | (151,777) | (19,705) | (13,869,570) |
| Castigos | - | - | (330,363) | (330,363) |
| Saldos al final del año | \$ 39,835,009 | \$ 147,638 | \$ 84,265 | \$ 40,066,902 |

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

b. Análisis de concentración de riesgo

La cartera crediticia de la Compañía se integra en un 41% al 31 de diciembre de 2022 por créditos comerciales o arrendamientos financieros, otorgados a personas físicas con actividad empresarial y personas morales para la adquisición de un vehículo (garantizados por la factura original del bien adquirido), así como créditos comerciales de plan de piso, créditos de capital de trabajo y por créditos con garantía hipotecaria otorgados a la red de Distribuidores Toyota e Hino.

Los créditos de Plan Piso se encuentran garantizados por una garantía prendaria en único lugar y grado sobre los vehículos financiados, así como los créditos con garantía hipotecaria se encuentran garantizados con inmuebles o terrenos u otras propiedades.

La cartera crediticia de consumo representa un 59% al 31 de diciembre de 2022 del total de la cartera, y está integrada por financiamientos al usuario final del automóvil, personas físicas, los cuales se encuentran garantizados con la factura original del bien adquirido.

Al 31 de diciembre de 2022 en forma agregada, el análisis de los porcentajes de concentración de riesgo por sector económico se muestra a continuación:

| | 2022 | |
|----------------------------------|----------------------|-----------------------------|
| | Monto | Porcentaje de concentración |
| Cartera de créditos de consumo | \$ 23,683,805 | 59.11% |
| Cartera de créditos comerciales | 16,199,951 | 40.43% |
| Cartera de entidades financieras | 183,146 | 0.46% |
| | <u>\$ 40,066,902</u> | <u>100%</u> |

c. Análisis de cartera por sector y región

Al 31 de diciembre de 2022 el análisis de la cartera de crédito por sector, en forma agregada, es la siguiente:

| | 2022 | |
|------------------------------------|----------------------|-------------|
| | Importe | % |
| Sector económico | | |
| Sector productivo primario: | | |
| Agricultura y ganadería | \$ 1,358,691 | 3% |
| Sector productivo secundario: | | |
| Industrial | 2,720,419 | 7% |
| Construcción | 1,517,000 | 4% |
| Petróleo, energía, agua | 473,846 | 1% |
| Sector productivo terciario: | | |
| Otros servicios | 8,002,298 | 20% |
| Servicios para empresas | 7,630,051 | 19% |
| Comercio | 6,271,393 | 16% |
| Distribuidores automotrices | 4,171,110 | 10% |
| Servicios de salud | 3,115,497 | 8% |
| Servicios educativos | 3,082,909 | 8% |
| Transportes y comunicación | 1,723,688 | 4% |
| Total cartera por sector económico | <u>\$ 40,066,902</u> | <u>100%</u> |

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

- d. Al 31 de diciembre de 2022 el análisis de la cartera de crédito por región, en forma agregada, es la siguiente:

| | 2022 | |
|---------------------------------------|----------------------|-------------|
| | Importe | % |
| Cartera por región: | | |
| Ciudad de México y Área Metropolitana | \$ 6,925,399 | 17% |
| Occidente | 7,310,721 | 18% |
| Noroeste | 6,889,819 | 17% |
| Norte | 4,907,759 | 12% |
| Centro | 4,317,210 | 11% |
| Noreste | 4,843,348 | 12% |
| Oriente | 2,119,280 | 5% |
| Sur | 1,521,152 | 4% |
| Sureste | 1,232,214 | 3% |
| Total cartera | <u>\$ 40,066,902</u> | <u>100%</u> |

- e. Cartera de Crédito en etapa 3

Al 31 de diciembre de 2022 el saldo de la cartera en etapa 3 muestra la siguiente antigüedad, a partir de la fecha en que esta fue clasificada como tal:

| Días: | 2022 | | |
|---------------------------|------------------|------------------|------------------|
| | Comercial | Consumo | Total |
| De 1 a 180 días naturales | \$ 18,533 | \$ 65,722 | \$ 84,255 |
| | <u>\$ 18,533</u> | <u>\$ 65,722</u> | <u>\$ 84,255</u> |

La Compañía no cuenta con cartera de crédito en etapa 3 con antigüedad mayor a 180 días naturales.

En 2022 la Compañía reconoció comisiones por apertura de créditos por \$152,113, así como costos y gastos reconocidos por el otorgamiento inicial del crédito por \$228,479, los cuales corresponden al reconocimiento bajo costo amortizado. Dichas comisiones y gastos se integran principalmente por comisiones por apertura del crédito.

- f. Operaciones de arrendamiento capitalizable

A continuación, se muestra la conciliación de la inversión bruta y el valor presente de los pagos mínimos a recibir que tiene la Compañía, en su carácter de arrendador, en arrendamientos capitalizables.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022

**31 de diciembre
de 2022**

| | |
|---|-------------------|
| Hasta un año: | |
| Inversión bruta en arrendamiento (total de pagos) | |
| Mínimos futuros | <u>\$ 155,442</u> |
| Entre uno y cuatro años: | |
| Inversión bruta en arrendamiento (total de pagos) | |
| Mínimos futuros | <u>\$ 156,878</u> |

Los ingresos financieros por devengar al 31 de diciembre de 2022 ascendieron a \$60,535.

Las opciones de compra no garantizado a favor del arrendador al 31 de diciembre de 2022 fueron de \$1,483.

g. Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios se integra como sigue:

| | |
|--|-------------------|
| | 2022 |
| Cartera de crédito comercial | \$ 209,072 |
| Cartera de crédito consumo | <u>277,977</u> |
| | 487,049 |
| Estimación de intereses devengados no cobrados | <u>4,047</u> |
| Total estimación preventiva para riesgos crediticios | <u>\$ 491,096</u> |

Al 31 de diciembre 2022, como resultado de la aplicación de las metodologías de calificación, la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida de cada grupo, obtenidas como promedio ponderado por la exposición al incumplimiento, se muestran a continuación:

| | | |
|---|----------------------|----------------------|
| | 2022 | |
| | <u>Consumo</u> | <u>Comercial</u> |
| Cartera crediticia: | | |
| Probabilidad de incumplimiento | 1.60% | 2.42% |
| Severidad de la pérdida | 72% | 52% |
| Exposición al incumplimiento sin incluir IVA ni intereses devengados vencidos | <u>\$ 23,676,984</u> | <u>\$ 16,372,433</u> |

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

- h. La composición de la estimación preventiva por tipo de crédito se integra como se muestra a continuación:

Cartera comercial e instituciones financieras

| Grado de Riesgo | 2022 | |
|---|---------------|------------|
| | Cartera | Reserva |
| A-1 | \$ 8,781,980 | \$ 62,622 |
| A-2 | 5,497,378 | 61,906 |
| B-1 | 1,438,954 | 25,069 |
| B-2 | 181,271 | 4,046 |
| B-3 | 165,777 | 5,806 |
| C-1 | 164,506 | 13,128 |
| C-2 | 62,211 | 7,484 |
| D | 70,241 | 18,115 |
| E | 19,852 | 10,896 |
| Total | 16,382,170 | 209,072 |
| Reserva de Intereses devengados no cobrados | 927 | 927 |
| Total | \$ 16,383,097 | \$ 209,999 |

Cartera de consumo:

| Grado de Riesgo | 2022 | |
|---|---------------|------------|
| | Cartera | Reserva |
| A-1 | \$ 21,915,021 | \$ 111,553 |
| A-2 | 372,121 | 8,493 |
| B-1 | 575,912 | 20,528 |
| B-2 | 226,368 | 9,592 |
| B-3 | 79,396 | 4,495 |
| C-1 | 84,344 | 5,810 |
| C-2 | 188,848 | 23,000 |
| D | 121,906 | 25,134 |
| E | 116,769 | 69,371 |
| Total | 23,680,685 | 277,977 |
| Reserva de Intereses devengados no cobrados | 3,120 | 3,120 |
| Total | \$ 23,683,805 | \$ 281,097 |

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022

- i. La composición al 31 de diciembre de 2022 de la cartera calificada por tipo de crédito, se integra como se muestra a continuación:

| Grado de riesgo | Entidades | | Total |
|---------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| | Comercial | Consumo | |
| A-1 | \$ 8,781,980 | \$ 21,915,021 | \$ 30,697,001 |
| A-2 | 5,497,378 | 372,121 | 5,869,499 |
| B-1 | 1,438,954 | 575,912 | 2,014,866 |
| B-2 | 181,271 | 226,368 | 407,639 |
| B-3 | 165,777 | 79,396 | 245,173 |
| C-1 | 164,506 | 84,344 | 248,850 |
| C-2 | 62,211 | 188,848 | 251,059 |
| D | 70,241 | 121,906 | 192,147 |
| E | 19,852 | 116,769 | 136,621 |
| Cartera calificada | <u>16,382,170</u> | <u>23,680,685</u> | <u>40,062,855</u> |
| Cartera reservada al 100% | 927 | 3,120 | 4,047 |
| Cartera total | \$ 16,383,097 | \$ 23,683,805 | \$ 40,066,902 |

- j. La composición al 31 de diciembre de 2022 de la estimación preventiva, se integra como se muestra a continuación:

| Grado de riesgo | Entidades | | Total |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|
| | Comercial | Consumo | |
| A-1 | \$ 62,622 | \$ 111,553 | \$ 174,175 |
| A-2 | 61,906 | 8,493 | 70,399 |
| B-1 | 25,069 | 20,528 | 45,597 |
| B-2 | 4,046 | 9,592 | 13,638 |
| B-3 | 5,806 | 4,495 | 10,301 |
| C-1 | 13,128 | 5,810 | 18,938 |
| C-2 | 7,484 | 23,000 | 30,484 |
| D | 18,115 | 25,134 | 43,249 |
| E | 10,896 | 69,371 | 80,267 |
| Cartera calificada | <u>209,072</u> | <u>277,977</u> | <u>487,049</u> |
| Reserva de Intereses devengados no cobrados | 927 | 3,120 | 4,047 |
| Total estimación preventiva de riesgos crediticos \$ | \$ 209,999 | \$ 281,097 | \$ 491,096 |

Al 31 de diciembre de 2022 la Institución tiene 287,218 impagos de créditos con periodos menores de 30 días clasificados en Etapa de riesgo de crédito 1.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022

k. Movimientos

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2022, los movimientos de la estimación preventiva para cobertura de riesgos crediticios fueron como se muestra a continuación:

| | 2022 |
|---|-------------------|
| Saldos al inicio del ejercicio | \$ 468,001 |
| Más: | |
| Creación de estimaciones preventivas para riesgo crediticio | 60,731 |
| Efecto derivado de la adopción por la nueva norma | 43,818 |
| Recuperaciones de castigos | 248,910 |
| Menos: | |
| Aplicación por castigos | <u>(330,364)</u> |
| Saldo final del ejercicio | <u>\$ 491,096</u> |

De acuerdo con nuestras políticas contables el castigo se reconoce cuando los créditos tienen un vencimiento mayor a 120 días. La Compañía sigue ejecutando labores de cobranza lo que ha resultado en recuperaciones de castigos del mismo periodo y en otros casos de ejercicios anteriores.

Derivado de la suspensión de la acumulación de intereses de la cartera en etapa 3 durante 2022, el impacto reconocido en la cuenta de orden asciende a \$694.

Nota 6 - Otras cuentas por cobrar - Neto:

Al 31 de diciembre de 2022 las otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

| | 2022 |
|---|-------------------|
| Funcionarios y empleados de filial ¹ | \$ 117,515 |
| Comisiones por cobrar por el uso de instalaciones a Aseguradoras | 61,532 |
| Arrendamiento operativo | 54,641 |
| Otros Exigibles | 26,591 |
| Partes relacionadas (Nota 11) | 10,072 |
| Deudores diversos | 7,612 |
| Deudores aseguradoras | 7,888 |
| Otros | <u>7,935</u> |
| | 293,786 |
| Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro de otras cuentas por cobrar ² | <u>(17,189)</u> |
| Total otras cuentas por cobrar | <u>\$ 276,597</u> |

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

- ¹ El saldo de la cuenta representa el saldo de los créditos contratados por los funcionarios y empleados de la Compañía y sus partes relacionadas. Véase Nota 11.
- ² Al 31 de diciembre de 2022 este concepto se integra por la estimación por irrecuperabilidad de otras cuentas por cobrar por un monto de \$16,190, estimación de operaciones en arrendamiento puro por un monto de \$998 así como estimación de funcionarios y empleados por \$1.

Al 31 de diciembre de 2022 las otras cuentas por cobrar no tienen garantía ni gravamen.

El grado de concentración por grupo económico de las otras cuentas por cobrar se integra como sigue:

| | 2022 | |
|-----------------------------------|-------------------|-------------|
| | Importe | % |
| Tipo de cuenta por cobrar: | | |
| Funcionarios y empleados | \$ 117,515 | 40% |
| Aseguradoras | 69,420 | 24% |
| Otros | 106,851 | 36% |
| Total Cuentas por Cobrar | <u>\$ 293,786</u> | <u>100%</u> |

La Compañía considera que no en la clasificación mostrada anteriormente no existe concentración de riesgo.

Nota 7 - Pagos Anticipados y otros activos:

Al 31 de diciembre de 2022 los otros activos se integran como sigue:

| | 2022 |
|---|-------------------|
| Seguros de activos en arrendamiento operativo por amortizar | \$ 93,686 |
| Pagos anticipados | 32,948 |
| Mejoras en locales arrendados | 19,777 |
| Amortización acumulada de mejoras a locales arrendados | (15,179) |
| Costos de emisión de certificados bursátiles por amortizar | 13,137 |
| Depósitos en garantía | 81 |
| | <u>\$ 144,450</u> |

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

Nota 8 - Propiedades, mobiliario y equipo - Neto:

Al 31 de diciembre de 2022 el mobiliario y equipo se integra como sigue:

| | 2022 |
|---|---------------------|
| Bienes en arrendamiento operativo | \$ 2,134,202 |
| Equipo de cómputo | 32,480 |
| Mobiliario | 16,551 |
| Equipo de transporte | 10,620 |
| Equipo de comunicación | 6,834 |
| Total propiedades, mobiliario y equipo | \$ 2,200,687 |
| Menos: | |
| Depreciación acumulada de bienes en arrendamiento operativo | \$ (732,652) |
| Depreciación acumulada de equipo de cómputo | (32,373) |
| Depreciación acumulada mobiliario | (11,574) |
| Depreciación acumulada de equipo de comunicación | (5,667) |
| Depreciación acumulada de equipo de transporte | (3,212) |
| Total depreciación acumulada | (785,478) |
| Total propiedades, mobiliario y equipo neto | \$ 1,415,209 |

En 2022 la depreciación de bienes en arrendamiento operativo es registrada en los resultados en el rubro de Resultado por Arrendamiento Operativo de asciende a \$435,153 y n la depreciación de activos fijos es registrada en los resultados en el rubro de Gastos de administración y ascendió a \$6,716.

Al 31 de diciembre de 2022 no existieron indicios de deterioro en mobiliario y equipo y otros activos no circulantes de vida definida, no requiriendo realizar pruebas anuales de sus valores recuperables.

Bienes en arrendamiento operativo

La Compañía en su carácter de arrendador, tiene arrendamientos operativos con las características presentadas de la siguiente manera:

- Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado permanecen sustancialmente con el arrendador.
- Los plazos oscilan entre 12 y 48 meses.
- El arrendatario se obliga a destinar los bienes arrendados, única y exclusivamente para uso particular, mercantil, de oficina o negocios.
- Son por cuenta del arrendatario los riesgos, por pérdida, robo, destrucción y daños en general que sufran los bienes, así como los daños y perjuicios que se ocasionen o pudieran ocasionar a terceros en su persona o propiedades, por lo cual la Compañía, sin su responsabilidad, por cuenta y orden del arrendatario, realiza la contratación de los seguros necesarios para tales efectos, en cuyas pólizas se designa siempre a la Compañía como beneficiario en primer lugar y grado, irrevocable y preferentemente de los mismos, por todo el tiempo establecido en el contrato o la prórroga del mismo.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

- A elección de la Compañía se da(n) por terminado(s) anticipadamente sin necesidad de declaración o proceso judicial en caso de presentarse cualquiera de los siguientes supuestos: 1) por convenio expreso entre las partes; 2) si el arrendatario siendo una persona física, muere durante la vigencia del contrato; 3) por pérdida o destrucción total de los bienes determinada por la aseguradora; 4) si el arrendatario, en su caso, es declarado en estado de insolvencia, concurso o quiebra, o bien si es sujeto de cualquier procedimiento civil, mercantil, administrativo, fiscal, o de cualquier índole que pudiere poner en riesgo su patrimonio o estabilidad económica o financiera y por consecuencia represente un riesgo para el cumplimiento del contrato, y 5) si el arrendatario incumple cualquiera de las obligaciones y contraprestaciones pactadas en virtud del contrato.
- Queda prohibido al arrendatario subarrendar los bienes, transmitir, ceder o de cualquier forma gravar los derechos y obligaciones que le derivan de este contrato, sin previo consentimiento por escrito otorgado por la arrendadora.

A continuación, se muestra el importe de las rentas por cobrar en el futuro en cada uno de los cuatro años siguientes:

| | 2022 |
|-------------------------------|---------------------|
| Rentas por cobrar el 1er. año | \$ 545,968 |
| Rentas por cobrar el 2do. año | 355,679 |
| Rentas por cobrar el 3er. año | 176,467 |
| Rentas por cobrar el 4to. año | 39,848 |
| Total | <u>\$ 1,117,962</u> |

El importe de las rentas incluidas en resultados de 2022 fue de \$632,183.

Nota 9 - Pasivos bursátiles:

El saldo de los pasivos bursátiles al 31 de diciembre de 2022 se integra como se muestra a continuación:

| | 2022 |
|---|---------------------|
| Pasivo Bursátil* | \$ 7,745,604 |
| Intereses devengados no pagados | 136,080 |
| Total de pasivos bursátiles | <u>\$ 7,881,684</u> |
| Pasivos bursátiles con vencimiento menor a un año | \$ 1,573,580 |
| Pasivos bursátiles a largo plazo (vencimiento menor a un año) | 1,870,604 |
| Pasivos bursátiles a largo plazo (vencimiento mayor a un año) | 4,437,500 |
| Total de certificados bursátiles | <u>\$ 7,881,684</u> |

- * El programa de Certificados Bursátiles emitido por la Compañía incluye una cláusula de terminación anticipada, la cual se activa si la información presentada a la CNBV, la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), al público inversionista o al Representante Común es considerada por la mayoría de los tenedores incorrecta o falsa en algún aspecto significativo. Dicha situación otorga el derecho a los tenedores de la mayoría de los Certificados Bursátiles, por medio de una resolución aprobada en una junta de tenedores, a declarar la exigibilidad de dichos valores. A la fecha de emisión de estos estados financieros, ninguno de los tenedores de Certificados Bursátiles ha solicitado que se lleve a

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022

cabo una junta de tenedores para declarar cantidades exigibles bajo la cláusula de terminación anticipada o para que el Representante Común de aviso a la Compañía de una situación de esta naturaleza.

Cabe mencionar que las emisiones no tienen garantías específicas sobre las emisiones de certificados bursátiles.

Asimismo, las emisiones bursátiles de corto plazo se integran de la forma presentada a continuación.

| Emisión | Saldo insoluto de la emisión | Plazo de la emisión (días) | Tasa | Fecha de vencimiento |
|---------------------------------|------------------------------|----------------------------|-------------|-----------------------|
| TOYOTA01122 | \$ 133,333 | 364 | TIIE + 0.23 | 23 de febrero de 2023 |
| TOYOTA01822 | 189,444 | 364 | TIIE + 0.26 | 30 de marzo de 2023 |
| TOYOTA03222 | 200,000 | 364 | TIIE + 0.26 | 1 de junio de 2023 |
| TOYOTA04422 | 11,450 | 168 | TIIE + 0.15 | 19 de enero de 2023 |
| TOYOTA04722 | 47,969 | 168 | TIIE + 0.18 | 2 de febrero de 2023 |
| TOYOTA05622 | 95,500 | 91 | TIIE + 0.14 | 12 de enero de 2023 |
| TOYOTA05822 | 99,691 | 84 | TIIE + 0.16 | 12 de enero de 2023 |
| TOYOTA05922 | 28,180 | 161 | TIIE + 0.19 | 30 de marzo de 2023 |
| TOYOTA08122 | 20,938 | 84 | TIIE + 0.18 | 26 de enero de 2023 |
| TOYOTA08322 | 92,508 | 84 | TIIE + 0.17 | 2 de febrero de 2023 |
| TOYOTA08422 | 17,383 | 168 | TIIE + 0.20 | 27 de abril de 2023 |
| TOYOTA08622 | 53,519 | 84 | TIIE + 0.18 | 9 de febrero de 2023 |
| TOYOTA08722 | 9,698 | 168 | TIIE + 0.21 | 4 de mayo de 2023 |
| TOYOTA08822 | 40,000 | 56 | FIX | 19 de enero de 2023 |
| TOYOTA06922 | 103,777 | 56 | TIIE + 0.20 | 19 de enero de 2023 |
| TOYOTA07022 | 76,175 | 168 | TIIE + 0.21 | 11 de mayo de 2023 |
| TOYOTA07122 | 36,795 | 56 | FIX | 26 de enero de 2023 |
| TOYOTA07222 | 152,065 | 84 | TIIE + 0.20 | 23 de febrero de 2023 |
| TOYOTA07322 | 11,140 | 168 | TIIE + 0.19 | 18 de mayo de 2023 |
| TOYOTA07422 | 46,625 | 56 | FIX | 2 de febrero de 2023 |
| TOYOTA07522 | 104,413 | 84 | TIIE + 0.24 | 2 de marzo de 2023 |
| TOYOTA07622 | 150,046 | 28 | FIX | 12 de enero de 2023 |
| TOYOTA07722 | 149,955 | 84 | TIIE + 0.22 | 9 de marzo de 2023 |
| | <u>1,870,604</u> | | | |
| Intereses devengados no pagados | <u>136,080</u> * | | | |
| Total | <u>\$ 2,006,684</u> | | | |

* Incluye intereses devengados a corto y largo plazo.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022

Las emisiones bursátiles de largo plazo se integran de la siguiente forma:

| Emisión | Saldo insoluto de la emisión | Plazo de la emisión (años) | Amortizaciones | | Fecha de vencimiento |
|------------|------------------------------|----------------------------|----------------|--------------|----------------------|
| | | | Años | Tasa | |
| TOYOTA17-2 | \$ 1,875,000 | 7.0 | 6to y 7mo | FIJA 8.70% | 12 de marzo de 2024 |
| TOYOTA21 | 1,000,000 | 3.0 | 2o y 3ero | TIIE + 0.24% | 7 de octubre de 2024 |
| TOYOTA21-2 | 1,000,000 | 4.5 | 4to y 4to | FIJA 7.62% | 6 de abril de 2026 |
| TOYOTA22 | 1,000,000 | 3.5 | 2.5 y 3.5 | TIIE + 0.16% | 26 de enero de 2026 |
| TOYOTA22-2 | 1,000,000 | 4.5 | 3.5 y 4.5 | FIJA 9.86% | 15 de enero de 2027 |
| Total | <u>\$ 5,875,000</u> | | | | |

El 5 de marzo de 2013 la Compañía recibió autorización para un programa de Certificados Bursátiles de corto y largo plazo con carácter de revolvente hasta por un monto total de \$10,000 000 este tuvo un periodo de autorización por 5 años, el cual concluyó el 6 de marzo de 2018. Las emisiones de largo plazo, TOYOTA 17, TOYOTA 17-2 y TOYOTA 17-3 se realizaron al amparo de este programa.

El 11 de diciembre de 2020 la Compañía recibió autorización para un programa adicional de Certificados Bursátiles de corto y largo plazo con carácter de revolvente hasta por un monto total de \$17,000,000 con una vigencia de hasta 5 años. Dicho programa tiene una limitante de hasta \$3,000 000 para emisiones de corto plazo o la totalidad del mismo para emisiones de largo plazo.

Nota 10 - Préstamos bancarios y de otros organismos:

Al 31 de diciembre de 2022 la Compañía tenía los préstamos bancarios y de otros organismos como se presenta a continuación.

| | 2022 |
|--|----------------------|
| BBVA México, S. A. | \$ 6,697,073 |
| Nacional Financiera, S. N. C. | 6,234,959 |
| Scotiabank Inverlat, S. A. | 5,629,916 |
| Mizuho Bank, Ltd | 3,638,658 |
| Banco Santander México, S. A. | 1,500,000 |
| Bank of America, S. A. | 1,012,500 |
| MUFG Bank, Ltd. | 971,389 |
| SMBC, S. A. P. I. de C. V. SOFOM E. N. R. | 900,000 |
| MUFG Bank México, S. A. | 200,000 |
| Banco Nacional de México, S. A. | <u>195,000</u> |
| | 26,979,495 |
| Intereses por pagar de préstamos | <u>100,554</u> |
| Total de préstamos bancarios y de otros organismos | <u>\$ 27,080,049</u> |
| Préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo | \$ 13,169,965 |
| Préstamos bancarios y de otros organismos de largo plazo | <u>13,910,084</u> |
| Total de préstamos bancarios y de otros organismos | <u>\$ 27,080,049</u> |

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022

A continuación, se detalla las líneas de crédito irrevocables contratadas al 31 de diciembre de 2022:

| | 2022 | | | |
|---|-------------------------|------------------------|-------------|----------------------------|
| | Línea de crédito | Monto utilizado | Tasa | Última amortización |
| BBVA México, S. A. | \$ 7,500,000 | \$ 6,697,073 | Fija/Var | sep-26 |
| Nacional Financiera, S. N. C. | 6,500,000 | 6,234,959 | Fija/Var | nov-27 |
| Scotiabank Inverlat, S. A. | 6,000,000 | 5,629,916 | Fija | dic-27 |
| Banco Nacional de México, S. A. | 5,690,000 | 195,000 | Fija | feb-24 |
| Mizuho Bank, Ltd | 3,638,658 | 3,638,658 | Fija | jul-25 |
| HSBC México, S. A. | 3,500,000 | - | - | - |
| Bank of America, S. A. | 1,936,150 | 1,012,500 | Fija | jun-23 |
| Banco Santander México, S. A. | 1,500,000 | 1,500,000 | Fija | mar-23 |
| Banco Santander México, S. A. | 1,500,000 | - | - | - |
| MUFG Bank México, S. A. | 1,300,000 | - | - | - |
| Banco Mercantil del Norte, S. A. | 1,125,000 | - | - | - |
| MUFG Bank, Ltd. | 971,389 | 971,389 | Fija | nov-23 |
| SMBC, S. A. P. I. de C. V. SOFOM E. N. R. | 900,000 | 900,000 | Fija | mar-23 |
| Mizuho Bank, Ltd | 500,000 | - | - | - |
| Banco del Bajío, S. A. | 500,000 | - | - | - |
| MUFG Bank México, S. A. | 200,000 | 200,000 | Fija | mar-23 |
| Total | \$ 43,261,197 | \$ 26,979,495 | | |

Los préstamos con instituciones financieras relacionadas en los cuadros anteriores están representados por préstamos quirografarios simples en moneda nacional.

Algunos de los préstamos que tiene contratados la Compañía establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, las cuales han sido cumplidas al 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2022, los préstamos a corto y largo plazo en pesos devengan intereses a tasas anuales de:

| | 2022 |
|------------------------------------|-------------|
| Tasas anuales a corto plazo | |
| Desde | 5.49% |
| Hasta | 11.83% |
| Tasas anuales a largo plazo | |
| Desde | 5.49% |
| Hasta | 11.83% |

La Compañía no cuenta con pasivos financieros en moneda extranjera.

La Compañía no opera ni mantiene posición alguna en instrumentos financieros derivados para cubrir sus préstamos bancarios.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

Nota 11 - Saldos y transacciones con partes relacionadas:

La Compañía es subsidiaria indirecta de Toyota Motor Corporation (compañía controladora), con la cual no se tuvo operaciones durante los ejercicios de 2022.

Al 31 de diciembre de 2022 los saldos con partes relacionadas se muestran a continuación:

| | 2022 |
|--|------------------|
| Cuentas por cobrar: | |
| TFSM Servicios de México, S. A. de C. V. (Afiliada) | \$ 10,038 |
| Toyota Motor Manufacturing de Guanajuato, S. A. de C. V. | 19 |
| Toyota Motor de Mexico, S. de R. L. de C. V. | 15 |
| Total | <u>\$ 10,072</u> |
| Cuentas por pagar: | |
| TFSM Servicios de México, S. A. de C. V. (Afiliada) | \$ 49,986 |
| Toyota Motor Sales de México, S. de R. L. (Afiliada) | 848 |
| Toyota Financial Services Corp. (Afiliada) | 101 |
| Total | <u>\$ 50,935</u> |

En 2022 se celebraron las siguientes operaciones con partes relacionadas:

| | 2022 |
|---|------------------|
| Gasto por servicios de consultoría de administración del negocio: | |
| Toyota Motor Credit Corp. ¹ (Afiliada) | \$ 8,548 |
| Toyota Financial Services Corp. ¹ (Afiliada) | 420 |
| Total | <u>\$ 8,968</u> |
| Gastos por servicios de personal: | |
| TFSM Servicios de México, S. A. de C. V. ² (Afiliada) | \$ 204,153 |
| Ingresos por arrendamiento puro: | |
| Toyota Motor Sales de México, S. de R. L. ³ (Afiliada) | \$ 27,344 |
| Toyota Motor Manufacturing de Guanajuato, S. A. de C. V. ³ | 10,504 |
| Toyota Motor de México, S. de R. L. de C. V. ³ | 7,685 |
| TFSM Servicios de México, S. A. de C. V. ³ (Afiliada) | 4,390 |
| Total | <u>\$ 49,923</u> |
| Ingresos por servicios relacionados al arrendamiento: | |
| Toyota Motor Manufacturing de Guanajuato, S. A. de C. V. ⁴ | \$ 3,002 |
| TFSM Servicios de México, S. A. de C. V. ⁴ (Afiliada) | 1,592 |
| Toyota Motor Sales de México, S. de R. L. ⁴ (Afiliada) | 4,337 |
| Toyota Motor de México, S. de R. L. de C. V. ⁴ | 1,107 |
| Total | <u>\$ 10,038</u> |

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

| | 2022 |
|---|-----------|
| Inversión en vehículos otorgados en arrendamiento puro: | |
| Toyota Motor Sales de México, S. de R. L. ⁵ (Afiliada) | \$ 86,939 |
| Ingresos por intereses: | |
| Toyota Motor Sales de México, S. de R. L. ⁵ (Afiliada) | \$ 10,782 |
| Toyota Motor Manufacturing de Guanajuato, S. A. de C. V. ⁶ (Afiliada) | 5,242 |
| TMMBC Servicios, S. A. de C. V. ⁸ (Afiliada) | - |
| Toyota Motor de México, S. de R. L. de C. V. ⁶ (Afiliada) | 2,696 |
| TFSM Servicios de México, S. A. de C. V. ⁶ | 583 |
| Toyota Motor Manufacturing de Baja California, S. de R. L. de C. V. ⁶ (Afiliada) | 3,205 |
| Total | \$ 22,508 |
| Ingresos por subsidios de créditos: | |
| HINO Motors Sales México, S. A. de C. V. ⁷ (Afiliada) | \$ 18,296 |
| SUBARU Automotriz México, S. A. de C. V. ⁷ (Afiliada) | 3,179 |
| Total | \$ 21,475 |
| Ingresos por Arrendamiento Financiero: | |
| HINO Motors Sales México, S. A. de C. V. ⁸ (Afiliada) | \$ 13,913 |
| Ingresos por reembolso de gastos: | |
| Toyota Motor Manufacturing de Baja California, S. de R. L. de C. V. ⁶ (Afiliada) | \$ 278 |
| Gastos por reembolso de gastos: | |
| Toyota Motor Sales de México, S. de R. L. (Afiliada) ¹⁰ | \$ 4,999 |
| Ingreso Sub arrendamiento | |
| TFSM Servicios de México S.A. de C.V. (Afiliada) ⁹ | \$ 7,027 |

- ¹ Contratos de prestación de servicios de asesoría corporativa con Toyota Financial Services Corp. y Toyota Motor Credit Corp., en materia de tesorería, riesgos y tecnología. La duración de este contrato es indefinida.
- ² Contrato de prestación de servicios administrativos con TFSM Servicios de México, S. A. de C. V. en adelante (TFSM Servicios), mediante el cual la Compañía recibe servicios de personal. La duración de este contrato es indefinida.
- ³ Contratos de arrendamiento celebrados con TFSM Servicios, TMEX, TMSM Servicios de México, S. A. de C. V. (en adelante TMSM Servicios) y TMMGT Servicios, S. A. de C. V. (en adelante TMMGT), mediante arrendamiento puro de vehículos asignados de la marca para los ejecutivos de Toyota.
- ⁴ La Compañía recibe ingresos de TFSM Servicios, TMEX, TMSM Servicios y Toyota Motor Manufacturing Guanajuato S. A de C. V. por concepto del cobro de seguros y tenencias derivados del otorgamiento de arrendamientos puros de los vehículos asignados de la marca para los ejecutivos de Toyota.
- ⁵ La Compañía recibe intereses de TMEX y HIMEX, por autos demos y en ocasiones como coparticipación en los programas de financiamiento con los clientes (subsidios), los cuales son registrados como créditos diferidos.
- ⁶ Pago de subsidio de intereses de los créditos de los asociados de TMSM Servicios.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

- ⁷ Programa de subsidios a tasa en la que participan TMEX y HIMEX.
- ⁸ Contratos de arrendamiento HIMEX, mediante arrendamiento financiero de vehículos de la marca HINO.
- ⁹ Contrato de Subarrendamiento piso 1 y piso 4 a TFSM Servicios de México que tiene vigencia de 3 años.
- ¹⁰ Reembolso de gastos de mercadotecnia a TMEX.

Nota 12 - Acreedores diversos y otras cuentas por pagar:

Al 31 de diciembre de 2022 los acreedores y otras cuentas por pagar se integran como sigue:

| | 2022 |
|---|---------------------|
| Cuentas por pagar a distribuidores | \$ 291,283 |
| Cuentas por pagar a aseguradoras | 239,702 |
| Acreedores diversos | 206,418 |
| Depósitos en garantía de arrendamientos | 186,438 |
| Otras cuentas por pagar | 113,495 |
| Partes relacionadas (Nota 11) | 50,935 |
| Gratificaciones y otras cuentas por pagar al personal | 7,585 |
| Total de acreedores y otras cuentas por pagar | \$ 1,095,856 |

Nota 13 - Créditos diferidos y cobros anticipados:

Al 31 de diciembre de 2022 los créditos diferidos y cobros anticipados se integran por las comisiones cobradas a aseguradoras, los subsidios cobrados a Distribuidores y partes relacionadas, así como Rentas de Arrendamiento Puro cobradas por anticipado, los cuales se presentan de manera neta de los costos y gastos asociados pendientes de amortizar.

Al 31 de diciembre de 2022 los Créditos diferidos y cobros anticipados se integran como sigue:

| | 2022 |
|---|-------------------|
| Comisiones cobradas a aseguradoras | \$ 463,710 |
| Subsidios cobrados a distribuidores | 27,542 |
| Rentas de arrendamiento puro cobradas por anticipado | 2,573 |
| Total de créditos diferidos y cobros anticipados | \$ 493,825 |

Nota 14 - ISR causado y diferido:

El ISR del ejercicio 2022 se calcula aplicando la tasa del 30% sobre la utilidad gravable. En 2022 la Compañía determinó una utilidad fiscal de \$1,766,297. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022

La provisión para ISR se analiza a continuación:

| | Año que terminó el 31 de diciembre de 2022 |
|---|---|
| ISR causado | \$ (529,889) |
| ISR diferido | <u>140,712</u> |
| Total ISR | \$ (389,177) |
| ISR registrado en exceso 2021 cancelado en 2022 | <u>3,066</u> |
| Total ISR | <u>\$ (386,111)</u> |

Durante el ejercicio 2022 se registró ISR diferido por \$103 correspondientes de pérdidas y ganancias actuariales en los otros resultados integrales.

La conciliación entre las tasas legal y efectiva del ISR se muestra a continuación:

| | 2022 |
|---|-------------------|
| Utilidad antes de Impuestos a la utilidad | \$ 2,001,754 |
| Tasa causada del ISR | <u>30%</u> |
| ISR a la tasa legal | 600,526 |
| Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas permanentes: | |
| Gastos no deducibles | 2,935 |
| Ajuste anual por inflación | (126,285) |
| Efecto de inflación en activo fijo | (88,153) |
| Otras partidas permanentes | <u>154</u> |
| ISR Total reconocido en los resultados | <u>\$ 389,177</u> |
| Tasa efectiva de ISR | <u>19%</u> |

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

Al 31 de diciembre de 2022 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido se analizan a continuación:

| | 2022 |
|---|------------|
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | \$ 420,815 |
| Estimación de otras cuentas por cobrar | 17,190 |
| Activo fijo - Neto | 118,078 |
| Cargos diferidos pagos anticipados e intangibles | (138,987) |
| Créditos diferidos y cobros anticipados | 491,170 |
| Otras cuentas por pagar ¹ | 205,260 |
| Remediones de beneficios a empleados ¹ | (347) |
| Tasa de ISR aplicable | 1,113,179 |
| ISR diferido activo - Neto total | 30% |
| | \$ 333,954 |
| PTU diferido activo - Neto total | 2,889 |
| Total Impuesto diferido total | \$ 336,842 |

¹ Estas partidas tienen un límite de deducibilidad de acuerdo a las disposiciones fiscales vigentes, lo que origina que solo se considere la parte deducible de las diferencias temporales para el cálculo de ISR Diferido.

Durante el ejercicio 2022 se registró ISR diferido por \$103 correspondientes de pérdidas y ganancias actuariales en los otros resultados integrales.

Adicionalmente, se registró ISR diferido por \$20,583 y PTU por \$86 correspondientes a la adopción de la norma de costo amortizado en los resultados acumulados y la adopción de la nueva metodología de estimación para riesgos crediticios.

El saldo del Impuesto diferido se compone como se muestra a continuación:

| | 2022 | | | | |
|--------------|-------------------------|-------------------|---------------------------------|-----------------|-----------------------|
| | Saldo inicial activo | Resultados | ISR Resultados acumulados | ORI | Saldo final activo |
| ISR Diferido | \$ 172,762 | \$ 140,712 | \$ 20,583 | \$ (103) | \$ 333,954 |
| PTU Diferido | 1,838 | 966 | 86 | (1) | \$ 2,889 |
| | <u>\$ 174,600</u> | <u>\$ 141,678</u> | <u>\$ 20,669</u> | <u>\$ (104)</u> | <u>\$ 336,843</u> |

Nota 15 - PTU causada y diferida:

Como resultado de la entrada en vigor de la reforma en materia de subcontratación laboral, la Compañía está sujeta al pago de la PTU, la cual se calcula aplicando los procedimientos establecidos en el artículo 9 de la LISR, en el que se considera como base gravable la utilidad fiscal para efectos de ISR, sin disminuir la PTU pagada del ejercicio, ni las pérdidas fiscales aplicadas. Adicionalmente, debe disminuirse de los ingresos acumulables la parte no deducida de la previsión social exenta a que se refiere la fracción XXX del artículo 28 de la LISR.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

En 2022 la Compañía determinó una PTU causada de \$4,896. La base gravable de PTU difiere del resultado contable debido principalmente a las diferencias en el tiempo en que algunas partidas se acumulan o deducen contable y para efectos de PTU causada, así como por aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o de PTU causada del año.

El año que terminó el 31 de diciembre de 2022, la provisión para PTU se integra a continuación:

| | 2022 |
|--------------|-------------------|
| PTU causada | \$ (4,896) |
| PTU diferida | <u>966</u> |
| Total | <u>\$ (3,930)</u> |

El año que terminó el 31 de diciembre de 2022, las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció PTU diferida se analizan a continuación:

| | 2022 |
|---|-----------------|
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | \$ 420,815 |
| Estimación de otras cuentas por cobrar | 17,190 |
| Activo fijo - Neto | 118,078 |
| Cargos diferidos pagos anticipados e intangibles ¹ | (136,099) |
| Créditos diferidos y cobros anticipados | 491,170 |
| Otras cuentas por pagar ^{2 3} | 199,532 |
| Remediciones de beneficios a empleados | <u>332</u> |
| Total de diferencias temporales | 1,111,018 |
| Tasa de PTU aplicable a las diferencias temporales* | <u>0.26%</u> |
| PTU diferida activo – Neto total | <u>\$ 2,889</u> |

* La tasa de PTU aplicable a las diferencias temporales fue calculada de acuerdo con el reporte técnico "Efectos Contables del Decreto que regula la subcontratación laboral número 53" emitido por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF).

¹ Para efectos de la determinación de la PTU Diferida no se considera la PTU Diferida como una partida temporal.

² Para efectos de la determinación de la PTU Diferida los conceptos marcados no se considera la PTU por pagar del ejercicio 2022 como una partida temporal.

³ Para efectos de la determinación de la PTU Diferida los conceptos marcados no tienen un límite de deducibilidad de acuerdo a las disposiciones fiscales vigentes.

Durante el ejercicio 2022 se registró PTU diferida por \$1 correspondiente a la remediación de pérdidas y ganancias actuariales en los otros resultados integrales.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022

Nota 16 - Beneficios a los empleados:

- a. El valor de las obligaciones por beneficios definidos (en adelante OBD) al 31 de diciembre de 2022 ascendió a \$29,789.
- b. El valor de los Activos del Plan (AP) al 31 de diciembre de 2022 ascendió a \$26,147.
- c. Por lo anterior la entidad presenta un Pasivo Neto por Beneficios Definidos en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 ascendió a \$3,642.
- d. Los movimientos anteriormente mencionados fueron reconocidos en el resultado del ejercicio 2022, generando un impacto neto de \$1,429.

A continuación, se muestra la situación financiera entre el valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y del valor razonable de los activos del plan, y el activo/pasivo neto por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera:

| | 2022 | | | |
|--------------------------------------|-----------------|-------------------|---------------------|-----------------|
| | Indemnizaciones | Pensiones | Prima de antigüedad | Totales |
| Activos (pasivos) laborales: | | | | |
| Obligaciones de beneficios definidos | \$ 5,530 | \$ 23,209 | \$ 1,050 | \$ 29,789 |
| Activos del Plan (AP) | - | (26,147) | - | (26,147) |
| Saldo final del PNP | <u>\$ 5,530</u> | <u>\$ (2,938)</u> | <u>\$ 1,050</u> | <u>\$ 3,642</u> |

- e. La integración de la OBD, AP y el Pasivo Neto por Beneficios Definidos (PNBD).

| | 2022 | | | |
|-------------------------------|-----------------|-------------------|---------------------|-----------------|
| | Indemnizaciones | Pensiones | Prima de antigüedad | Totales |
| PNBD: | | | | |
| Costo de transferencia | \$ 5,750 | \$ (1,271) | \$ 984 | \$ 5,463 |
| Costo de beneficios definidos | 892 | 421 | 116 | 1,429 |
| Aportaciones al plan | - | (3,582) | - | (3,582) |
| Disminuciones de OBD y AP | (1,112) | 1,494 | (50) | 332 |
| | <u>\$ 5,530</u> | <u>\$ (2,938)</u> | <u>\$ 1,050</u> | <u>\$ 3,642</u> |

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022

f. Conciliación de los saldos iniciales y finales de la OBD:

| | 2022 | | | |
|------------------------------|-----------------|-----------|---------------------|-----------|
| | Indemnizaciones | Pensiones | Prima de antigüedad | Totales |
| OBD al inicio del periodo | \$ 5,749 | \$ 20,898 | \$ 985 | \$ 27,632 |
| Costo servicios presente | 702 | 2,076 | 130 | 2,908 |
| Costo por transferencia | (157) | (1,480) | (77) | (1,714) |
| Costo de interés de la OBD | 423 | 1,672 | 77 | 2,172 |
| Pagos de beneficios Remedios | (1,187) | 43 | (65) | (1,209) |
| OBD al final del periodo | \$ 5,530 | \$ 23,209 | \$ 1,050 | \$ 29,789 |

g. Conciliación de los activos del Plan AP.

| | 2022 | | | |
|--------------------------------|-----------------|-----------|---------------------|-----------|
| | Indemnizaciones | Pensiones | Prima de antigüedad | Totales |
| Activos al inicio del periodo: | \$ - | \$ 22,169 | \$ - | \$ 22,169 |
| Rendimiento real | - | 396 | - | 396 |
| Contribuciones | - | 3,582 | - | 3,582 |
| Fondo al final del periodo | \$ - | \$ 26,147 | \$ - | \$ 26,147 |

Al 31 de diciembre de 2022 la Compañía realizó una aportación en efectivo al Plan de Beneficio Definido por \$3,582. Este plan está constituido en un fideicomiso en Banco Mercantil del Norte F/945, con el propósito de fondar este pasivo laboral. La Compañía considera que los rendimientos de esta inversión son una variable importante para que en el futuro este plan se haga autosustentable. Otras variables clave para definir este tipo son los sueldos, la rotación del personal y la inflación.

h. A continuación se presenta un análisis del costo neto del periodo por tipo de plan:

| | 2022 | | | |
|--|-----------------|-----------|---------------------|----------|
| | Indemnizaciones | Pensiones | Prima de antigüedad | Totales |
| Costo neto del periodo: | | | | |
| Costo laboral del Servicio actual | \$ 702 | \$ 2,076 | \$ 130 | \$ 2,908 |
| Costo por transferencia | (157) | (1,480) | (77) | (1,714) |
| Costo financiero de los pasivos | 422 | 1,672 | 77 | 2,171 |
| Rendimiento de los activos financieros | - | (1,773) | - | (1,773) |
| Amortización de la ganancia actuarial neta | (75) | (74) | (14) | (163) |
| | \$ 892 | \$ 421 | \$ 116 | \$ 1,429 |

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022

i. A continuación se muestra las Remediciones reconocidas en el ejercicio (ORI)

| | 2022 | | | |
|---|------------------------|----------------------|-----------------------------|------------|
| | Indemnización legal | Plan de Pensiones | Prima de antigüedad % | Total % |
| (Ganancias) / Pérdidas Actuariales en Obligaciones (GPAC) | (1,187) | 44 | (55) | (1,208) |
| (Ganancias) / Pérdidas en el retorno de los activos del plan (GPRA) | - | 1,377 | | 1,377 |
| Total de Remediciones reconocidas en el ORI | (1,187) | 1,421 | (55) | 169 |
| Amortización de remediciones (ORI) | 75 | 74 | 14 | 163 |
| Efecto neto de Remediciones reconocidas en la ORI | (1,112) | 1,495 | (51) | 332 |

La vida laboral remanente promedio es de 20 años para el Plan de Pensiones y de 17 años para los beneficios antes del retiro.

j. Principales hipótesis actuariales

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los AP, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas al 31 de diciembre de 2022, son como sigue:

| | 2022 (%) |
|--------------------------------------|-------------|
| Tasa de descuento | 9.25 |
| Tasa de incremento de salarios | 5.5 |
| Tasa de incremento al salario mínimo | 4.5 |

Nota 17 - Capital contable:

a. Capital social

El capital social al 31 de diciembre de 2022 se integra como se muestra a continuación:

| Número de acciones* | Descripción | Importe |
|------------------------|---|-------------------|
| 5,000,000 | Serie "I", representa la porción fija del capital sin derecho a retiro | \$ 50,000 |
| 44,136,830 | Serie "II", representa la porción variable del capital con derecho a retiro | 441,368 |
| <u>49,136,830</u> | Total del capital social histórico | <u>491,368</u> |
| | Efectos de actualización | 56,325 |
| | Total de capital social | <u>\$ 547,693</u> |

* Las acciones tienen valor nominal de \$10 pesos cada una y están totalmente suscritas y pagadas.

* Las acciones no cuentan con restricción alguna.

Toyota Financiam Services México, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022

b. Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles la Compañía debe separar por lo menos un 5% de la utilidad del ejercicio para incrementar la reserva legal hasta que esta sea igual a la quinta parte del capital social.

Al 31 de diciembre de 2013 se constituyó la totalidad de la reserva legal.

El 31 de agosto de 2022 mediante sesión del Consejo de Administración se decretó un pago de dividendos provenientes de utilidades retenidas, los cuales ascendieron a \$1,359,480 mismos que fueron pagados el 31 de agosto de 2022. Este reparto de dividendos proviene de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta y no causó ninguna retención de Impuesto Sobre la Renta.

c. Otros Resultados Integrales

El rubro de Otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2022 se integra como sigue:

| | 2022 | | | | |
|--|---------------|----------|-----------------------|----------------|-----------|
| | Saldo Inicial | ORI | ISR diferido % | PTU diferida % | ORI netos |
| Remediación por pérdidas y ganancias actuariales | \$ 1,652 | \$ (332) | \$ (103) ¹ | \$ (1) | \$ 1,216 |

¹ El saldo del ISR diferido registrado en la ORI fue afectado por las limitantes de deducibilidad conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

d. Cambios en la nueva Circular Única Bancaria respecto a Estimación preventiva para riesgos crediticios y adopción del costo amortizado.

Los efectos del reconocimiento inicial se describen a continuación:

| | 2022 | | | |
|--|----------------------------------|--------------|--------------|-----------|
| | Monto del reconocimiento inicial | ISR Diferido | PTU Diferida | Neto |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | \$ 43,818 | \$ (13,145) | \$ (52) | \$ 30,621 |
| Costo amortizado de la Cartera de credito | 24,791 | (7,438) | (34) | 17,319 |
| | - | - | - | - |
| Total | \$ 68,609 | \$ (20,583) | \$ (86) | \$ 47,940 |

Nota 18 - Integración de los rubros principales del estado de resultados integral:

La integración del margen financiero que se presenta en el estado de resultados integral de 2022 es la siguiente:

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022

a. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses por el año terminado al 31 de diciembre de 2022 se integran como sigue:

| | 2022 |
|----------------------------|---------------------|
| Equivalentes de efectivo | \$ 67,363 |
| Cartera de créditos | |
| Comercial | 2,196,232 |
| Entidades Financieras | 19,962 |
| Consumo | 2,581,468 |
| Otros activos ¹ | 178,124 |
| Total | \$ 5,043,149 |

¹ Corresponden a comisiones cobradas por el otorgamiento de crédito reconocidos en resultados, estas comisiones se amortizan durante la vida del contrato bajo el método de costo amortizado.

b. Los gastos por intereses por el año terminado al 31 de diciembre de 2022 se integran como sigue:

| | 2022 |
|--|---------------------|
| Préstamos interbancarios y de otros organismos | \$ 2,629,521 |
| Otros pasivos ¹ | 242,265 |
| Total | \$ 2,871,786 |

¹ Corresponden principalmente a gastos incurridos por la contratación de préstamos bancarios y de otros organismos reconocidos en resultados, estas comisiones se amortizan durante la vida del contrato.

b. Comisiones y tarifas cobradas y pagadas

Los saldos de las comisiones cobradas y pagadas por el otorgamiento del crédito de 2022 se integran como sigue:

| | 2022 |
|--|-------------------|
| Comisiones y tarifas cobradas: | |
| Creditos comerciales | \$ 190,956 |
| Creditos a entidades financieras | 2,159 |
| Cartera de consumo | 279,172 |
| Total | \$ 472,287 |
| Comisiones y tarifas pagadas: | |
| Gastos por comisiones propias de la operación: | |
| Comisiones por seguros | \$ 110,315 |
| Comisiones pagadas a Distribuidores | 4,356 |
| Comisiones bancarias | 14,684 |
| Otras comisiones | 26,605 |
| | \$ 155,960 |

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022

c. Resultado por Arrendamiento Operativo

Los saldos del Resultado por Arrendamiento operativo de 2022 se integran como se muestra a continuación:

| | 2022 |
|--|---------------------|
| Resultado por Arrendamiento Operativo: | |
| Ingreso por Arrendamiento Operativo | \$ 643,454 |
| Estimación de Cuenta por cobrar de Arrendamiento Operativo | 1,486 |
| Total | <u>\$ 644,940</u> |
| Depreciación por Arrendamiento Operativo | <u>\$ (435,153)</u> |
| Resultado por Arrendamiento Operativo | <u>\$ 209,787</u> |

d. Otros ingresos (egresos) de la operación

La integración de otros ingresos y egresos de la operación en 2022 es la siguiente:

| | 2022 |
|--|-------------------|
| Otros Ingresos: | |
| Ingresos por venta de bienes | \$ 160,102 |
| Intereses por créditos a empleados | 23,853 |
| Saldos a favor de clientes | 8,251 |
| Ingresos por subarrendamiento | 7,030 |
| Opciones a compra arrendamiento financiero | 1,483 |
| Resultado cambiario | 232 |
| Total de Otros ingresos | <u>200,951</u> |
| Otros Egresos: | |
| Quebrantos diversos | (3,255) |
| Reserva de Otras cuentas por cobrar | (7,447) |
| Total de Otros Egresos | <u>(10,702)</u> |
| Total de otros ingresos (egresos) | <u>\$ 190,249</u> |

¹ Es el reconocimiento de ingresos de saldos no reclamados por clientes conforme a la política vigente de la Compañía.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

e. Gastos de administración y promoción

La integración de Gastos de administración y promoción en 2022 es la siguiente:

| | 2022 |
|-------------------------------|-------------------|
| Servicios administrativos | \$ 204,153 |
| Consultores | 175,777 |
| Gastos de cobranza | 108,558 |
| Sistemas | 105,439 |
| Sueldos | 101,610 |
| Mercadotecnia | 64,426 |
| Servicios generales | 24,380 |
| Renta | 21,324 |
| Impuestos de seguridad social | 9,201 |
| Otros | 10,373 |
| Total | \$ 825,241 |

Nota 19 - Administración de riesgos:

Las actividades de la Compañía la exponen a una diversidad de riesgos que requieren una apropiada administración de riesgos. La política de administración de riesgos permite a la Compañía a alcanzar sus objetivos corporativos dentro de los límites de riesgo fijados con una administración de riesgos bien estructurada en función del apetito de riesgo de la Compañía.

Se tiene establecido un marco de administración de riesgos corporativos que está basado en la metodología PDCA (plan-do-check-act) (planea, haz, revisa y actúa), que es revisado por la casa Matriz y el Comité Corporativo de Administración de Riesgos local. Cada fin de mes se realizan mediciones de los Indicadores Clave de Riesgo, los cuales son enviados a la casa Matriz y presentado mensualmente dentro del comité de riesgos.

La Compañía se enfoca en las siguientes tres categorías de riesgos:

1. **Riesgos de Mercado:** Manejo de la Liquidez y de la exposición a cambios en indicadores financieros (como tasas de interés y tipos de cambio) que puedan afectar adversamente el valor de la Compañía y la habilidad de esta para cumplir sus obligaciones a su vencimiento.
 - a. **Riesgo cambiario:** El 100% de la cartera de crédito y de la deuda están denominadas en moneda nacional. Únicamente se cuentan con saldos en moneda extranjera correspondientes a depósitos en cuentas de cheques en dólares estadounidenses como se detalla en la Nota 4. Al 31 de diciembre de 2022 la Compañía no tiene un riesgo cambiario importante.
 - b. **Riesgo de valor de mercado y de flujos de fondos asociados con la tasa de interés:** Este tipo de riesgo se deriva de los perfiles contractuales de las tasas de interés tanto en la cartera de crédito como en la deuda de la Compañía. En su mayoría, la cartera de crédito contratada en tasa fija es fondeada con deuda a tasa fija (razón de cobertura mayor o igual al 65%) y la cartera de crédito en tasa variable es fondeada con deuda a tasa variable. Los plazos de la cartera de crédito en tasa fija y de la deuda en tasa fija son similares. La Compañía desde

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022

sus inicios no opera instrumentos financieros derivados. Al 31 de diciembre de 2022 la razón de cobertura de la cartera de crédito contratada en tasa fija con la deuda a tasa fija de la Compañía fue de 83.0%.

- c. **Riesgo de Liquidez:** La Compañía realiza mediciones de liquidez de acuerdo con su flujo de efectivo proyectado, tomando en cuenta sus disponibilidades e inversiones, así como las líneas de crédito comprometidas que tiene contratadas. Asimismo, se cuenta con una línea contingente de liquidez contratada con una filial de la Compañía en Estados Unidos. La cobertura de liquidez incluyendo las disponibilidades y las líneas bancarias de crédito comprometidas contratadas por la Compañía, al 31 de diciembre de 2022, ascendía a 79 días de liquidez antes de la utilización de la línea contingente contratada con la filial.

Adicionalmente, la Compañía monitorea que la utilización de las líneas bancarias contratadas totales no excedan del 75% de utilización. Al 31 de diciembre de 2022 la utilización de las líneas bancarias fue de 62.4%. El perfil de vencimientos de deuda de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 se describe en la siguiente tabla (sin incluir intereses devengados no pagados y costos diferidos por emisión de pasivos bursátiles). Véase Notas 9 y 10:

| | Perfil de vencimientos de deuda (en meses) | | | | | Total |
|----------------|--|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|----------------------|
| | 1 a 12 | 13 a 24 | 25 a 36 | 37 a 48 | 49 a 60 | |
| Deuda Bancaria | \$ 13,089,411 | \$ 6,455,300 | \$ 3,545,440 | \$ 3,192,844 | \$ 715,500 | \$ 26,979,495 |
| Deuda Bursátil | 3,308,104 | 1,437,500 | 1,500,000 | 1,000,000 | 500,000 | 7,745,604 |
| Total | \$ 16,377,515 | \$ 7,892,800 | \$ 5,046,440 | \$ 4,192,844 | \$ 1,215,500 | \$ 34,725,099 |

- d. **Riesgo de contraparte:** Las inversiones de excedentes son únicamente invertidas en papel gubernamental, papel bancario o a la vista, con plazo de vencimiento no mayor al siguiente día hábil. Los bancos con los que se realizan inversiones cuentan con calificación de AAA local de alguna agencia calificadora.
2. **Riesgos de Crédito:** Posibilidad de que un tercero no cumpla las obligaciones financieras que tiene contratadas con la Compañía.
- a. **Riesgo de perfil Crediticio:** A todo prospecto de cliente se le realiza un análisis de viabilidad de crédito, tomando varios factores tanto cualitativos como cuantitativos para su aprobación. Después de aprobado y otorgado el crédito al cliente, se le da seguimiento mensual de su actuación y perfil crediticio para establecer en su caso una estrategia para su recuperación. Véase Nota 5.
- b. **Estimación preventiva para riesgos crediticios:** De conformidad con las reglas para la calificación de la cartera de créditos emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la CNBV, la Compañía determinó la estimación preventiva para riesgos crediticios considerando la capacidad de pago de los deudores y calificando los riesgos de la cartera comercial y de consumo al 31 de diciembre de 2022. Para la determinación de las reservas preventivas, se debe considerar la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento. Asimismo, la probabilidad de incumplimiento se determina con información crediticia que proviene en su mayor parte de las Sociedades de Información Crediticia, así como información proporcionada por el cliente; además como, los atrasos de pago a la fecha de los periodos de facturación y el porcentaje de pagos realizados en los últimos cuatro periodos de facturación (véase Nota 5). Al 31 de diciembre de 2022 la razón de estimación preventiva para riesgos crediticios sobre la cartera de crédito total fue de 1.23%

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

y la cobertura de la estimación preventiva para riesgos crediticios sobre la cartera en etapa 3 total fue de 0.17 veces.

- Riesgos Operativos: Riesgo de pérdidas resultantes de un inadecuado o fallido proceso interno, de los recursos humanos, de los sistemas, y/o de un evento externo.

Plan de Continuidad de Negocios - La Compañía basándose en la norma BS25999, cuenta con una política de Administración de Continuidad de Negocios. Esta política se basa en tres planes: Plan Administración de Incidentes, Plan de Administración Crisis y Plan de Recuperación de Negocios. El Plan de Continuidad de Negocios tiene su Centro de Operaciones Alterno en Metepec, Estado de México. Actualmente cuenta con infraestructura de telecomunicaciones con redundancia simultánea entre CDMX-Metepec. En el Centro de Operaciones Alterno, la Compañía tiene una sala exclusiva con 8 posiciones para uso exclusivo de la Compañía, en caso de contingencia, desde la cual pueden operar las áreas críticas del negocio, con equipo y sistemas capaces de trabajar en tiempo real, al igual que si se trabajara desde las oficinas centrales. En cumplimiento de las normas de Administración de Continuidad de Negocios, se realizan evaluaciones de riesgos para todas las áreas de la Compañía y sus riesgos ambientales, mediante el cual se establece un mapa de riesgos potenciales y se cuantifica su impacto y probabilidad de ocurrencia. Basado en esta actividad, se identifican las áreas críticas para la continuidad del negocio, actualizando el documento de Análisis de Impacto al Negocio (BIA) para cada una de estas áreas. Cada una de estas categorías, incluyendo los principios de administración de riesgo, el control de riesgos y el proceso de administración de riesgos debe estar incluida en el marco de la administración de riesgos corporativos.

En adición de forma mensual, la Compañía monitorea que su Índice de Capitalización sea mayor o igual a 12%. Este Índice se calcula sumando al capital contable, la estimación preventiva para riesgos crediticios menos la cartera en etapa 3 total menos la aplicación del factor de 0.005 a la cartera vigente total y dividiendo el resultado entre la cartera de crédito total.

Nota 20 - Información por segmentos:

A continuación, se presentan los principales activos y pasivos por segmentos de la Compañía.

| | 31 de diciembre de 2022 | | | Total |
|--|-------------------------|-------------------------|----------------------|----------------------|
| | Operaciones crediticias | Arrendamiento operativo | Uso de instalaciones | |
| Activos | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | \$ 763,267 | \$ 27,115 | \$ - | \$ 790,382 |
| Cartera de crédito | 40,096,629 | 1,056 | - | 40,097,685 |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | (491,096) | - | - | (491,096) |
| Otras cuentas por cobrar - neto | 154,057 | 53,415 | 69,125 | 276,597 |
| Propiedades, mobiliario y equipo | 21,627 | 1,393,582 | - | 1,415,209 |
| Impuestos Diferidos | 325,285 | 11,557 | - | 336,842 |
| Otros activos | 90,868 | 125,871 | - | 216,729 |
| | \$ 40,960,627 | \$ 1,612,596 | \$ 69,125 | \$ 42,642,348 |
| Pasivos | | | | |
| Pasivos bursátiles | \$ 7,811,293 | \$ 270,391 | \$ - | \$ 7,881,684 |
| Préstamos bancarios y de otros organismos | 26,151,036 | 929,013 | - | 27,080,049 |
| Otras cuentas por pagar | 1,326,776 | 47,134 | - | 1,373,910 |
| Créditos diferidos y cobros anticipados | 476,884 | 16,941 | - | 493,825 |
| | \$ 35,565,989 | \$ 1,263,479 | \$ - | \$ 36,829,468 |

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022

En 2022 debido a que la Administración considera que la información útil para los interesados es el Resultado de la operación, esta es la información que se muestra a continuación:

| | 31 de diciembre de 2022 | | | Total |
|--|-------------------------|-------------------------|----------------------|--------------|
| | Operaciones crediticias | Arrendamiento operativo | Uso de Instalaciones | |
| Ingresos por: | | | | |
| intereses | \$ 5,043,149 | \$ - | \$ - | \$ 5,043,149 |
| Gastos por intereses | (2,871,786) | - | - | (2,871,786) |
| Margen financiero | 2,171,363 | - | - | 2,171,363 |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | (60,731) | - | - | (60,731) |
| Comisiones y tarifas cobradas | 38,458 | 22,699 | 411,130 | 472,287 |
| Comisiones y tarifas pagadas | (64,873) | (91,087) | - | (155,960) |
| Resultado por arrendamiento operativo | - | 209,787 | - | 209,787 |
| Otros ingresos (egresos) de la operación | 30,276 | 159,973 | - | 190,249 |
| Gastos de administración y promoción | (732,469) | (33,512) | (59,260) | (825,241) |
| Resultado de la operación | \$ 1,382,024 | \$ 267,860 | \$ 351,870 | \$ 2,001,754 |

Nota 21 - Compromisos y contingencias:

Al 31 de diciembre 2022 la Compañía tenía los siguientes compromisos y pasivos contingentes:

De acuerdo con las leyes vigentes, la Compañía debe aplicar las disposiciones fiscales a las que esté sujeta y la autoridad tiene la facultad de revisar operaciones, cálculos y/o tratamientos, entre otros, seguidos por la compañía para cumplir con dichas disposiciones fiscales. En caso de que las autoridades fiscales revisen a la compañía y consideren que los montos, operaciones y/o tratamientos, entre otros, se aparten de los supuestos previstos en las Leyes, podrían requerir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos) multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre su monto.

Al 31 diciembre de 2022 la Compañía cuenta con los siguientes compromisos, cuyas obligaciones por cubrir en los próximos cinco años son como sigue:

| | 2022 |
|--|-----------|
| Arrendamientos de edificio y equipo de cómputo | \$ 20,468 |

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

Nota 22 - Nuevos pronunciamientos contables aplicables a partir de 2023:

Las modificaciones a los Criterios Contables emitidos por la Comisión que entrarán en vigor en 2023 no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Compañía.

A continuación, se describe una serie de NIF y mejoras a las NIF que el CINIF emitió durante diciembre de 2021 y de 2022, las cuales entrarán en vigor en 2023. Se considera que dichas NIF y mejoras a las NIF no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Compañía, según se explica a continuación:

NIF 2023

NIF B-14 "Utilidad por acción". Establece las bases de determinación y normas de revelación de la utilidad por acción (UPA), destacando entre otras las siguientes: a) para la determinación de la UPA básica, se hacen precisiones relacionadas con los dividendos y otros derechos de las acciones preferentes, específicamente sobre el momento y el importe que deben considerarse en el cálculo de la utilidad atribuible ante diversas situaciones; b) para la determinación de la UPA diluida se hacen aclaraciones para identificar de una mejor manera si el efecto de los instrumentos financieros que da origen a las acciones ordinarias potenciales es dilutivo o antidilutivo y, en consecuencia, si se debe considerar o no en la determinación de la UPA diluida; y c) se precisa que las acciones que serán emitidas para la conversión de un instrumento financiero de deuda de conversión forzosa clasificado como un instrumento de capital, en términos de la NIF C-12, deben incluirse en el cálculo de la UPA básica desde la fecha en la que el instrumento financiero de deuda fue emitido.

Marco Conceptual. Se modifica la estructura del Marco Conceptual para incluir en una sola NIF las ocho NIF previamente emitidas, relacionadas al Marco Conceptual. Asimismo, se hicieron adecuaciones/precisiones relacionadas con, la reestructuración de la jerarquía y descripción de las características cualitativas de los estados financieros, con la definición de activo y pasivo, con aspectos relacionados con temas de valuación, con requerimientos relacionados para lograr que los estados financieros sean útiles a los usuarios y con bases de presentación en cuanto a la compensación y agrupación de partidas de los estados financieros.

Mejoras a las NIF 2023

NIF B-11 "Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas" y NIF C-11 "Capital Contable". Incorpora el tratamiento contable en caso de que en una distribución de dividendos o reembolso de capital mediante activos de larga duración haya una diferencia entre el valor en libros de los activos de larga duración mantenidos para distribuir a propietarios que serán utilizados para liquidar dicha transacción y el pasivo reconocido en la fecha que los dividendos o reembolsos de capital se liquiden. Así mismo, se especifican las revelaciones requeridas derivadas de esta transacción.

NIF B-15 "Conversión de monedas extranjeras". Modifica la solución práctica para no convertir los estados financieros de la moneda de registro a la moneda funcional, con el fin de hacer una precisión y dejar más claro que en el supuesto que no tengan subsidiarias ni controladoras también deben cumplir el requisito de no tener usuarios que requieran los estados financieros considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que no generan cambios contables, consecuentemente, no se establece fecha de entrada en vigor, y cuyas modificaciones implican sólo ajustes a la redacción e incorporación de ciertos conceptos:

- B-10 "Efectos de inflación".
- C-2 "Inversiones en instrumentos financieros".
- C-3 "Cuentas por cobrar".
- D-6 "Capitalización del resultado integral de financiamiento".

Derivado de la promulgación del Nuevo Marco Conceptual vigente a partir del 1 de enero de 2023, se hicieron una serie de cambios consecuenciales a lo largo de las normas particulares y del Glosario, tanto en índices, párrafos y referencias.

NIF 2022

NIF C-15 "Deterioro en el valor de activos de larga duración". Establece las normas de valuación presentación y revelación en el deterioro del valor de los activos de larga duración, destacando entre otras las siguientes: a) se agregan nuevos ejemplos de indicios para evaluar si existe deterioro; b) se cambia el requerimiento de usar un precio neto de venta por el de valor razonable menos los costos de disposición para llevar a cabo las pruebas de deterioro; c) establece la opción del uso de estimaciones de los flujos de efectivo futuros y de una tasa de descuento, en términos reales, y d) se elimina el cálculo del deterioro a través del valor a perpetuidad en los activos intangibles de vida útil indefinida, modificando la prueba de deterioro. La adopción inicial de la NIF C-15 debe hacerse de manera prospectiva.

Mejoras a las NIF 2022

- NIF B-15 "Conversión de monedas extranjeras". Confirma la solución práctica para no convertir los estados financieros de la moneda de registro a la moneda funcional, siempre que se trate de estados financieros exclusivamente para fines legales y fiscales de la Compañía que: a) son entidades individuales que no tienen subsidiarias ni controladora, o usuarios que requieren estados financieros completos preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional, o b) son subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos que no tienen usuarios que requieren estados financieros completos preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional. (*)
- NIF D-3 "Beneficios a los empleados". Incorpora el procedimiento para la determinación de la PTU diferida y la tasa de PTU causada, cuando la entidad considere que el pago de la PTU será a una tasa menor que la tasa legal vigente.

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que generan cambios contables y cuyas principales modificaciones corresponden a la eliminación de ciertos requisitos de revelación.

- NIF B-1 "Cambios contables y corrección de errores".
- NIF B-10 "Efectos de inflación".
- NIF B-17 "Determinación del valor razonable".
- NIF C-6 "Propiedades, planta y equipo".

Las modificaciones originadas por las mejoras a estas NIF 2022 entrarán en vigor para los ejercicios que se inicien para el 1 de enero de 2022; se permite la aplicación anticipada para el ejercicio 2021. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse mediante aplicación prospectiva.

Toyota Financial Services México, S. A. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

También se hicieron modificaciones en las NIF, que no generan cambios contables, consecuentemente, no se establece fecha de entrada en vigor, y cuyas modificaciones implican sólo ajustes a la redacción e incorporación de ciertos conceptos:

- B-3 "Estado de resultados integral".
- NIF B-10 "Efectos de inflación".
- NIF B-15 "Conversión de moneda extranjera".
- NIF C-3 "Cuentas por cobrar".
- NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar".
- NIF B-6 "Estado de situación financiera".
- NIF B-1 "Cambios contables y corrección de errores".

Las modificaciones originadas por las mejoras a estas NIF 2022 no generan cambios contables, consecuentemente, no es necesario establecer una fecha de entrada en vigor para estas mejoras